

# CORREO AEREO DE CHILE

Estudio sobre las Emisiones de Estampillas Postales  
para la Línea Aérea Nacional

por

JULIO CESAR VACA SILVA

.....

Ediciones de la

Sociedad Filatélica de Chile

.....

Talleres Tipográficos de  
"EL IMPARCIAL"  
San Diego 75 - Santiago

— 1949 —

## PREAMBULO

En mi anterior "Estudio sobre las Estampillas Provisionales para el Correo Aéreo", publicado en los números 61 al 68 de la revista "Chile Filatélico", decía que esas estampillas habían servido para el uso de la correspondencia tanto para el Exterior como para el Interior del país sólo hasta el 1.o de Mayo de 1931, y que desde esa fecha se había puesto en circulación una nueva emisión, la que en definitiva se seguiría usando solamente para el transporte de la correspondencia por la LINEA AEREA NACIONAL, en el interior del país.

Consecuente con mi propósito anterior y en vista del gran auge y aumento que estas emisiones han tenido hasta la fecha, me he decidido, —antes que sea más difícil controlar las tantas tiradas habidas juntamente con sus variedades,— dar a conocer a todos los coleccionistas de Chile y a los especialistas de estampillas aéreas del Extranjero, que son los que más lo necesitan, todas las que se han emitido hasta esta fecha, con sus características y variedades, muchas de las cuales son interesantes.

Como aún ningún otro coleccionista o especialista ha hecho ninguna publicación seria y en forma completa de estas emisiones en nuestro país, he creído conveniente lanzarme a la magna tarea que representa la recopilación de datos y estudios para esta clase de publicaciones, para presentar a los coleccionistas sus resultados en la certidumbre que será bien comprendido. Al mismo tiempo, espero de las personas que también hayan hecho estudios sobre el particular y que saben de las dificultades que presenta, se sirvan perdonar las posibles fallas que encuentran en este mi "Estudio sobre las Emisiones de Estampillas Postales—para la Linea Aérea Nacional".

Santiago, Enero de 1949.

Julio C. Vaca S.

El día 28 de Marzo de 1931, la Tesorería General de la República hacía alusión a la siguiente notificación:

“Santiago, 28 de Marzo de 1931.

“La Subsecretaría de Aviación dice a esta Tesorería General qe S. E. el Presidente de la República con fecha 23 de Marzo de 1931, ha decretado lo que sigue: N.o 68. — Vistos estos antecedentes, teniendo presente lo dispuesto en los Decretos N.o 53, de fecha 14 de Mayo de 1930, y N.o 99, de 12 de Junio del mismo año, de este Ministerio, y lo establecido en el artículo 115 del Decreto Ley N.o 749 de 15 de Diciembre de 1925, DECRETO: Autorízase a partir del 1.o de Mayo de 1931, la circulación de las siguientes estampillas postales cuya emisión se autorizó por los Decretos antes mencionados:

“De cinco centavos (\$ 0.05) color verde, efigie un cóndor sobre los Andes y un aeroplano, 1.950,000 ejemplares. De diez centavos (\$ 0.10) color sepia, efigie un cóndor sobre los Andes y un aeroplano, 1.000,000 de ejemplares. De veinte centavos (\$ 0.20) color rosado, efigie un cóndor sobre Los Andes y un aeroplano, 1.000,000 de ejemplares. De cincuenta centavos (\$ 0.50) color cafe, efigie un aeroplano volando sobre la cordillera, 200,000 ejemplares. De cincuenta centavos (\$ 0.50) color azul, Aeropuerto Los Cerrillos y un aeroplano aterrizando, 300.000 ejemplares. De un peso (\$ 1.00) color morado, efigie un aeroplano volando sobre la cordillera, 50,000 ejemplares. De dos pesos (\$ 2.00) color obscuro, efigie un aeroplano volando sobre la cordillera, 14.500 ejemplares. De cinco pesos (\$ 5.00) color rosado, efigie Aeropuerto Los Cerrillos y un aeroplano aterrizando, 500,000 ejemplares. Tómese razón, comuníquese y publíquese. Fdo. C. Ibáñez C. — C. Frodden.”

Los decretos N.o 53 y 99 de que habla el decreto anterior nunca hasta ahora, había sido posible conocerlos por la falta de datos precisos para dar con ellos. En mi afán de completar debidamente y aclarar todo lo que a esta emisión se refiere, es que pude dar con ellos entre los Ar-

chivos de Gobierno en la Biblioteca Nacional y sacarlos a la luz ahora. He agregado un Memorandum de la Subsecretaría de Aviación, el que se refiere a las causas que motivaron la dictación de los decretos en referencia

---

**AUTORIZA LA CONFECION DE ESTAMPILLAS AEREAES PARA EL FRANQUEO DE LAS ENCOMIENDAS POR ESTA VIA**

**REPUBLICA DE CHILE**  
Ministerio del Interior  
Subsecretaría de Aviación  
Línea Aérea Nacional

Santiago, 14 de Mayo de 1930

N.o 53

“Vistos estos antecedentes,

**DECRETO**

Autorízase la confección de estampillas, por la Oficina de Especies Valoradas, para el franqueo de encomiendas que se transporten por los Aviones de la Línea Aérea Nacional, de los tipos de \$ 0.50 y \$ 5.00, en los colores fijados en la Convención Postal respectiva y hasta por las cantidades de 300,000 en el tipo de \$ 0.50 y 500,000 en el tipo de \$ 5.00. — Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial. — C. Ibañez. — David Hermosilla.”

---

**AUTORIZA LA CONFECION DE ESTAMPILLAS AÉREAS PARA EL FRANQUEO DE LA SOBRETASA**

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**Subsecretaría de Aviación**

**Dirección de Aeronáutica**

Santiago, 12 de Junio de 1930

A 1. N.o 099

“Vistos estos antecedentes,

**DECRETO:**

Autorízase la confección de estampillas aéreas para el franqueo de la sobretasa postal de la correspondencia que se transporte por los aviones de la “Línea Aérea Nacional”, en los colores fijados por la Convención Postal respectiva y en los tipos y hasta por las cantidades siguientes:

Estampillas de \$ 0.05	hasta \$ 100,000
” ” \$ 0.10	” ” 100,000
” ” \$ 0.20	” ” 200,000
” ” \$ 0.50	” ” 100,000
” ” \$ 1.00	” ” 50,000
” ” \$ 2.00	” ” 30,000

“La confección se hará por la Oficina de Especies Valoradas de acuerdo con las especificaciones que le comunicará la Subsecretaría de Aviación, quedando esta última facultada para retirar dichas estampillas de la Tesorería General y controlar su circulación. — Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.— C. Ibañez C. — David Hermosilla”.

**3.º SUBSECRETARIA DE AVIACION**

**Dirección de Aeronáutica**

**Línea Aérea Nacional**

Santiago, 20 de Mayo de 1930

N.o 117

**MEMORANDUM**

"En el propósito de satisfacer reiteradas solicitudes del comercio y público en general, en el sentido de establecer con los Aviones de la Línea Aérea Nacional, un servicio de encomiendas aéreas y a fin de controlar las entradas por este capítulo, ya que se ha organizado como un servicio interno e independiente de la Dirección General de Correos, se ha solicitado la autorización para imprimir estampillas de franqueo, que serán usadas en estas encomiendas y cuyos originales con los tipos y colores de acuerdo con la Convención Postal al respecto, se encuentran en la Oficina de Especies Valoradas, repartición encargada de su impresión. — Benavides. Mayor Director de Aeronáutica."

Los decretos y órdenes que preceden son la primera vez que se dan a conocer al público, pues no han sido antes publicados ni aún en el Diario Oficial ni Boletín de Leyes. Algo me costó dar con ellos, pero estoy conforme porque se ha avanzado un punto más en la historia de estas estampillas.

Conocidos, ya, los preámbulos que dieron motivo a esta Primera Emisión de las estampillas "LAN" (Línea Aérea Nacional), abreviación como se clasifican en Chile, diremos que el 1.º de Mayo de 1931 se dió comienzo a la venta y uso de estos sellos definitivos, los que solamente debían ser usados para el franqueo de la correspondencia que fuera transportada por los aviones de la Línea Aérea Nacional.

La impresión usada para estas estampillas es la que conocemos por el procedimiento "offset" y se hizo en los

Talleres de Especies Valoradas del Estado; cuyo pie de imprenta lleva cada ejemplar.

Los pliegos constaban de 100 unidades cada uno, en la composición de  $10 \times 10$ , empleándose papel con filigrana "Escudo" de diversos espesores y en dos formatos. La perforación es de  $13\frac{1}{2} \times 14\frac{1}{2}$  para los tipos rectos y de  $14\frac{1}{2} \times 14$  para los valores de tipo rectangular o apaisado.

Clasificaremos juntamente con cada valor y tipo las diversas posiciones de la filigrana y clase de papel empleado. Al referirnos en la clasificación de las variedades a la posición que éstas ocupan en la respectiva estampilla, se entenderá tomando el lado derecho o izquierdo de nuestro cuerpo mirando de frente el ejemplar.

Si hacemos una comparación de estas emisiones "LAN" con la del Correo Aéreo Internacional, se notará la diversidad de tiradas que se ha hecho de la primera en relación con la única ordenada para esta última y más de algún coleccionista se preguntará el por qué de esta notable diferencia, ya que todos saben que, de la serie Internacional empezada a circular el año 1934, no se ha vuelto a dictar hasta la fecha, ningún otro decreto que ordenara ampliar la cantidad primitiva de la tirada anotada entonces, ni que modificara los colores o impresiones. A esta pregunta, que es lógico se la hagan quienes no están en conocimiento de cómo se originan estas cosas, se responderá que se debe a que la Línea Aérea Nacional recibe para su desarrollo un porcentaje de la venta de las especies postales, y como las tiradas se hacen escasas para el uso durante un breve tiempo, es necesario nuevo decreto para la emisión de nuevas cantidades, sirviendo además como un más efectivo control. De este modo y debido a los continuos cambios de papeles, gomas y tintas, aparecen cada vez más variedades de tipos e impresiones con sus respectivas fallas, lo que obliga a los filatelistas a adquirirlas cada vez para colecciónarlas como corresponde: adquisición obligada, que constituye una segura entrada para la Línea Aérea Nacional y una mortificación sin límites para los virtuosos en este arte.

Con esta política de los decretos continuos, sabemos a ciencia cierta a qué atenernos en cuanto se refiere a las cantidades y características de cada nueva tirada, lo que no pasa con la serie Aérea Internacional, de la cual sólo sabemos la cantidad que fijó el decreto primitivo y, como hasta la fecha ya lleva quince años de circulación y se continúan lanzando al servicio tiradas tras tiradas sin dictarse nuevo decreto, no sabemos qué cantidades van hasta la fecha impresas de cada valor.

Ya dadas a conocer las necesarias explicaciones que historian estas emisiones, entraremos de lleno a la clasificación de estos sellos, dando sus características y variedades lo más fielmente posible; esperando ser bien acogido en tan difícil empeño por los distinguidos colegas que se impongan de este Estudio, lo que nos dará fuerzas para seguir en nuestro propósito de ser útiles a la Historia Filatélica de Chile.

Por el hecho de no haberme preocupado intensamente en la época en que las estampillas de la emisión de 1931 empezaron a circular, estudiándolas con la dedicación debida, habrán algunas posiciones de las variedades que no ubicaré, por no haberme sido posible encontrar pliegos completos a esta fecha ni haber conseguido nada de otros colegas a quienes consulté sobre la posible posición de ellas.



1931

**PRIMERA EMISION "LAN" 5 CENTAVOS**

Estampilla de color verde claro, verde intenso y verde oscuro, con filigrana en posiciones 3 y 4. Debido a lo delgado del papel usado para su impresión, es muy visible en el reverso la imagen y a veces parece que se hubiese usado papel aceitoso. Esta clase de papel es la que conocemos y clasificamos como: "**Papel cebolla**". A causa de la cantidad excesiva de la tirada de este valor y a su restringido uso, se encuentran pliegos aún, a la fecha, en muchas Tesorerías del país. Las únicas referencias de planchas que posee el pliego, consisten en cruces de color, que se encuentran en los ejemplares 41 y 60 y en el margen blanco correspondiente.

Las variedades que encontramos en este valor no son muy notorias a simple vista, tanto por la impresión tan borrosa como por ser muy pequeñas. Sin embargo, daremos una lista de las que conocemos, para que cada coleccionista según su gusto proceda a buscarlas, pues tengo entendido que casi la totalidad de éstos sólo coleccionan la más vulgar, que se encuentra en el ejemplar 58. Ellas son:

- 1) La letra "v" de centavos tiene una pequeña rayita de color en la base; ej. 21.
- 2) La línea superior del cuadro presenta una ondulación frente a la palabra Aérea; ej. 53.
- 3) La letra "C" de Chile tiene un punto blanco en la curva superior; ej. 57.

- 4) La letra "E", primera de Aérea, tiene el trazo superior unido con su lengüeta central; ej. 58.
- 5) Existe una pequeña manchita blanca en el cerro rayado bajo el ala y cerca de la pata del Cóndor, lo que hace verla como otra pata de esta ave; ej. 68.
- 6) Por las letras "O" de Correos y "C" de Centavos pasa una débil línea de color; ej. 89.
- 7) Se ve un punto blanco sobre la primera "R" de Correos; ej. 93.
- 8) La letra "H" de Chile tiene una falla, que se encuentra en la segunda línea vertical interior; ej. 96.
- 9) La letra "C" de Nacional tiene un punto blanqueo en su parte superior, donde se inicia; ej. 99.
- 10) En la última fila vertical del pliego se encuentra en casi todos los ejemplares una línea vertical de color. Esto es, en los ejemplares 10, 20, 30, etc., etc.

En todas las impresiones "offset" aparecen continuamente fallas de impresión, consistentes en manchas pequeñas o grandes en blanco o color, pliegues de muy variadas dimensiones y caprichosas líneas que, por su calidad de ocasionales, no se pueden especificar, ya que no aparecen en los mismos ejemplares continuamente. Hacemos este alcance para evitar comentarios y sugerencias sobre tal o cual variedad ocasional, las que suelen ser muy bien pagadas por los "especialistas", y las cuales, por este hecho, no pueden ser agrupadas entre las "variedades de planchas". Aquí se hace especial diferencia entre "Errores" y "Variedades", pues ambas cosas son completamente diferentes. Entre las emisiones que caben dentro de este "Estudio", no existen más de 3 ó 4 "Errores" y entre los cuales cabe destacar por más conocidos, el valor de 5 pesos de esta primera serie "LAN", que fué impreso (un solo pliego) sobre la parte engomada del papel, y el 80 centavos sobre 20 centavos de la tirada en papel grueso del ejemplar tipo, que fué sobrecargado con tinta azul en vez de negra. A su debido tiempo se clasificarán como corresponde: "Errores", y el resto como "Variedades". De la estampilla de 5 centavos que se ha descrito, se imprimieron "solamente 1.950.000" ejemplares, (orden \$ 879 del 6/8/1930) cantidad registrada en el decreto ya co-

nocido. Hemos colocado entre comillas la frase solamente 1.950.000, porque en los demás valores de esta misma serie las cantidades que fueron fijadas por el decreto respectivo sufrieron una alteración notable, que sólo se ha logrado descubrir gracias a la diligente y acuciosa búsqueda en Especies Valoradas de nuestro muy entusiasta colega, ex Presidente y Director de "Chile Filatélico", don Alvaro Bonilla Lara, hace algunos años, y que hacen variar las cantidades totales fijadas en el Decreto N.o 68, copiado al principio de este trabajo. Esto sucedió cuando el señor Bonilla inquiría datos para la confección de un estudio sobre los Boletines de Encomienda (cosa que es muy difícil conseguir) y se encontró con las papeletas del control interno de los Talleres entre los cuales estaban los correspondientes a la serie que estamos comentando. Por esta feliz coincidencia hemos logrado saber cuál es la cantidad exacta de ejemplares impresos y los que, dicho sea de paso, no concuerdan — porque no hay otro decreto de emisión — con los totales por nosotros conocidos y referidos en el decreto N.o 68, ya citado.

En el estudio especial de cada valor no se dará la fecha de aparición por estar ella contemplada, al igual que sus diseños en el decreto antedicho.

## 10 CENTAVOS

Estampilla de color sepia o café amarillo impresa en papel cebolla, como el valor anterior. La filigrana es en posiciones 3 y 4 y sus referencias de plancha consisten en las cruces de color que se encuentran en los ejemplares 41 y 60.

No teniendo este valor nada que sea necesario explicar especialmente, anotaremos a continuación sus variedades más interesantes:

- 1) Bajo el ala derecha del avión existe una manchita de color: Ej. N.o 8.
- 2) La misma manchita la encontramos sobre el ala izquierda: Ej. N.o 10.
- 3) En la parte curva, superior derecha, del cerro se ve una manchita que parece un acento: Ej. N.o 13.
- 4) La variedad descrita en la letra "b" la encontramos sobre la punta del ala izquierda: Ej. N.o 19.

- 5) En la parte blanca de la Cordillera, arriba de la letra "D" se encuentran dos líneas de color que semejan una cruz: Ej. N.o 21.
- 6) La variedad descrita en el N.o 4 la encontramos entre las líneas del fondo, frente a la primera "A" de NACIONAL: Ej. N.o 29.
- 7) Sobre el ala izquierda del Cóndor se ve una manchita de color: Ej. N.o 45.
- 8) La cifra cero tiene una raya blanca en su curva inferior, que lo hace aparecer como una "Q": Ej. N.o 61.
- 9) En la cumbre de la Cordillera, a la derecha, aparece un punto de color: Ej. N.o 63.
- 10) En el rayado del fondo hay un punto de color entre las letras "C" e "I" de NACIONAL: Ej. N.o 72.
- 11) Inmediato a la línea vertical derecha del diseño y a la altura del avión, se encuentra una rayita vertical que atraviesa las líneas horizontales: Ej. N.o 81.
- 12) En la primera tirada de este valor aparecía una manchita blanca sobre la cifra cero: Ej. N.o 76.

La tirada efectiva de este valor fué de 2.000.000 de ejemplares según la cuenta dada en el artículo que he comentado en el valor anterior y que fué publicado en la revista Chile Filatélico N.o 49, página 103. Ella se hizo en dos épocas, a saber: 1 millón el 6|8|1930 (orden N.o 879) y 1 millón, el 26|5 1931 (orden N.o 2.064).

Como en ese artículo aparece una cantidad total mayor de estampillas que la que acabo de anotar, es necesario decir que en ese total están comprendidas las estampillas que se imprimieron el año 1934, en papel grueso; diferencia que en el artículo no se especifica. De este modo, tanto para el valor de 10 centavos como para los de 20 y 50 centavos rebajaremos de esos totales las estampillas correspondientes a la emisión en papel grueso y las daremos sólo cuando corresponda el estudio de la tirada del año 1934, como es lógico hacerlo en esta clase de historia filatélica.

## 20 CENTAVOS

Este valor nos presenta una buena cantidad de matices dentro del color anotado en el decreto de emisión. Por esto lo

encontramos en Rosa rojo, Rojo, Rojo carmín, Rojo vivo, Escarlata y Púrpura, que es el más escaso de los matices. Fué impreso en papel cebolla con filigrana en las posiciones 3 y 4.

Las marcas de referencia las llevan los pliegos en los ejemplares 41 y 60 y consisten en cruces de color, como las de los anteriores valores.

Su tirada efectiva fué de 3.000.000 de ejemplares y el diseño es igual al de los valores anteriores. Las épocas de impresión son: 1 millón, el 6/8/1930 (orden N.o 879), y 2 millones, el 19/5/1931 (orden N.o 1053). Damos a continuación las variedades principales que se encuentran en este valor, anotando otras de menor importancia que no són de todos conocidas y que también son interesantes.

- 1) En la letra "C" de Correos existe un punto de color en su curva inferior y además se nota un puntito de color antes de la letra "T" de Talleres: Ej. N.o 1.
- 2) Sobre la letra "O" de Valoradas (pie de imprenta) hay un punto de color: Ej. N.o 13.
- 3) Frente al Cóndor y a la altura de su ala derecha vienen dos rayas semi-curvas y paralelas. También se encuentra un punto de color en la segunda "A" de Aérea, en la parte baja de su base izquierda. Ej. N.o 28.
- 4) El mismo ejemplar, en pliegos de otras tiradas, lo encontramos con las dos líneas curvas casi desaparecidas por un "retoque".
- 5) Existe un punto de color entre las líneas del fondo muy cerca y un poco arriba del ala del avión: Ej. N.o 42.
- 6) Las variedades que trae el ejemplar N.o 44 será necesario subdividirlas para su exacta comprensión y conocimiento, ya que es el ejemplar más prolífico de estas cosas:
  - a) Las letras "EA" de Aérea están cortadas por una línea roja;
  - b) Entre la cabeza y el ala derecha del Cóndor se presentan dos rayas paralelas y de diferente dimensión;
  - c) Debajo del ala derecha del Avión sale una raya de color;
  - d) Paralela a la anterior, pero cerca de la Cordillera "rayada" viene otra rayita, y

- e) La letra "E" de Centavos tiene una rayita diagonal en su parte central.
- 7) La primera "R" de Correos aparece truncada en su trazo vertical y además se encuentra un punto de color en la vuelta superior del ala del Cóndor, como también en la primera "A" de Nacional: Ej. N.o 49.
- 8) La "T" de Santiago (pie de imprenta) tiene un puntito de unión con la línea del cuadro: Ej. N.o 56.
- 9) Viene una raya de color frente a la mitad del ala derecha del Cóndor y entre las líneas del fondo, un poco arriba del avión: Ej. N.o 69.
- 10) Las dos líneas superiores del fondo, arriba del ala izquierda del Cóndor, no llegan hasta la cabeza de éste: Ej. N.o 79.
- 11) En la "O" de Centavos vemos en su parte superior una rayita vertical que atraviesa toda la curva, por el centro; también un punto de color sobre la letra "D" de Valoradas (pie de imprenta) que la une a la línea del marco: Ej. N.o 96.
- 12) En la palabra Especies (pie de imprenta) se nota que la primera "E" aparece impresa sólo con el rasgo vertical y que la primera "S" ha desaparecido completamente. Por estas fallas se lee allí "Ipecie" solamente: Ej. N.o 99.
- 13) Frente al ala del Cóndor entre las líneas del fondo arriba del avión, hay un punto de color: Ej. N.o 100. Esta variedad tiene semejanza a la que lleva el ejemplar 42, ya descrito, pero acá el punto está más arriba que en aquél.
- 14) En los tonos oscuros y borrosos: Carmín, Rojo vivo y Púrpura, se encuentran ejemplares en los cuales sólo se ve un cerro, donde aparece parado el Cóndor.

### 50 CENTAVOS

El color café obscuro o pardo en que se imprimió este valor nos sirve para clasificar y colecionar diversos matices bien diferentes. El papel usado es el mismo de los valores anteriores y la filigrana viene en posiciones 3 y 4. El diseño,

que es el mismo para las estampillas de uno y dos pesos, ya ha sido explicado en el decreto respectivo pero, como allí no es todo lo justo y claro, creemos que es nuestro deber darlo a conocer más ampliamente.

En primer plano vemos un avión en vuelo sobre la Cordillera, la que viene en seguida, abajo, con dos picachos totalmente nevados. Más abajo se ve un río serpenteando la base de los cerros; adelante de todo, en el lado derecho, hay dos árboles (araucarias) mientras que en el lado izquierdo se destacan dos montañas, una de las cuales es rayada y la otra una masa uniforme de color obscuro. Sobre esta masa uniforme viene la leyenda CORREOS DE CHILE, en primer término; en seguida: LINEA AEREA NACIONAL y, en último término, el valor correspondiente, que en este caso es, 50 CENTAVOS. Abajo, fuera del diseño, viene el pie de imprenta ya conocido.

En los ejemplares muy cargados de tinta no aparecen las dos montañas del lado izquierdo, porque la fuerte impresión ha hecho desaparecer el rayado de la parte superior. Esto es lo que clasificamos como "una sola montaña".

También debemos hacer presente a los coleccionistas en general, que se encuentran en el avión dos formas de rayado en su ala izquierda, que pasamos a describir: a) Las líneas del fondo que forman la parte blanca en el ala, al terminarse se presentan unidas por otra raya oblicua de la misma ala. b) Las líneas dichas aparecen interrumpidas en su término y no uniéndose, por lo tanto, con la línea del ala. Esta misma situación se produce en los valores de uno y dos pesos, ya que tienen el mismo diseño.

La cantidad de 1.200.000 ejemplares que fué la tirada total de este valor, fué completada en dos impresiones en la forma siguiente: 200.000 ejs. el 6|8|1930 (orden N.o 879), y 1 millón, el 4|5|1931 (orden N.o 1.043).

Las inscripciones que trae el pliego consisten en: a) 605—A—I—I entre los ejemplares 50 y 60 y, b) cruz de color café en el ejemplar 51.

Las variedades más notables son las siguientes:

- 1) El árbol más grande está cortado abajo, en la parte donde se une con el rayado del río: Ej. 22.

- 2) La letra "S" de Correos es atravesada por una rayita o punto en su curvatura central: Ej. 28.
- 3) En la punta del ala de la derecha del avión aparece una falla en el rayado del fondo que semeja un farol colgando del ala y entre la 5.a y 6.a raya del fondo, sobre la misma ala, viene un punto de color: Ej. 39.
- 4) Sobre la segunda "N" de Nacional viene un punto blanco: Ej. 41.
- 5) Punto blanco sobre el cero: Ej. 43.
- 6) Casi en la mitad del ala izquierda del avión y sobre ella hay un punto blanco que semeja un "busca caminos": Ej. 46.
- 7) Se ve una manchita blanca bajo las letras "RREO" de Correos: Ej. 55.
- 8) En forma "semi-constante" hemos encontrado aquí una mancha blanca, semejando nieve, en una de las montañas de la parte izquierda: Ej. 85.
- 9) En la parte más angosta del río y dentro de éste, viene un punto de color: Ej. 98.

Esta misma variedad se presenta en los valores siguientes de 1 y 2 pesos, pero en diferente posición de ejemplar.

A continuación describiremos algunas fallitas de las cuales no he podido saber su posición en el pliego, circunstancia ésta que me impide decir si son o no constantes.

a) Raya vertical sobre el ala izquierda del Avión de una dimensión de unos 2 mm.

b) Entre las letras "A" de Línea Aérea hay un punto blanco y además una manchita en la letra "L" de Chile.

c) En los matices muy oscuros aparecen, a menudo, ejemplares donde las letras de las leyendas se ven muy delgadas, llegando algunas de ellas a desfigurarse en la forma siguiente: "DE" se transforma en "OF"; "L" de Línea en "J", leyéndose entonces JJNEA o UNEA; y así en otras formas variadas.

d) Una sola montaña del lado izquierdo. Esto es muy corriente en los ejemplares borrosos o con mucha tinta.

## UN PESO

La estampilla de este valor tiene las mismas características que la anterior. El papel es de igual calidad y la filigrana también es en posiciones 3 y 4. Podemos coleccionar, dentro de su color, que es el violeta, cuando menos cuatro matices bien definidos siendo de entre éstos el malva el más escaso. La tirada efectiva fué de un millón de ejemplares y su impresión se hizo mediante las siguientes órdenes: N.o 879, de 6|8|1930, 50.000 ejemplares; N.o 1043 de 4|5|1931, 450.000 ejemplares, y N.o 1067, de 26|5|1931, 500.000 ejemplares. Posteriormente no se volvió a usar la plancha para ninguna nueva impresión tal como lo fuera el año 1934 para los valores de 10, 20 y 50 centavos, los que entonces se emitieron en papel grueso. La inscripción marginal que traen los pliegos es la siguiente: 606—A—I—I— entre los ejemplares 50 y 60 como asimismo la cruz de color en el ejemplar 51.

Las variedades más conocidas que hemos ubicado, son las siguientes:

1) Los árboles del lado derecho aparecen más grandes y se confunden con la parte rayada de la Cordillera: Ej. 54.

2) La primera "A" de Nacional es diferente a la segunda: Ej. 81.

3) Sobre el ala del avión hay un punto blanco: Ej. 82.

4) En el pie de imprenta dice: "TALCERES". Esta variedad se encuentra repetida en el pliego.

En seguida damos una relación de otras variedades que son muy interesantes, algunas más que las anteriores, y las cuales no he logrado, a pesar de nuestro empeño, ubicar sus posiciones en el pliego:

a) Dos rayas oblicuas y cortas que salen de la cima de la Cordillera, en el lado izquierdo, hacia arriba, en un punto medio entre el avión y ésta. Posiblemente sea el Ej. 83.

b) En la parte inferior derecha y en la misma ribera del río, cerca del tronco del árbol grande, aparece una mancha blanca en forma de un pequeño triángulo, pero cortado en su parte superior. El ejemplar de nuestra colección lleva la parte del margen correspondiente a la última corrida horizontal, circunstancia ésta que nos hace saber que es uno de los ejemplares numerados desde el 93 al 100. Hacemos

presente que en ningún caso sería el 91 ó 92, por cuanto estos ejemplares los hemos tenido a la vista en cuadros y no presentan variedad alguna.

c) En el lado izquierdo, muy cerca de la línea del marco y en la línea recta a las letras "RR" de Correos y junto a la cima del cerro de masa compacta, aparece un triángulo blanco y muy perfecto. Creemos que este ejemplar podría ser el N.o 54, sin embargo esperamos noticias de los lectores para confirmar esta opinión.

d) Sobre la letra "E" de DE, en línea recta, aparece un punto blanco que sobresale del rayado del río en línea horizontal a la sílaba "DE".

e) La letra "S" de Peso está atravesada por una pequeña rayita en su parte central.

f) En los ejemplares que vienen con un sólo cerro, nótese en la parte izquierda superior de éste una rayita blanca muy cerca de la línea del cuadro, debido a la quebradura de algunas rayas del primitivo cerro. A veces se encuentran también en los ejemplares normales.

g) Raramente encontramos en este valor las variedades ocasionales: "OF", "AFREA" o "AERFA" en lugar de AEREA.

h) Cuando los árboles se confunden en la Cordillera por exceso de tinta, se produce a veces una mancha blanca en medio de este borrón y propiamente al centro de la Cordillera.

i) En el pie de imprenta, a veces la palabra CHILE se transforma en CHILF; falla ésta que también se produce en los otros valores aunque raramente.

## 2 P E S O S

Con relación a la ninguna certeza de que las tiradas fijadas por los decretos de emisión de éstas y casi todas las emisiones de Chile (desde que se imprimen los sellos en el país), sean exactamente sólo las fijadas por esos decretos y que ya tanto antes como en el presente estudio hemos comentado, se puede corroborar con lo suce-

dido a la tirada anunciada para este valor. El decreto de esta emisión decía: ¡14.500 ejemplares!

Como esta cantidad era demasiado pequeña en relación a los demás valores, hubo, como era lógico suponerlo, una especie de acaparamiento, porque se creyó que no se volvería a hacer nueva emisión. Felizmente este acaparamiento no surtió el efecto buscado, porque al poco tiempo aparecieron nuevas estampillas de este mismo valor, en un color algo parecido, pero un poco más azulado. En seguida, como las necesidades del servicio lo requerían, siguieron apareciendo más y más estampillas de este tipo, pero ya en un color muy diferente a los de las primeras tiradas.

Si no hubiera sido por la feliz coincidencia de contar con los datos obtenidos por el señor Bonilla, no habríamos podido dar con exactitud las cantidades totales de toda esta emisión, porque como ya lo dijéramos antes, nunca hubo algún otro decreto que las fijara.

Completando lo dicho y de acuerdo con los datos publicados, damos a continuación la cantidad total de la tirada de este sello.

Por orden N.o 879 de 6-8-1930, se imprimieron 14.500 ejemplares, conocidos por el color gris claro. Por orden N.o 1043 de 4-5-1931 se imprimieron 450.000 ejemplares más, los que corresponden a los colores: gris azulado, azul negro, negro mate y negro oscuro brillante, que es el más común. Por lo tanto, la tirada total de este valor fué de 464.500 ejemplares.

En este último matiz aparecieron algunos pliegos en los cuales las estampillas presentan una gran cantidad de líneas blancas, semejando cabellos, ya lisos o en ovillos. Estos son los llamados "pelusientos".

El papel usado es siempre el delgado, que llamamos "Cebolla"; su filigrana fué 3 y 4 y como inscripciones marginales no trae más que las cruces de color en los ejemplares 41 y 60. En el color gris, primera tirada de esta estampilla, es muy escasa la filigrana 3.

Las variedades constantes son las siguientes:

1.—A excepción de los ejemplares de color gris claro, encontramos en todos los demás que hemos clasificado, una rayita de color en el primer ejemplar del pliego, que sale fuera del dibujo en el lado derecho, como línea de continuación de la cordillera y, también, un punto de color a la distancia de seis rayas del fondo, sobre el ala derecha del avión, casi al principio de ésta. Existen pliegos en los cuales la rayita que sobresale del dibujo está retocada; forma ésta fácil de advertir. Ejem. 1.

2.—En la parte rayada del centro del sello y emergiendo de los cerros de la izquierda, se nota un desgaste de todas las rayas horizontales. Ej. 2.

3.—Hay un punto de color río arriba, en la primera curva entre la cordillera y los cerros. Ej. 3.

4.—En la parte interior de la "P" de Peso, parte alta, hay una rayita de color. Ej. 8.

5.—En la primera "A" de Aérea, abajo a la izquierda, se nota una pequeña falla. Ej. 11.

6.—En la parte baja del fuselaje del avión y cerca de su rueda izquierda, existe una interrupción de la línea curva. Ej. 16

7.—Desde la parte obscura entre los dos árboles sale hacia arriba una rayita vertical y de color. Ej. 17.

8.—Especialmente en el color gris claro se ve un punto en la cola del avión, notándose ademásemerger desde el árbol chico una rayita oblicua hacia arriba. Ej. 20.

9.—En la línea horizontal inferior del cuadro, bajo la "E" de Pesos, sale una raya hacia abajo que atraviesa las letras "LOR" de Valoradas. También hay una rayita diagonal en la parte blanca del ala izquierda del avión, que baja hasta la rueda del mismo lado. Ej. 22.

10.—En la unión del cerro oscuro izquierdo con la parte rayada del río y frente a la sílaba "DE" y un poco más arriba siguiendo la línea, vienen una rayita y un punto blancos, respectivamente. Ej. 25.

11.—Sobre la "C" de Nacional se encuentra una rayita blanca. Ej. 26.

12.—Una raya de color y larga atraviesa el ala iz-

quierda y el fuselaje del avión. Ej. 29. Hemos visto ejemplos en los cuales esta raya se presenta retocada.

13.—Sobre la misma línea de la cordillera y al lado derecho muy cerca de la línea del cuadro, viene un punto de color. Ej. 31.

14.—En la parte rayada de la cordillera hay dos rayas de color, oblicuas y paralelas; desde el árbol chico sube una raya que termina en el río; en el avión viene una raya de más en su parte central; bajo la "O" de Valeradas hay una rayita y en la "S" de Pesos y bajo la "N" de Santiago se encuentra un punto de color. Ej. 32.

15.—En la cabeza del "2" hay un punto de color. Ej. 33.

16.—En el fuselaje, cerca de la cola, hay una rayita vertical. Ej. 41.

17.—En la parte rayada, al pie del árbol chico, hay una raya de color. Ej. 42.

18.—Sobre la "E" de la sílaba DE viene un punto blanco. Ej. 43. No es constante.

19.—En la intersección de los cerros de la izquierda, viene un triángulo blanco, que mira en dirección a la cordillera, terminando en punta entre el rayado del fondo cerca del río. Ej. 44. Esta notable falla se presenta en el color más oscuro "retocada", notándose claramente ésto por las líneas toscas con que se "tapó" el triángulo.

20.—Aparecen atravesadas por una raya la primera "O" de Correos y las letras "ER" de Aérea. La segunda "R" de Correos presenta una pequeña falla. En la vuelta inferior de la "O" de Pesos hay un punto. Desde la "N" de Santiago (pie de imprenta) sale una raya y las letras "LE" de Chile se encuentran unidas por un punto grueso. Ej. 53.

21.—La línea superior de la "E" en DE aparece algo cortada. Ej. 60. (Variedad semi-constante).

22.—Sobre el ala izquierda del avión viene un pequeño círculo y unas rayitas verticales. Más arriba, entre las líneas del fondo, se encuentra una raya de color. Ej. 64.

23.—En el lado izquierdo, a la altura de la cordillera, vienen cuatro líneas de las que forman el fondo ra-

yado, más cortas que las restantes. Además, la segunda "Q" de Correos presenta una pequeña fallita. Ej. 68.

24.—En los ejemplares 67 y 77 viene una falla igual que el ejemplar 68, pero esta vez son dos líneas las más cortas.

25.—En la primera "A" de Aérea se encuentra una falla en su parte interior. Ej. 70.

26.—La primera línea horizontal del fondo es más corta. Ej. 75.

27.—En los ejemplares 76, 77, 78 y 79, aparecen accidentalmente pequeñas fallas en algunas de las letras de: Nacional, DE, Correos, etc.

28.—Una rayita aparece atravesada en el río a semejanza de un "puente". Ej. 82.

29.—Sobre las letras "CIO" de Nacional viene una mancha blanca en forma de un triángulo en sentido horizontal. Ej. 88.

En seguida describimos otras variedades accidentales y con diferentes ubicaciones, en su caso, que son dignas de colecciónarse:

a) Muy rara es aquella donde leemos "OF" en lugar de "DE".

b) Es muy corriente encontrar en los matices más oscuros un cerro en lugar de dos en el lado izquierdo del sello, pero aquí no se presenta la variante anotada en la letra f) de las variedades del 1 Peso.

c) En algunos pliegos, vendidos en San Felipe, aparecían varios ejemplares con una cantidad grande, en forma de pelotones, de rayitas blancas en las partes oscuras de los cerros y las cuales forman caprichosas figuras en diferentes posiciones.

Como bien se ve, es casi un 30% de ejemplares del pliego los que vienen con variedades y esto es sin tomar en cuenta algunas fallas accidentales que, por ese hecho, no creemos conveniente tomarlas tan en serio como las constantes, que ya los aficionados podrán empezar a rebuscar para ponerse a tono con este estudio.

Hacemos presente que la variedad del ejemplar 44 — triángulo blanco — es raro conseguirla "sin retocar"

en el color oscuro brillante. También hacemos notar que todas estas variedades se ven después en las estampillas de 2 Pesos, en papel grueso, que fuera sobre cargada para \$ 5.10, el año 1940, de la cual sólo sabemos que se sobre cargaron 50.000 ejemplares. Nada nos dicen los datos publicados sobre qué orden y en qué fecha fueron impresos esos 50.000 ejemplares. Ojalá que en algún tiempo más, podamos conseguir estos datos tan reservados.

### 50 CENTAVOS



Habiendo sido emitido este valor y el de 5 pesos para ser usado en el servicio de Encomiendas Postales y siendo su formato distinto a los valores anteriores que se han descrito, creemos estar en lo justo al colocarlos en este lugar siguiendo la costumbre general establecida en todos los Catálogos y Estudios sobre estos sellos.

El dibujo nos presenta el Puerto Aéreo de "Los Cerrillos" y un avión en actitud de aterrizar. Su formato es rectangular (apaisado) y la leyenda que trae es la siguiente: arriba, en semicírculo, **Línea Aérea Nacional** en un fondo de color intenso limitado por una línea blanca; en seguida, abajo, **Chile**, que se presenta sobre el rayado del fondo; en los costados se lee, **Correos** en ambos sentidos verticales y a continuación la cifra **50** a los dos lados. En la parte baja, en primer término y en campo blanco, se lee: **Puerto Aéreo 'Los Cerrillos'** y, en último lugar, **Centavos**, en fondo oscuro.

El papel es menos transparente que el de los valores anteriores y la filigrana que lleva se encuentra sólo en posiciones 1 y 2, siendo más escasa la 2. La tirada total que se hizo por orden N.o 878 de 6 de agosto de 1930, fué solamente de 300.000 ejemplares.

Los pliegos traen 100 ejemplares cada uno y llevan como márcas de plancha lo siguiente: 602-ICA-I-I entre los ejemplares 95 y 96 y además una cruz de color en el mismo ejemplar 95. Felizmente esta estampilla es la menos fértil en variedades y se encuentra casi exclusivamente la muy conocida de CERRILLCS que se presenta, eso sí, en tres formas diversas y que son: CERRILL $\Omega$ S, CERRILLCS y CERRILLUS. Los ejemplares que llevan estas fallas son los números 1, 3, 5, 51 y 57 del pliego; es posible que se encuentren otras que, hasta el momento, no he podido ubicar.

Dentro del color azul de este sello se encuentran matices dignos de colecciónarse.

## CINCO PESOS

La primera serie LAN termina con el valor de \$ 5.00, que tiene las mismas características del valor de \$ 0.50 que antecede, pero el color es rojo, y que fué emitido, como aquél, para el Servicio de Encomiendas.

El tiraje efectivo que se ordenó fué confeccionado mediante la orden de impresión número 878, del 6 de agosto de 1930, y fué de quinientos mil ejemplares. El papel usado es igual al de los valores anteriores (más delgado que el 0.50 azul), y la posición de la filigrana es 1 y 2. Es más escasa la posición 1. Hay pocas variaciones en los matices del rojo, y las marcas de control en los pliegos es como sigue: 524 — E — C — A — H — I — I en color rojo, y entre los ejemplares 95 y 96; además, los ejemplares 6 y 95 traen una cruz del mismo color.

De entre las estampillas habidas en Chile, ésta es la única que ha "sufrido" el ERROR de ser impresa por el lado del papel que estaba engomado, interesante error que fué descubierto en la ciudad de Antofagasta, más o menos en el mes de junio de 1940, por el entusiasta filatelista señor don Jorge Gutiérrez Brieba, quien lo trajo a Santiago, donde se ha diseminado entre los buenos coleccionistas. La cantidad de ejemplares que fueron encontrados por el señor Gutiérrez Brieba eran alrededor de sesenta estampillas.

Las variedades que vienen en este valor tienen la particularidad de portarla un buen número de ejemplares a la vez en el pliego. A excepción de las variedades de los ejemplares 14, 22, 32, 72, 91 y 96, todas las otras son bien fáciles de obtener.

Ellas son las siguientes:

1.—Sobre la primera "R" de Correos del lado izquierdo viene una rayita blanca. Ej. 14.

2.—En la leyenda Correos del lado derecho vienen unidas las letras EO y además, de esta última parte, nace una raya blanca que se une con la línea del cuadro, la que aparece separada en ese mismo punto. Ej. 22.

3.—En la letra "R" de Puerto aparece truncada su vuelta inferior, leyéndose PUEPTO. Ej. 32.

4.—Creemos que en el mismo ejemplar 32 la variedad anterior se transforma en otra (a veces), que consiste en la rotura de la mitad inferior del trazo vertical de la letra R, formando una figura inverosímil.

5.—En el lado izquierdo, antes de la leyenda Correos y entre el fondo rayado, aparece un punto blanco. Esta variedad la tienen los ejemplares Nos. 2, 4, 6, 8, 10, 52, 54, 56, 58 y 60.

6.—En el lado derecho donde viene la leyenda Línea Aérea Nacional, se encuentra un punto blanco en el lugar mismo donde termina la letra "L" de Nacional. También, la letra "E" de DE en el pie de imprenta, se encuentra atravesada por una línea vertical de color. Ejs. 11, 13, 15, 17, 19, 61, 63, 65, 67 y 69.

7.—La letra "L" de Línea llega con su trazo interior a unirse con la letra I. Ejs. 62, 64, 66, 68 y 70.

8.—En la leyenda Correos del lado derecho están unidas las letras EO en su parte superior. Ejs. 72, 74, 76, 78 y 80.

9.—Bajo la letra "A" de Nacional viene un punto que hace aparecer más larga que la primera. Ejs. 75, 77 y 79.

10.—El trazo diagonal de la "R" en Puerto está interrumpido en su mitad. Ejs. 41, 43, 45, 47, 49, 91, 93, 95, 97 y 98.

11.—Sobre la cifra "5" de la derecha viene un punto blanco y además, la línea horizontal que corre en seguida de la leyenda Puerto Aéreo Los Cerrillos aparece cortada entre las letras OS de Cerrillos. También se encuentra un punto después de la "S" de Pesos. Ej. 91.

12.—La interrupción de la línea bajo la leyenda Puerto Aéreo, etc., que se describe anteriormente, se encuentra también en los ejemplares 92, 94, 98 y 100.

13.—Las letras ES de Pesos aparecen unidas en su parte inferior. Ejs. 92, 94, 96, 98 y 100.

14.—La segunda letra "L" de la leyenda Talleres,

pie de imprenta, no aparece impresa, leyéndose allí, TAL ERES. Ej. 96.

15.—En el lado derecho del cuadrito que encierra la cifra "5" de la izquierda, viene un punto blanco. Ej. 72.

Del tiraje total de este valor, fueron sobrecargadas, para servir de \$ 1.60, franqueo que empezó a regir desde el año 1940, la cantidad de 300.000 ejemplares. De consiguiente, sin sobrecargo se han usado sólo 200.000 ejemplares.

### **EMISION DE LOS VALORES DE 10, 20 Y 50 CENTAVOS, CON LOS MISMOS DISEÑOS, PERO EN PAPEL GRUESO**

Todos los Catálogos de nuestras Estampillas editados en el país, insertan los valores emitidos en este año conjuntamente con los de la anterior emisión y, siguiendo esa misma política, se han impreso álbumes especiales de Chile en idéntica forma.

Sin embargo de que esta situación pueda parecer lógica a los editores de esas obras, siguiendo la pauta establecida en nuestro primer trabajo sobre las estampillas Aéreas Provisionales, ya de todos conocido y publicado en esta misma Revista, y de acuerdo con la relación histórica que debe ser lo más fiel posible siguiendo estrictamente un orden cronológico, absolutamente necesario en estas cosas, continuaremos presentando la mayor cantidad posible de datos exactos y comentando, estudiando y dando a conocer las múltiples emisiones de estas estampillas por orden estricto de emisión y circulación.

En el caso presente consideramos que los editores de Catálogos y álbumes, deben hacer esta diferencia fundamental de fechas, ya que por sus características especiales de cambio de papel y cambio de posición en las filigranas, son acreedoras a que con esta diferencia se anoten en mejor forma. Ojalá que las razones expuestas en favor de esta separación sean acogidas y podamos, más adelante, en futuras ediciones de catálogos, verlas realizadas.

No habiéndose dictado decreto alguno que diera a conocer o fijara la tirada de estos valores en papel grueso, se ha tomado del artículo dado a conocer en la emisión anterior los datos ahí publicados que dicen relación con ésta y se agregarán a cada valor.

### 10 CENTAVOS

Este valor fué el último de esta emisión que saliera a circular, pues mientras los valores de 20 y 50 centavos empezaron a usarse en el año 1935, éste sólo comenzó a usarse en el año 1940. Tal es así, que conforme a nuestras indagaciones, empezó por venderse al público en el Norte del país en Mayo de 1940 mientras que en Santiago sólo se hizo en Septiembre del mismo año.

La impresión sistema "offset", como todas las anteriores, se hizo en papel grueso con filigrana vertical y solamente que en posición uno. Se le encuentra en diferente tono de color: sepia amarillo, sepia muy claro y pálido y muy raramente en el verdadero tono sepia, como lo es el mismo valor de la emisión anterior. Particularmente es de notar en esta estampilla una diferenciación en la dentadura, que es muy irregular en gran cantidad de pliegos.

Su impresión fué ordenada por la orden interna N.º 2064, de fecha 3 de Marzo de 1936, y su tirada fijada en la cantidad de 550.000 ejemplares.

Las inscripciones marginales de los pliegos son: cruces de color en los ejemplares 41 y 60.

Con el fin de no alargar demasiado este Estudio daremos, al comentar las "variedades", solamente las que no hubieren aparecido en los valores correspondientes de la emisión anterior; pero haremos mención de aquéllas ya descritas antes por medio de los números de los ejemplares que las llevan. Pedimos consideración especial a los señores coleccionistas por el trabajo que les significará recurrir a las descripciones de las variedades de la emisión anterior para darse cuenta de ellas cuando no las co-

nozcan debidamente, pues la magnitud de esta clase de Estudios sólo el que las hace puede saber lo que vale ahorrar comentarios.

En estas estampillas se repiten las variedades descritas para los ejemplares N.os 10, 13, 21, 45, 61, 63, 72 y 81 del mismo valor de la emisión anterior.

Las nuevas variedades que trae este valor son las siguientes:

1) Junto a la cola del avión aparece una mancha blanca; Ej. 47.

2) Entre la cola y el ala del avión existe una raya de color; Ej. 69.

3) Además de las rayas (que describiremos al terminar) que aparecen en el fondo de la leyenda superior, vemos una unión en sus bases de las letras "AL" de Nacional; Ej. 77.

4) Llega hasta el "O" una raya blanca que baja desde la pata del Cóndor; hay unos puntos blancos entre la cifra y la leyenda, continuando éstos después; también hay un punto de color en la segunda "R" de Correos; Ej. 87.

5) Sobre el cero se nota una raya blanca y, además, salpicaduras del mismo color en la parte baja, entre la leyenda; Ej. 89,

6) En los ejemplares N.os 66, 67, 75, 76, 77, 96, 97, 98, 99 y 100 vienen unas rayas o líneas horizontales paralelas entre la leyenda "Línea Aérea Nacional".

Particularmente para esta estampilla vamos a describir algunas variedades que en el tipo igual en papel delgado eran poco notables.

7) En línea recta frente al cuello del Cóndor viene entre las rayas del fondo un punto de color; Ej. 15.

8) Entre el ala, abajo, y el cerro sobre el cual está parado el Cóndor hay un punto de color; Ej. 4.

9) Abajo del ala izquierda del avión hay un punto de color y en la parte rayada de la Cordillera se encuentra una línea de color formando zigzag; Ej. 8.

10) Sobre el ala derecha del avión, muy cerca de

la línea del cuadro del lado derecho, aparece una raya de color larga semejando una lombriz en un semicírculo: Ej. 48.

11) Sobre las letras "RE" de Correos y bajo la "U" de Centavos vemos unos puntos blancos: Ej. 57.

12) En la esquina inferior derecha del diseño y bajo la denominación "Centavos" se encuentran manchas blancas de desgaste: Ejs. 58 y 59.

13) Pequeñas fallas bajo las letras "NAL" de Nacional: Ej. 78.

## 20 CENTAVOS

Más o menos el 10 de Febrero del año 1935, hizo su aparición este valor, en la nueva impresión: papel grueso con filigrana en las posiciones 1 y 2.

La tirada total de este valor en papel grueso fué de 7.050.000 ejemplares y su impresión se debió a las órdenes internas de EE. VV. que a continuación se indican:

N.o 1799 de fecha 24-X-1934 por 1.050.000.

N.o 1981 de fecha 5-IX-1935 por 1.000.000

N.o 2152 de fecha 31-VII-1936 por 2.000.000.

N.o 2348 de fecha 9-VIII-1937 por 3.000.000.

El color predominante es el Rosado y Rojo-rosado, encontrándose matices más oscuros que llegan casi al carmín.

Las inscripciones marginales que consisten en las cruces de color vienen, en esta nueva tirada, en los ejemplares 50 y 51 en vez de los ejemplares 41 y 60 que las tienen los pliegos en papel cebolla. Hay pliegos en los que además de las cruces, traen un número entre la cruz que tiene el ejemplar 50. Una pareja de estos ejemplares (N.o 49 — 50) que tenemos en nuestra colección viene con un número 2 además de la cruz; por consiguiente es de creer que existan pliegos con el número

1, ya que también los hay sin número alguno, como los que también tenemos.

Las variedades ya descritas en las estampillas impresas en papel cebolla bajo los números 1, 13, 28, 42, 44, 49, 56, 69, 79, 96, 99 y 100, también aparecen en estos mismos ejemplares de esta nueva impresión y, por consiguiente, no es necesario aquí anotarlos; pero en la variedad del ejemplar 44 se debe hacer una subdivisión propia en esta tirada, la que pasamos a describir:

1) Ej. 44) La variedad es igual a la descrita para la tirada de 1931.

2) a) En esta segunda fase encuéñtranse las mismas características anotadas con las letras: a, c, d y e, pero la anotada con la letra b, no es igual; porque sólo viene la raya larga habiendo desaparecido la raya corta completamente, y

3) b) La raya larga de la letra b, que aparecía sola, en la descripción anterior ha desaparecido también y en consecuencia, no existe ninguna de las dos rayas que entre el pico del Cóndor y la punta de su ala aparecía en el tipo 1.0. Las otras variedades menores siguen siempre iguales.

Como en este tipo vienen algunas variedades nuevas (aunque no muy notables) pasamos a describirlas:

1) Cerca del ala del Cóndor, en la 3.a falanje, hay un punto de color: Ej. 6.

2) La letra "T" de Talleres aparece truncada en su razgo vertical: Ej. 14.

3) Sobre la "H" de Chile, trazo vertical derecho, aparece una manchita blanca en forma de un acento: Ej. 52.

4) Bajo el avión (motor) viene un punto de color: Ej. 93.

Como también, vienen inevitablemente, algunas fallas accidentales, que siendo semiconstantes debemos mencionar, las apuntamos a continuación:

a) Las letras "CI" de Nacional se unen en su parte superior: Ej. 10.

- b) A la letra "N" de Nacional le falta un pedazo del trazo vertical izquierdo: Ej. 18.
- c) Punto de color en la parte superior izquierda del "2": Ej. 36.
- d) Punto de color en el cuello del Cóndor, atrás: Ejs. 55 y 79.
- e) Punto de color sobre la "L" de Valoradas: Ej. 71.

Como complemento señalaremos, que continuamente se encuentran diversas letras con un punto de color en alguno de sus trazos, que no es posible darles ubicación porque no son constantes sino que ocasionales.

### **50 CENTAVOS**

Entre los meses de Marzo y Mayo empezó a circular este valor, tanto en el Norte del país como en Santiago; impreso en el nuevo papel y con la filigrana en posición 1 y 2. El diseño de este sello no sufrió variaciones y en las líneas del fondo que llegan hasta el ala del avión, se nota con más claridad las diferencias que se dieron a conocer en su oportunidad.

Los májices que se encuentran en esta tirada son bien variados, pudiendo separarse muy nítidamente siete o más bien definidos, dentro del color sepia que es el color básico.

La tirada total fué de 5.600.000 ejemplares, distribuidos en las siguientes órdenes internas de EE. VV.:

N.o 1799 del 24-X-1934 por 1.050.000 ejemplares.

N.o 2064 del 3-III-1936 por 1.100.000 ejemplares

N.o 2286 del 8-IV-1937 por 3.450.000 ejemplares

Al igual que en los valores anteriores de 10 y 20 centavos, también apareció un buen número de pliegos con la perforación defectuosa, pero es raro encontrar ejemplares con "una sola montaña"; como sucedía en las estampillas de la emisión del año 1931. Las inscripciones marginales se encuentran en los ejemplares 50 y 51 y son idénticas a las anteriores.

Las variedades en los ejemplares: 22, 28, 39, 41, 43, 46, 55, 85 y 98, dadas ya a conocer, aún aparecen en éstos, y sólo nos corresponde hacer una aclaración respecto a la variedad del ejemplar N.º 22, corrientemente llamado "el árbol cortado", por el hecho que además de encontrar esa misma variedad tan igual como la del papel cebolla, también la encontramos (en poca cantidad) sin estar cortado el árbol y en su lugar notamos un "retoque" de dicha falla.

Variedades nuevas en esta emisión, ahora no han aparecido en forma constante y solamente nos referiremos a una que es interesante, pero de la cual no hemos podido precisar qué ejemplar del pliego la tiene. Esta es:

a) Sobre la "I" de Chile, muy claramente viene un círculo perfecto y, más arriba, frente a la letra "D" en DÉ, una manchita blanca. Hemos visto varias veces esta variedad interesante y la tenemos en una pareja obtenida por canje.

b) En la parte superior del cero, por dentro, hay adherida una rayita blanca.

### ANOTACIONES Y CORRECCIONES

Ya terminada la descripción de los valores que constituyen la primera serie "LAN", se hacen necesarias algunas aclaraciones y correcciones a lo ya publicado.

1) En vez de la frase "en la letra "b", que aparece escrita en la penúltima línea de la página 11, debe decirse: "en el número 2".

2) La frase "entre los ejemplares 50 y 60" que aparece escrita en la 5.a línea de abajo hacia arriba en la página 15, debe decir solo "en el ejemplar 50". Lo demás sigue como está.

3) En la página 24, línea 11, donde dice "CERRILLOS", debemos ver la segunda "C" escrita totalmente a la inversa de como allí aparece.

4) Es necesario agregar que la variedad en el ejemplar 22, descrita en la página 15 (últimas filas) también

existe "retocada". También en los pliegos de la estampilla de 50 centavos hemos encontrado diferencias en sus marcas de control, pues también los hay solamente con dos cruces de color, que se encuentran entre los ejemplares 41 y 60.

5) Entre las variedades del valor de Un Peso, tenemos que entrar a dar las siguientes ubicaciones que hemos visto en un medio pliego inferior y que estudiamos: Página 17, variedad N.o 4, la hemos visto en los ejemplares 51, 64, 67, 71, 73, 84 y 96. Variedad a), en el ejemplar 66. Página 18, Variedad e), en el ejemplar 58. Variedad f), en los ejemplares normales N.os 45, 54, 57, 78, 83, 85, 91, 97, y 109.

PLANCHAS: Es nuestra creencia que de todos los valores que forman esta serie se han usado dos o tres planchas las cuales siendo casi idénticas han dado, sin embargo, motivo para que algunas de las variedades que hemos descrito no se encuentren en los mismos ejemplares anunciados.

Es así como la variedad N.o 12 del 10 centavos, que aparece en la página 12 de este estudio, no existe en otros pliegos del mismo valor.

Igualmente algunas fallitas en el 5 centavos, 20 centavos y demás valores, es posible no ser encontradas en las ubicaciones anotadas debido, precisamente, a que el respectivo pliego debe pertenecer a otra plancha.

La prueba de esta creencia la tenemos en la estampilla de 20 centavos, donde en la tirada que sigue en descripción se apunta que tenemos en nuestra colección el ejemplar que lleva la cruz con un número 2 y, al mismo tiempo, otros ejemplares, de diferente pliego, que no tienen este número. Por este hecho mismo, es que algunas variedades o desaparecen del todo, o en parte, tal como acontece con este mismo valor en su ejemplar 44, donde la variedad tiene tres características que demuestran pueden ser de diferentes planchas. Lo mismo sucede con algunas variedades del uno y dos pesos.

Ultimamente hemos visto un pedazo de pliego del Un Peso, violeta, que tenía toda la parte correspondiente a la

última línea: Ejs. 91 al 100, y no aparece allí la variedad que poseemos en nuestra colección, la que está descrita en la página 17 de esta publicación con la letra b).

1940

## **ESTAMPILLAS DE LAS EMISIONES DE 1931-1935 SOBRECARGADAS PROVISORIAMENTE**

Como se acordara nueva tasa para el franqueo de la correspondencia trasportada por los Aviones de la "LAN", y no existiendo posibilidad todavía, en la época, para la emisión de una nueva serie que ya estaba en gestación, se ordenó por decreto supremo N.o 2482, del Ministerio del Interior, se sobrecargaran con los valores correspondientes a las nuevas tasas, algunos de los tipos de estampillas que en mayor cantidad hubiesen disponibles.

Estas circunstancias fueron las que dieron origen al decreto mencionado y por el cual se ordenaba la sobrecarga de tres tipos y valores diferentes, los cuales constituyen la única serie Provisoria de la "LAN". He aquí el referido decreto:

**"Ministerio del Interior.** N.o 2482. Santiago, 30 de Mayo de 1940. — S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue: Vistos estos antecedentes y lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, por oficio N.o 1027, Decreto: La Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas procederá a recargar las siguientes estampillas de la Línea Aérea Nacional, con los valores que a continuación se mencionan: De cinco pesos (\$5.00), trescientos mil ejemplares sobrecargados con Un peso sesenta centavos (\$1.60); de veinte centavos (\$0.20), un millón de ejemplares, sobrecargados con ochenta centavos (\$0.80); y de dos pesos (\$2.00), cincuenta mil ejemplares, sobrecargados con cinco pesos diez centavos (\$5.10). El sobrecargo será el nuevo valor de las estampillas y será colocado en números grandes y con la insignia de la Línea Aérea Nacional. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — P. Aguirre Cerdá. — H. Alvarez Suárez".

Siendo las estampillas de veinte centavos (\$0.20) y cinco pesos (\$5.00) de igual característica y condición que las emitidas en el año 1931, que ya hemos dejado estudiadas, creemos que la cantidad que se usó para sobre cargarlas fué tomada de la existencia que en esa fecha había de dicha emisión y que, en consecuencia, no hubo necesidad de efectuar una tirada especial de las mismas. En cuanto a la estampilla de dos pesos (\$2.00) sobre cargada con \$5.10, según el decreto, no podemos pensar lo mismo en razón a que esta estampilla es impresa en **Papel grueso** y nosotros ni ningún otro coleccionista en Chile o en el extranjero ha sabido jamás que existiera este sello en tal clase de papel sin sobre carga.

No apareciendo ninguna fuente de información precisa que nos lleve a decir con toda seguridad la fecha que esta estampilla —tipo de dos pesos— fué impresa y tomando en cuenta su característica en cuanto se refiere a la identificación de sus variedades con las que tienen las de papel delgado, nos parece muy lógico suponer que ésta fué impresa expresamente en su total y justa cantidad de 50,000 ejemplares para satisfacer la demanda sobre cargada y se usó para el efecto la primera de las planchas que debió existir para las tiradas anteriores de este valor. Decimos la primera de las planchas, porque en ésa que debió ser usada para el primer tipo de este valor emitido el año 1931, que se conoce como "gris claro", aparece el ejemplar N.o 44 con un triángulo en blanco en la intersección de los cerros, variedad que en ésta, emitida en papel grueso, se encuentra exactamente igual. Además, el ejemplar N.o 1 no tiene la caya fuera del marco como acontece en las de color oscuro de las tiradas anteriores en papel delgado. Bien pueden acordarse los lectores (en caso contrario pueden consultarla en la parte correspondiente de este estudio), que en la clasificación de las variedades hacemos notar el "retoque" que en el ejemplar 44 se verificó en los matices oscuros del papel delgado.

No es posible pensar que para esta nueva estampilla de Dos pesos, en papel grueso, se hubiese confeccionado nueva plancha, porque de ser así habrían desaparecido

todas las treinta o más variedades que se han dado a conocer en la parte correspondiente de este estudio de la emisión de 1931. Solo tenemos que hacer una salvedad con respecto al ejemplar 88 en el cual, la variedad anotada para el papel delgado, acá, en este nuevo tipo no aparece, siendo una de las pocas excepciones.

Por la referencia que hacemos sobre la variedad que viene en el ejemplar 44 podría también creerse que este tipo, en papel grueso, hubiera sido impreso conjuntamente con la emisión de los valores del año 1931, ya descritos, pero preguntamos: ¿Cómo es que nunca se supo, ni se ha sabido, de haberse encontrado algún ejemplar, nuevo o usado, sin la sobrecarga? Para los que escudriñamos por todos lados estas cosas nos parece imposible que estas estampillas hubiesen podido quedar retenidas, guardadas por tantos años (8 a lo menos) sin que se lograsen filtrar algunas para su expendio antes de ser sobrecargadas. Además, si esto hubiera sido posible, no alcanzaríamos a comprender por qué la estampilla 88, en el tipo grueso, viene sin la variedad especificada para el papel delgado; ni tampoco vendrían los ejemplares 1 y 2 sin las mismas fallas dichas anteriormente.

Son curiosos estos detalles que dejamos a la consideración de nuestros filatelistas y esperamos sean ellos bien meditados y analizados para ver si alguno pueda tener noticias que dar o indicación que hacer para descubrir la verdadera fuente de donde salió este nuevo tipo.

### CARACTERISTICAS DE LA SOBRECARGA

La sobrecarga consiste en la conocida insignia de la Línea Aérea Nacional, que vemos continuamente en los afiches de propaganda de esta empresa, la que es formada por las iniciales "LAN" llevando a sus costados unas alas de aviones; más abajo viene la denominación del valor respectivo con que entra a figurar nuevamente el ejemplar tipo. Los colores usados para esta sobrecarga son el negro para los valores de \$0.80 y \$1.60 y el rojo para los de a \$5.10.

Felizmente no hemos tenido que habérnosla con los "distinguidos expertos en falsificaciones", pues hasta la fecha no las hemos encontrado en forma que constituyan peligro.

Hemos dicho "felizmente", porque ante la simplicidad de la sobrecarga y el hecho que la estampilla de \$0.20 (tipo) lleva un valor tres veces superior, era muy fácil hacer en la época una ganancia pingüe. También podría pasar esto con la estampilla de \$2.00 que está sobre cargada con \$5.10. Alguien podría argumentar que el sello en sí no se conoce en papel grueso, sin la sobrecarga; mejor aun, porque como es muy corriente encontrar todavía cantidades de la impresa en papel delgado, algún "experto" podría ponerle sobrecarga de \$5.10 y presentarla como el más formidable "error".

Es de esperar que los "listos" no se aprovecharán de este comentario, y ¡¡¡ojito!!! amigos colecciónistas.

### **ERROR DE COLOR DE LA SOBRECARGA**

A los cinco o seis meses después de la circulación de estos valores se supo, que la estampilla sobre cargada con "\$0.80" se habría encontrado, fuera de Chile, con dicha sobrecarga en color azul, en vez de negro. Despues de algunos meses se pudo, en efecto, constatar que ello era cierto, ya que empezaron a verse en Santiago algunos ejemplares enviados desde Buenos Aires con la sobrecarga en color azul.

No se sabe la cantidad de ejemplares o pliegos que aparecieron con este "error", pues la persona que los envió a Argentina no se pudo dar de inmediato cuenta de ello, debido a que el color azul-negro no era claramente visible como para percatarse de ello al momento. Es posible que esos pliegos hubiesen sido de los primeros que se compraron en el Correo o la Tesorería y, siendo así, lógicamente no hubo medio de compararlos con los vendidos después en color negro. Igual cosa pasó con el sobrecargo de la estampilla de diez pesos del año 1928, para el Correo Aéreo Provisional, la que se vino a notar la diferencia al-

gún tiempo después, cuando el resto de la tirada apareció con sobrecarga negra.

Este hecho no debe pasar inadvertido para la generalidad de los coleccionistas y es necesario preocuparse con toda dedicación a investigar muy bien todas las emisiones que sigan apareciendo, para no dejar salir del país la totalidad, como en el caso presentado, de un "error" tan notable como lo es, el que comentamos. Hacemos presente que las estampillas con la sobrecarga en color azul en vez de negro, tienen la filigrana en posición 2.

Con lo expuesto, entraremos ahora a detallar los valores respectivos y a dar las variedades de las sobrecargas en sí, como también en el ejemplar tipo en lo que no conocemos ya.



CTS. 80 sobre 20 cts.

De la estampilla de 20 centavos de la emisión del año 1935, en los colores rojo-rosado, rojo y carmín, se tomaron un millón de ejemplares para ser sobrecargados con el nuevo valor. Esto se dispuso por la orden interna N.o 2957, de fecha 1.o de Julio de 1940.

Inoficioso nos parece volver nuevamente a describir todas las variedades de la estampilla tipo, que ya diéramos a conocer en la parte pertinente a esta emisión y, para el efecto de colecciónarlas, sobrecargadas, pueden buscarse en la clasificación ya apuntada.

Con respecto a las marcas de control del pliego, ellas son: cruces de color en los ejemplares 50 y 51.

Como en la sobrecarga misma vienen diversas y caprichosas clases de fallas, haremos una relación de éstas, para su búsqueda, con su colocación en el pliego.

Las variedades constantes son escasas y, entre ellas, vienen las siguientes:

1) La letra "L" de las iniciales LAN, tiene una interrupción que le produce en su parte central una rayita negra; además, entre el círculo y el ala derecha, hay un puntito de igual color: Ejemplo 85.

2) La letra "A" en las mismas iniciales, tiene una interrupción en su parte central, que es producida por una rayita de color negro: Ejemplo 94.

3) En los ejemplares 2, 22 y 52 del pliego, viene la sobrecarga levemente manchada con la misma tinta. Raras veces así en otros ejemplares.

Accidentalmente se presentan otras fallas entre los números o letras de la sobrecarga, que no son de continuidad, no pudiéndose dar por esta circunstancia ubicación posible.

En el comercio hemos visto con mucha frecuencia "variedades artificiales", que son fabricadas por "delincuentes filatélicos", las que son ofrecidas a los coleccionistas inóspertos. Hacemos esta advertencia, porque nos ha tocado ver y expertizar toda clase de estas fallas que nos han presentado y hemos así logrado poner en guardia a las personas de buena fe, que son engañadas. Damos en seguida algunas de esas fallas y "errores" (como a veces los clasifican), para que los conozcan nuestros lectores:

- a) Letra "S" de Cts., rellena en su totalidad.
- b) Círculos en las alas.
- c) Cifra "8" con fallas de tinta en sus dos costados, haciéndolas aparecer, a veces, como un "3" tanto al derecho como a la inversa.
- d) Cifra "O" con fallas de impresión en los contornos.
- e) Cifras "8" y "0" con su interior relleno en parte.
- f) Letra "C" de Cts. con fallas de tinta en sus partes superiores o inferior, etc., etc.

Las "variedades" que dejamos descritas son las que más corrientemente se ven "artificiales", pero éstas pueden ser muchas más, porque los "expertos" en "errores" todavía no se han terminado.

Para evitar sorpresas en el futuro, hacemos especial incapié en que la sobrecarga que hemos comentado fué impresa solamente en la estampilla tipo de 20 centavos emitida el año 1935, en **papel grueso**; por lo tanto, **no existe** estampilla de las impresas el año 1931 en papel delgado con esta sobrecarga.

### \$1.60 SOBRE LA ESTAMPILLA DE \$5.00

La orden interna N.o 2957, de fecha 1.o de Julio de 1940, indica la sobrecarga de 300.000 ejemplares de la estampilla de \$5.00 de la emisión de 1931 que había en bodega en los Talleres de Especies Valoradas, que iba a recibir el valor de \$1.60 ordenado por el decreto que ya transcribimos.

La sobrecarga impresa en tinta negra no es fértil en variedades y casi podríamos decir que no las tiene constantes. Ocasionalmente hemos encontrado algunas leves manchitas del mismo color entre las letras e insignia, como asimismo unos pequeños círculos entre las alas, que no constituyen variedades constantes como para asignarles lugar preferente en el pliego.

Desde luego las marcas de control del pliego y las variedades que ocurren en estas estampillas son las mismas que ya estudiamos en la emisión de 1931, y al igual que lo hacemos de colecciónar esas variedades sin sobrecarga, debemos seguir con éstas ya que son notablemente visibles pues la sobrecarga no las molesta.

Habiéndose usado mucho este valor en su época, es hoy algo escaso sin uso y, tal es así, que el precio que le asignan los catálogos especialistas es mayor para este sello sobrecargado, sobre todo en sus variedades. Es necesario cuidarse de adquirir "variedades notables" de esta estampilla, porque casi siempre son "artificiales".

### \$ 5.10 SOBRE LA ESTAMPILLA DE DOS PESOS

Para efectuar esta nueva sobrecarga, por el valor nuevo que representa, en cumplimiento al Decreto que la ordenaba, tal vez los Talleres de Especies Valoradas se encontraron con que no poseían suficiente existencia en sus bodegas del sello de dos pesos y sin mediar ningún nuevo decreto, ni orden interna, según se desprende de la lectura del artículo que ha dado a conocer, escrito por el señor Bonilla, procedió lisa y llanamente a efectuar una nueva impresión del tipo dicho y esta vez en papel grueso, ya que seguramente no poseían papel igual que el usado en la tirada del año 1931. Debemos hacer notar que el color fué en Azul negro (no igual a los anteriores de 1931), del que puede hacerse una subdivisión más clara.

Por medio de la orden interna N.o 2,971, de fecha 17 de Julio de 1940, sabemos que se sobrecargaron 50,000 ejemplares con este nuevo valor. Como hasta la fecha de la publicación de este Estudio no hemos visto ni sabido la existencia del valor tipo, sin sobrecarga, tenemos la certeza que solamente se emitieron las mismas 50,000 estampillas que se sobrecargaron íntegramente.

Las características y variedades que tiene esta nueva impresión son iguales a las que detallamos en la emisión del año 1931, variando, no obstante, la posición de las cruces de control en el pliego, que ahora aparecen en los ejemplares 50 y 51 y, además, hacemos notar que la posición de la filigrana esta vez es vertical y solamente en la posición uno.

El color de la sobrecarga es el Rojo y no hemos encontrado fallas dignas de mencionarse en ella; solamente vienen algunos ejemplares en los cuales la sobrecarga aparece un tanto entintada al reverso de la estampilla. No es muy notable ciertamente, pero puede constituir una pequeña variedad. En el color azul negro vienen algunos tonos interesantes de colecciónar. Las variedades signadas con los números: 1, 2, 9 y 29, que se describieron en la emisión del año 1931, no aparecen en esta nueva estam-

pilla tipo; además, hacemos nuevamente presente que la variedad "triángulo blanco", que dimos a conocer para el ejemplar N.o 44, viene aquí tal cual es y no "retocado" como se describe en el N.o 19 de las variedades y en la página 21 de este mismo estudio.

En la esperanza de que el esfuerzo, dedicación y paciencia que significan los estudios y conclusiones a que se llega en esta clase de trabajos sea reconocido y apreciado por los lectores, pondremos punto final a las tres primitivas series de estampillas de la Línea Aérea Nacional, que hemos descripto, y que ya constituyen alrededor de 50 páginas de lectura y conocimientos importantes, para empezar a dar a conocer las múltiples tiradas de las nuevas estampillas para la Línea Aérea Nacional, que hasta la fecha se siguen emitiendo sin grandes diferencias entre sí.

1 9 4 1

## SEGUNDA EMISION DE ESTAMPILLAS AEREAS PARA EL USO DE LA LINEA AEREA NACIONAL

Con el objeto de modernizar, después de diez años de uso, los valores postales que sirven para el franqueo de la correspondencia que transportan los aviones de la Línea Aérea Nacional, con muy buen acuerdo, se procedió a llamar a concurso público, en el mes de Octubre de 1940, para la presentación de proyectos con los valores que eran necesarios para el objeto requerido. Entre los diversos concursantes que se presentaron, el Jurado otorgó el 1.er Premio a los diseños presentados por don Enrique Matthey, dibujante de los Talleres de Especies Valoradas. Los diseños que presentó este buen dibujante pueden ser conocidos de todos los coleccionistas con tan sólo hojear la revista **Chile Filatélico** en sus números 45-46. Después de ser otorgado dicho premio vimos que los Decretos correspondientes mencionaban algunos diseños que no fueron presentados por el señor Matthey.

Esta nueva serie "LAN", se había pensado imprimir-

la por el sistema de Grabado o Talla dulce, pero debido a circunstancias desconocidas para nosotros se hizo la impresión por el sistema "off-set", a fin de dar rápido cumplimiento a las necesidades del servicio. Por noticias posteriores, se supo de la promesa que la Dirección de EE. VV. hizo acerca de que se confeccionarían las planchas necesarias por el sistema de Talla dulce para las posteriores emisiones, es decir grabadas, pero ya se ha perdido la esperanza de tal cosa. Sabemos que existen efectivamente las dichas planchas grabadas de todos los valores, porque hemos visto una impresión de ellas en la valiosa y hermosa obra que la Casa de Moneda editara el año 1943 en conmemoración de su Bicentenario. Esperamos que esta gran cantidad de series, impresas en off-set, que nos ha echado encima dicha entidad, sean pronto cambiadas por emisiones grabadas a fin de que los bellos motivos que adornan los diversos valores sean debidamente realzados con la finura del buril.

Con ocasión de que en la fecha de la dictación de los decretos (1941), se conmemoraba el Cuarto Centenario de la Fundación de Santiago, fué agregado al valor de Un Peso, además de las características generales, las fechas: 1541-1941.

### DICTACION DE DECRETOS

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento directivo de la Línea Aérea Nacional y para confeccionar las nuevas estampillas de acuerdo con el resultado del Concurso, se dictaron los siguientes decretos:

"Santiago, 24 de Enero de 1941.

Núm. 489.—

S. E. decretó hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes y el oficio N.º 106, de la Dirección General de Correos y Telégrafos,

## DECRETO :

1.0 Autorízase la emisión, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de las siguientes estampillas postales para la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, de los tipos y valores que se indican:

De diez centavos (\$ 0.10), quinientos mil ejemplares;

De veinte centavos (\$ 0.20), quinientos mil ejemplares;

De sesenta centavos (\$ 0.60), ochocientos mil ejemplares;

De un peso (\$ 1.00), dos millones de ejemplares;

2.0 Las características de las cuatro estampillas serán las siguientes:

Las de diez centavos (\$ 0.10), de color gris negro; diseño: un aeroplano en vuelo y al fondo la cúspide de una torre con la rosa de los vientos;

Las de veinte centavos (\$ 0.20), de color geranio; diseño: un aeroplano bimotor en vuelo sobre el globo terráqueo;

Las de sesenta centavos (\$ 0.60), de color verde oscuro; diseño: en el primer plano, un pino (Araucaria), y al fondo un aeroplano bimotor en vuelo; y

Las de un peso (\$ 1.00), de color azul (dos tonos); diseño: en el primer plano, un hidroavión volando sobre el mar y al fondo una carabela.

Las dimensiones de las estampillas serán de 25 por 30 mm. La impresión de todas ellas será en "off set", y llevarán la siguiente inscripción: en la parte superior, "Correos de Chile", y en la inferior, fuera de la expresión de su valor en cifras, la leyenda "Línea Aérea Nacional".

3.0 De esta emisión se reservarán en conformidad a lo dispuesto en el Art. 114 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, 363 ejemplares de cada tipo, que se pondrán a disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos para dar cumplimiento a lo establecido en el N.o 1 del art. 189 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de El Cairo.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — AGUIRRE CERDA. — A. Olavarría B. — M. Mora M.”.

## **MODIFICA CARACTERISTICA DE ESTAMPILLA DE \$ 1.00 DE LA “LAN”.**

“Santiago, 30 de Junio de 1941.

Núm. 3330.—

S. E. decretó hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes y el oficio N.o 1,119 de la Dirección General de Correos y Telégrafos,

### **DECRETO:**

Modifícanse las características de la estampilla postal de un peso (\$ 1.00), para la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, cuya emisión fué autorizada por decreto N.o 489, de 24 de Enero último, por las siguientes: Color azul (dos tonos); diseño: en el primer plano, un hidroavión volando sobre el mar y al fondo una carabela; inscripción: en la parte superior: “**Correos de Chile**”, y en la inferior, fuera de la expresión de su valor en cifras, las leyendas ‘**Línea Aérea Nacional, 1541-1941**’.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos de Gobierno — AGUIRRE CERDA. — Arturo Olavarría B.”.

### **NUEVOS VALORES “LAN”**

“Santiago, 14 de Octubre de 1941.

Núm. 5,346.—

S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo siguiente:

Vistos estos antecedentes y el oficio N.o 1,832, de la Dirección General de Correos y Telégrafos

DECRETO:

1.º Autorízase la emisión por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas de las siguientes estampillas postales para la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional de los tipos y valores que se indican:

De treinta centavos (\$ 0.30), seiscientos mil ejemplares;

De cuarenta centavos (\$ 0.40), quinientos mil ejemplares;

De setenta centavos (\$ 0.70), doscientos mil ejemplares;

De noventa centavos (\$ 0.90), doscientos mil ejemplares;

De dos pesos (\$ 2.00), cien mil ejemplares;

De tres pesos (\$ 3.00), cien mil ejemplares;

De cuatro pesos (\$ 4.00), cincuenta mil ejemplares; y

De diez pesos (\$ 10.00), veinte mil ejemplares.

2.º Las características de las ocho estampillas serán las siguientes: las de treinta centavos (\$ 0.30), de color violeta; diseño: un avión bimotor en vuelo y la bandera chilena flameando;

Las de cuarenta centavos (\$ 0.40), de color caoba; diseño: una estrella solitaria iluminando un avión bimotor en vuelo;

Las de setenta centavos (\$ 0.70), de color rojo; diseño: un avión bimotor en vuelo atravesando una zona de lluvia;

Las de noventa centavos (\$ 0.90), de color sepia; diseño: una avión bimotor en vuelo con el sol y nube de fondo;

Las de dos pesos (\$ 2.00) de color rojo (dos tonos); diseño: la nariz de un avión bimotor y la rosa de los vientos;

Las de tres pesos (\$ 3.00), de color verde (dos tonos); diseño: un avión bimotor en vuelo y una red de telégrafos;

Las de cuatro pesos (\$ 4.00), de color violeta oscuro y naranja; diseño: un avión monomotor en vuelo y el arco iris en el fondo; y

Las de diez pesos (\$ 10.00), de color verde pavo real y verde oscuro; diseño: un bote volador en vuelo, con un volcán nevado al fondo.

Las dimensiones de las estampillas serán de 25 por 30 mm. La impresión de todas ellas se hará en "off set", y llevarán las siguientes inscripciones: en la parte superior: "**Correos de Chile**", y en la inferior, fuera de la expresión de su valor en cifras, la leyenda "**Línea Aérea Nacional**".

3.0 El valor de estas estampillas será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando el valor correspondiente en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas B-20, en conformidad a la factura que en su oportunidad le presentará la indicada repartición.

4.0 De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el art. 114 de la ley Orgánica de Correos y Telégrafos, 363 ejemplares de cada tipo, que se pondrán a disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para dar cumplimiento a lo establecido en el N.o 1, del art. 189 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de El Cairo.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — AGUIRRE CERDA. — Dr. Leonardo Guzmán".

### **PONE EN CIRCULACION ESTAMPILLAS "LAN"**

"Santiago 5 de Diciembre de 1941.

Núm. 6.326.—

S. E. el Vicepresidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes y el oficio N.o 2.257, de la Dirección General de Correos y Telégrafos,

**DECRETO:**

Autorízase al Director General de Correos y Telégrafos para que ponga en circulación a contar desde las fechas que se indican, las siguientes estampillas de la Línea Aérea Nacional, a que se refieren los decretos N.os 489, 3.330, y 5.346, de 24 de Enero, 30 de Junio y 14 de Octubre del año en curso, respectivamente: Las de diez, veinte y sesenta centavos, desde el 18 de Agosto último; las de un peso, desde el 24 de Septiembre último; y las de treinta, cuarenta, setenta y noventa centavos; dos, tres, cuatro y diez pesos, desde el 1.o del actual.

Tómese razón comuníquese y publíquese. — Dr. J. MENDEZ. — Alfredo Rosende".

**NUEVOS VALORES "LAN"**

"Santiago, 30 de Enero de 1942.

Núm. 583.—

"S. E. el Vicepresidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes y el oficio N.o 186. de 23 del actual, de la Dirección General de Correos y Telégrafos:

**DECRETO:**

1o Autorízase la emisión, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de las siguientes estampillas postales para la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, de los tipos y valores que se indican:

De cincuenta centavos (\$ 0.50), quinientos mil ejemplares;

De ochenta centavos (\$ 0,80), doscientos mil ejemplares; y

De cinco pesos (\$ 5.00), veinte mil ejemplares.

2.0 Las características de las tres estampillas serán las siguientes:

Las de cincuenta centavos (\$ 0.50), de color naranja; diseño: un avión monomotor volando sobre la cordillera nevada;

Las de ochenta centavos (\$ 0.80), de color azul claro; diseño: un avión bimotor volando sobre una playa; y

Las de cinco pesos (\$ 5.00), de color rojo (dos tonos); diseño: un avión cuadrimotor volando sobre un establecimiento industrial. Las dimensiones de las tres estampillas será de 25 x 30 mm.; la impresión de todas ellas se hará en "offset" y llevarán la siguiente inscripción: en la parte superior: Correos de Chile y en la inferior, fuera de la indicación de su valor, la leyenda "Línea Aérea Nacional".

3.0 De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el art. 114 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, 363 ejemplares, de cada tipo, que se pondrán a disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos para dar cumplimiento a lo establecido en el número 1, del artículo 189 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de El Cairo".

"Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — Dr. J. Méndez. — Alfredo Rosende".

Hasta aquí llegamos con la serie de Decretos que fueron necesarios para que esta nueva emisión de estampillas para la "LAN" viera la luz, y aunque los respectivos valores aparecieron en forma saltada por la diferencia de los decretos, haremos la clasificación de ellos en la forma normal acostumbrada, presentando la serie entera por sus valores correlativos, no siguiendo, por lo tanto, el orden como fueron ordenadas imprimir.

Con el objeto de no recargar la literatura de cada valor que se va a comentar, se dará en este lugar los pormenores de las características generales de estas series y sólo en casos aislados y diferentes substancialmente a éstas, lo haremos en el momento de la clasificación particular.

Como ya se ha dicho, la impresión de todas estas estampillas ha sido hecha por el sistema "offset", procedimiento que produce un número de variedades accidentales las cuales, por ser de esta condición, no es posible tomarlas con seriedad por nosotros, que bien sabemos lo que representa escribir esta clase de estudios.

Por estas circunstancias daremos a conocer, preferentemente, el gran número de variedades constantes o semi-constantes y sólo cuando la variedad accidental sea notable, leharemos el comentario consiguiente.

Los pliegos de los diversos valores de todas estas emisiones son de 50 ejemplares, distribuidos de 5 x 10. Las marcas de control que tiene cada pliego es la conocida cruz de color, que invariablemente viene en los ejemplares 25 y 26.

En emisiones posteriores aparecieron algunos valores con otras marcas, las que daremos a conocer en su oportunidad.

Haremos notar especialmente que la marca del pie de imprenta sufrió una innovación en estas estampillas, la que consiste en que ahora dice: **ESPECIES VALORADAS — CHILE**. Antes decía: "Talleres de Especies Valoradas — Chile".

El papel usado es blanco, grueso y liso con filigrana. Existen valores en los cuales la filigrana se encuentra en las cuatro posiciones, mientras que en otros, como en el de 5 pesos, sólo la encontramos en una posición.

Como es una cosa completamente lógica, filatélicamente hablando, que la posición de la filigrana constituya una variedad dentro de cada valor, debidamente ha surgido la necesidad de colecciónarlas en todas sus posiciones y, por estas circunstancias los verdaderos cultores de esta ciencia, ya sean ellos o no, especialistas, se han lanzado a la búsqueda de todas ellas, a fin de no quedar retrasados en la necesidad de llenar sus hojas con todas las posiciones de filigranas conocidas. En este caso la posición 3 en la estampilla de 70 centavos, ha sido la más codiciada por la excesiva escasez de ella y tanto es de esto cierto, que aun a la fecha que

publicamos este estudio hemos visto muchas colecciones que no la poseen todavía.

Considerando que ya nada de especial puede añadirse a los comentarios ya descritos empezaremos a tratar de los valores, uno por uno, la serie entera, y que llamaremos "primera serie definitiva para el uso en la correspondencia que transportan los aviones de la "Línea Aérea Nacional", las cuales son conocidas por "Series "LAN".

### DIEZ CENTAVOS, GRIS OLIVA

El diseño de este valor representa un aeroplano en vuelo teniendo al fondo la cúspide de una torre. Su impresión fué ordenada por el primer decreto (N.º 489, de 24-1-1941) y empezó a ser usada más o menos por el 20 de Agosto de 1941, conjuntamente con los valores de 20 y 60 centavos. La filigrana se presenta en las posiciones 3 y 4, siendo un poco más escasa la primera.

Como variedades constantes mencionamos las siguientes:

- a) Antes del punto cardinal O, hay una manchita blanca. Ej. 24;
- b) Al lado de la letra S de la rosa de los vientos hay un puntito blanco, el cual semeja la "Estrella de Sur". Ej. 32;
- c) En el ala del avión y en el lugar donde se junta con la torre portadora de la "rosa de los vientos", hay una manchita de color. Ej. 38. Esta es la variedad más constante de todas.
- d) Aunque semiconstante y por haberse vendido en el comercio y aún en nuestro poder, damos la siguiente variedad: el ala está unida al margen izquierdo por medio de una línea blanca en su parte superior.

Es posible encontrar algunos pequeños puntitos o rayitas entre las figuras del diseño, pero como ellas son accidentales no es posible reseñarlas porque ello sólo serviría para molestar más la paciencia de los señores filatélicos y llenar de literatura alargando, sin necesidad, estas páginas. Esas pequeñas fallas accidentales, cada cual puede va-

lorizarlas a su gusto y arbitrio no constituyendo, por lo tanto, obstáculo para hacerlo particularmente y, dadas estas premisas, este estudio no será tan completo, por ese lado, como cada cual lo desearía, pero los lectores bien saben que aunque mucho nos gusta la filatelia y su historia, la paciencia también tiene su límite.

La tirada de este valor fué de 500.000 ejemplares.

### **VEINTE CENTAVOS, COLOR GERANIO**

Presentando su diseño un bimotor en vuelo sobre el globo terráqueo, fué impreso este valor, conforme a lo ordenado por el primer decreto, en la cantidad de 500,000 ejemplares. Empezó a usarse en la misma fecha que lo hizo el valor anterior y sólo se le encuentra con la filigrana en posición 3 y 4.

Siendo ésta la estampilla más parca en variedades tanto constantes como accidentales, nos limitaremos a dar a conocer la única, que hasta la fecha, nos ha sido dable ver constante y que consiste en un punto de color que tiene la letra E de la palabra Línea, en la parte inicial del trazo horizontal inferior de ella. Se encuentra en el ejemplar N.o 1 del pliego. Si todas las estampillas fuesen tal faltas de variedad como pasa en este valor, ¡cuán fácil sería una colección de sellos!

### **TREINTA CENTAVOS, VIOLETA OBSCURO**

El motivo que sirve para el diseño de este valor es uno de los más hermosos de esta serie y consiste en un avión bimotor en vuelo horizontal y la bandera chilena flameando al lado derecho. Su impresión fué ordenada por medio del segundo decreto (N.o 5,346, de 14-X-1941), en la cantidad de 600,000 ejemplares. Lleva la filigrana en las posiciones 1, 2, 3 y 4 y su empleo empezó en los primeros días de Diciembre de 1941. Solamente hemos encontrado las siguientes variedades constantes:

a) La letra C de Chile, en Correos de Chile, presenta una rayita que interrumpe su vuelta inferior. Ej. 9.

b) Abajo de las letras EA de Línea y Aérea, se notan unas pequeñas fallitas en blanco y la letra O de Valoradas presenta una quebradura en su parte central. Ej. 24.

Estas variedades aparecen en las cuatro posiciones de la filigrana.

### **CUARENTA CENTAVOS, COLOR CAOBA (café rojo)**

Su diseño nos representa una estrella solitaria iluminando un avión bimotor en pleno vuelo, bajo éste aparecen cuatro estrellas chicas. Se imprimió la cantidad de 500,000 ejemplares, que se ordenaron por el mismo decreto que lo fuera el valor anterior de 30 centavos. La filigrana del papel se presenta en las cuatro posiciones en los sellos y dentro del color original se encuentra una regular cantidad de matices muy dignos de colecciónarse.

No es fértil en variedades constantes y, en este caso, sólo daremos a conocer las más características y conocidas, que son:

a) En la punta superior de la estrella solitaria hay un punto bien marcado, de color café. Ej. 46.

En ejemplares con filigrana en posición 3 y 4 hemos encontrado el mismo ejemplar 46 sin el punto sobre la estrella. Posiblemente podrían existir igualmente en las posiciones 1 y 2, pero no avanzamos en decirlo porque hasta el momento no lo hemos visto.

b) Se nota una pequeña fallita en la letra R de Valoradas consistente en la rotura del trazo delantero que la forma y que la hace aparecer como una P. Ej. 50.

Por quebraduras de algunas líneas de las que forman el fondo del dibujo se presentan, a veces, cuadritos blancos que semejan una quinta o sexta estrellita; lo que aun cuando no es muy corriente, lo advertimos para los especializados en la materia.

**CINCUENTA CENTAVOS, COLOR NARANJA**

Conforme a lo ordenado por el tercer decreto (N.o 583, de 30-1-1942), se imprimió este valor en la cantidad de 500 mil ejemplares, los cuales portan como diseño un avión monomotor en vuelo sobre la Cordillera de los Andes. Debemos hacer presente que el diseño que tenía este valor no aparecía entre los presentados en el proyecto premiado que sirvió para la confección de todos los demás valores.

El empleo de este sello empezó en el mes de Marzo de 1942 y lleva la filigrana en las cuatro posiciones conocidas. El color naranja lo encontramos a veces pálido o brillante además de otros matices que son coleccionables.

Este es el valor más prolífico en variedades constantes, las que pasamos a reseñar:

a) Debajo del fuselaje del avión, en su parte céntrica, encontramos un puntito de color. Ej. 1;

b) En la segunda O de Correos, notamos una interrupción en el lado izquierdo de su vuelta inferior. Ej. 5;

c) La letra E en DÉ (de Chile), presenta una falla en su trazo superior y en la punta de ella. Ej. 9;

d) Sobre la cabeza del avión se nota una rayita vertical. Ej. 14;

e) Se encuentra un punto entre las letras EO de Correos. Ej. 24;

f) Existe un puntito blanco sobre el trazo recto inferior de la letra C de Cts. Ej. 26;

g) En la montaña rayada del fondo y cerca de la penúltima punta del lado derecho sobresale una rayita en sentido diagonal. Ej. 38;

h) En la intersección rayada y blanca de la cabeza del avión aparece un punto de color. Ej. 39. Esta variación es la llamada "piloto";

i) Un punto abajo de la cola del avión y muy cerca de la montaña, se ve una rayita de color que semeja un avión pequeño. Ej. 40;

j) La tercera A de Valoradas, tiene un trazo más largo que el otro. Ej. 48; y

k) En el terreno vertical de la C de Cts., se ve en el centro un puntito de color. Ej. 6.

Las manchas blancas que a menudo se encuentran, tanto en este valor, particularmente, como en los restantes, no constituyen "variedades constantes", pues, son solamente accidentales, por lo cual no se les puede dar ubicación precisa.

Debemos dejar especial constancia de que todas las variedades que hemos dado a conocer para esta estampilla las encontraremos en todas las demás del mismo valor en los sucesivos tirajes posteriores que reseñaremos a continuación, en cuya debida oportunidad se darán las excepciones y las nuevas que aparecen.

### **SESENTA CENTAVOS, COLOR VERDE**

En el primer decreto que se dictó para la impresión de esta serie aparecía este valor con las siguientes características: En primer plano, un pino araucaria, a la derecha; sigue al fondo un avión bimotor en pleno vuelo y en la parte baja se diseñan unas montañas. Su tirada fué fijada en 800,000 ejemplares y empezó a circular el 19 de Agosto de 1941.

La filigrana que lleva se encuentra en las posiciones 3 y 4, siendo más escasa la posición 3.

Como variedades constantes se encuentran las siguientes:

a) Sobre el avión y cerca de la cabeza hay una rayita vertical. Ej. 20;

b) En el pie de imprenta se nota que la L de Chile, está quebrada en su parte inferior. Ej. 24;

c) La E de Chile, en el pie de imprenta, tiene una quebradura en su parte de abajo. Ej. 35;

d) En la letra T de Centavo se ve, más o menos, al centro del trozo vertical, una pequeña falla. Ej. 31.

e) En forma semiconstante aparece en el ejemplar 31 unas manchitas blancas antes de la letra C de Cts. Esta variedad que tenemos, la hemos visto en varios pliegos de los con filigrana en posición 3.

A veces, a través del tronco de la Araucaria vienen unas rayas blancas onduladas que semejan un reptil.

## SETENTA CENTAVOS, COLOR ROJO

El diseño de este valor nos presenta un avión bimotor en vuelo atravesando una zona en lluvia. Su tirada fué de 200.000 ejemplares, según lo ordenado en el segundo decreto (Nº 5346 del 14/10/1941), y la filigrana que lleva el papel apareció en las cuatro posiciones.

Es en este valor en el cual se encuentra la rareza de ser extremadamente corto el número de ejemplares que tienen la filigrana en posición 3 y que, por esta razón, su precio en el comercio es muy elevado y aun así son escasos los ejemplares que se pueden adquirir, especialmente en el estado sin uso.

Las pocas variedades que tienen son las siguientes:

a) En el lado izquierdo y entre la lluvia sale de la línea del marco una raya de color, que se introduce en la nube: Ej. 8.

b) En la parte superior del diseño, sobre la línea del marco, frente a la primera "R" de Correos, viene un punto de color: Ej. 41.

c) En el marco de la derecha, abajo, donde viene la abreviación "Cts.", se ve un puntito blanco en el ángulo superior izquierdo, precisamente donde la "C" presenta su curva superior. Ej. 46.

d) En el ejemplar 27 se nota un pequeño retoque en el ala del avión.

## OCHENTA CENTAVOS, COLOR AZUL CLARO GRISACEO

En el mes de marzo de 1942 se puso en venta este valor, que fué ordenado imprimir en la cantidad de 200.000 ejemplares por el decreto Nº 583 del 30 de enero de 1942; tercero de la serie de decretos que dió lugar a la emisión de esta serie de estampillas para la Línea Aérea Nacional.

Su diseño muestra un bimotor volando sobre una playa, diseño éste, que como el del valor de 50 cts., no figuraba en el proyecto premiado. La filigrana viene en las cuatro posi-

ciones, siendo la posición 2 la que tiene un valor muy superior a las otras tres, en estado sin uso.

Dado el mucho empleo que tuvo este valor en la correspondencia, es escaso al estado limpio y su precio comercial es el más alto de entre todos los demás valores de esta emisión.

La única variedad constante es la que viene en el ejemplar núm. 31 (llamada muy impropiamente "el caminante") y la que consiste en un pequeño puntito en forma de coma que se nota en la playa, entre las estelas formadas por las olas. Accidentalmente se encuentran fallas consistentes en manchas blancas o de color como también algunas rayitas a las cuales no pueden precisarse ubicación definida.

### NOVENTA CENTAVOS, COLOR SEPIA

También este valor fué autorizado por el tercer decreto de que hemos hecho ya mención y su circulación es contemporánea a todos los valores del mismo decreto. El diseño representa un bimotor en vuelo y una nube en el cielo con el sol en segundo término. Tampoco, al igual que los valores de cincuenta y ochenta centavos, fué presentado en el proyecto premiado.

La tirada que se hizo de este sello fué de 200.000 ejemplares y la filigrana que lleva el papel se encuentra en sus cuatro posiciones, siendo verdaderamente escasas las posiciones 2 y 4, por las cuales se piden precios de 30 y 10 veces más, respectivamente, que las otras dos posiciones.

Felizmente para todos los coleccionistas, no se le encuentran variedades constantes y aun las accidentales son muy escasas. Soñamente tenemos que referirnos a las notables diferencias que se encuentran en el color, con una gama de matices muy interesantes de reunir.

### UN PESO, COLOR AZUL DOS TONOS

Esta es otra de las bellas estampillas de esta serie debido al hermoso dibujo de su diseño, que muestra una feliz combinación con las fechas que conmemora y que se le hizo agregar por decreto especial y que insertamos al principio del estudio

de esta serie. El diseño es el siguiente: en el primer plano, un hidroavión volando sobre el mar, viniendo en segundo plano y al lado izquierdo, una carabela antigua y abajo, entre las ondas del mar formado por gruesas rayas, vienen en el centro las fechas "1541-1941", en conmemoración del 4º Centenario de la Fundación de Santiago que se festejaba en ese año 1941. La tirada fué de dos millones de ejemplares, encontrándose las cuatro posiciones de la filigrana, siendo la posición 1 la escasa. Se empezó a usar el día 3 de septiembre de 1941.

Al comenzar la descripción de este valor hemos descrito su color como que se encuentra en "dos tonos" y como hemos tomado parte en algunas apreciaciones erróneas sobre la variedad que diversos cultores de este arte dan en llamar "dobles impresiones", es que vamos a dar a conocer en seguida a todos los coleccionistas que todos los valores "pesos" de esta serie y hasta la última de 1948, han sido impresos en dos tiempos y en cada uno de éstos el color de la tinta, tanto cuando es del mismo color como en el caso contrario, siempre es de un matiz diferente una de otra y que cuando el color del fondo ha sido impreso no bien centrado, se producen las variedades que algunos extremistas filatélicos y comerciantes en el ramo han dado en llamar "erróneamente" doble impresión, lo cual no pasa de ser para nosotros sino un simple descentramiento del color de fondo. De este modo, según sea el grado de descentramiento del segundo color impreso será más o menos visible la "pseudo doble impresión", y esto se produce a causa de la mala colocación de los pliegos en la segunda fase de su impresión, todo lo cual, no obstante, los hace presentar cierta característica a los ejemplares así impresos, que llegan a ser algunos tan notables, que verdaderamente constituyen una curiosa variedad.

Uno de estos notables casos se presentó en un pliego de este valor que adquirimos en la Tesorería Fiscal de Santiago y que tiene la particularidad de presentar todas las figuras dobles y mostrando toda la leyenda superior en color azul en vez de blanco. El descentramiento del color de fondo se produjo hacia arriba, quedando entonces las cifras "1541-1941" en color blanco como igualmente las líneas gruesas que forman

la ondulación del mar, con sus partes intermedias sin fondo de color, pues éste está a unos seis milímetros más arriba.

De esta notable variedad sólo existieron un pliego de 50 ejemplares, teniendo el que esto escribe 12 ejemplares en su colección, con las variedades más notables, habiendo vendido u obsequiado el resto hacen unos 8 años a la fecha. Estos ejemplares tienen la posición 2 en su filigrana.

He notado en los catálogos que se publican en Chile, que o no hacen referencia a la bella y notable variedad que dejamos descrita, o si lo hacen, como "Socopo", le han fijado un precio que dado el número exacto de ejemplares conocidos no está de acuerdo con su rareza. Sin embargo, a variedades que se encuentran por miles les colocan cifras fantásticas, que dicen bien poco en favor de quienes sólo valorizan lo que les conviene sin mirar el verdadero valor filatélico de la variedad o especie que catalogan. Es de esperar que en el futuro han de solucionar esta anomalía.

También existe el valor de \$ 4.00 de esta misma serie que presenta un notable descentramiento de su color de fondo, siendo éste en sentido horizontal y salido fuera del diseño en su lado izquierdo. También es muy posible que exista de este valor no más cantidad que la de un peso que dejamos descrito. Puédense encontrar otros valores tanto de esta serie como de las siguientes en tales condiciones, pero no hemos visto nada que iguale a las variedades producidas por estos valores que reseñamos.

Terminado este preámbulo, pasamos a describir las variedades que hemos notado en este valor, haciendo presente, sí, que primero lo haremos en general y después se harán las salvedades necesarias porque estas variedades se originan en algunos pliegos y otras en otros, los que llamaremos pliegos A y pliegos B. De este modo los coleccionistas podrán obtener las todas, si tienen suerte de encontrar los respectivos pliegos:

a) En la parte central izquierda de la carabela donde se ven cortadas las rayas verticales, quedando por esta causa una línea blanca, vemos en las rayas que siguen de allí para abajo que hay dos de ellas unidas. Ejemplar núm. 3.

- b) El palo vertical del "1" se ve cortado un poco arriba Ej. 4.
- c) En los pliegos que comentaremos a continuación de estas descripciones no aparece la variedad anotada en la letra b.
- d) Cerca de la letra "E" de la palabra Chile en el pie de imprenta se ve una rayita de color. Ej. 35.
- e) La cifra "1" tiene un poco más abajo de su cabeza una rayita del mismo color. Ej. 40.
- f) La variedad recién descrita no aparece.
- g) Debajo de la "E" de Chile en Correos de Chile aparece una manchita blanca; muy visible. Ej. 46.
- h) La misma manchita anteriormente descrita aparece mucho menos visible.
- i) La terminación derecha de la cifra "1" aparece con una pequeña colita. Ej. 48.
- j) La letra "I" de LINEA es más larga que el resto de las demás letras. Ej. 50.
- j) La letra "I" de LINEA es del mismo porte que las demás letras. Ej. 50.

Como dijéramos antes, pasamos ahora a dar la composición de las variedades en las dos clases de pliegos que las tienen:

**Pliego A.**— Este pliego trae las variedades siguientes: Ejemplares N° 3 y 4 (1 cortado, letra b); 35 y 46 (bien marcado, letra g); 48 y 50 (letra I larga, j).

**Pliego B.**— Este pliego trae las variedades siguientes: Ejemplares N° 3, 35 y 40 (letra e); 46 (poco marcada, letra h) y 48.

Todas las variedades anotadas se encuentran en las cuatro posiciones de la filigrana y es muy interesante poder conseguirlas todas, con lo cual se forma una linda colección de ellas.

### DOS PESOS, COLOR CARMIN (DOS TONOS)

En el segundo decreto se ordenaba la impresión de este valor en la cantidad de 100.000 ejemplares. Se empezó a usar en el mes de noviembre de 1941.

Su diseño, que es muy bonito pero que no figuraba entre los premiados y de los cuales ya hemos hecho historia, muestra la parte delantera de un avión en el lado izquierdo y a la derecha, la mayor parte de la rosa de los vientos. La filigrana se presenta en este sello en las posiciones 1, 2 y 4, siendo esta última la más escasa.

Los ejemplares que se encuentran con el color del fondo descentrado no son muy abundantes, pero en todo caso esta variedad no es tan notoria como para ser llamada interesante. En los matices del color de este sello se encuentran algunos merecedores de colecciónarse como cosa especial.

Detallamos las variedades constantes que se encuentran en él:

a) En la "I" de Chile, leyenda superior, se presenta cortada por una línea horizontal que la atraviesa en su parte más alta, además viene una rayita de color que parte del centro de la "R" de Aéreo y termina en la parte central de la "E" siguiente. Ej. 4.

b) En la parte inmediatamente arriba de la cabeza del motor viene una raya horizontal muy notoria, que mide unos 3 mm. Ej. 6.

c) Desde la misma cabeza del motor, en su principio, y sobre ella se ven unas manchitas del color del fondo, que siempre es más débil y que semejan llamas. Ej. 10.

d) En la letra "E" de Chile, leyenda superior, se ve una manchita blanca que sale del trazo central hacia la parte de abajo uniendo allí ambos trazos. Ej. 35.

Toda otra variedad que particularmente cada coleccionista pueda obtener, lógicamente no aparece en este estudio, pues es considerada ocasional y rara vez semi-constante. Las que se acaban de describir, a excepción de la marcada en la letra d) han seguido hasta la fecha apareciendo en el mismo valor y en cada nueva tirada que se ha hecho.

### TRES PESOS, COLOR VERDE (DOS TONOS)

Igualmente que como el anterior valor, éste fué ordenado por el segundo decreto y su tirada se hizo de 100.000 ejemplares. La impresión a dos colores da también lugar a que se

noten descentramientos de su color de fondo, aunque no en la forma tan notable como sucede en los valores de 1 a 4 pesos de los cuales damos cuenta en estos momentos.

Su diseño o dibujo está representado por un avión en vuelo, en su lado izquierdo, y a la derecha un poste telegráfico con sus respectivos hilos. Este sello solamente apareció con filigrana en posición 3 y 4, no existiendo diferencia de escasez entre ellas.

Las variedades que daremos a conocer son escasas, en la clasificación de constantes, pues estos sellos se han presentado muy parcos en variedades. Los más interesantes son los siguientes:

a) En la primera "R" de Correos viene una pequeña raya en la juntura del trazo vertical con la cabeza de ésta.  
Ej. 1.

b) El trazo vertical derecho de la "H" de Chile, en la leyenda superior, nótase una pequeña falla en el lugar donde casi se junta a la letra i.

c) Accidentalmente se encuentra en la "C" de Nacional su vuelta superior muy delgada, lo cual la hace aparecer como un gancho.

d) No constante es la variedad que hemos tenido y que muestra la letra "D" de Valoradas con una línea horizontal en su parte central, por dentro. Esta variedad aparece en un ejemplar de la última fila.

#### CUATRO PESOS, COLOR VERDE Y AMARILLO COMO FONDO

Mostrándonos en primer plano un avión monomotor en vuelo recto y en segundo lugar un arco-iris resplandeciendo sobre las nubes, se emitieron de este valor 50.000 ejemplares, empleándose en su impresión los dos colores de tinta que anotamos, innovando así el procedimiento cómo se imprimieron los restantes pesos de esta serie, en lo que respecta a las tintas que se venían empleando. La posición de la filigrana en el papel se encuentra en las cuatro formas conocidas y empezó a circular este sello en el mes de noviembre de 1941.

No damos lista de variedades, porque felizmente no las trae en forma constante ni semi-constante. Sin embargo debemos anotar que en este sello se han encontrado, aunque en muy pocos ejemplares, con el fondo amarillo descentrado en tal forma hacia la izquierda, que se nota claramente en el margen del mismo lado.

Esta variedad es tan notable como la que describimos para el valor de un peso de esta misma serie. No podemos precisar la cantidad de ejemplares vistos o existentes de esta variedad, pero en todo caso creemos que no debe pasar de un solo pliego.

### CINCO PESOS, COLOR ROJO LADRILLO, DOS TONOS

Con una cantidad de sólo 20.000 ejemplares se autorizó por el tercer decreto la impresión de este valor, cuyo diseño nos muestra un cuadrimotor volando sobre un establecimiento industrial con sus tres chimeneas en pleno trabajo. Se empezó a usar a fines del mes de enero de 1942, no correspondiendo su diseño a ningún dibujo de los presentados al concurso.

Es interesante comentar la rareza que constituye el hecho de que el total de los 20.000 ejemplares impresos hayan resultado portadores de una sola posición de la filigrana, la que se presenta nada más que en posición 3. Realmente esto constituye un hecho excepcional, sobre todo si hacemos notar que el valor de diez pesos, que le sigue, fué también impreso en la misma cantidad de ejemplares y la filigrana se presenta en tres distintas posiciones.

Haremos notar que en este valor no es muy corriente encontrar ejemplares en los que verdaderamente se note un regular descentramiento del fondo de color, y en el caso que ello suceda veremos entonces que las chimeneas aparecen o más gruesas o dobles, tal como acontece muy a menudo en los ejemplares del mismo valor que se hicieron para las emisiones posteriores.

Las variedades de plancha que encontramos son las siguientes:

a) En la estela redonda que se forma por el funcionamiento de a hélice y en su lado derecho arriba, inmediatamente debajo de las letras "DE", se nota un punto de color en su orilla. Ej. 4.

b) La letra "C" de Correos está interrumpida en su vuelta inferior. Ej. 25.

c) Sobre el edificio que vemos a la izquierda, notamos unas manchitas de color que semejan llamas. Ej. 28.

d) Las letras "SPE" de Especies, pie de imprenta, están atravesadas en sentido diagonal por una raya de color. Ej. 38.

e) La letra "C" de Chile, leyenda superior, tiene una interrupción en su vuelta superior y la letra "L" de la misma palabra, presenta una falla en la parte baja. Ej. 43.

f) Falta la línea horizontal de la letra "L" de Línea, leyéndose por esto: IINEA. Ej. 46.

g) En la letra "C" de Nacional, vemos en su parte media un punto de color. Ej. 48.

Suelen encontrarse otras fallitas poco notorias, consistente en puntos de color o rayas, tanto en las letras como en el dibujo, las que por no ser constantes ni interesantes, no les hacemos descripción especial.

## DIEZ PESOS

### COLORES: VERDE PAVO REAL Y VERDE OSCURO

Este valor, último de la presente serie, fué impreso de acuerdo con lo ordenado por el segundo decreto, en el cual se le fijaba la cantidad de 20,000 ejemplares.

Su feliz combinación de colores y su bello diseño hacen de este valor un hermoso sello. El motivo del dibujo es el siguiente: un bote volador en vuelo sobre un lago y al fondo de éste, un volcán con su cumbre nevada, vieniendo además al lado derecho un pedazo de las montañas propias de la región sureña.

Empezó a circular en el mes de Noviembre de 1941 y la

filigrana se encuentra en las posiciones 1, 2 y 4. Raramente se produce el descentramiento del color del fondo.

Como variedades constantes, se conocen solamente las siguientes:

a) Entre las letras "NA" de Nacional, hay un punto blanco que las hace verse unidas. Ej. 14.

b) En la parte superior del trazo vertical de la letra "E", en DE viene una rayita vertical de color. Ej. 18.

c) En el interior de la letra "C" de Nacional, en su vuelta superior, existe un punto de color, que la hace aparecer como un "gancho". Ej. 23.

Con este valor se termina la descripción que venimos haciendo de las diversas series "LAN" y como un complemento a todo lo que se ha escrito, pasamos enseguida a dar a conocer algunas otras fallas, variedades que hemos pasado por alto, tanto por olvido en apuntar como porque algunas veces el tiempo no ha ayudado para el estudio más a fondo de todos los pliegos que es necesario revisar para darse uno cuenta exacta de todas las variedades.

Bien sabido es que en esta tarea que por cariño a la Filatelia nos hemos impuesto, no es posible abarcar ni saberlo todo, ya que los ejemplares de toda una serie se cuenta por millones, verificándose a veces dos o más impresiones y produciéndose corrientemente unas u otras variedades en cada una de ellas. Como nuestra voluntad es grande y nuestra modestia no lo es menos, rogamos a todos los amigos que nos lean y noten algunos vacíos, nos den luz sobre algo que hayamos dejado de describir a fin de darle la correspondiente cabida en este estudio, por algún medio.

Consecuentes con la anterior explicación, describiremos algunas variedades que se nos quedaron en el tintero y las que, por noticias y reclamos en algunos colegas, como por la revisión de nuestro material y colecciones, hemos verificado su certeza y ubicación. Pero, ante todo, vamos a dar una nota del Editor de este trabajo en que rectifica un error aparecido en el fascículo anterior insertado en el núm. 95 de Chile Filatélico, y que dice así: "Rogamos a los señores lectores se sirvan

disculpar y enmendar el error aparecido en la página 63 de este estudio, en el encabezamiento del valor de "cuatro pesos", donde se dan los "colores" y que consiste en la equivocación del primer color que se da para el sello, que dice allí "Verde", siendo que el verdadero color es "Violeta". Hecha esta salvedad, continuamos con nuestro tema.

En primer lugar queremos ampliar la variedad que dimos para el 10 centavos de la primera serie "LAN" bajo el N.o 1, en la página 11 de este estudio, manifestando que allí falta la 2.a parte de la variedad y que para conocer cuál es, deberá leerse en la página 29 la descripción de esta misma variedad que damos en el N.o 9, de ellas.

En segundo lugar, se deberá agregar a las variedades del 50 centavos, papel grueso, emisión 1935, página 33, las siguientes:

c) En el medio de los dos árboles, vemos que la masa oscura formada por el cerro ha sufrido una falla, que forma como una quebrada en ese lugar. Ej. 25.

d) En la parte nevada de la cordillera, pasado el pícaro y hacia la derecha, hay una raya semi-curva que baja hasta la parte rayada de ella. Ej. 33.

e) En el lado derecho, donde termina la parte rayada, se nota que las rayas últimas se cortan antes de seguir la vertical, como es en todos los demás ejemplares. Ej. 50.

f) La "S" de Correos, que tiene un puntito en su vuelta central, también se la encuentra así en los ejemplares 15, 21 y 31.

La presencia de las variedades recién descritas en un cuarto de pliego en el cual viene, además, la variedad en el ejemplar 22 con el "árbol retocado" ya dicho anteriormente, nos sugiere la lógica certeza que son dos planchas las habidas para este valor, ya que debe existir otra plancha en la cual el ejemplar 22 trae el "árbol cortado".

En la página 52 se debe agregar al 10 ctvs. las nuevas variedades que damos en seguida:

- e) Sobre la cabina del avión hay un punto de color. Ej. 25.
- f) Junto a la cabeza de la figura que hay sobre la rosa

de los vientos, se ve un círculo en forma de tela de araña (sólo en filigrana 3). Ej. 23 (semi constante).

del 40 cts. café, tiene y que consiste en: c) Una rayita de color se ve en el lado derecho, arriba, de la segunda "A" de Nacional.

En la página 63 se debe agregar a la letra b) el número 39, que es el ejemplar que tiene la variedad allí descrita.

Y en la página 64 agregar la variedad que el valor de \$ 4.00 tiene en su ejemplar 5, consistente en que la letra "C" de Nacional tiene su parte curva, abajo, muy gruesa.

Con estos agregados ponemos fin a las variedades que estaban faltando y vamos a continuar con la serie siguiente, que nos dará menos trabajo, por cuanto no existen valores nuevos y las variedades casi en su totalidad se repiten en todos los valores.

1942

### TERCERA EMISION DE ESTAMPILLAS AEREAS "LAN"

Por la fecha que lleva el decreto que autoriza la nueva emisión que entraron a comentar, decreto éste que fija ade-

En la página 54 agregar la variedad que el ejemplar 23 más nuevos colores para la mayor parte de las estampillas, vemos que tal vez deliberadamente se fijan tiradas cortas, con cuya política se nos saca a los filatelistas muy buenos pesos de nuestro bolsillos, por nuestra loca afición, constituyendo esto una segura entrada para la organización que tiene a su cargo por la ley la expedición de la correspondencia aérea.

Como era dable esperar, se creía que al faltar algún valor de la serie anterior, la emisión de una nueva, dado la escasa tirada y el posible crecimiento que el público fomentaría con el envío de su correspondencia por este rápido medio, se emitirían en una gran cantidad a fin de que su uso fuese lo más largo posible, pero nos encontramos con la sorpresa que esto no se hace y se continúa emitiendo una cantidad que sólo puede durar para 18 ó 20 meses, cuando más.

Felizmente esta nueva serie fué emitida en otra clase de

papel y sin filigrana, hecho muy atrayente porque de este modo se nos evita la lucha por conseguir nuevamente toda la serie por tres o cuatro veces con la adición de todas las variedades, además, si el papel fuese con filigrana. La causa por que no se usó papel filigranado, se debió a que la difícil situación por que atravesaba la industria papelera en el extranjero, por la cruenta guerra que azotaba al mundo en esos años, no les permitió dar abasto a los proveedores a las demandas de todos los países que, como el nuestro, no son productores del fino papel que se necesita para estos usos y, de este modo, Chile tuvo que contentarse con lo que se le ofreciese para sus talleres.

Aunque el papel obtenido para continuar las impresiones por los Talleres de Especies Valoradas era de procedencia norteamericana, ni su calidad ni su rendimiento eran iguales al anterior, pero hubo de aceptársele por las circunstancias difíciles de encontrar otro, que hemos apuntado.

Este nuevo papel, que es liso, es sin embargo más delgado, menos blando, pero sí más blanco. Excepcionalmente se encuentra papel un poco grisáceo y así es como en años de escasez hubimos de contentarnos con varias emisiones, tanto de estampillas aéreas como corrientes en esta clase de papel.

Como los diseños usados para esta nueva emisión son idénticos en todo a los valores de la serie anterior no tenemos para qué darlos a conocer nuevamente y del mismo modo es innecesario comentar particularmente cada variedad que tengan los valores de esta serie, puesto que ellos están ya dados a conocer.

Por estas causas solamente, en el estudio particular de los valores agregaremos el número del ejemplar, portador de alguna variedad conocida y, por supuesto, al encontrarnos con alguna nueva variedad haremos el consiguiente estudio para su ubicación.

Como un conocimiento previo para la clasificación y diferenciación de esta serie con otra que vendrá en seguida, hacemos presente que los colores dados para esta tirada son más "apagados" que los mismos colores que se usaron para la se-

rie posterior, y, además, la goma que se empleó en esta emisión es blanca, lisa, delgada y sin brillo alguno (opaca).

Empezamos, entonces, por dar a conocer el texto de los decretos que tienen relación con esta serie, para seguir a continuación con la clasificación y estudio de los valores respectivos.

### Autoriza emisión de Estampillas para la Correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional.

N.o 3,925.

Santiago, 13 de Julio de 1942

Vistos estos antecedentes, teniendo presente lo dispuesto en el Artículo 113 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, y con lo informado por la Dirección General del mismo, en oficio N.o 1,315 del 9 del actual,

#### DECRETO

1.o — Autorizase la emisión, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de las siguientes estampillas postales para la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional de los tipos y valores que se indican:

De diez centavos (\$ 0.10), doscientos mil ejemplares;

De veinte centavos (\$ 0.20), un millón de ejemplares;

De cincuenta centavos (\$ 0.50), ochocientos mil ejemplares;

De sesenta centavos (\$ 0.60), un millón de ejemplares;

De ochenta centavos (\$ 0.80), un millón de ejemplares;

De un peso (\$ 1.00), un millón de ejemplares;

De dos pesos (\$ 2.00), trescientos mil ejemplares;

De tres pesos (\$ 3.00), cien mil ejemplares;

De cuatro pesos (\$ 4.00), cincuenta mil ejemplares;

De cinco pesos (\$ 5.00), setenta y cinco mil ejemplares; y

De diez pesos (\$ 10.00), veinticinco mil ejemplares.

2.o — Las características de estas estampillas serán las establecidas en los decretos N.os 489, 3330 y 5346 de 24 de Enero, 30 de Junio y 14 de Octubre de 1941, y N.o 583 de 30 de Enero de 1942, pero cambiando los colores por los siguientes:

La de diez centavos (\$ 0.10), de color azul claro;  
 La de veinte centavos (\$ 0.20), de color verde oscuro;  
 La de cincuenta centavos (\$ 0.50), de color geranio;  
 La de sesenta centavos (\$ 0.60), de color naranja;  
 La de ochenta centavos (\$ 0.80), de color gris negro;  
 La de un peso (\$ 1.00), de color verde pavo real y verde oscuro;

La de dos pesos (\$ 2.00), de color sepia, dos tonos;  
 La de tres pesos (\$ 3.00), de color violeta oscuro y naranja;

La de cuatro pesos (\$ 4.00), de color verde, dos tonos;  
 La de cinco pesos (\$ 5.00), de color rojo, dos tonos; y  
 La de diez pesos (\$ 10.00), de color azul, dos tonos.

Además, las estampillas de valor de un peso (\$ 1.00) no deberán llevar las cifras conmemorativas del IV Centenario de Santiago: "1541-1941".

3.o — El valor de estas estampillas será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando el valor correspondiente en la cuenta de entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas B-20, en conformidad a la factura que en su oportunidad le presentará la indicada repartición.

4.o — De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 114 de la ley Orgánica de Correos y Telégrafos, 363 ejemplares de cada tipo, que se pondrán a disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos para dar cumplimiento a lo establecido en el número 1 del art. N.o 189 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal del Cairo.

Tómese razón, comúñuese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— J. A. Ríos M. — Raúl Morales B.—

#### Autoriza poner en circulación las Estampillas para la Línea Aérea Nacional

N.o 5,024. Santiago, 8 de Septiembre de 1942

Vistos estos antecedentes y la nota N.o 1,751 de 7 del actual, de la Dirección General de Correos y Telégrafos,

**DECRETO:**

Autorízase al Director General de Correos y Telégrafos para que ponga en circulación, a contar desde el 3 del actual, las siguientes estampillas para la Línea Aérea Nacional:

- De diez centavos (\$ 0.10), de color azul claro;
- De veinte centavos (\$ 0.20), de color verde oscuro;
- De cincuenta centavos (\$ 0.50), de color geranio;
- De sesenta centavos (\$ 0.60), de color naranja;
- De ochenta centavos (\$ 0.80), de color gris negro;
- De un peso (\$ 1.00), de color verde pavo real;
- De dos pesos (\$ 2.00), de color sepia, dos tonos;
- De tres pesos (\$ 3.00), de color violeta oscuro y naranja;
- De cuatro pesos (\$ 4.00), de color verde, dos tonos;
- De cinco pesos (\$ 5.00), de color rojo, dos tonos; y
- De diez pesos (\$ 10.00), de color azul, dos tonos.

Estas estampillas son de las características establecidas en los decretos N.os 489, 3,330, y 5,346 de 24 de Enero, d<sup>e</sup> 30 de Junio y 14 de Octubre de 1941, y N.<sup>o</sup> 583 de 30 Enero último, respectivamente, del Ministerio del Interior, pero que han cambiado los colores por los indicados más arriba. Establécese además que la estampilla de valor de un peso (\$ 1.00) no deberá llevar las cifras conmemorativas del IV Centenario de Santiago: "1541-1941".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— J. A. Ríos M.— Raúl Morales B.—

**DIEZ CENTAVOS, COLOR AZUL ULTRAMAR**

En el decreto que ordena la impresión de estos valores que constituyen una nueva serie, dice que el color de este sello será azul claro. Como en realidad no ha sido así, lo hemos catalogado como ultramar por ser esta denominación la más cercana al matiz que tiene.

No se repetirá para ningún valor de esta serie, que son sin filigrana, por considerarlo inoficioso. La tirada ordenada para esta estampilla fué de 200,000 ejemplares y en ellos se encuentran, como en todos los colores, matices claros, medianos y oscuros. Se empezó a usar en el mes de Marzo de 1943.

Las variedades constantes que siguen apareciendo en este valor son las ya descritas con las letras a), b) y c) en la página 52 de este estudio y la nueva variedad que hemos dado a conocer en la página 65, como un complemento a las anteriores.

En esta nueva estampilla es muy curiosa la visibilidad que se nota en gran número de ejemplares del pliego de parte del dibujo del valor de "dos pesos" de la emisión anterior. Entre el todo de esta curiosidad, lo más notable es la parte de la "Rosa de los vientos", la que se presenta en el lado derecho, arriba del ejemplar, siendo a veces muy fácil verla a simple vista aparte de otros rasgos del resto del dibujo. Los ejemplares en los cuales más se destaca esta bonita curiosidad son los siguientes: 1, 3, 4, 6, 8, 9, 11 al 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, etc.

Para el estudio más amplio de esta variedad que deseen hacer los amigos colegas, pueden recurrir al número 85 de Chile Filatélico, correspondiente al mes de diciembre de 1948, donde, en sus páginas 287 al 290, aparece un estudio sobre esta curiosidad, publicado por su descubridor, nuestro gran amigo y colaborador, don Rafael Capdeville Celis.

## VEINTE CENTAVOS

**Color: Verde oscuro**

Al observarse la nueva impresión de estos valores, se nota inmediatamente que la diferencia de papel, por su inferioridad, ha influido notablemente en la calidad y nitidez de las estampillas. También se nota que, debido al descuido en su confección, aparecen diversas fallas en todos los valores, y, particularmente, en éste, las que afortunadamente **no son constantes**.

A continuación damos una lista de las variedades que ya dijimos no son constantes, pero que por haberlas tomado directamente de los pliegos y haberlas visto en otras colecciones, podemos darles su ubicación:

- a) Pequeña rayita blanca en la primera "E" de Aérea: ej. 1.
- b) Puntito blanco en la primera "A" de Aérea: ej. 2.

- c) Punto blanco en el lado izquierdo, cerca de la "C" de Correos; ej. 4.
- d) Punto blanco bajo la "E" de Correos; ej. 19.
- e) Punto blanco sobre la "t" de Cts.; ej. 20.
- f) Raya blanca bajo la letra "E" de Correos; ej. 41.
- g) Punto blanco sobre la primera "E" de Aérea; ej. 42.
- h) Letras "OR" de Correos están unidas abajo; ej. 43.
- i) Mancha blanca en el globo terráqueo, abajo:

Se pueden coleccionar más fallas pequeñas que hemos visto continuamente en esta impresión, pero a causa de que son tan sólo accidentales, no podemos con ellas alargar este estudio al presentarlas. Con lo dicho nos parece que es suficiente.

## CINCUENTA CENTAVOS

### Color: Geranio

En la cantidad de 800,000 ejemplares se imprimió este valor, el que, por los datos obtenidos en la época, sabemos que se empezó a usar en las ciudades del Norte por el mes de julio de 1943. En Santiago se puso en circulación el 27 de agosto del citado año.

Las variedades que aparecen en este sello son las que a continuación enumeramos: Ejemplares números 1, 5, 6, 9, 14, 24, 26, 38, 39, 40 y 48, ya se han descrito en la página 55.

Algunas pequeñas rayitas y puntos de color hemos encontrado además en esta estampilla, pero ellas no constituyen motivo suficiente para describirlas por su calidad de variedades accidentales.

## SESENTA CENTAVOS

### Color: Naranja

La impresión un tanto descuidada de las estampillas de esta emisión ha dado lugar a que los colores que se han usado

hayan producido una multiplicidad de tonos diferentes, lo que se nota especialmente en el valor anterior y en éste.

La tirada de esta estampilla fué de un millón de ejemplares, y empezó a usarse en el mes de septiembre del año 1942.

En la página 56 de este estudio están descritas las variedades que tienen las estampillas de este mismo valor de la emisión anterior, variedades éstas que también aparecen en esta nueva tirada. Como ampliación a la descripción anterior (Pág. 56), vamos a dar a luz dos nuevas variedades que habíamos omitido insertar y que también se encuentran en los sellos de este mismo valor de la emisión anterior. Estas son:

- f) En la nariz del avión se ve un punto de color; ej. 11, y
- g) En la misma parte, pero un poco más arriba se halla una rayita horizontal; ej. 25.

No podíamos dejar de describir estas variedades, porque ellas son tan constantes, que aún en la emisión que de este valor se ha impreso el año 1950, aún sigue apareciendo en los mismos lugares.

## OCHENTA CENTAVOS

**Color: Gris negro**

También en este valor se encuentran diferencias notables en los matices, de los cuales son muy notables un tono muy oscuro y otro propiamente gris olivo, todos los cuales son por demás merecedores a ser colecciónados. El tiraje ordenado fué de un millón de ejemplares, que se empezaron a usar al mismo tiempo que los del valor anterior.

La descripción que hicimos de las variedades constantes en el mismo valor de la emisión anterior (página 58), no sufre alteración básica para esta nueva tirada, pero sí que haremos una descripción de una variante de la novedad anotada para el ejemplar número 31. Esta variante, que son dos, consiste en que en los ejemplares que tenemos en nuestra colección, tanto sueltos como en cuadros, de la variedad absurdamente llamada "el caminante" o "flecha en el camino" (más absurda aún), aparecen unas manchas blancas en la parte superior de

la "C" y segunda "A" de Nacional, y, además, un punto blanco en la sombra que refleja el Avión en el suelo, y también en el ejemplar N° 32 viene una unión de las letras "AL" de Nacional y un punto blanco entre las letras "L" y "E" de Chile, en la leyenda superior. Esta variedad la damos a conocer en el carácter de se semi constantes, porque en otros pliegos ésta no aparece.

En forma frecuente se ven en colecciones diversas, y las tenemos también, varias fallas consistentes en rayas o puntos blancos e incluso puntos o manchas de color negro producidas en el papel. Estas, por ser cosas accidentales, no las describimos con más amplitud.

## UN PESO

### Color: Verde pavo real y verde oscuro

He aquí una estampilla en la cual es difícil precisar el matiz exacto que debe dar el color "verde pavo real", porque es tal la diversidad de colores "verdes" que hemos encontrado, que uno no sabe precisar el verdadero "pavo real". Ellos dan margen para formar una hermosa cantidad de matices diversos. Aunque hemos visto algunos ejemplares con descen-tramiento del color de fondo, no llegan éstos a ser tan notables como las interesantes variedades que constituyen las que dimos a conocer como existentes en los valores de uno y cuatro pesos de la emisión anterior.

La tirada de este valor fué de un millón de ejemplares y su empleo empezó el 11 de marzo de 1943.

Por la diversidad de variedades que aparecen en esta estampilla, variedades éstas que son completamente diferentes a las aparecidas en el mismo valor de la serie precedente, es de suponerse que se confeccionó alguna nueva plancha, pues todas aquellas primeras fallas no aparecen en absoluto en esta tirada. Esto se corrobora además con el hecho que en los valores de dos, tres, cuatro, cinco y diez pesos, continúan las mismas primitivas variedades típicas y en ésta han desaparecido totalmente.

Las variedades que trae este valor son las siguientes:

- a) Fuera del dibujo y en la esquina superior derecha se destaca una pequeña rayita horizontal; ej. 1.
- b) Como el anterior, pero la rayita se halla en la esquina superior izquierda. También se nota una línea de alargamiento en la letra "L" de Nacional; ej. 2.
- c) En el centro de la letra "L" de Nacional se nota una manchita blanca; lo mismo se encuentra en la letra "C" de Chile y entre la vela superior de la carabela y el ala del avión; frente a la segunda "O" de Correos hay una rayita de color; ej. 9.
- d) Entre las letras "O" y "N" de Nacional se encuentra un punto blanco que las une; ej. 10.
- e) En la tercera "A" de Valoradas, y en la parte superior hay un puntito de color; ej. 15.
- f) A un costado de la carabela, casco, hay un punto de color; ej. 19.
- g) En la tercera "A" de Valoradas, en la parte baja de ella, hay un puntito que la hace verse más larga que las otras; ej. 20.
- h) Igual variedad que la marcada para el ejemplar 1, la tiene el ejemplar 42.
- i) Igual variedad que la marcada para el ejemplar 2 la tiene el ejemplar 43.
- j) En la primera "A" de Aérea, adentro, hay una pequeña falla; ej. 49.
- k) En los ejemplares números 21 y 31 hemos notado algunas rayitas, en diversas posiciones, las que son semi constantes.

En las alas del avión se notan a veces unas pequeñas figuras de caprichosas formas, las cuales de seguro se deben a la poca limpieza que se ha tenido con la plancha, no siendo ellas sino que cosas accidentales, cumplimos, sin embargo, con el deber de darlas a conocer sin señalarles ubicación.

La totalidad de las variedades constantes que damos a conocer para este valor, más algunas pocas, continúan apareciendo en los mismos ejemplares aún a la fecha de la publicación de este Estudio.

## DOS PESOS

**Color: Sepia rojizo (dos tonos)**

En la cantidad de 300,000 ejemplares se hizo una nueva impresión de este valor. Aun cuando el color que le asignó el decreto respectivo fué de sepia, simplemente, es el caso que ha sido muy difícil clasificar, de buena voluntad, el nombre del matiz al cual corresponde el que se le ha dado en la impresión. En realidad, tiene razón el redactor de "Chile Filatélico" cuando dice en el número 52 del mes de diciembre de 1942, "que ha sido un problema indicar el color de este valor", y termina diciendo: "Pero no sabemos de ninguna calificación adecuada para el "Rosado-naranja-sucio", que ostenta este valor".

Según ese mismo comentario, este sello habría puesto a la venta en el Correo el 28 de septiembre de 1942, día en que se expendieron en la Tesorería Fiscal de Santiago.

Entre los diversos matices que tenemos y nos ha tocado ver de estas estampillas, hay algunos que, debido al clarísimo matiz de fondo con que han sido impresas, semejan tener sólo un color y no dos, como es lo corriente. Hemos notado descentramientos del color de fondo, que llegan hasta a salir fuera del dibujo, esto ocurre en su mayoría en sentido horizontal, tanto hacia la izquierda como hacia la derecha.

Subsistén en esta nueva tirada, las mismas variedades que dimos a conocer en la serie anterior y que se encuentran en los ejemplares números 4, 6, 10 y 35 (página 62). A veces, la variedad que presenta el ejemplar N° 10, llamada "Motor en llamas", no aparece en ese ejemplar. Por esta razón, esta variedad pasaría a clasificarse como semi constante, desde esta serie.

Como nuevas variedades, presentamos las siguientes:

- e) En uno de los márgenes, fuera del dibujo, se notan unas rayitas de color ejs: 11 y 21.
- f) Las líneas blancas que forman el encuadre del signo "S" —líneas horizontal largas y vertical cortas— no se juntan, dejando, por consiguiente, sin cerrar dicho encuadre; además,

el mismo signo “\$” presenta su figura “S” con una torsión en su base de término; ej. 15.

g) La primera letra “A” de Nacional tiene una pequeña falla en la parte central de su trazo vertical derecho; ej. 8.

Toda otra falla que haya sido colecciónada puede considerarse sólo como accidental.

### TRES PESOS

**Color:** Violeta oscuro y naranja

Solamente cien mil ejemplares fueron ordenados para este valor, y como deberá notarse, los colores fueron cambiados tanto para éste como para el cuatro pesos que viene en seguida. Se encuentran algunos matices muy notables, los cuales adornan una buena colección. Su empleo empezó en Santiago el 27 de agosto de 1943.

Las variedades descritas en la página 63 para el mismo valor de la serie anterior, son las mismas que tienen estas estampillas, sólo agregaremos que la falla anotada en la “C” de Nacional, la lleva el ejemplar 13.

Tenemos también y hemos visto en este valor aquellas manchas negras de que hablamos en el ochenta centavos y las rayitas de caprichosas figuras en el ala del avión, que mencionamos en la de Un peso.

### CUATRO PESOS

**Color:** Verde (dos tonos)

En la cantidad de cincuenta mil ejemplares se hizo la impresión de este valor, el cual ha cambiado con el Tres pesos los colores. En Santiago empezó a ser usado el 30 de julio de 1943, según las anotaciones que acostumbramos a estampar de cada nueva estampilla que va apareciendo. No hemos visto descentramientos, caso notable en estos sellos, y por supuesto que si en alguna ciudad del Norte o del Sur del país se hubiese encontrado, deberán tener esos ejemplares muy buen precio.

La única variedad constante que dimos a conocer en la página 68 (8<sup>a</sup> línea), es la que subsiste en todas las tiradas de este valor y a ella se puede agregar algunas pequeñas fallitas de los ejemplares 12 y 33, que no son constantes.

Hemos visto, sí, algunas notables diferencias en los matices del color de fondo.

## CINCO PESOS

### Color: Rojo (dos tonos)

En un matiz que se diferencia del rojo verdadero, se hizo una tirada de setenta y cinco mil ejemplares para este sello y su empleo empezó en el mes de julio de 1943.

No hemos conocido en esta tirada variedades diferentes a las ya descritas en la página 65 de este Estudio.

Como en la emisión del año 1941 no hicimos notar descentramientos del segundo tono de esta estampilla, por no haber encontrado algo de interés al respecto, esta vez no podemos pasar por alto esa circunstancia, debido a que esta variedad se presenta muy a menudo y en muy diferentes grados de colocación en esta tirada. El caso más notable de todos es aquel en el cual se notan perfectamente seis chimeneas en vez de 3, que son las corrientes. Como estos descentramientos del color de fondo se producen tanto a la izquierda como a la derecha, encontramos así mismo en esos sentidos la variedad descrita. Otras veces, cuando la tinta del fondo no está muy corrida, se nota el grosor de las chimeneas el doble que las corrientes.

También se encuentran muchos ejemplares que portan las manchas negras, en diferentes sitios, las mismas que ya hemos descrito en otros valores anteriores.

## DIEZ PESOS

### Color: Azul (dos tonos)

De esta estampilla se emitieron 25,000 ejemplares, en un bonito tono azul, distinto al anterior, que fué en verde.

Su uso empezó el 5 de julio de 1943 y raramente se encuentran ejemplares con un regular desplazamiento del color de fondo.

Las variedades que tienen los ejemplares 14, 18 y 23, ya conocidas, continúan apareciendo en esta ocasión.

Con este valor, muy poco variable en matices y fallas, ponemos fin a esta 3<sup>a</sup> Emisión de la Línea Aérea Nacional (LAN); esperando que nuestros deseos de ilustrar a los filatelistas en general sobre estas emisiones sea bien aprovechado y logre solucionar cualquier dilema que se les presente, muy especialmente a los coleccionistas principiantes.

Debido a que las cantidades de ejemplares que se ordenan emitir no son lo suficientemente grandes como para que duren un regular tiempo, es que vemos a los once meses que empezaron a circular las estampillas anteriores, dictarse un nuevo decreto ordenando para la "LAN" otra emisión de estampillas para su empleo.

De seguro que si las características de esta nueva emisión no dieran lugar a diferencias notables con las estampillas anteriores, no haríamos sino que comentar o anunciar una ampliación de dicha emisión, y ahorraríamos tiempo y espacio; pero como con esta nueva impresión ha resultado una notable diferencia de toda la tirada con las anteriores, es que consideramos necesario separarlas como corresponde y darle su correcta ubicación en las colecciones.

1944

#### CUARTA EMISIÓN DE ESTAMPILLAS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

En el comentario que la Revista "Chile Filatélico" hacía en la página 45 del N° 57 correspondiente a los meses de marzo-abril de 1944 anunciando la aparición del decreto que ordenaba una nueva emisión para la "LAN", decía: "Este decreto autorizando esa nueva partida de estampillas, es porque la emisión está por agotarse en el Correo, ya faltan muchos de los valores en uso, y una nueva tirada no se puede imprimir sin orden gubernativa. No se trata, pues, de una

nueva emisión, como muchos han creído, sino de la actual en curso, aumentando sus cantidades. Sin embargo, podrá notarse que se dispone la impresión de los valores de 30 y 40 cts., que antes no se habían impreso, y en cambio se suprimen los de 50 cts. y \$ 3.00, que figuraban en la tirada anterior".

En realidad, en esa época todos creímos, al noticiarnos del nuevo tiraje, que éste sería igual en todas sus características a los de la tirada que estaba en circulación; pero cuando aparecieron los primeros valores que fueron los de 60 y 80 cts., nos dimos cuenta que existía una notable diferencia entre ambas tiradas y que por esta razón debíamos abrir nueva página en nuestras colecciones para seguir el ritmo de estas emisiones "LAN". Es posible que los Catálogos extranjeros no hagan mención de esta nueva tirada, pero nosotros los chilenos y los que nos siguen en el exterior debemos necesariamente tomarla como una emisión y serie diferente a la anterior.

Ampliando nuestro comentario, damos para el conocimiento general las características de esta tirada, que mucho servirán para diferenciar una de otra. Ellas son:

- 1º Papel más blanco y de mejor calidad.
- 2º Impresión más nítida y cuidada.
- 3º Goma brillante y algo amarillenta. (La anterior era blanca grisácea, delgada y absolutamente sin brillo),
- 4º Colores más intensos y nítidos.

Además, como novedad, el pliego de 60 cts. trae entre sus ejemplares 5 y 10 (margen derecho), las letras B. K. N., letras éstas que tanto preocuparon a los coleccionistas chilenos desde su aparición en las estampillas de la serie conmemorativa de la posesión del Estrecho de Magallanes; además, en el ejemplar N° 50 viene al margen la cifra "2".

Hacemos notar que esta nueva marca de control no aparece en todos los pliegos de la tirada que comentamos y que aquellos pliegos que no la traen se diferencian de los que la traen en que las estampillas son de un color menos brillante y algo borrosas.

**Autoriza emisión de estampillas para la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional**

Nº 1.114.— Santiago, 17 de marzo de 1944.

Vistos estos antecedentes, y lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, y por la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, por oficios Nº 952 y 202, de 14 de octubre de 1943, y 24 de febrero último, respectivamente,

Decreto.— 1º Autorízase a la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas para que proceda a la impresión de estampillas de la Línea Aérea Nacional, en las cantidades que se indican, con los valores que se expresan y con características iguales a las que tienen actualmente en uso.

300.000	estampillas	de \$	0.10
500.000	"	de "	0.20
200.000	"	de "	0.30
200.000	"	de "	0.40
1.500.000	"	de "	0.60
2.000.000	"	de "	0.80
1.500.000	"	de "	1.00
200.000	"	de "	2.00
200.000	"	de "	4.00
100.000	"	de "	5.00
100.000	"	de "	10.00

2º El costo de la elaboración de las especies indicadas en el Nº 1 del presente decreto, será de cargo de la Línea Aérea Nacional y su valor será depositado en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20, a la presentación de la factura correspondiente.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.—

J. A. Ríos M.— Osvaldo Hiriart.— Arturo Matte.

Haremos notar especialmente que en el Nº 57 de "Chile Filatélico" del cual hemos insertado más antes su comentario a esta emisión, viene equivocado el número de este decreto. Allí figura bajo el Nº 114, erróneamente, porque el verdadero es el que hemos apuntado aquí.

A la lectura del anterior decreto, en el hecho no especifica colores para los diversos valores y ni aún para los de 30 y 40 centavos, que no fueron incluídos en la anterior tirada. Se podría tomar esta nueva serie como una continuación de la anterior, pero siempre que todas las características de las estampillas fuesen absolutamente idénticas. En el hecho efectivo ello no lo es así y por esta causa es que hacemos de ella un especial estudio, más aun cuando no han sido consultados los colores de los nuevos valores ya dichos y porque las diferencias entre una y otra emisión son tan notorias. Todos los catálogos nacionales como los álbumes que se editan deben darle lugar aparte de la emisión de 1942.

Terminados estos preámbulos continuaremos con la descripción especial de todos los valores de esta nueva emisión con sus variedades especiales.

### DIEZ CENTAVOS

Color: Azul oscuro

Comparada esta estampilla con la de igual valor de la serie anterior, nos damos cuenta inmediatamente que no tiene nada de común con aquella, excepto la igualdad de precio. Aun cuando nos encontremos con una y otra al estado de usadas, nos será fácil observar que las dos tienen diferencias substanciales. Los colores, en todos los valores de la emisión de 1942, son más apagados, más borrosos, el papel más ordinario, que al mismo tacto se nota su calidad inferior. Pocos matices diferentes se encuentran en este color azul oscuro, siendo la goma brillante otra de las cualidades características de la nueva tirada que estudiamos. La cantidad impres fué de 300,000 ejemplares y empezó a usarse el 15 de julio de 1944 en la ciudad de Viña del Mar.

Las variedades anotadas para las emisiones anteriores de 1941 y 1942, en los respectivos estudios de este valor, subsisten en el presente, pero fuera de todas ellas debemos aumentar ese número para este que estudiamos.

Tal situación nos obliga a decir y reclamar enfáticamente ante la Dirección de las Especies Valoradas del Estado, por-

que vemos cuan poco se preocupan para terminar con la cantidad subidísima ya de variedades constantes que aparecen en las estampillas de todos los valores y categorías. Sabemos que todos estos defectos de planchas y de impresión es fácil solucionarlos, pero para conseguir este objeto hay necesidad de mayor control por parte del personal que tiene a su cargo tanto las impresiones como las revisiones que se hace de cada especie que se imprime en esos talleres.

El número de las variedades anteriores pasamos a aumentarlas con las siguientes:

d) Antes de la "O" (significado de Oeste) viene un punto blanco. Ej. 19.

e) En el lado donde está marcado el Sur, se nota una pequeña falla. Ej. 27.

f) Casi en la base de la torre aparece un punto blanco. Ej. 44. Sin embargo de ser esta variedad muy constante en ese sitio, se encuentran pliegos en que se ocasiona en otro ejemplar, el 12, dejando de aparecer en el 44. Otras veces en este último ejemplar se nota un leve retoque de la variedad, que no aparece en ningún sitio.

En forma accidental salen otras pequeñas fallas en distintas posiciones, las que no valen tanto como para comentarlas especialmente.

### VEINTE CENTAVOS Color: Verde subido

Medio millón de ejemplares se imprimieron de este valor y su uso empezó en Los Andes el 11 de octubre de 1944. En Santiago se vino a vender a principios del año 1946.

El color con que se imprimió tiene algo de amarillo y hay matices que llegan a ser del tono Esmeralda. Como todas las características son las mismas que las dichas para el anterior diez centavos, vamos a dar algunas de las variedades que no venían antes:

a) Entre las letras "A" y "L" de Nacional, se encuentra una rayita blanca semejante a un acento. Ej. 2.

b) La letra "L" de Nacional tiene una rayita agregada, que mira hacia atrás. Ej. 8.

c) Por la primera vez aparece en este valor la variedad muy conocida del punto en la cifra 2. Ej. 9.

En los ejemplares números 13, 15 y 20 aparecen en forma constante diversas fallas que con justicia son merecedoras de colecciónarse.

Muchas otras pequeñas fallas podrían darse como ocasionales, pero debido a que éstas son el producto lógico del descuido con que se efectúa la impresión de estampillas, no consideramos honrado dar patente de efectividad y valor a ciertas rayitas y puntos que ocasionan confusión entre los coleccionistas ávidos de mostrarse como los descubridores y tenedores de maravillas "filatélicas" sin reparar si ellas son o no en realidad lo que sus mentes toman como tal.

### TREINTA CENTAVOS

Color: Violeta oscuro

Con el mismo color de la estampilla de este valor y con filigrana de la emisión del año 1941, se autorizó la impresión en la cantidad de 200.000 ejemplares en esta ocasión y se empezó a usar en los últimos días del mes de julio de 1944.

Todas sus características son iguales al anterior, persistiendo exactamente la variedad que está anotada y descrita en su primera oportunidad para el ejemplar número 9. La variedad fijada para el ejemplar número 24 ha desaparecido en esta nueva emisión. Accidentalmente hemos visto en el ejemplar 36 que la letra "L" de Nacional aparece con una quebradura en el trazo vertical y que en el número 48 aparece un punto antes de la letra "L" de Línea.

Es notorio el hecho que los editores del Catálogo Socope hacen aparecer este valor y el de 40 centavos (con el color caoba) como que fueron emitidos o impresos conjuntamente con los valores de la próxima emisión, cuyas características son el cambio de color en los sellos. Hacemos notar a esos señores, que el decreto que ordena la emisión de la próxima serie no hace aparecer dos colores para éste ni el siguiente va-

lor y, por supuesto, que para esa serie sólo debe tomarse en cuenta lo que en ese documento se indica y no lo que a cada uno de nosotros se nos ocurre. En estas circunstancias emplazamos a los editores y comerciantes máximos que editen catálogos, que no sigan induciendo a errores cronológicos a los cultores de esta noble ciencia filatélica, lo cual redundará en la mejor presentación de las emisiones en las colecciones y la mayor seriedad en la historia filatélica de Chile.

### CUARENTA CENTAVOS

Color: Caoba

La cantidad de 200.000 ejemplares fué la que se imprimió de este valor, en color Caoba, absolutamente para integrar esta nueva emisión. La tinta empleada fué de un tono algo más obscura que la empleada en la emisión anterior, diferenciándose bastante por este hecho de los ejemplares de la precedente impresión en papel filigranado. Su uso empezó por el mes de junio de 1944 en el Norte del país, habiéndose usado muy poco en Santiago.

Como se hace notar en la descripción del valor anterior, esta nueva tirada nada tiene que ver con las estampillas de este mismo valor de la serie que sigue a ésta y en cuya descripción se verá que el decreto que las ordenó emitir les fija exclusivamente un color totalmente diferente al que llevan los ejemplares de esta época.

Las variedades ya descritas anteriormente, en el lugar correspondiente a este valor, en los ejemplares 23, 46 y 50 siguen apareciendo en esta emisión. Raramente aparecen otras fallitas consistentes en puntos o manchas blancas alrededor del avión, las que semejan "otras estrellas", siendo por esto posible aumentar el número corriente de estas.

En estos momentos observamos que en las páginas 96/97 de conocidísimo Catálogo de los sellos de Chile "Socopo" M. R. 1951, describen sus editores junto a los valores de 10 cts. lila, 20 cts. caoba claro, etc., los valores de 30 cts. violeta, 30 cts. gris negro, 40 cts. caoba y 40 cts. azul, todos juntos, y

ante esta falta a la verdad histórica desearíamos que se nos dijera cuál es el decreto que ordenó ese cuarto tiraje tal como ellos lo catalogan.

## SESENTA CENTAVOS

Color: Naranja

Entre todas las emisiones de las estampillas aéreas, esta es la primera que tiene en sus márgenes, como marcas de control, las letras B. K. N., que se encuentran en los ejemplares 5 y 10 y además un número 2 en el margen del ejemplar 50; todas estas señas en igual color que la estampilla. Sin embargo, también en esta misma tirada habían pliegos en los cuales no aparecían estas nuevas marcas de control, pero sí venían las cruces de color que son comunes a todos los valores y que se encuentran ubicadas en los ejemplares 25 y 26. Ciertamente que la impresión de los pliegos que son portadores de las letras descritas es más nítida y acabada que los que no las traen y además es visible por el reverso al trasluz el dibujo completo de esos sellos. De acuerdo con las observaciones que hemos hecho son tan corrientes los pliegos con letras B.K.N. que los sin ellas, no existiendo motivo alguno de mayor precio por ninguna de estas calidades.

La tirada ordenada fué de 1.500.000 ejemplares y empezó su uso en Valparaíso el mes de julio de 1944.

Las variedades que se han descrito para este mismo valor en las anteriores emisiones siguen apareciendo en los mismos ejemplares en esta. En los pliegos donde vienen inscritas las letras B.K.N. y un número 2, apareció una variedad exclusiva en el ejemplar 45 y se encuentra en la palabra Especies (pie de imprenta), donde se ve que las letras "SPE" de esta aparecen quebradas en la parte inferior; cosa que no existe en los pliegos que no traen la marca de control que señalamos. Debemos hacer notar, también, que en el ejemplar N° 40 del pliego que comentamos, viene la primera "A" de Aérea con su trazo vertical izquierdo quebrado en la parte baja.

Aun más, es necesario que agreguemos nuevas variedades para este valor, las que empiezan a producirse desde esta emisión y siguen hasta la última:

a) En la parte alta de la "I" de Nacional se nota un pequeño punto de color. Ej. 16, y

b) En la parte rayada, abajo, entre el avión y las montañas, se presenta una cortadura de dos de las líneas horizontales, lo cual forma un espacio en blanco que semeja una luna. Ej. 49.

Estas dos nuevas variedades se presentan en los pliegos que traen las letras marginales B.K.N.

### OCHENTA CENTAVOS Color, Gris negro

De dos millones de ejemplares fué la emisión de este valor, siendo sus características iguales a las del anterior, en cuanto se refiere al dibujo. Empezó a usarse en Santiago en el mes de junio de 1944. Sus matices son diversos llegando uno de los tipos a ser casi negro, netamente, notándose esto especialmente en el color de las alas del avión.

Como posteriormente (año 1945) se hizo una nueva impresión de este mismo valor y se usó entonces dos clases de papel, uno de los cuales tiene alguna semejanza con el papel usado en esta impresión que comentamos (1944), hacemos saber a los especialistas que la manera más fácil de reconocer los ejemplares que pertenecen a esta "Cuarta emisión" es la facilidad como se trasluce todo el dibujo de la estampilla y, además, en la mayor blancura del papel, características estas que no presentan los ejemplares de la emisión que sigue a esta (año 1945).

Siempre aparece la tan conocida y mal llamada variedad "el caminante", que hemos visto antes en el ejemplar 31 del pliego. Además hemos notado algunas pequeñas fallas consistentes en manchitas blancas, tanto arriba como abajo de las letras que indican las características de la estampilla, siendo particularmente interesante una que consiste en que la parte

blanca que señala la playa llega hasta sobre el ala izquierda del avión; esta falla, sin embargo de haberse notado en una regular cantidad de pliegos de sellos, no es constante, razón por la cual no se le puede dar ubicación exacta en el pliego.

Por un descuido tenido con nuestros cientos de apuntes que hemos debido tomar y hacer a medida que vamos encontrando y certificando las diversas variedades que aparecen en los diferentes pliegos que tenemos la ocasión de ver, apuntes éstos que recién hemos encontrado, nos obliga a ampliar todo lo que hemos dicho sobre las variedades de este valor de 80 centavos, lo que hacemos con gusto porque así completamos lo más que es posible la historia que estamos haciendo de todas estas series LAN. Damos, pues, a continuación todo lo que se había extraviado pidiendo disculpas a los colegas que nos lean.

a) En la punta del ala izquierda del avión que se refleja en el suelo vemos un punto de color que une dos rayas. Ej. 1 y 40.

b) En la parte superior de la "D", leyenda superior, se nota una interrupción donde empieza la parte curva de esa letra. Ej. 9.

c) En la letra "T" de Cts. se ve una o más rayitas de color. Ej. 14.

d) En la parte superior, fuera del margen y sobre la letra "E" de Correos viene una línea de color. Ej. 15.

e) En el lado izquierdo, casi al centro de las líneas verticales del recuadro, se nota un punto entre ellas. Ej. 17.

f) En la primera "A" de Nacional, en IES de Especies y VA de Valoradas vienen algunas fallas de impresión. Ej. 26.

g) Además de la conocida variedad llamada malamente el "caminante" se encuentra en el ejemplar 31 unas fallas en la letra "L" de Chile (leyenda superior).

h) En la letra "L" de Nacional se nota una interrupción en la parte alta. Ej. 44.

i) Sobre la primera letra "A" de Valoradas se ve una falla en la parte negra del recuadro. Ej. 46.

j) Entre las letras "E" y "C" DE CHILE y cayendo so-

bre la letra "C" se notan unos dibujos extraños de color blanco. Ej. 48.

De todas las variedades que terminamos de describir, las hemos visto en las estampillas de la emisión del año 1942 en color azul las enumeradas con las letras a, b, c, d y g (sin la falla de la "L").

Las variedades enumeradas bajo las letras e, f, g, h, i y j, aparecieron recién en las estampillas de la emisión que acabamos de descubrir.

---

**Nota del autor.**—No queremos dejar pasar más tiempo para cumplir con el deber que tenemos de dar a conocer las dos últimas novedades aparecidas en el curso de la publicación de este Estudio novedades éstas que se refieren a la aparición de las siguientes estampillas.

**Año 1940.**— El valor de \$ 5.10 sobrecargado sobre la estampilla de dos pesos en papel grueso que sólo hasta estos días se conocía con su filigrana en posición 1 y que últimamente se han encontrado poquísimos ejemplares, sin usar, en posición 2 (ver página 42).

**Año 1942.**— La estampilla de 2 pesos estudiada en las páginas 61 y 62 de este trabajo apareció recién en la cantidad de un pliego (50 ejemplares) con su filigrana en posición 3.

Los comentarios y consecuencias de estos hallazgos tardíos de estas estampillas los dejamos a los lectores.

Se ruega agregar para esta estampilla de 2 pesos del año 1942 y en la página 62 una nueva variedad, que viene en el ejemplar N° 27 y que consiste en una rayita de color que tiene la primera "E" de Aérea, en la juntura de sus trazos verticales y horizontal inferior.

### UN PESO Color, Verde, dos tonos

El decreto que ordenó la impresión de esta emisión le fijó una tirada de 1.500.000 ejemplares, cuyo uso empezó en Santiago a fines del mes de agosto de 1944.

La diversidad de tonos que se encuentra en los ejemplares de este sello hace posible juntar una gran variedad de ellos, habiendo algunos que son muy hermosos por el tono casi azulado con que aparece el color verde en algunas partes del dibujo. El descentramiento del matiz de fondo se produce muy corrientemente, pero no llega ello a constituir una verdadera rareza como ha sucedido con otros ejemplares anteriores.

Todas las variedades que se encuentran descritas en la página 77 de este Estudio, las traen los ejemplares de esta emisión. Sin embargo, en esta ocasión ha aparecido una nueva "variedad", que está ubicada en el ejemplar núm. 36 del pliego y que consiste en una falla muy notable que trae la primera letra "R" de la palabra Correos, que se junta además a la segunda "R".

La visibilidad del dibujo al reverso de las estampillas, que hemos hecho notar particularmente en los anteriores valores, es igual para este sello y los restantes de la emisión que comentamos.

### DOS PESOS Color, Pardo rojizo, dos tonos

La tirada de este valor fué fijada por el decreto respectivo en la cantidad de doscientos mil ejemplares, el cual según nuestros apuntes de la época, se habría empezado a usar en la ciudad de Iquique por el mes de febrero de 1945 y en Santiago a fines de marzo del mismo año. El color que presentan las estampillas es más definido, dentro de su clasificación, que los colores obtenidos en las emisiones anteriores, en cuyas fechas nos hicimos eco de los diversos comentarios que se publicaron para definir el nombre exacto o aproximado de aquellos tintes. Sin embargo, podemos decir que en esta ocasión, aunque no resultó el matiz de estos sellos tan exacto al fijado por el decreto gubernativo, no son muy notorias las diferencias en sus graduaciones como lo fueron en las emisiones pasadas.

En esta emisión se encuentran las mismas variedades que se han dado a conocer en los ejemplares 4, 6, 8 y 15, estos dos últimos descritos en la página 78 y los primeros en la 62. La variedad que traía el ejemplar núm. 35 ha desaparecido absolutamente en esta emisión; la otra que se conocía en el ejemplar núm. 10, llamada "el motor en llamas", ya no viene en forma constante, pues en ese mismo lugar se nota un leve retoque, el cual ha hecho desaparecer completamente la dicha variedad, que aparecía en las emisiones anteriores. Sin embargo, debido a que probablemente haya una plancha sin reto, es que las emisiones posteriores, y aun en esta misma, hayamos encontrado pliegos en los cuales aparece la variedad del ejemplar núm. 10. En el ejemplar núm. 21 viene como constante la rayita descrita en la página 78 de este Estudio.

### CUATRO PESOS

Color, Verde, dos tonos

Con una bonita combinación de tonos verdes fué impreso este valor en la cantidad de 200.000 ejemplares. Su empleo empezó en Santiago, en el mes de marzo del año 1945.

Las variedades que hemos visto en esta nueva impresión de este valor son las mismas que se anotaron en la página 80 de este trabajo, pero como allí no se describió qué clase de fallas eran las anotadas en los ejemplares 12 y 33, las que son semi constantes, las vamos a dar a conocer aquí.

Ej. 12: la falla se encuentra en la segunda letra "N" de la palabra Nacional;; y Ej. 33: la falla consiste en la unión de las letras "L" e "I" de la palabra Línea.

### CINCO PESOS

Color, Rojo concho de vino, dos tonos

En el decreto que ordenó la impresión de esta serie se le fijó a este valor el color Rojo, o sea, tal cual como lo ordenaron los anteriores decretos para las anteriores emisiones, iguales a esta. Sin embargo, al colocar los anteriores valores de Cinco pesos junto a éste, se ve que ninguno de ellos es igual, destacándose de aquellos este que presenta un color

oscuro, con algo de pardo, circunstancia que lo hace aparecer muy bien como un color "Rojo concho de vino", color con el cual lo catalogamos.

La tirada que se hizo de este valor fué en la cantidad de 100.000 ejemplares y su empleo lo tenemos apuntado como puesto por primera vez en venta en Valparaíso, en el mes de octubre del año 1944.

Todas las variedades descritas en la página 65 de este Estudio aparecen para este valor, pero vamos a dar a conocer otra que aparece como novedad en este sello y que se presenta en forma semi constante en el ejemplar 21 del pliego. Consiste esta variedad en un círculo pequeño, de color blanco, que aparece en la unión inferior de las letras "R" en Correos.

Se nota descentramiento del color del fondo de los sellos, pero esto no llega a ser tan notable como lo que se describe para el mismo valor de la serie anterior.

### DIEZ PESOS Color, Azul, dos tonos

A fines del año 1945 hizo su aparición este valor, el cual en el mes de marzo del mismo año ya se encontraba en la Tesorería Fiscal de Santiago. El color azul con que se impuso es de un matiz oscuro brillante, notándose muy bien la diferencia con la del mismo valor de la emisión anterior. Su tirada fué de 100.000 ejemplares, de los cuales aún a la fecha de esta publicación se venden esporádicamente en el Correo de Santiago.

Además de las variedades ya descritas para los ejemplares 18 y 23, hemos visto en éste los que a continuación detallamos.

a) En la letra "C" de Chile, parte superior, se nota una pequeña falla. Ej. 21.

b) En la base del número "1" se ve un punto blanco. Ej. 36.

c) En la punta del ala izquierda del avión aparece una manchita algo difusa. Ej. 47. Desde luego, estas fallas son semi constantes.

Y con esto nuevamente damos fin a la descripción de

una serie más de la Línea Aérea Nacional y como las emisiones para este servicio se imprimen periódicamente, dado su corta tirada, termina una para dar paso a otra nueva serie. Con tal motivo, continuamos entonces con el estudio de la emisión que sigue, de la que daremos todas las indicaciones de más interés para el provecho de los que nos siguen en esta tarea.

1945

## QUINTA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

A fin de evitar confusiones entre los coleccionistas que siguen fielmente las clasificaciones que el catálogo de los sellos de Chile "Socopo" presenta en sus diversas ediciones con la forma como estamos estudiando y clasificando todas las emisiones aéreas cronológicamente, debemos decirles que nosotros contamos la presente emisión como la quinta, pues así la vénimos numerando desde la primera serie que apareció en el año 1931; porque esa fué una emisión formal y así se han sucedido las demás hasta el presente. Por consiguiente, no debe confundirse esta clasificación racional con la que todos ven en dicho Catálogo, porque ellos empezaron a numerarlas desde el año 1941, refiriéndose en su clasificación sólo al cambio que hubo ese año de los diseños para las estampillas de la Línea Aérea Nacional y no al número de las emisiones que ya se habían emitido diez años antes.

Hecha esta aclaración, que presentamos para evitar confusiones a los coleccionistas de estos sellos, entramos a estudiar esta 5<sup>a</sup> emisión de estampillas "LAN".

La política seguida por la empresa "Línea Aérea Nacional" de ir solicitando periódicamente la dictación de decretos gubernativos para la impresión de las estampillas que va necesitando para su servicio de acarreo de correspondencia, aun cuando da lugar a muchos gastos para los coleccionistas porque de cada nueva impresión han resultado diferencias tan diversas en los sellos, consideramos de todas maneras que para la confección de un estudio minucioso como el presente, para la historia filatélica de Chile, esta política ha sido de

considerable utilidad, porque así no se anda a tientas para la ubicación de las fechas oportunas y casi precisas de las novedades que van apareciendo al día y, lo que es más interesante, poder saber con exactitud la cantidad total de cada valor; datos preciosos todos estos que sirven especialmente para valorizar las estampillas que verdaderamente sean dignas de ello.

Aún cuando el llamar a concurso a los dibujantes del país para elegir los diseños más valiosos para las estampillas que se pensó en el año 1940 imprimir por el sistema de grabado en talla dulce, lo que después se decidió fuesen impresas en "offset" "mientras se desocupasen los talleres", pues decían que tenían muchos "trabajos atrasados", hemos llegado hasta este año (1951) esperando que haya espacio suficiente y tiempo para la impresión de las tan esperadas estampillas grabadas y no se ve todavía ningún indicio que esto suceda; lo que es de una gran lástima, porque no podemos aún hermosear nuestras colecciones con tan bellos sellos y debemos aceptar resignados las mil maculaturas que nos dan las piezas en "offset".

No nos explicamos cuál es la razón del por qué lo que comentamos no se ha llevado a la práctica, máxime cuando en una de las ediciones que la Casa de Moneda y Especies Valoradas imprimió el año 1945, con el título "La Casa de Moneda de Santiago de Chile 1943-1945", aparece una página con la serie de este servicio (LAN) grabada en forma perfectísima. Si las planchas se confeccionaron para conmemorar la Casa de Moneda, ¿por qué las estampillas no han sido impresas así mismo? En todo caso, seguiremos esperando que alguna vez se decidan los Talleres de Especies Valoradas o la LAN a imprimir dichos sellos en la forma pedida.

Con fecha 30 de octubre de 1944 se dictó un decreto ordenando la impresión de seis valores con las mismas características de los sellos anteriores, pero cambiando sus colores. Los valores de 70 y 90 centavos aparecían ahora, por primera vez, impresos en papel sin filigrana. El decreto en referencia es del tenor siguiente:

**"Autoriza emisión de Estampillas de la Línea Aérea Nacional"**  
N.º 4,579.

Santiago, 30 de Octubre de 1944.

"Vistos estos antecedentes; lo dispuesto en el artículo 122, de la Ley N.º 7,392, de 21 de Diciembre de 1942, y con lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en nota N.º 1,367, de 20 del actual,

**DECRETO:**

1.º Autorízase la emisión, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, con los tipos y características que se indican:

Estampillas de \$ 0.10, 500,000 ejemplares; color violeta; diseño: un aeroplano en vuelo y al fondo la cúspide de una torre con la rosa de los vientos;

Estampillas de \$ 0.20, 1.000,000 de ejemplares; color caoba; diseño: un aeroplano bimotor en vuelo sobre un globo terráqueo;

Estampillas de \$ 0.30, 500,000 ejemplares; color gris negro; diseño: un avión bimotor en vuelo y la bandera chilena flameando;

Estampillas de \$ 0.40, 500,000 ejemplares; color azul claro; diseño: una estrella solitaria iluminando un avión bimotor en vuelo;

Estampillas de \$ 0.50, 300,000 ejemplares; color naranja; diseño: un avión monomotor volando sobre la cordillera nevada;

Estampillas de \$ 0.70, 100,000 ejemplares; color lacre claro; diseño: un avión bimotor en vuelo atravesando una zona de lluvia; y

Estampillas de \$ 0.90, 100,000 ejemplares; color café; diseño: un avión bimotor en vuelo con sol y nube de fondo.

Las dimensiones de las estampillas serán de veinticinco por treinta milímetros (25 x 30 mm.), y su impresión se hará "offset", y llevarán la siguiente inscripción: en la parte supe-

rior "Correos de Chile", y en la inferior, fuera de la expresión de su valor en cifras, la leyenda "Línea Aérea Nacional".

El costo de la elaboración de las estampillas será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20. "Una vez hecha la emisión, la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas inutilizará los cuños respectivos".

2.<sup>º</sup> De esta emisión, se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, trescientos cincuenta y cuatro ejemplares de cada tipo que se pondrán a disposición de la Dirección General del ramo para dar cumplimiento a lo establecido en el número 1 del artículo 193 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Buenos Aires, y tres ejemplares de cada tipo de dichas estampillas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos (decreto N.<sup>º</sup> 2,203, de 30 de Septiembre de 1943, del Ministerio del Interior). — Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno". — A. Quintana Burgos. — Joaquín Fernández F. — S. Labarca L.".

Cuando leímos este nuevo decreto nos fijamos especialmente en la última parte del artículo 1.<sup>º</sup>, parte que nosotros hemos subrayado especialmente para conocimiento de los lectores y razón de nuestros comentarios; porque ese inciso indicaba que los cuños debían ser inutilizados. Esto significaba que esta vez sería la última impresión de estas estampillas con los diseños conocidos y descritos en el mismo documento, pues ya después de esta impresión no habría más cuños con esos diseños. Pese a todo nuestro contentamiento esto no sucedió, ya que un año más tarde se nos vino otro decreto de emisión y las estampillas aparecieron con los mismos viejos diseños. Nos había engañado el Taller de Especies Valoradas.

En un comentario que hicimos en la descripción de la emisión anterior y en la parte correspondiente a los valores de 30

y 40 centavos, decimos que los editores de catálogos especializados de Chile no deben colocar esas estampillas conjuntamente con las que ordena imprimir el presente decreto en colores diferentes a los primitivos. Es de esperar que con la atenta lectura de este decreto se den cuenta que cometan error en catalogar los dichos valores junto con los de este nuevo decreto.

Ojalá que estas observaciones que anotamos sean de utilidad a los coleccionistas especializados y coloquen las diferentes emisiones en la forma cronológica que les vamos dando a conocer.

La única diferencia que tienen las estampillas de esta nueva emisión consiste en el cambio de sus colores y por esta causa no es posible, de ningún modo, confundirlas con las impresiones anteriores. Ciento es que los valores de \$ 0.70 y \$ 0.90 están impresos con los mismos colores rojo y pardo que los de la emisión del año 1941-42, sin embargo se diferencian en que éstas son sin filigrana. El papel es algo grueso, blanco y no transparente; la goma es compacta, brillante y un poco amarillenta. El dentado de ésta, como el de todas las emisiones anteriores y posteriores es del tipo 14. Las características de cada valor van a continuación.

### DIEZ CENTAVOS

Color Violeta rojizo

La estampilla con este nuevo color se empezó a usar, fuera de Santiago, más o menos en el mes de agosto de 1945 y en la capital en octubre del mismo año. Su nuevo color la hace resaltar y verse muy hermosa, ya que el dibujo se presta admirablemente para ello. Su tirada fué de 500,000 ejemplares.

Todos los valores de esta nueva serie se presentan muy prolíficos en variedades, característica que se deberá, según nuestro entender, a que los cuños respectivos ya están muy gastados. Las variedades antiguas que se encuentran en esta nueva estampilla son las siguientes: Ejs. 25, 32 y 38, variedades que ya hemos descrito en las anteriores tiradas. En cuanto a las

nuevas variedades que se presentan en este valor, todas las cuales no se vieron en las emisiones pasadas, son las siguientes:

a) En la parte superior de la cabeza del gallito hay una línea oscura hacia arriba: Ej. 1.

b) Junto a la cola del avión hay una figura que es igual a la letra J: Ej. 10.

c) En la esquina superior derecha, lado de la "E" de Chile, hay un desgaste de ella: Ej. 12.

d) Sobre la letra "C" de Correos, en forma semiconstante (tenemos piezas en las cuales no viene), hay una leve rayita blanca y casi en el centro arriba del ala derecha del avión se encuentra un punto blanco (constante): Ej. 14.

e) Bajo las letras "RR" de Correos hay una aureola: Ej. 15.

f) En la esquina que se forma, en la parte rayada al lado de la cifra 10, hay una raya oblicua de color blanco: Ej. 16.

g) La letra "R" de Valoradas se encuentra algo manchada y en la primera "O" de Correos, en su curva superior, viene una rayita de color.

h) Al lado superior de la letra "N", rosa de los vientos, se halla un punto blanco y en el radio de la letra "O", misma rosa, hay unas rayas blancas: Ej. 26.

i) Sobre el ala derecha del avión se encuentra un punto blanco: Ej. 27.

j) En seguida de la letra "S" de Sur, rosa de los vientos, se ve un punto blanco: Ej. 32.

k) En la parte oscura del ala derecha se encuentra un punto blanco y otro más abajo y en línea recta: Ej. 37.

l) Sobre la cresta del "gallito" viene un punto blanco: Ej. 41.

m) Un poco más abajo de la letra "S", en rosa de los vientos, se encuentra un punto de color: Ej. 47.

Felizmente, para todos nosotros, no era con filigrana la estampilla que trajo tantas variedades como las que acabamos de dar a conocer. En los ejemplares 23 de las emisiones anteriores, de este mismo valor, encontramos sólo la segunda parte de la variedad descrita en la letra g.

**VEINTE CENTAVOS****Color Caoba**

De un color algo sepia amarillento fué impreso este nuevo valor en la cantidad de un millón de ejemplares, que empezó a usarse en el mes de febrero de 1945, en la ciudad de Rancagua. En realidad, el color caoba que fué el ordenado en el decreto respectivo, no resultó serlo exactamente y aunque hemos visto algunos matices más oscuros que el "sepia amarillento", éstos no alcanzan a ser verdaderamente "caoba". De esta manera resultaba más vistosa esta estampilla en el color verde de la tirada precedente.

Como característica especial se hace notar que la cruz de color que en todos los valores de estas estampillas, en su totalidad, aparece en el ejemplar 26 no es precisamente una cruz, como en todos los pliegos de los otros valores, sino que es una raya vertical con una horizontal que viene de derecha a izquierda y se junta con aquélla en el centro, pero no la atraviesa.

Las variedades constantes que trae esta estampilla son las siguientes:

- a) Entre el motor izquierdo del avión y la cola hay un puntito de color: Ej. 8.
- b) En la cifra "2" viene el punto ya conocido: Ej. 9.
- c) En medio de la nube que está sobre el ala del avión hay un punto de color: Ej. 11.
- d) En la cola del avión, en el círculo blanco y a la izquierda, vemos un pequeño puntito: Ej. 13.
- e) En la línea recta a la estela de la hélice del motor derecho, un poco arriba, hay un punto de color: Ej. 16.
- f) En el encuadre del dibujo, frente al "0" de la cifra 20, hay un punto oscuro: Ej. 17.
- g) Cerca de la nube que está arriba del ala hay un punto o rayitas oscuras: Ej. 33.
- h) En la cola del avión, en el círculo blanco a la derecha, vemos un punto de color: Ej. 43.
- i) La letra "I" de Línea tiene una rayita diagonal cerca de su base: Ej. 49.

De todas las variedades que se terminan de describir debemos decir que las señaladas con las letras **a**, **b**, **c**, **f**, **g**, **h**, e **i** las hemos visto en la estampilla de este mismo valor de color geranio, descrita en la página 53, las cuales debido a que es difícil de verlas con exactitud por la poca visibilidad que presentan, no las había antes dado a conocer. También, en su totalidad todas estas variedades aparecen en las estampillas del mismo valor, en color verde y con goma brillante descrita en la página 85 de este estudio. Debemos rectificar el error que aparece en la página 86, donde en la variedad **b**) se marca como que es el Ej. N.<sup>o</sup> 8, siendo que esa variedad viene en el Ej. N.<sup>o</sup> 13.

Ampliando esto de las variedades aparecidas en la estampilla que estamos estudiando, debemos agregar que hay pliegos, de los cuales tenemos, donde aparecen como variedades semi-constantes, desde luego, las siguientes:

1) Debajo de la letra "C" de Chile, ésta aparece con una colita: Ej. 7.

2) Cerca de la faja que divide el globo terráqueo hay un punto de color: Ej. 21. En otros pliegos este mismo ejemplar no tiene ese punto, pero sí una raya blanca, un punto arriba, que sale de la misma faja hacia la línea del margen derecho.

3) Desde la estela que deja la hélice del motor derecho del avión sale una figurita blanca, semejando una letra "L": Ej. 29.

4) La letra "H" de Chile, en el pie de imprenta, está deformada: Ej. 42.

5) La letra "N" de Línea tiene un punto de color: Ej. 43. En esta ocasión también este ejemplar tiene la variedad antes descrita con la letra **h**).

6) Sobre la letra "L" de Nacional hay dos rayitas blancas: Ej. 2.

En realidad, a partir desde las últimas emisiones es muy difícil precisar con exactitud todas las infinitas variedades que vienen apareciendo ya constantes como esporádicamente, debido a la mala impresión que están dando las planchas del offset con sus tantas emisiones y probables cambios de matrices que

debe efectuar EE. VV. para sus impresiones. Si nosotros debiéramos tener todas las variedades que todos los coleccionistas del país van adquiriendo cual más cual menos en todo el territorio, necesitaríamos una cincuentena de álbumes para colocarlas clasificadas y en seguida poder darlas a conocer a los lectores. Por estas consideraciones pedimos ser parclos en sus apreciaciones sobre cómo estamos dando a la publicidad este Estudio sobre las Emisiones para la Línea Aérea Nacional".

### TREINTA CENTAVOS

Color, Gris oliva

En el decreto que ordenó esta emisión se le asigna como color de impresión a este valor el matiz gris-negro, y nosotros tomando en consideración que el verdadero color resultante es el que insertamos más arriba, lo presentamos en esta forma porque nada de negro le hemos encontrado para clasificarlo como está indicado en el decreto aludido. De este sello se imprimieron 500,000 ejemplares, empezó a circular en Santiago a mediados o fines del mes de enero de 1945 y presentan los pliegos en sus márgenes las cruces de color de la misma característica que dimos a conocer para el ejemplar 26, en la descripción del valor precedente.

De acuerdo con los nuevos estudios que hemos practicado sobre estas estampillas, vamos a dar una lista de las variedades que no hemos dado antes y enseguida las ubicaremos en los anteriores tirajes.

He aquí las variedades constantes:

- a) La letra "E" de Chile no es perfecta en su trazo horizontal superior: Ej. 1 (semi constante en este color); (constante en el mismo ejemplar del mismo valor de la tirada anterior).
- b) La "C" de Chile tiene una raya en su parte inferior: Ej. 9.
- c) En el punteado claro, bajo el ala derecha del avión, se nota una rayita oscura: Ej. 14. (Esta misma variedad existe en las dos tiradas anteriores de este valor).

d) Entre las letras "IL" de Chile viene una manchita blanca: Ej. 16.

e) En el paño blanco de la Bandera y cerca de la orilla derecha se nota una manchita blanca: Ej. 23. (Accidental en esta tirada y constante en este mismo valor de la tirada anterior).

f) 1.<sup>o</sup> En la esquina superior izquierda del dibujo, debajo de la "C" de Correos, hay una manchita blanca. 2.<sup>o</sup> Desde el paño azul de la Bandera hacia la línea del cuadro, frente a la "C" de Chile, parte una rayita vertical: Ej. 30. (Sólo la 2.<sup>a</sup> parte se encuentra en los ejemplares de este mismo valor en color violeta, con y sin filigrana).

g) En la mitad de la letra "L" de Nacional hay una línea de color que la atreviesa horizontalmente: Ej. 36. También se nota algo parecido en la letra "C" de la misma palabra.

h) Hay un punto blanco antes de la letra "C" de Correos: Ej. 47.

i) Casi en el centro de la línea vertical izquierda del cuadro sale al interior una figura extraña de color blanco: Ej. 48.

Existen pliegos de este valor en los cuales el dibujo total del diseño se encuentra marcado medianamente al respaldo.

## CUARENTA CENTAVOS

### Color, Azul claro

En la misma fecha en que salió a la circulación el valor anterior hizo su aparición éste, con una tirada de 500,000 ejemplares.

Dentro de la gama de matices azules hemos logrado conocer, bien definidos, cuatro de ellos; que clasificamos del modo siguiente: Azul lechoso, circulado en las Provincias de Tarapacá y Antofagasta; Azul celeste y Azul neto, circulado en Santiago, Valparaíso, etc., y Azul oscuro, que de preferencia se encontró en San Felipe y Los Andes.

Las variedades más notorias son las siguientes:

a) En la primera letra "E" de Aérea hay una fallita en el trazo horizontal superior: Ej. 1.

b) Junto a la letra "L" de Línea aparecen 2 ó 3 puntos blancos, que deforman esa letra: Ej. 4: Semi constante.

c) En la esquina superior izquierda, partiendo desde la letra "C" de Correos hacia abajo diagonalmente, hay unas rayas delgadas de color blanco: Ej. 14.

d) En línea recta bajo la "S" de Correos y entre el enrejado del fondo, sobre la línea del rayo de luz dado por la estrella, hay una manchita blanca: Ej. 18.

e) Una mancha blanca sale desde las letras "EA" de Línea, atraviesa "AERE" y termina en la primera estrella que está cerca de la línea del recuadro: Ej. 21.

f) En la letra "S" del signo Cts. hay un punto blanco adherido a su curva inferior: Ej. 22.

g) La segunda letra "A" de Nacional tiene también la variedad ya descrita anteriormente: Ej. 23.

h) En la línea horizontal del recuadro, un poco arriba de la segunda "A" de Aérea, existe un punto de color. Ej. 30.

i) Antes de la letra "C" de Cts., parte inferior, hay un punto blanco: Ej. 33.

j) Desde la línea superior del recuadro y propiamente debajo de la letra "L" de Chile, sale hacia abajo una raya blanca: Ej. 35.

k) En la parte interior del trazo, izquierdo de la segunda "A" de Aérea, se encuentra una pequeña falla: Ej. 45.

l) La 3.<sup>a</sup> línea vertical de la izquierda del enrejado de fondo baja en forma irregular, no está completamente recta. Ej. 47.

m) Bajo la letra "S" de Valoradas hay un puntito: Ej. 49.

n) En la parte superior de la segunda "A" de Nacional, existe una falla: Ej. 50.

Las variedades signadas con las letras a, g, h, k, l y m, las encontramos también en el primer valor de 40 centavos color caoba con filigrana, e igualmente en este mismo color sin filigrana (páginas 54 y 88) de este Estudio.

Muy raramente se presenta una falla grande entre el enrejado del fondo, cerca del plano donde se ven las cuatro estrellas en forma tal, que simula ser una quinta estrella.

Con la buena cantidad de variedades que hemos venido dando a los lectores de los diversos valores ya estudiados, se puede deducir que esta última emisión ha sido característica en especializarse en estas cosas difíciles para los coleccionistas. Y continuando con nuestra tarea, pasamos a describir el valor siguiente.

### CINCUENTA CENTAVOS Color Naranja

Ahora vemos aparecer de nuevo este valor con el mismo color que tuviera en la primera emisión, de estos diseños, en el año 1941, y donde además el papel que se usó fué con filigrana. Bien sabemos ya, que todos los valores de esta tirada son impresos en papel blanco, liso, un poco grueso y sin filigrana. La tirada fué 300,000 ejemplares y empezó a usarse en Osorno, creemos que posiblemente a fines de Marzo de 1945. Y decimos dudosa esta fecha, porque andando de viaje por el Sur del país y después de visitar todas las principales ciudades desde Santiago, sólo encontramos este valor en la ciudad de Osorno, donde lo adquirimos el día 12 de Abril de 1945. En Santiago se empezó a usar este sello por el mes de Septiembre del mismo año.

De seguro hubo dos clases de clisés o placas para la impresión "offset" de este sello, porque en pliegos que adquirimos posteriormente en la ciudad de San Felipe venían en éstos las mismas variedades de las tiradas anteriores y los comprados en Osorno y Santiago carecían de algunas y traían otras nuevas.

Con el fin de hacer conocer las variedades que tienen unos y otros pliegos,, vamos a dar a continuación una lista de las que hemos encontrado en los pliegos adquiridos en Osorno y Santiago, que son iguales, y des-

pués las que se encuentran en los de San Felipe.

1.<sup>o</sup> Variedades en los pliegos de Osorno y Santiago:

Las variedades constantes que seguían saliendo en estos pliegos y las cuales ya fueron objeto de su estudio correspondiente, en la emisión de 1941, y que se pueden confrontar en la página 55 de este Estudio, vienen todavía en los ejemplares 1, 9, 38, 39 y 48. Las variedades nuevas son las siguientes:

a) Aparece un punto blanco en el fuselaje cerca de la rueda: Ej. 19.

b) Las letras "LO" de Valoradas presentan fallas: Ej. 30.

c) En el cerro que aparece arriba de la cifra 50 vienen dos rayas curvas, una más larga que la otra: Ej. 41.

d) Sobre el primer cerro, a la izquierda, aparece un punto de color: Ej. 47.

e) Antes de la primera "O" de Correos hay un punto blanco: Ej. 11.

2.<sup>o</sup> En los pliegos de San Felipe y probablemente existen en otros puntos, vienen las variedades siguientes: Ejemplares N.<sup>o</sup> 1, 5, 9, 38, 39, 40, 41 y 48.

Como la mayor parte de los coleccionistas especializados o no de Chile, tenían como no existentes en esta tirada las variedades que subrayamos, ejemplares 5 y 40 pueden desde hoy salir de esa creencia, porque tenemos ya varios aficionados hemos dado a conocer la existencia de dichos ejemplares con las mismas variedades descritas en la página 55 ya citada.

### SESENTA CENTAVOS

Color: Lacre claro.

Con una tirada de 100,000 ejemplares hemos visto aparecer este valor por primera vez impreso en papel sin filigrana y en un color rojo apagado, que lo diferencia bastante del tipo anterior con filigrana. Por noticias particulares hemos sabido que se empezó a usar en la ciudad de Punta Arenas, en el mes de Mayo.

de 1945 y en Santiago lo vimos recién en Octubre del mismo año.

Damas enseguida la lista de variedades que aparecen en este sello, sin mencionar las variedades de los ejemplares 8, 27, 41 y 46 ya descritas en la página 57 de este Estudio.

a) Bajo el ala izquierda del avión aparece una figurita de color, pequeña, que a veces semeja una F y otras una rayita solamente. Ej. 4.

b) A veces aparece cortada en su parte baja la letra "C" de Chile, leyenda superior. Ej. 9.

c) En la cola del avión aparece una rayita vertical. Ej. 14.

d) Bajo el ala derecha hay un punto. Ej. 18.

e) La primera letra "R" de Correos tiene un defecto en su círculo superior; existe un punto de color en la parte rayada un poco abajo del avión; bajo la abreviación "Cts" hay dos rayas blancas en vez de una sola. Ej. 33.

f) En la parte rayada, centro abajo, hay una aureolo que semeja un sol. Ej. 43.

Corrientemente aparecen otros puntitos y rayas en ejemplares diversos, los cuales no son tan nobles como para darlos a conocer con ubicaciones exactas; sin embargo, mencionaremos los que tienen algunas de estas cosas y que son: el 22, 23, 26, 27, 42 y 44.

### **NOVENTA CENTAVOS**

**Color: Sepia oscuro**

También apareció este valor impreso por primera vez en papel sin filigrana, siendo su tirada de 100.000 ejemplares. Empezó a usarse también en Punta Arenas antes del mes de agosto de 1945, mes en que empezó a circular en Valparaíso y, en Santiago, en el mes de octubre.

Las pequeñas variedades que hemos notado son las siguientes:

a) Al lado derecho de la cola del avión se ven

unos puntos de color y otro punto sobre la letra "N" de Línea. Ej. 17.

b) En la parte rayada, abajo de la letra "L" de Chile, se nota una quebradura en forma de V. Ej. 18.

c) En la punta de una de las alas del avión hay una rayita y la letra "O" de Nacional tiene atravezado el centro por otra rayita. Ej. 24.

d) En la letra "E" de DE y al lado de la "S" de Cts. aparecen unas rayas de color. Ej 27.

e) Las letras "ts" de Cts. están unidas por una mancha blanca. Ej. 33. Esta es la variedad más interesante de este valor.

f) Las letras "D" y "E" de DE se encuentran unidas por una manchita y hay además un punto de color cerca de la cola del avión. Ej. 42.

Con esto damos fin a las características, variedades y demás pormenores que logramos reunir sobre esta otra emisión "LAN"; que, aunque fué una emisión corta, no ha carecido de interés ni de proporcionarnos una buena cantidad de interesantes variedades. Creemos con ello haber contentado una vez más al círculo numeroso de selectos colegas que se toman la molestia de leernos y con esto, seguiremos con el estudio de las próximas tiradas que nos depararán muchas sorpresas.

En la época y aún antes de ella muy amenudo se reclamaba, mediante artículos en los diarios y revistas filatélicas, por la falta que hacía una estampilla que por sí sola cubriera el importe total de una carta corriente, franqueo éste que fuera fijado en \$ 1.60.

Haciéndose eco la Dirección General de Correos y Telégrafos de los artículos publicados y de la necesidad imperiosa de la creación del valor que se solicitaba, ofició en el mes de junio de 1944 al Ministerio del Interior hacia el fin de dar curso a la impresión de una estampilla del valor de \$ 1.60 y así es como el día 14 de julio de 1944 apareció en el Diario Oficial un decreto que ordenaba la confección de di-

cha especie postal. Antes que este nuevo valor viera la luz pública se sucedieron dos decretos, además del indicado, por los cuales se hicieron modificaciones tanto a la cantidad de ejemplares como al color del sello. Los meses fueron pasando y sólo después de más de un año de la dictación del primer decreto, tuvimos la novedad tanto tiempo ansiada; el valor de \$ 1.60, porte íntegro en la época para una carta aérea corriente.

La copia que a continuación se da de dos decretos que autorizaron la ejecución de este valor, nos hace ahorrar espacio en historiar la tan necesaria estampilla; dando por muy bien cumplido nuestro tiempo con esta salvedad que hacemos para los lectores.

### Autoriza emisión de Estampillas de la Línea Aérea Nacional

N.º 2513 Santiago, 28 de Junio de 1944.

"Vistos estos antecedentes, y la Nota N.º 601, del 14 del actual de la Dirección de Correos y Telégrafos,  
Decreto:

1.º—Autorízase a la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas para que proceda a la impresión de Seiscientos cuarenta y tres mil, setecientos cincuenta (643,750) ejemplares de estampillas de la Línea Aérea Nacional, de valor de Un peso sesenta centavos (\$ 1.60), **color rosa pálido**, de un diseño igual a la de **cincuenta centavos en actual circulación**.

2.º—El costo de la elaboración de estas estampillas será de cargo de la Línea Aérea Nacional, y su valor será depositado en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, IB-20, a la presentación de la factura correspondiente.

3.º—De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, trescientos sesenta y

tres (363) ejemplares, que se pondrán a disposición de la Dirección General del ramo, para dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo 1.<sup>º</sup> del Artículo 183 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal del Cairo.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—  
J. A. RIOS M. — Osvaldo Hiriart C. — Arturo Matte”.

Pacientemente el público que usaba esta vía aérea para sus comunicaciones y nosotros los coleccionistas esperábamos la pronta aparición de éste tan deseado valor, pero pasaron los meses y ya se iba a cumplir un año que el decreto estampado había sido publicado cuando, ¡oh! sorpresa, tuvimos que empezar nuevamente a esperar porque en el Diario Oficial N.<sup>º</sup> 20,181, del 16 de junio de 1945, hizo su aparición, no la estampilla misma, pero sí un otro decreto ordenando nuevamente la impresión de la misma estampilla con una mayor tirada y cambio de color al indicado antes. Y contando nosotros con la paciencia de los lectores, vamos a dar a conocer a continuación ese nuevo decreto.

**“Autoriza emisión de Estampillas de la Línea Aérea Nacional de valor de \$ 1.60”**

N.<sup>º</sup> 2,755. Santiago, 25 de Mayo de 1945.

“Visto el Oficio N.<sup>º</sup> 477 de 18 del actual, de la Dirección General de Correos y Telégrafos,

Decreto:

1.<sup>º</sup>—Autorízase a la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas para que proceda a la impresión de Dos millones (2.000.000) de ejemplares de estampillas para el franqueo de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, de valor de \$ 1.60 (un peso sesenta centavos), color violeta, a dos tonos, impresas en off-set, con dimensiones de 25 (veinticinco) por 30 (treinta) milímetros, de diseño igual a la de \$ 0.50, en actual circulación.

2.º—El costo de elaboración de estas estampillas será de cargo de la Línea Aérea Nacional y su valor será depositado en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20, a la presentación de la factura correspondiente.

3.º—De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, trescientos sesenta y tres (363) ejemplares, que se pondrán a disposición de la Dirección General del ramo, para dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 189 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal del Cairo.

4.º—Derógase el Decreto N.º 2,513 de 28 de Junio de 1944, del Ministerio del Interior.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— J. A. Ríos M. — Luis Alamos B. — Pablo Ramírez".

Ya este decreto nos habló de una tirada más conforme a las necesidades reales del volumen de la correspondencia transportada y para una duración más efectiva que la del primer decreto, publicado en el Diario Oficial N.º 20,201 del 11 de julio de 1945, en el cual se modificaba el diseño que debía tener este nuevo valor.

He aquí el decreto en referencia:

"Modifica el Decreto N.º 2,755 de 25 de Mayo de 1945, sobre emisión de Estampillas de la Línea Aérea Nacional".

N.º 3,201. Santiago, 25 de Junio de 1945.

"Visto el oficio N.º 553, del 16 del mes en curso, de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Decreto;

Modifícase el Decreto N.º 2,755 de 25 de Mayo último, del Ministerio del Interior, que autorizó la emisión de una estampillo de valor de Un peso sesenta centavos (\$ 1.60), para franqueo de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional; en el sen-

tido que el diseño de la referida estampilla será: un avión cuadrimotor en vuelo, y al costado izquierdo una torre de Radio dentro de un semicírculo. Tómesa razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— J. A. RIOS M.— Luis Alamos B.

Antes de entrar en materia, rogamos a los lectores quieran rectificar el grave error deslizado en la página 107, donde empieza el estudio del otro valor; allí dice SESENTA centavos cuando debió decirse SETENTA centavos.

De acuerdo con este último decreto se empezó en los Talleres de Especies Valoradas la impresión de las tan anheladas estampillas de este nuevo valor.

Como un complemento a la historia de estas emisiones damos a continuación, como dato ilustrativo, el decreto que pone punto final a toda emisión de estampillas en cuanto se refiere a la puesta en circulación de estas. Este decreto fué publicado en el Diario Oficial N° 20.235 del 21 de agosto de 1945, y dice así:

..... “Autoriza circulación de Estampillas para la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional.”

N° 3,907, Santiago, 3 de Agosto de 1945

“Vistos estos antecedentes y teniendo presente:

Que por Decreto N° 2,755 de 25 de Mayo último, del Ministerio del Interior, se autorizó una emisión de estampillas para el franqueo de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional;

Lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley N° 7,392, Orgánica de los Servicios de Correos y Telégrafos, y lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en oficio N° 710, de 30 de Julio próximo pasado,

Decreto:

Las estampillas para el franqueo de la correspondencia que transporte la Línea Aérea Nacional, cuya emisión fué autorizada por decreto N° 2,755 de 25 de

Mayo último, del Ministerio del Interior, entrarán en circulación a contar desde el 30 de Julio del año en curso.

Las características de las referidas estampillas, son las siguientes:

De un peso sesenta centavos (\$ 1.60), con una dimensión de **25 por 50** milímetros, color violeta, dos tonos, impresión en "offset"; diseño: un avión cuadrimotor en vuelo y que en el costado izquierdo lleva una torre de radio dentro de un semicírculo.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.  
J. A. RIOS M.— Luis Alamos B.

Hemos subrayado la dimensión que según este decreto deben tener estas estampillas porque hay una diferencia con las dimensiones que les asignaba el Decreto N° 2,755, antes conocido. En realidad, la dimensión que dá esta "autorización para su circulación" es la correcta.

Ahora que todos concien la historia, bien documentada, de esta nueva estampilla, cabe un pequeño comentario en cuanto tiene relación con la asignación de este valor a algunas de las series, o anterior o posterior.

A este respecto cabe manifestar que antes de pensar en asignarle un puesto, adhiriéndola a una u otra serie, es nuestro parecer, y así lo tenemos resuelto en nuestra colección, que esta estampilla debe colocarse absolutamente sola, en el mismo orden en que vamos estudiando estas emisiones de la Línea Aérea Nacional.

El motivo que aducimos para insinuar esta medida es que presenta esta estampilla tan grande variedad de matices del color violeta, que bien pueden llenar una página entera del álbum. Tenemos más de 20 de diversos colores, absolutamente diferentes; y si a esto se agregan las variedades, que son por suerte pocas, llegamos a la conclusión que es preferible lucirla aislada de otra serie para deleite completo

nuestro y de los colegas que puedan en alguna ocasión admirarlas.

En el segundo caso, si hay alguna serie que pueda albergar a este solitario valor, sería como la más indicada aquella que viene a continuación, tanto por su similitud en las tintas empleadas como en la calidad del papel.

En el Catálogo "Socopo" que edita la Sociedad de Comerciantes de Sellos postales de Chile, página 96 (Edición 1951), figuran como Cuarto tiraje todas estas estampillas que fueron emitidas entre los años 1944-46, juntándose por esta razón las estampillas impresas en el año 1944 en papel blanco, goma amarillenta y brillante (Decreto N.º 4,579 de 30-X-1944), la estampilla de \$ 1.60 que comentamos (Decreto N.º 2,755 de 25-V-1945 y otros) y la serie que vendrá a continuación (Decreto N.º 3,257 de 28-VI-1945). Este enredo de emisiones dentro de un solo tiraje, como ahí se presentan, no es propio de un buen Catálogo especializado, porque fuera de falsearse la Historia de las emisiones, es antiestético porque no pueden lucirse separadamente todas las bellezas que cada emisión o tirada tienen en particular.

Al hacer estos comentarios sólo nos guía la idea de conseguir que los editores de catálogos chilenos lo hagan ciñéndose estrictamente al orden cronológico de las emisiones, con lo que se conseguirá mayor claridad en la clasificación de los sellos y guía más concordante con la historia de los mismos. No es otro espíritu el que nos guía al hacer estos comentarios que no deseamos que afecten a nadie. Pasamos, entonces, a dar a conocer las características de esta estampilla de nuevo valor.

### UN PESO SESENTA CENTAVOS

Color: Violeta rojizo (dos tonos)

El día 4 de agosto de 1945 empezaron a llegar cartas franqueadas con la estampilla de este nuevo valor

de procedencia de las Provincias del Norte del país, y el día 17 del mismo mes ya las teníamos en venta en Santiago.

Todo el diseño en sí fué muy bien logrado, pero no así el papel usado ni la tinta, pues aquel era de calidad muy inferior al empleado en las anteriores emisiones sin filigrana y la tinta muy poco exacta en su color, razón por la cual hemos podido juntar más de veinte matices, como lo dijimos antes. El papel usado para esta estampilla es igual al que en la serie que sigue sirvió para su impresión. La goma que lleva no es amarillenta sino que algo grisácea y muy gruesa y compacta.

Como la impresión fué hecha con tintas de dos tonos, nos hemos encontrado con que en muchas cantidades de pliegos, debido a la mala o descuidada impresión aparecen las figuras de la torre y círculo dobles o semi dobles, y casi siempre corridas hacia arriba por el mal centramiento del matiz de fondo. Hay casos en que las partes del avión que deben verse blancas, están totalmente coloreadas y entonces el avión es de color violeta, según los matices de éste.

Como variedades constantes, las que son poquísimas, vamos a dar las siguientes:

a) En la segunda letra "A" de Aérea se nota una quebradura en su trazo izquierdo y en algunas ocasiones la letra "R" de Valoradas se presenta como una P: Ej. 1.

b) Desde la cabeza del avión sale una raya delgada, la que atraviesa el margen hasta el ejemplar siguiente: Ej. 2.

c) Las letras "RR" en Correos están unidas en su parte alta: Ej. 16: (semi-constante).

d) En la parte rayada del fondo bajo y frente a la cola del avión hay una raya de color, algo gruesa, que atraviesa esa parte rayada: Ej. 50.

e) En los ejemplares en que el color violeta viene muy rojizo la impresión es bastante borrosa y sucede, por este hecho, que las leyendas inferiores de

las estampillas aparecen difusas; en algunos casos estas leyendas se ven casi borradas.

Toda otra variedad debe ser considerada como accidental, pues en realidad y pese a la mala calidad de las tintas e impresión, la plancha no presentaba variedades más constantes.

1945

### SEXTA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

Como todos los lectores lo recordarán, por haberlo leído en el decreto que dió origen a la 5.<sup>a</sup> emisión de estas estampillas, ya estudiadas, los cuños con que se hizo esa impresión deberían haberse inutilizado, en conformidad al inciso que incidentalmente subrayamos y el cual puede volverse a leer en la página 98 de este estudio, pero vemos ahora con sorpresa que esa orden no se hizo efectiva ya que en el nuevo Decreto que vamos a dar en seguida se vuelven a fijar los mismos diseños anteriores para los valores de esta nueva emisión y que solamente nos da la novedad del cambio de color para el 60 centavos.

Sin embargo, en este nuevo Decreto volvemos a ver que por segunda vez se ordena la inutilización de los cuños, cuños que antes ya debieron ser inutilizados, y como la Historia seguirá por los siglos de los siglos, veremos más adelante, cuando debamos estudiar otros sellos con nuevos decretos, la grata sorpresa que nos traerá.

Siguiendo la costumbre establecida en este Estudio daremos a conocer el Decreto que dió origen y motivo a esta sexta emisión.

**“Autoriza emisión de Estampillas de la Línea  
Aérea Nacional”**

"Vistos estos antecedentes; lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley N.º 7,392 del 21 de Diciembre de 1942, y con lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en nota N.º 565, de 19 del actual.

Decreto:

1.º—Autorízase la emisión, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, con los tipos y características que se indican:

Estampillas de \$ 0.40, 500.000 ejemplares; color azul claro, diseño: una estrella solitaria iluminando a un avión bimotor en vuelo;

Estampilla de \$ 0.50, 300.000 ejemplares; color naranja; diseño: un monomotor volando sobre la cordillera nevada;

Estampilla de \$ 0.60, 1.000.000 de ejemplares; color verde oliva; diseño: en el primer plano un pino (araucaria), y al fondo un aeroplano bimotor en vuelo;

Estampilla de \$ 0.80, 2.000.000 de ejemplares; color gris negro; diseño: un avión bimotor volando sobre una playa;

Estampilla de \$ 1.00, 1.500.000 ejemplares; color verde pavo real y verde oscuro; diseño: en el primer plano un hidroavión volando sobre el mar y al fondo una carabela;

Estampilla de \$ 2.00, 100.000 ejemplares; color sepia (dos tonos); diseño: la nariz de un avión bimotor y la rosa de los vientos;

Estampilla de \$ 3.00, 100.000 ejemplares; color violeta oscuro y naranja; diseño: un avión bimotor en vuelo y una red de telégrafos, y

Estampilla de \$ 5.00, 150.000 ejemplares; color rojo (dos tonos); diseño: un avión cuatrimotor volando sobre un establecimiento industrial.

Las dimensiones de las estampillas serán de 25x30 milímetros, y su impresión se hará en "offset" y llevarán la siguiente inscripción: en el la parte superior "Co-

rreos de Chile" y, en la inferior, fuera de la expresión de su valor en cifras, la leyenda: "Línea Aérea Nacional".

El costo de la elaboración de las estampillas será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20.

**Una vez hecha la emisión, la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas inutilizará los cuños respectivos.**

2.º—De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, trescientos cincuenta y cuatro (354) ejemplares de cada tipo, que se pondrán a disposición de la Dirección General del ramo para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1.º del artículo 193 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Buenos Aires, y tres (3) ejemplares de cada tipo de dichas estampillas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, (Decreto N.º 2,203 de 30 de Septiembre de 1943 del Ministerio del Interior).

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.

—J. A. RIOS M. — Luis Alamos B.

Vemos nuevamente en este decreto que acabamos de copiar que por segunda vez se ordena la inutilización de los cuños que sirvieron para la impresión de las estampillas, orden ésta que tampoco se cumplió, pues en años posteriores siguieron usándose los mismos diseños para otras emisiones.

Ya a esta época, los Talleres de Especies Valoradas nos tenían acostumbrados a contemplar durante años y años las mismas figuritas en las diversas emisiones que en sus Talleres se confeccionaban. La prueba más verídica la constituye la tan famosa "veterana" serie de las estampillas aéreas para el correo exterior, que empezó a circular en el año 1934 y hoy día (año de

1952) aún continuamos disfrutando de los mismos simpáticos diseños de hacen 18 años! Nosotros esperamos llegar a una muy alta edad para tener la dicha de conocer los próximos dibujos que dichos Talleres puedan confeccionar para el servicio aéreo al extranjero.

Pedimos perdón por este necesario comentario que hemos acotado a esta serie y nos dedicaremos en seguida a clasificar la emisión a que dió motivo el decreto antedicho.

La característica especial de esta nueva impresión la constituye el cambio del papel usado esta vez y el cual es fácil reconocerlo de los de calidad diferente usados para las anteriores emisiones. Este se diferencia de los otros en su color, el cual es de apariencia grisácea y de calidad muy inferior a los anteriores. La goma es brillante, amarillenta y además muy compacta; sin embargo, de lo dicho respecto a la calidad del papel debemos dar a conocer que para los valores de \$ 0.80 y \$ 1.00 se usaron dos clases de este papel, siendo uno el que hemos ya indicado y el otro un poco menos grisáceo que aquel pero siempre mostrando una apariencia de ser más ordinario que los usados en emisiones anteriores. Tampoco tiene filigrana y por segunda vez aparece un valor, el \$ 0.80, con la inscripción marginal especial de las letras B K N (ejemplares 1 al 6) y franja de color negro en los ejemplares 10-15 y 36-41.

En cuanto a las tintas empleadas notamos que es menos nítida y un tanto más ordinaria que las usadas antes, los matices por estas mismas razones son más difusos y en especial el valor de \$ 5.00 presenta un matiz muy oscuro comparado con el mismo valor de la tercera y cuarta emisión ya estudiadas, y en las que al igual que en ésta se da el color rojo, dos tonos, para este valor.

En seguida pasamos a comentar las variedades antiguas y nuevas que vienen apareciendo en cada nueva emisión de estas estampillas.

## CUARENTA CENTAVOS

Color: Azul Obscuro

La diferencia de impresión es tan notoria en todos los valores de esta Sexta emisión en comparación con las impresiones anteriores, que estas estampillas, aún cuando están usadas postalmente son muy fáciles de reconocer y, por ende, de clasificar por las características especiales de sus colores y papeles.

De este valor podríamos catalogar y colecionar unos 4 o 5 matices dentro del azul oscuro, que es el color ordenado en el respectivo decreto. También se nota una diferencia en la calidad del papel empleado en la impresión, siendo el uno grisáceo, bien notorio como lo dijera antes, y el otro menos grisáceo y un tanto amarillento, pero bien pálido.

Se empezó a usar en Santiago en el mes de Mayo de 1947, y debido a su poco uso de franqueo y su alto tiraje es que aún a la fecha (Julio de 1952) se continúa vendiendo, periódicamente, en el Correo de Santiago, siendo estas últimas partidas de un matiz más claro que las primitivas.

Las variedades anotadas para este mismo valor en la emisión anterior y que se encuentran caracterizadas en las páginas 104 y 105 de este Estudio, con las letras a), g), h), k), l), m) y n) también vienen en las estampillas que estamos estudiando. Como variedades nuevas vamos a dar las siguientes:

- a) En el centro de la letra "D", en DE, hay una pequeña muesquita; Ej. 4.
- b) En el margen del pliego que corresponde al ejemplar número 6, viene una rayita horizontal de color; Ej. 6.
- c) La primera "E" de Aérea tiene un punto blanco en su trazo horizontal inferior; Ej. 8.
- d) Existen pliegos en los cuales el ejemplar número 30 presenta un punto más en el enrejado inmediatamente arriba de la segunda "N" de Nacional; Ej. 30.
- e) Abajo de la segunda "R" de Correos aparece en carácter semi constante un puntito blanco; Ej. 33.
- f) En el lado de afuera de la letra "C" de Nacional se nota una pequeña mueca; Ej. 46.

g) Además de la variedad ya descrita en las anteriores tiradas de este valor, aparece completamente ahora un punto de color azul en la cifra cero y una falla muy notoria en la letra "R" de Aérea; Ej. 47.

h) En carácter semi constante aparece un punto blanco sobre la letra "C" de Chile en el ejemplar número 48. Además, las letras "Cts" y la esquina inferior derecha donde se encuentran ubicadas estas letras, aparecen unas rayitas tenues de color blanco.

i) En los ejemplares 4, 9, 10, 23 y 41, viene un punto de color, a veces muy tenue, en la esquina superior izquierda del diseño, lo que también se nota en los mismos ejemplares de las emisiones anteriores.

j) En la primera "A" de Aérea se nota en el trazo izquierdo de su base un pequeño grosor; Ej. 16. Esta variedad la traen también los mismos ejemplares de las emisiones sin filigrana anteriores a esta.

### CINCUENTA CENTAVOS

Color: Naranja

En el mes de Junio de 1947 hizo su aparición en Santiago este nuevo valor. Bien notorios son los matices pálido y brillante e intenso que hemos encontrado dentro del color con que se imprimió esta estampilla y, al igual que en el valor anterior, de 40 ets., también éste fué impreso en las dos clases de papeles ya descritos. Las cruces de color, que todos los valores de estas emisiones traen en los ejemplares números 25 y 26, son diferentes en su conformación a las que traían los pliegos del mismo valor en las emisiones pasadas.

Como no hay otro dato de importancia que dar a conocer para la correcta clasificación de este sello, procuraremos dar a continuación la relación correspondiente a las variedades que hemos visto en los pliegos que se han estudiado.

Continúan apareciendo las variedades que se han descripto en las páginas: 55 de este Estudio para los números 1, 5, 9, 14, 38, 39, 40 y 48; página 107, número 41 (algo retocada). Como en las descripciones anteriores que se han hecho sobre las variedades de este valor hemos olvidado algunos detalles, con el debido perdón

lo vamos a hacer ahora para que se completen bien los datos que debemos dar a luz.

a) Para esto emplearemos los datos sobre la variedad que dimos para el ejemplar número 6, en el sentido que "la rayita que cae sobre la cabeza del avión forma una vuelta de bastón cuando se junta con ella.

b) En el ejemplar número 16 hay un puntito de color cerea de la parte donde empieza la raya que cae sobre la cabeza del avión. (Esta variedad también la tiene la estampilla de 50 cts. de la emisión del año 1941).

c) La letra "C" de Correos tiene una deformación en su cabeza y viene en el ejemplar número 21, variedad que también venía en la emisión del año 1941 y en los mismos valores de las emisiones siguientes, incluso en esta.

d) Sobre la letra "O" de Valoradas (pié de imprenta) viene un punto de color; Ej. 49. (Igualmente venía en la emisión del año 1941).

e) En el ejemplar número 8, de este valor que estudiamos, viene la nueva variedad, que consiste en que las letras "AC" de Nacional aparecen unidas por un punto blanco.

Con estos nuevos datos que damos a conocer ponemos término al estudio de esta estampilla, convencidos de haber agotado todos los medios puestos a nuestro alcance para completarlos definitivamente.

### SESENTA CENTAVOS

Color: Verde

En una gama de seis o más matizes, repartidos en las dos calidades de papel ya descritas, fué impreso este valor que hizo su aparición primera en la ciudad de Traiguén en el mes de Octubre de 1946, de donde me lo hice remitir por uno de mis buenos amigos de aquella localidad.

En algunos matices oscuros se nota más claramente la mala calidad del papel y de la tinta empleados en esta impresión, especialmente en la parte inferior de las estampillas, donde se presentan las leyendas muy borrosas por el recargo de tinta y corrimiento de la misma.

Damos en seguida las variedades que se encuentran en las es-

tampillas de esta tirada y como una manera de hacer más claras las explicaciones y detalles de las mismas, copiamos como un resumen todas variedades que aparecieron antes y las que ahora vienen:

- a) En el lado derecho sobresale de la línea vertical del diseño, en línea recta a la cola del avión, una rayita, o dos, de color; (variedad nueva); Ej. 4.
- b) En la "nariz" del avión viene un punto de color; Ej. 11.
- c) En la parte alta de la letra "I" de Nacional, se vé un pequeño punto de color; Ej. 16.
- d) En el pié de imprenta la letra "L" de Chile está quebrada; Ej. 24.
- e) En la "nariz" del avión (parte blanca) se nota una rayita horizontal; Ej. 25.
- f) En forma "semi constante" viene una bonita variedad en el ejemplar número 26, consistente en unas rayas blancas que atraviesan las letras "NAL" en el pié de imprenta, atraviesa esta última en forma diagonal hacia arriba y termina juntándose a la "C" de Cts.; Ej. 26.
- g) La letra "E" de Chile, pié de imprenta, tiene una quebradura en su parte de abajo; Ej. 35.
- h) En la parte rayada, abajo, entre el avión y las montañas, se presenta una cortadura de dos de las líneas horizontales lo cual forma un espacio blanco, que semeja una luna; Ej. 49.

Hemos visto en algunos pocos pliegos ejemplares que presentan una impresión parcial y muy escasamente total del diseño de los sellos por el reverso. Esto lo llama el vulgo " impresión pasada", lo que en rigor es una " impresión negativa al dorso".

### OCHENTA CENTAVOS

Color: Gris Negro

En la página 89 de este Estudio hicimos referencia a la manera más fácil para reconocer la diferencia que había entre las impresiones de este valor efectuadas en los años 1944 y 1945, o sea los mismos valores de las Cuarta y Sexta emisiones, que es la presente. Además de esas explicaciones debemos hacer saber que en los pliegos impresos en esta ocasión vienen las tan cono-

cidas inscripciones marginales de las letras "B. K. N." entre los ejemplares 1 y 6 y dos rectángulos, los cuales vienen ubicados entre los ejemplos 10 y 15, y 35 y 41. Estas marcas especiales vienen impresas con los mismos colores de las estampillas. El mismo valor de la emisión del año 1944 (cuarta emisión) no traía estas marcas especiales.

La diferencia de los papeles usados es más notoria en este valor que en otros, pues los encontramos tanto en un tono amarillento gris y en un gris azulado, muy notorio. Sin embargo, el color de las estampillas es muy uniforme.

Las variedades más notorias que vienen en esta ocasión son las mismas ya describas en la página 90 de este Estudio bajo las siguientes letras: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) y particularmente hemos visto en esta emisión que en el ejemplar número 20 aparece un puntito en la letra "S" de Correos.

El puntito de color que corrientemente viene en el ejemplar número 31 se presenta en esta estampilla igualmente en distintos ejemplares y diversas posiciones, no siendo por este motivo variedades ni constantes ni notables. En diversos pliegos han aparecido tanto en la primera hilera vertical como en la quinta, impresiones negativas al dorso en forma total o parcial, que son muy apetecidas.

El uso de este valor empezó en Santiago alrededor del 15 de Noviembre de 1945, fecha que tenemos registrada en nuestros apuntes.

#### UN PESO

Color: Verde, dos tonos

La fecha más temprana que nos marca en nuestros apuntes de la época la aparición de esta estampilla es del mes de Abril de 1946, en la ciudad de Valdivia, donde nos encontrábamos. En Santiago apareció unos dos meses más tarde.

Muy diversos e interesantes son los matices que se encuentran en este valor y, como en los anteriores, también se notan algunas diferencias en los papeles que se emplearon para su impresión.

Hemos encontrado pliegos en los cuales aparecen cruces diferentes al margen, que tan uniformemente las traen todas estas

emisiones; es seguro que se han efectuado impresiones con diversas planchas del sistema offset.

El hecho de estar ya muy explicado en los valores anteriores las diversas características especiales de las estampillas de esta "Sexta Emisión", nos ahorra el continuar haciéndolo y por csta causa pedimos a los coleccionistas que lo tomen muy en cuenta para este y los restantes valores.

Las variedades ya describas en la página 77 de este Estudio, bajo las letras: a), b), c), d), e), f), g), h), i) y j) las encontramos también ahora. Además encontramos la variedad descrita en la página 92, que aparece en el ejemplar 36, haciendo el alcance respectivo para decir que en algunos ejemplares viene además un punto de color, muy notorio, en la parte donde se junta una raya diagonal con la carabela, en el lado derecho, e inmediatamente debajo de la cola del avión.

También hay que agregar la variedad que trae el ejemplar número 8, consistente en un puntito de color que tiene la "H" de la palabra Chile, en su trazo izquierdo y en su parte alta.

### D O S P E S O S

Color: Sepia Rojizo, dos tonos

Con la bajísima cantidad de cien mil ejemplares se efectuó la impresión de este valor, el cual no tuvo variaciones de matices en su color como aconteció con los otros valores de esta emisión. Naturalmente que debido a su corta tirada no pudo ser vendida en muchas ciudades del país y sí, solamente, en las más grandes; por esta circunstancia no pudimos adquirir algunos pliegos enteros para nuestro estudio. De todos modos pudimos juntar trozos, y formar pliegos, que nos han servido para el fin indicado. Esta estampilla se empezó a usar en el mes de Noviembre de 1945.

Aún cuando se pueden formar unos tres matices un poco diferentes, haremos notar que el colorido de todos ellos es muy distinto al que muestran los ejemplares de la tirada anterior, que era igualmente que esta, sin filigrana, pues estos son algo más pálidos que los anteriores y, en cuanto al papel, no es tan delgado que logre verse al reverso el diseño de la estampilla.

Insistiremos en dar nuevamente las características anteriores,

porque hemos visto en muchas colecciones alguna confusión en la clasificación de los valores de las emisiones 4<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>, que es la presente.

Las variedades que ya se han dado a conocer en las tiradas anteriores de este mismo valor para los ejemplares números 4, 6, 8, 10, 15 y 21, también vienen en esta tirada. Haremos notar ahora que en el ejemplar número 5 también tenemos una variedad, que consiste en un punto de color que aparece junto a la línea externa del círculo de la Rosa de los vientos, un pozo arriba del ala del avión y frente al primer triángulo que une las dos líneas del círculo. Esta variedad aparece igualmente en todos los mismos valores de las tres tiradas anteriores: años 1941, 1942 y 1944.

Las variedades están estudiadas en las páginas 62, 78 y 93, en lo que concierne a la del ejemplar número 10.

### TRES PESOS

Color: Violeta oscuro y Naranja

Este valor, que se empezó a usar en Santiago en el mes de Septiembre del año 1945, fué impreso en la misma cantidad de ejemplares que el dos pesos y, al revés de lo acontecido con los anteriores, no hemos encontrado diferencias muy notables en los matices. Parece, también, que existe uniformidad en la calidad de papel usado para la impresión. Como no se emitió este valor en la tirada que se ordenó para la Cuarta emisión (pág. 81 al 94), no hay, por consiguiente, motivos para confundirla con las del mismo valor que se imprimieron por decreto para la Tercera emisión (pág. 68 al 81), porque en esa época todos los valores tenían la goma blanca, delgada y opaca; en cambio, los de esta emisión la llevan gruesa, amarillenta y muy brillante.

Muy pocas son las variedades que se puedan encontrar en este sello, constantes, y entre ellas tenemos la del ejemplar número uno, (descrita ya en la página 63), pero que en esta ocasión no existe como primitivamente fué sino que se nota un retoque en la letra "R", que levemente hágese notar como que antes hubo una falla allí. Siempre aparece la misma variedad dicha para el ejemplar 39 y otras pequeñas que vamos a indicar a continuación:

- 2) En la línea horizontal que encuadra la leyenda "Línea

Aérea Nacional”, esquina donde empieza “Línea” se encuentra interrumpida en unos 3 milímetros; Ej. 7. (También la tienen los mismos valores de las emisiones anteriores).

b) En la primera “A” de Aérea hay una muesca en la parte alta; Ej. 49. (Igual nota que la anterior variedad).

A causa del escaso número de estos sellos no logramos adquirirlos en pliegos, circunstancia por la cual no podemos dar mayores detalles de otras variedades que puedan encontrarse. Descentramiento del color del fondo hemos visto más o menos notable.

**CINCO PESOS**  
Color: Rojo, dos tonos

De este valor no puedo dar la fecha de su aparición por no haberla controlado en la época. Sin embargo creemos que ello se originó casi conjuntamente a la fecha anotada para el anterior valor de tres pesos.

El color que realmente presentan estas estampillas es tan grotescamente obscuro y de una impresión tan descuidada que, honradamente, estas no tienen ningún punto de comparación con las mismas de cinco pesos emitidas el año anterior. Por esta causa es muy fácil su clasificación y muy difícil de confundir con las de otras tiradas.

Como no hay nada de particular que referir de este último valor de la serie, pasaremos a hablar de las variedades (que nunca faltan y en abundancia, mientras no se cambie el sistema de impresión) evitando, en atención a lo largo que ya va siendo este Estudio, la descripción de ellas.

Las variedades descritas en las páginas 65 y 94 que tienen los ejemplares N° 4, 25, 28, 38, 43, 46 y 48 continúan apareciendo en los mismos ejemplares de esta emisión. En esta ocasión hemos visto y tenemos el ejemplar Núm. 44, el que presenta una falla notable en la primera letra “R” de Correos (principalmente) además de en las letras siguientes “R” y “E” de la misma palabra, que presentan también deformaciones y otras manchitas que siguen en forma descendente hacia el avión, y el ejemplar Núm. 45, que presenta en las letras “AL” de Nacional puntitos de color en ellas (variedad constante desde la emisión de 1942).

Como esta todavía no se ha terminado, nos vemos obligados a seguir interesándonos para dar culminación a la ingrata tarea de verter en este Estudio sobre las Emisiones de Estampillas Postales para la Línea Aérea Nacional, todos los datos que tenemos y que podamos obtener de nuestros amigos desinteresados para conocimiento de todos los coleccionistas y como un aporte a la Historia Filatélica de Chile.

1 9 4 6

### Emisión auxiliar para la Línea Aérea Nacional

A los nueve meses después que se autorizó la sexta emisión de las estampillas anteriores, hemos visto otra vez la dictación de un nuevo decreto por el cual se ordenaba la impresión de solamente dos valores, circunstancia ésta por la cual nosotros no numeramos ni tomamos este decreto como una nueva emisión ya que este sólo autorizaba valores complementarios. Es lógico que esta haya sucedido así, porque el decreto N° 2.755 de fecha 25 de Mayo de 1945 únicamente autorizó y creó el nuevo valor de \$ 1.60, cuya emisión fué de dos millones de ejemplares; cantidad esta, que resultó pequeña para el tan elevado uso que se hizo de este sello en la correspondencia para la cual estaban destinados. Además, el valor de dos pesos sólo fué emitido en el año anterior a este nuevo decreto en la cantidad de cien mil ejemplares y seguramente a la dictación del presente decreto no quedaba suficiente cantidad para su empleo. Otra razón del por qué sólo se imprimieron estas dos estampillas debe haber sido que había suficiente cantidad de los valores restantes, para las necesidades del servicio, y de ahí que el Decreto que damos a continuación autorizara solamente la impresión de las estampillas de \$ 1.60 y \$ 2.00.

#### **Autoriza la emisión de Estampillas que indica de la Línea Aérea Nacional.**

N° 1.917

Santiago, 25 de Marzo de 1946

Visto el oficio N° 532, de 12 del actual, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, y lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley N° 7.932 de 31 de Diciembre de 1942,

**Decreto:**

1º — Autorízase la emisión, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, con los tipos y características que se indican:

Estampillas de \$ 1.60, 2.500.000 ejemplares; color violeta, dos tonos; diseño: un avión cuadrimotor en vuelo, que en el costado izquierdo lleva una torre de radio dentro de un semicírculo, y estampilla de \$ 2.00, 500.000 ejemplares; color sepia, dos tonos; diseño: la nariz de un avión bimotor y la rosa de los vientos.

Las dimensiones de las estampillas serán de veinticinco por treinta milímetros (25 x 30 mm.) y su impresión se hará en "offset" y llevarán las siguientes inscripciones: en la parte superior "Correos de Chile" y en la inferior fuera de la expresión de su valor en cifras, la "leyenda, Línea Aérea Nacional".

El costo de la elaboración de las estampillas será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la cuenta de entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20.

2º — De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, 354 ejemplares de cada tipo, que se pondrán a disposición de la Dirección General del ramo, para dar cumplimiento a lo establecido en el número 1º del artículo 193 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Buenos Aires, y tres ejemplares de cada tipo de dichas estampillas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos (Decreto N° 2.203, de 30 de Septiembre de 1943, del Ministerio del Interior).

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. **A. Duhalde V. — V. Merino Bielich**".

Al salir a la circulación las estampillas ordenadas por el decreto supremo precedente, se dieron cuenta los coleccionistas santiaguinos que "desgraciadamente" volvían a ser impresos estos sellos en papel con filigrana escudos, lo que vendría a constituir

un nuevo motivo de preocupación para los eternos buscadores de “posiciones de filigrana”, que en tan gran número se interesan desde hacen años a la caza de las más raras posiciones; y, por otra parte, este hecho venía a obligarnos a hacer desembolsos en cantidades mayores que si los sellos hubiesen sido impresos en papel sin filigrana, pues con el sinnúmero de variedades que han venido apareciendo en todas estas emisiones LAN, la cantidad de ejemplares a adquirir se duplica o triplica según sea la posición de la filigrana que aparezea.

Sin embargo, esta vez anduvimos con un poco de suerte; porque, felizmente, los dos valores emitidos sólo se conocen en las posiciones 3 y 4, lo cual constituye un motivo de satisfacción y alivio, librándonos de tener que vernos abocados a tener que esforzarnos demasiado para quedar conformes y al día con la poca adquisición de ejemplares que esta casualidad nos deparaba. Felizmente, también, en el valor de \$ 1.60 son muy pocas las variedades que se encuentran, al igual que este mismo valor sin filigrana ya estudiado, pero ahora se nos presenta la más hermosa de las fallas o variedades que consideramos como de las más interesantes, que jamás habían salido en esta clase de estampillas. Como es de mucho interés, queremos dedicarle algunas líneas para darla a conocer, porque se presenta en formas diferentes. Ya los colegas que nos leen y que son tan dueños y conoedores en estas irregularidades en las estampillas, saben que la variedad a que nos estamos refiriendo es aquella que se conoce con el nombre de el “rayo” y la cual aparece en el ejemplar Nº 8 del pliego de 50 ejemplares. Sus características son las siguientes:

a) Desde la parte superior del diseño, propiamente desde la primera “O” de Correos, se vé una notable quebradura de éste, en forma descendente, tomando la conformación de un rayo, tal como se vé en las tempestades eléctricas que se originan en la Cordillera. Este “rayo” produce una quebradura desde más arriba de la letra “O” indicada, atraviesa esta letra por su centro, entra en el fondo rayado del sello siguiendo en una línea casi horizontal hasta frente a la letra “E” de Correos y desde la 4<sup>a</sup> línea de este fondo sigue para abajo en dirección al círculo, el que atraviesa y va a terminar en la punta de la primera falange que

se forma en el otro rayo que es parte del dibujo, desde que sale de la torre. En su trayectoria esta falla corta todas las líneas del fondo hasta su terminación.

b) Posteriormente esta notable variedad fué "retocada" y para este efecto el grabador del dibujo, o dibujante, rellenó toda la trayectoria, cosa que se nota muy claramente, porque las líneas horizontales del fondo no quedaron tan perfectas como debió ser, ya que estas se presentan ahora en parte rectas y en parte semi curvas.

c) Posteriormente esta variedad fué enteramente arreglada en su dibujo y el mismo ejemplar N° 8 apareció ya tan normal como cualquier otro del pliego.

d) Este mismo ejemplar, ya totalmente perfecto, lo encontramos con un punto blanco en el centro mismo de la segunda letra "O" de Correos. Como de esta nueva fallita no hemos visto otros ejemplares, la consideramos, por lo tanto, como casual.

Los sellos descritos con las letras c y d los tenemos en papel con filigrana 4. Ponemos a disposición de todos los colegas amigos y no amigos que lo deseen los ejemplares respectivos a las cuatro formas distintas que en el ejemplar 8 aparecen sus variedades, pues así nos gustaría hacerlo para probar la veracidad absoluta de las explicaciones que hacemos y los desvelos que gastamos por dar a conocer todo lo más completo de las fallas que se encuentran en las diversas emisiones de estas estampillas.

Explicados ya los pormenores de una de las más bellas variedades que trae la estampilla de \$ 1.60, pasamos a dar en la forma acostumbrada las restantes fallas, que felizmente son pocas.

### UN PESO SESENTA CENTAVOS

**Color:** Violeta, dos tonos

Este valor empezó a ser usado en Santiago en el mes de Agosto de 1946. Se imprimió sobre papel blanco con filigrana, la que se encuentra en posición 3 y 4. Como en todas las estampillas de este color, es variada la diversidad de matices, prevaleciendo, sí, el matiz más bien claro. Particularidades especiales para diferenciarla del mismo valor de otras emisiones, no tiene, pues en las tres circunstancias en que se ha impreso, se caracterizan entre sí de la siguiente forma: 1º, año 1945, sin filigrana. 2º, la actual,

con filigrana en posiciones 3 y 4, y 3º, en el año 1947, también en papel con filigrana, pero sólo en posición 1 y 2. Además, en esta emisión, el color violeta fué siempre muy subido, obscuro.

Para el sello que reseñamos, las variedades más notables son las siguientes:

a) Sobre y entre las letras "RR" de Correos viene una virgulita hacia arriba. Ej. 3.

b) Rayo (ya deserito). Ej. 8.

c) En la parte rayada del fondo, abajo y en línea recta a la cola del avión, hay una raya semi curva de color, algo gruesa, de un largo de 2 mm. Esta variedad es la que el Catálogo Socopo llama "bomba bajo el avión". Apareció en la estampilla de \$ 1.60 sin filigrana, en el ejemplar cincuenta, y ahora viene en el ejemplar 11.

d) Sobre la letra "N" de la palabra Línea, en trazo vertical derecho, hay un punto blanco que baja desde el paneaux violeta oscuro, donde se encuentra esta leyenda. Ej. 34.

e) A continuación de la palabra Chile, en el pié de imprenta, en línea recta al trazo vertical del signo \$, viene un punto de color. Ej. 47.

f) Debido al descentramiento que se produce, a veces, del color de fondo, aparece la torre como si estuviera quebrada en su parte media. Siendo esto muy corriente, es curioso el hecho que ocurre, que esta quebradura (que no lo es, en realidad, sino que se asemeja a ello) se produzca; el color del fondo debe estar corrido hacia el lado izquierdo. Esta curiosidad también, y en mayor escala, se producía en las anteriores estampillas de este mismo valor que se imprimieron en el año 1945 y que son las sin filigrana. En nuestra colección tenemos buen número de estos ejemplares, pero en aquellos donde el corrimiento de la tinta es hacia arriba, abajo o a la derecha, la torre no sufre alteración alguna.

### D O S P E S O S

Color: Sepia "rosado", dos tonos

Este valor, que apareció en la misma fecha que el anterior, se diferencia totalmente de la estampilla del mismo valor de la tirada posterior hecha el año 1948, por su matiz **rosado**, que viene

acoplado al color sepia con que fué ordenada su impresión. En todas las colecciones que nos ha sido dable admirar en nuestras andanzas por el país, hemos visto que casi sin excepción los colegas, algunos muy buenos coleccionistas, confunden esta estampilla con la posterior. Lo mismo pasa con otros amigos que tienen negocio de estampillas. Este es el motivo porque subrayamos el matiz, que diferencia estos dos valores iguales pero muy diferentes en sus colores básicos. Con estas aclaraciones que terminamos de hacer, es de esperar y creemos que los coleccionistas no seguirán cayendo en el error de colocar estampillas de esta tirada, color rosado, cuando deben colocar las de color sepia, ya claro u oscuro, como son las de la emisión que sigue más adelante.

La misma clase de papel que se usara para la impresión del valor de \$ 1.60 lo fué para este y la filigrana que lleva es igualmente en posición 3 y 4, siendo la posición 3 la más escasa.

Las variedades que ya han sido descritas las llevan los ejemplares 4, 5, 6, 8, 10, 15 y 21. Se encuentran estudiadas en las páginas 62, 78, 93 y 127 de este Estudio.

Fuera de las variedades citadas, tenemos estas otras:

1) Punto blanco en la parte donde se juntan, en la base, las letras "EA" de Línea. 2) Trazo vertical de la letra "R" de Aérea, más largo. 3) Punto blanco arriba del trazo vertical de la letra "N", en Nacional. 4) Punto blanco, como el núm. 1, pero esta vez entre las letras "RE" de Aérea. 5) Punto blanco entre las letras "A" de Línea Aérea. Todas estas pequeñas fallitas no son constantes.

Ojalá que los colegas coleccionistas y especialmente los que se dedican sólo a coleccionar Chile, pongan oído a la prédica que venimos haciendo a través de este Estudio, para que formen sus colecciones de estas series de emisiones —las más importantes dentro de la colección de Chile— tal como aquí las vamos estudiando; numerándolas y anotando las fechas de cada emisión como aquí van apareciendo, para la mejor historia de todas ellas en su diversidad de matices, colores y filigranas, complaciendo a este escritor que se desvela por servirlos con esta Historia de la Filatelia Chilena.

1 9 4 7

## SEPTIMA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

La senda que escogimos para llegar a un punto determinado nos ha resultado muy larga pero no estrecha y como cuando hay buena voluntad, disposición de hacer algo acompañada de entusiasmo y espíritu de estudio aún cuando sin remuneración alguna y poco reconocimiento alentador, nos place "seguir adelante con los faroles", como se dice vulgarmente, para iluminar el camino de los que sigan nuestro ejemplo, los cuales deseamos y esperamos que sean muchos, porque así quedarán menos criticantes, como pasa en todo orden de cosas. Estas frases las largo a los "cuatro vientos", para que lleguen a oídos de todos los coleccionistas, sea cual fuere su condición, y pueda así ver el que esto escribe que alguien "recoja el guante" y se lance a la no menos titánica tarea de empezar algún estudio serio sobre la no menos interesante colección de Estampillas Aéreas Internacionales, las cuales con sus 19 años de circulación, con muy pequeñas variaciones, dán ya margen a una bella y concienzuda publicación al estilo de la que vamos publicando porque ya deseamos descansar de esta larga tarea y dejarla a otros más capaces y mejores historiadores.

Esta séptima emisión que empezamos a estudiar está confundida en el Catálogo Scott 1951 con la emisión que seguirá después. En dicho Catálogo, página 98, está catalogada de la siguiente forma: "1947-50. Quinto tiraje. Con filigrana, offset, dendo 14". Aclaramos esto solamente para hacer ver la forma diversa como ellos han agrupado estas emisiones, o sea sin ninguna sugerencia a los diversos decretos que dan curso a estas emisiones o tiradas distintas. No habiendo más preámbulo que hacer, damos a continuación la copia del respectivo decreto que dió origen a esta nueva emisión.

Autoriza emisión de estampillas para la  
Línea Aérea Nacional.

Nº 2.334. Santiago, 25 de Abril de 1947.

Visto el oficio Nº 390, de 11 de Abril del año en curso, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, y lo dispuesto en el artículo 122 de la ley Nº 7.392, de 21 de Diciembre de 1942, Orgánica de los Servicios de Correos y Telégrafos,

Decreto:

1º— Autorízase la emisión por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, con los tipos y características que a continuación se indican:

De diez centavos (\$ 0.10) quinientos mil ejemplares (500.000), color violeta; diseño: un aeroplano en vuelo y al fondo la cúspide de una torre con la rosa de los vientos;

De veinte centavos (\$ 0.20) quinientos mil ejemplares (500.000), color caoba; diseño: un aeroplano bimotor en vuelo sobre un globo terráqueo;

De setenta centavos (\$ 0.70) cien mil ejemplares (100.000), color lacre claro; diseño: un avión bimotor en vuelo atravesando una zona de lluvias;

De noventa centavos (\$ 0.90) cien mil ejemplares (100.000), color café; diseño: un avión bimotor en vuelo con el sol y nube al fondo;

De un peso sesenta (\$ 1.60) tres millones de ejemplares (3.000.000), color violeta, dos tonos; diseño: un avión cuadrimotor en vuelo que en el costado izquierdo lleva una torre de radio dentro de un semicírculo;

De tres pesos (\$ 3.00) ciento cincuenta mil ejemplares (150.000), color rojo, dos tonos; diseño: un avión cuadrimotor volando sobre un establecimiento industrial, y

De diez pesos (\$ 10.00) cincuenta mil ejemplares (50.000), color verde pavo real y verde oscuro; diseño: un bote volador en vuelo con un volcán nevado al fondo.

## INTRODUCCION

## Nota Especial.—

Lamentablemente se ha deslizado un grave error en la página 136 de este Estudio, constituido por la mala trascipción del Decreto que allí se reproduce, pues está equivocada la reseña que se hace del valor de \$ 3.00 y falta además, lo referente a la estampilla de \$ 5.00.

Por esta causa, se lee ahí, después de la descripción del valor de \$ 1.60, lo siguiente: "De tres pesos (\$ 3.00), ciento cincuenta mil ejemplares (150.000); **color rojo, dos tonos;** diseño: un avión cuadrimotor volando sobre un establecimiento industrial; sigue después la descripción del \$ 10.00.

Con la publicación de esta nota, los lectores se darán cuenta del gran error producido y siendo nuestra obligación velar por la corrección de lo que escribimos, es por lo cual avisamos de este desgraciado hecho y hacemos la corrección consiguiente.

Allí debió leerse lo siguiente:

"De tres pesos (\$ 3.00) ciento cincuenta mil ejemplares (150.000), color violeta oscuro y naranja; diseño: un avión bimotor en vuelo y una red de telégrafos.

"De cinco pesos (\$ 5.00) ciento cincuenta mil ejemplares (150.000); color rojo, dos tonos; diseño: un avión cuadrimotor volando sobre un establecimiento industrial, y

"De diez pesos (\$ 10.00) etc., etc."

Terminamos esta aclaración pidiéndo mil disculpas a los coleccionistas, que se servirán perdonar este "lapsus" ocasionado por la circunstancia de no haber estado presente cuando la imprenta dió las pruebas y, por consiguiente, no pudimos imponernos de tan lamentable error de transcripción del impresor.

## Continuación

Las dimensiones de las estampillas serán de 25 x 30 milímetros y la impresión de todas ellas se hará en "offset" y llevarán las siguientes inscripciones: en la parte superior "Correos de Chile" y en la parte inferior, además de la expresión de su valor en cifras, la leyenda "Línea Aérea Nacional".

El costo de elaboración de las estampillas en referencia será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B - 20.

2º — De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, trescientos cincuenta y cuatro (354) ejemplares de cada una de las estampillas de que se trata, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Buenos Aires, y tres ejemplares de cada tipo de dichas estampillas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, (decreto N° 2.203, de 30 de Septiembre de 1943).

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — **GABRIEL GONZALEZ V. — L. A. Cuevas C.**

Del mismo modo que la emisión anterior de los valores de \$ 1.60 y \$ 2.00 que terminamos de estudiar, esta nueva tirada fué impresa también en papel blanco y con filigrana. Felizmente sólo aparecieron en filigrana 1 y 2, lo cual constituyó un alivio para todos los coleccionistas; porque dichas posiciones, a excepción de la 2 en el valor de 20 cts. y \$ 1.60, no fueron escasas.

El texto del decreto, que fué publicado en el Diario Oficial N° 20.749, de fecha 12 de Mayo de 1947, es fiel a su original el que damos, y decimos esto, porque los lectores notarán una discrepancia en los colores de los valores de 0.20 y 10.00 pesos, pues mientras en el decreto dice que se imprimirán en los colores caoba y verde dos tonos, estos fueron en realidad impresos en los colores verde y azul dos tonos, respectivamente. Además haremos especial hincapié en los colores usados para la impresión del valor de Tres pe-

sos, por ser muy interesante para darle su verdadero sitio en nuestras colecciones, pues muchos han confundido la verdadera clasificación de cada una de las últimas estampillas de este valor que seguirán a continuación. Y decimos seguirán a continuación, porque antes que fueran cambiados los diseños (año 1950) hubieron dos nuevos decretos de emisión de estos sellos, con los mismos diseños que vienen empleándose desde el año 1941.

Con un poco de cuidado la clasificación de las tres estampillas de \$ 3.00 de que hablamos no tiene ninguna dificultad, pues es bastante notable la diferencia entre ellas y como regla general damos a continuación una pauta de los colores que cada una de estas tiene:

1º — La estampilla de tres pesos que corresponde a esta emisión, 1947, es aquella en la que el color violeta generalmente es un poco apagado, a veces un poco grisáceo, y el color del fondo que en el decreto dice "naranja" nunca es así, pues el verdadero color de fondo es en este sello de una coloración propiamente "salmón" un tanto rosado, lo cual lo hace diferenciarse netamente del mismo ejemplar emitido el año 1950, cuyo color es neto anaranjado, muy nítido y brillante.

2º — También, en la emisión que seguirá a continuación de esta, dice el decreto que los colores para este mismo valor serán violeta oscuro y naranja; pero la realidad es que, en cuanto al violeta, estamos conformes, pero el color dado al fondo es netamente amarillo (matiz canario) y a veces amarillo neto, y 3º. — En la última emisión en que se usaron estos diseños si que en realidad están acordes con lo ordenado para la impresión de este valor, pues en esta encontramos los verdaderos violeta muy oscuro y el centro netamente de color naranja subido y brillante a veces.

Con estas explicaciones, que contribuirán a que los amigos coleccionistas logren clasificar correctamen-

te sus sellos de estos tipos, empezamos con el estudio particular de cada uno de los valores de esta emisión.

## DIEZ CENTAVOS

### Color: Violeta

En el mes de Agosto de 1947 se empezó a usar este valor, el cual fué impreso en papel blanco con filigrana escudos en las posiciones 1 y 2, siendo esta última algo escasa. El color exacto que resultó es el violeta rojizo, no existiendo mucha diversidad de matices.

Las múltiples variedades que aparecieron extraordinariamente en esta estampilla, siendo muchas de ellas muy pequeñas, las vamos a dar a continuación, no tanto para que sean colecciónadas por todos sino por seguir con nuestra costumbre de dar a conocer todo lo que aparece en los pliegos de distintas procedencias, quedando, por consiguiente, al arbitrio de cada cual el darles cabida en la colección según sea la calidad de cada una de estas variedades. Y empezamos:

- a) En la parte izquierda superior de la 2<sup>a</sup> "A" de Aérea se ve un puntito de color. Ej. 1.
- b) Hay un acento sobre la segunda "E" de Aérea. Ej. 2.
- c) Cerca de la línea izquierda del diseño, frente a la cola del avión se encuentran dos rayitas. Ej. 3.
- d) Cerca de la torre, lado derecho, hay dos manchitas, Ej. 4.
- e) En línea recta, más abajo de la letra "L" de Chile, hay tres puntos de color. Ej. 9.
- f) La segunda letra "E" de Especies se encuentra cortada. Ej. 12.
- g) En el fondo rayado y en línea recta a las letras "OS" de Correos, se hallan dos puntos blancos. Ej. 13.
- h) En el fondo rayado y en línea recta a las letras DE se encuentran dos manchitas de color Ej. 14.

- i) Frente a la cabeza del gallo donde empieza la nube se ven unas quebraduras de las líneas del fondo. Ej. 21.
- j) En las letras "CO" de Correos vemos unas rayitas de color. Ej. 23.
- k) Punto sobre el motor. Ej. 25.
- l) Un poco arriba del gallo y hacia la derecha se encuentra un punto de color. Ej. 26.
- m) Sobre la letra "I" de Nacional hay una rayita inclinada. Ej. 29.
- n) Un poco abajo de la cola del gallo hay un punto de color Ej. 30.
- ñ) En el ala del avión, en el lugar donde se junta con la torre, se halla una mancha de color. Ej. 38.
- o) En la línea recta abajo de la letra "C" de Chile se nota una rayita inclinada. Ej. 39. También hay otra rayita propiamente al centro y abajo del avión.
- p) Un poco abajo y en línea recta a la letra "S" de la rosa hay un punto de color, y una mancha se encuentra sobre la letra "V" de Valoradas. Ej. 47.

En otros ejemplares: 5, 8, 15, 37, 46, etc., se ven algunos puntitos que revisten poca importancia y por su poca visibilidad no los vamos a describir, pues es perder el tiempo.

Con lo expuesto se puede notar que este valor es muy prolífico en variedades y que la mayoría de ellas no existen en este mismo sello de las emisiones anteriores.

## VEINTE CENTAVOS

**Color: Verde**

Debido a que en el decreto respectivo se le asignaba el color caoba a esta estampilla, constituyó una gran sorpresa para nosotros el que se hubiese impreso en color verde, sin haber sido así ordenado por otro

decreto, como es lo usual en cambios de esta naturaleza. Felizmente la alteración aludida redundó en beneficio del sello, por el hermoso color verde que se le dió y la mayor valorización estética para la presentación de la colección.

Se empezó a usar casi conjuntamente con el diez centavos y al igual que aquel la filigrana viene en posición 1 y 2. Los afortunados que lograron adquirir algunos pliegos en posición dos han hecho un gran negocio, porque esta es muy escasa. Hoy día esta posición se paga a 150 veces su valor facial.

Las variedades descripciones en la página 101 de este estudio bajo las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, aparecen exactamente en esta estampilla, pero como además se encuentran otras no conocidas las vamos a dar a conocer citándolas con números:

1.— Fuera del diseño y sobre la 1<sup>a</sup> letra "O" de Correos aparecen dos rayitas de color y, además, las letras "CI" de Nacional se ven unidas por un puntito blanco. Ej. 18.

2.— En línea recta y más abajo de la "C" de Correos hay un punto de color. Ej. 29.

3.— Al lado izquierdo, casi al centro, pegado casi a la línea del cuadro se ven algunas líneas del fondo cortadas. Ej. 32; y

4.— Fuera del diseño arriba y sobre la "H" de Chile hay una raya de color. Ej. 41.

Debido solamente a olvido involuntario omitimos en el curso anterior del estudio de las variedades de la presente estampilla hacer justicia a la tan conocida variedad llamada por el "punto en el 2" y manifestar que tan constante fallita también apareció en el mismo ejemplar 9 de la estampilla de 20 cts. correspondiente a la emisión del decreto número 3925, de fecha 13 de Julio de 1942 y cuyas estampillas eran sin filigrana y con goma lisa y opaca.

**S E T E N T A C E N T A V O S****Color: lacre (carmín)**

Por el mes de Octubre de 1947 empezó a circular este valor, el que felizmente se conoció sólo con filigrana en posición 1, siendo su color de un matiz lacre muy vistoso. Este año fué el último en que se ordenó emitir este valor, porque el alza de las tarifas postales lo hicieron innecesario para el uso.

El pliego trae todas las variedades ya enunciadas: en la página 57 de este estudio para los ejemplares 8 y 46, y en la página 108 para los ejemplares números 4, 9, 14, 18, 33 (con una pequeña variación) y 43. Tenemos que explicar que la variedad que dimos antes para el ejemplar 27 viene ahora en otra forma y la que tenía el ejemplar número 41, ha desaparecido. Sin embargo tenemos que dar a conocer varias otras fallas que aparecieron en esta tirada y que pasamos a describir:

1.— En la parte baja de la letra "R" de Aérea hay un punto blanco. Ej. 1.

2.— En línea recta horizontal a la cabeza del avión y en la parte blanca se notan dos rayitas. Ej. 23.

3.— Sobre la letra "C" de Cts. se ven dos rayitas que forman un punto. Ej. 27.

4.— No existe una segunda raya blanca bajo "TS" de Cts. Ej. 33.

5.— En la letra "E" de Correos, parte central, existe una rayita de color. Ej. 44.

Felizmente ya nada más tendremos que ver en el futuro con estampillas de este valor, pero como a todo esto no le diviso el fin es que continuaremos entusiasmados con el valor siguiente.

**N O V E N T A C E N T A V O S****Color: Sepia**

La aparición de este valor tuvo lugar dentro del tercer trimestre del mismo año que fuera dictado el decreto que le asignaba una cantidad de 100.000 ejemplares. La impresión de este sello fué hecha en papel con filigrana, siendo por esta causa muy difícil poder distinguirlo de la emisión posterior, porque sus características son muy parecidas entre sí. Solamente un ojo muy acostumbrado a estas clases de impresiones podría hoy día certificar con exactitud cual es una y cual es la otra.

Desde luego, este ejemplar estará exactamente clasificado como integrante de esta emisión, cuando el coleccionista lo tenga colocado en su álbum correspondiente desde el momento que la adquirió, dentro de los primeros seis meses del año 1948, pues en este año se hizo otra emisión en la cual volvió a imprimirse este mismo valor sin que él fuese necesario.

La principal característica de esta estampilla es su color sepia, siempre claro y de un tinte algo apagado; el papel es más grueso que el usado en la emisión posterior y, por lo tanto, la filigrana un poco menos visible. Los ejemplares que adquirimos en la época de su aparición y los que en cantidades hube visto en esa fecha, siempre fueron en filigrana posición. 1. — Esto es muy característico, porque las demás posiciones, como la 2, 3 y 4 solamente se vinieron a empezar a coleccionar por todos los aficionados a fines del año 1948 y principios de 1949, tal cual nos aconteció entonces.

Las variedades que tuvo este mismo valor en la emisión anterior que fué sin filigrana, no aparecieron esta vez, pero sí otras completamente diferentes y cuas señas especiales las daremos a conocer mediante la indicación del año 1947, en la parte correspondiente

a este valor en la emisión que vamos a estudiar a continuación de esta. La razón que se aduce para este proceder es, que en parte son iguales las variedades de esta tirada con la siguiente y nos parece redundancia describirlas ahora cuando enseguida lo podremos hacer en forma más precisa y completa.

## UN PESO SESENTA CENTAVOS

### Color: Violeta Oscuro (dos tonos)

Por tercera vez sale a la circulación una estampilla con este valor de \$ 1.60 y cuya fecha de venta al público la tenemos registrada como del 18 de Agosto de 1947, en esta ciudad de Santiago del Nuevo Extremo.

Las características generales son en todo iguales a las mismas estampillas de este valor que circularon en el año 1946. Solamente se puede hacer notar que en esta emisión predominaba el tono violeta obscuro, o sea a la inversa que en la emisión anterior. Además, en esta ocasión, la posición de la filigrana era únicamente en sentido vertical, o sea, posiciones Uno y Dos, y se deberá recordar que en la emisión anterior de este valor las filigranas fueron en posiciones Tres y Cuatro, solamente.

Por las descripciones que anteceden, es muy fácil y segura la clasificación exacta de este valor en la emisión que estamos describiendo.

Con respecto a las variedades que continúan apareciendo se puede decir que estas son las siguientes:

a) Ejemplar N° 3. b) Ejemplar N° 11. c) Ejemplar N° 34, y d) Ejemplar N° 47; que, para su reconocimiento o descripción, no hay más que buscarlas y leerlas en la página 133 de este Estudio.

Puede que algunos colegas digan que se nos olvidó reseñar la variedad que figura en el ejemplar número 8, pero debemos adelantarnos en decir que no es

que se nos haya olvidado sino que dicha variedad ya no continuó apareciendo en esta última estampilla que estamos estudiando; y para mayor acopio de antecedentes sobre lo que decimos, se puede notar especialmente que en la página 132 se hace una reseña especial de la información de esa variedad y se dice en la letra c) que ella había desaparecido enteramente ya, de los pliegos de esa misma emisión.

Como algo especial damos a conocer que en el ejemplar número 5, de este valor, existe una variedad que se nota entre el rayado grueso del fondo, en la parte donde la torre lo cruza, lado izquierdo; existe allí una rayita atravesando ese rayado del fondo. También se encuentra en el ejemplar número 26, una raya color violeta saliendo al margen en el lado izquierdo del sello. Estas mismas variedades encontramos en la estampilla de igual valor estudiada en la página 116, que olvidamos anotar ahí.

Debemos dejar constancia que las estampillas que llevan la filigrana en posición 2, son escasas, y debido a eso tienen un alto valor en el comercio filatélico.

Felizmente este valor no volvió a ser impreso en las emisiones que siguieron, siendo esto un motivo de especial complacencia para el autor de este modesto Estudio, ya que esta circunstancia lo releva de los compromisos inherentes a la clasificación más o menos justa para todos los valores que se conocerán más adelante; porque es a veces muy difícil lograr la exactitud perfecta debido a la gran similitud de los diversos tipos que se van sucediendo a medida que se dictan nuevas tiradas de los mismos sellos.

### TRES PESOS

**Colores: Violeta y naranja (Salmón rosado)**

Desde este valor empieza una serie de apariencias de igualdad entre los varios tipos de estampillas que se irán sucediendo a medida que vayamos reproducién-

do los decretos de emisión que quedan por comentar, para terminar con los mismos diseños que estamos contemplando desde el año 1941 y entre los cuales hay tanta similitud, que resulta a veces aún para los más duchos y entendidos en esta materia muy difícil la clasificación exacta de un cierto dado tipo de estampilla; v. gr., Cinco pesos, rojo.

Sin embargo, aún cuando hay dificultad en el reconocimiento de ejemplares aislados, existen puntos de apoyo; ya por medio de las variedades; por medio de las cruces de control o algunas marcas secretas poco visibles que nos ayudan en los momentos de incertidumbre a poder determinar cuál es cual y quién es quién. Para estos casos difíciles es cuando los pliegos enteros contribuyen poderosamente a darnos luz en los momentos que la necesitamos para salir de dudas.

Como ya se han dado a conocer las características más sobresalientes para clasificar este valor en cada una de las emisiones para que fué impreso, es que no abundamos en más considerandos sobre el particular. Así y todo, recalcaremos, que cuando esta estampilla aparezca con el fondo de color "Salmón Rosado", pertenece única y exclusivamente a esta emisión. Seguidamente apuntamos las variedades más notables.

a) Existe entre la cifra 3 y la letra L de línea una manchita ovalada de color blanco que las une: Ej. 1. He aquí la característica más típica para saber exactamente que la estampilla que tiene esta variedad es la que nos indica el verdadero tipo perteneciente a esta emisión. Hacemos presente, al mismo tiempo, que sólo en esta ocasión encontraremos esta variedad tan notable en el ejemplar número 1.

b) A unos tres milímetros, a la derecha de Chile, en el pié de imprenta, se nota un pequeño punto: Ej. 2.

c) En la letra "C" de Nacional hay un punto de color en contacto con la vuelta inferior: Ej. 3.

d) Afuera de la línea superior del diseño y en

Línea vertical a la letra "E" de Chile existe una rayita de Color: Ej. 4.

e) En la línea superior central que encuadra la leyenda "Línea Aérea Nacional", lado izquierdo, hay una interrupción en la misma esquina: Ej. 7.

f) Las letras "S" y "D" en "Correos de", se encuentran atravezadas en sentido diagonal por una raya blanca: Ej. 12 .

g) En la cifra "3", parte central derecha, existe una manchita parecida a una coma: Ej. 30 y

h) El ejemplar núm. 39 tiene la misma variedad que ya se ha descrito en la página 63 de este Estudio.

La posición de la filigrana en este sello se encuentra únicamente en la uno; no se conoce hasta el presente en ninguna otra posición. En cuanto a los matices del color violeta, se encuentra uno de color "violeta ceniciente", resultando así de un tono muy diferente al verdadero.

## CINCO PESOS

**Color: Rojo, dos tonos.**

Hemos sido interrogados en varias ocasiones por amigos colecciónistas sobre lo que se entiende por la frase "dos tonos", cuando nos referimos a los colores de algunos sellos y, aunque esto está aclarado en la página 59 de este Estudio al comentarse el primero que traía esta característica, el "un peso color azul, dos tonos", insistiremos en aclarar que "dos tonos" se refiere a que la misma estampilla, por ser impresa en dos tiempos, tiene dos matices del color de la tinta que se empleó para su impresión.

Aún cuando en la emisión siguiente también se halla el 5 pesos impreso con el mismo color, no hay dificultad para clasificarlos, exceptuando sólo las estampillas que tienen la filigrana en posición 1, porque en aquella emisión encontramos este valor en las cua-

tro posiciones de la filigrana mientras que en esta solamente apareció con filigrana en posición 1; de este modo se confundirán exclusivamente las estampillas de esta última posición.

Sin embargo, tenemos un medio muy seguro para no equivocarnos, o para clasificarla bien en la emisión siguiente, y el cual consiste en que en el ejemplar 46 siempre se encuentra una rayita horizontal en el margen izquierdo del pliego en las posiciones 3 y 4 de la emisión que sigue, siendo esto una muestra inequívoca que ellas son de esa época. Al contrario, en el valor de la presente emisión esa rayita no existe. Por lo tanto, todo ejemplar 46, con filigrana en posición 1, que tenga esa raya, no pertenece a esta emisión.

Las variedades de color son escasas como también los descentramientos del color del fondo.

Los ejemplares números 4, 25, 28, 46 y 48 siguen mostrando las mismas variedades ya descritas en las páginas 65 y 94. Las variedades nuevas son las siguientes:

a) La segunda letra "S" de Especies tiene una deformación en la parte superior, mostrándose a veces unida al diseño: Ej. 16.

b) En la primera letra "R" de Correos vemos en el hueco que se forma en su parte superior la adición de un punto, que lo hace aparecer más grande: Ej. 30.

Este valor se empezó a usar en el Sur del país a mediados del mes de agosto de 1947.

Cuando un coleccionista no especializa profundamente todas estas particularidades no tienen ellas por qué preocuparlo, pues le dará lo mismo colocar en su álbum cualquiera estampilla sin sujeción a nada. Pero el coleccionista que sabe gozar con todas estas dificultades que se presentan a cada momento, para discernir de inmediato sobre las características de una u otra emisión, es el que más en cuenta debe tomar nuestras explicaciones y que a título de nuevos aficionados venimos predicando en este trabajo y será el que más

sabrá comprender la buena voluntad que se pone en este cometido.

Naturalmente comprenderán los coleccionistas muy avanzados, que por esto lo saben todo, que toda esta literatura no va con el afán de hacerles conocer lo que no necesitan, pero hay un buen número de aficionados que siempre buscan alguna fuente de indicaciones, que los haga salir avante de las nebulosas que a veces se les forma con tanta diversidad de tiradas en los sellos, emisiones y variedades de las que están plagadas todas nuestras estampillas. Para ellos va toda mi buena voluntad.

### DIEZ PESOS

**Color: azul, dos tonos**

Como ya lo dijimos en el comienzo de esta emisión, este valor fué impreso en color azul, en vez de verde, sin mediar aclaración o rectificación a lo que se ordenaba en el decreto respectivo. Su uso empezó a fines del año 1947, presentando un bello aspecto el color con que fué impreso.

Al igual que lo sucedido con la estampilla de cinco pesos, también ésta fué nuevamente emitida el año 1948 y con los mismos colores. Las posiciones de la filigrana fueron 1 y 2 y la característica rayita del ejemplar 46, en su margen izquierdo, que hemos descrito para el anterior valor, también aquí no existía. Digo, aquí no existía, porque en la emisión que sigue a continuación ésta existía en estas mismas posiciones de la filigrana. Las variedades que se encuentran, algunas de las cuales son uniformes en todas las emisiones anteriores, son las siguientes:

a) La letra "E" en Correos tiene su trazo central unido al trazo superior: Ej. 9. Esta variedad es característica en todos los mismos valores de las emisiones anteriores.

b) Variedades de los ejemplares números 18 y 23, que son características a todas las anteriores emisiones.

c) en el signo “\$” se nota una manchita de color: Ej. 49. Otras manchitas y puntos diversos hemos visto, pero por no ser constantes no los ubicamos.

En seguidá entraremos a estudiar una de las emisiones más largas y difíciles de todas las que hemos visto y como la paciencia no nos falta y Uds. nos acompañan también en esto, entraremos en materia contando con el beneplácito de todos los coleccionistas, de lo que esperamos continuar saliendo airoso en nuestra empresa.

## OCTAVA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

A los diez meses que se originara el decreto de la anterior emisión, se daba curso por el Ministerio del Interior a uno nuevo ordenando a los Talleres de Especies Valoradas la confección de una nueva serie de las ya tan cargantes estampillas.

Esta emisión, de la que dijimos antes era una de las más largas y difíciles basándonos no en la cantidad de valores sino que en la circunstancia de que todos estos aparecieron con las 4 posiciones de la filigrana, a sus múltiples variedades en tonos y matices de color y a las tantas fallas que cada valor tiene, causas todas estas que nos obliga a coleccionarlas profusamente para satisfacer nuestros anhelos de poseer totalmente todo lo que en ellas las distinga una de otra.

En la página 98 del “Catálogo de los sellos Chilenos” “Socopo”, edición de 1951 y en las páginas 77 al 80 del Catálogo “Vargas”, edición de 1952, se encuentra catalogada la anterior emisión conjuntamente con esta nueva, que en breve entraremos a estudiar.

Seguramente estas combinaciones son así descritas

en dichos Catálogos con el objeto de ahorrarse la impresión de una o dos hojas, tanto de los propios catálogos como también de los álbumes respectivos que editan. Pero creemos firmemente que todo coleccionista que se respete así mismo como tal y que se considere con suficientes conocimientos para clasificar sus sellos, nunca cometerá la imprudencia de ordenar dichas emisiones en la forma conjunta como las reseñan esos catálogos.

No creo que mis colegas piensen que estos conceptos nuestros sean lanzados con alguna pretensión didáctica, pues muy lejos de pontificar están nuestras ideas, pero si alcanzan a la forma como son tratadas estas emisiones es únicamente por defender la reseña histórica de ellas ante los coleccionistas que juntan los sellos de nuestro Chile.

En el Diario Oficial N° 21.025, del día lunes 12 de abril de 1948, apareció el siguiente decreto del Ministerio del Interior:

**"Autoriza emisión de Estampillas de la Línea Aérea Nacional, de los tipos que indica".**

N° 1.365 Santiago, 27 de Febrero de 1948.

Vistos estos antecedentes; teniendo presente lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley N° 7.392, de 21 de Diciembre de 1942, y teniendo presente lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en el oficio N° 480, de fecha 24 de Febrero en curso,

**DECRETO:**

1º.— Autorízase la emisión, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, de los tipos y características que se indican:

**De veinte centavos (\$ 0.20), 2.000.000 de ejemplares, color caoba; diseño: un aeroplano bimotor en vuelo sobre un globo terráqueo;**

**De Treinta centavos (\$ 0.30), 250.000 ejemplares,**

color gris negro; diseño: un avión bimotor en vuelo y la bandera chilena flameando;

**De Cuarenta centavos** (\$.40), 250.000 ejemplares, color azul claro; diseño: una estrella solitaria iluminando un avión bimotor en vuelo;

**De Sesenta centavos** (\$.60), 300.000 ejemplares, color verde oliva; diseño: en el primer plano un pino (Araucaria), y al fondo un aeroplano bimotor en vuelo;

**De Ochenta centavos** (\$.80), 1.500.000 ejemplares, color gris negro; diseño: un avión bimotor volando sobre una playa;

**De Noventa centavos** (\$.90), 2.000.000 ejemplares, color café; diseño: un avión bimotor en vuelo con el sol y nube al fondo;

**De Un Peso** (\$ 1.00), 2.000.000 ejemplares, color verde pavo real y verde oscuro; diseño: en el primer plano un hidroavión volando sobre el mar y al fondo una carabela;

**De Un Peso Ochenta centavos** (\$ 1.80), 3.000.000 ejemplares, color violeta, dos tonos; diseño: un avión cuadrimotor en vuelo, que en el costado izquierdo lleva una torre de radio dentro de un semi-círculo;

**De Dos Pesos** (\$ 2.00), 500.000 ejemplares, color sepia, dos tonos; diseño: la nariz de un avión bimotor y la rosa de los vientos;

**De Tres Pesos** (\$ 3.00), 250.000 ejemplares, colores violeta oscuro y naranja; diseño: un avión bimotor en vuelo y una red de telégrafos;

**De Cuatro Pesos** (\$ 4.00), 250.000 ejemplares, color verde, dos tonos; diseño: un monomotor en vuelo y el Arco Iris al fondo;

**De Cinco Pesos** (\$ 5.00), 250.000 ejemplares, color rojo, dos tonos; diseño: un avión cuadrimotor volando sobre un establecimiento industrial, y

**De Diez Pesos** (\$ 10.00), la cantidad de 250.000 ejemplares, color verde pavo real y verde oscuro; dise-

ño: un bote volador en vuelo con un volcán nevado al fondo.

Las dimensiones de las estampillas serán de 25 por 30 milímetros. La impresión de todas ellas se hará en "offset" y llevarán la siguiente inscripción: en la parte superior: "Correos de Chile", y en la inferior, además de la expresión de su valor en cifras, la leyenda: "Línea Aérea Nacional".

2º — El costo de la elaboración de las estampillas de que se trata será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20, en conformidad a la factura que en su oportunidad presentará la indicada repartición.

3º — De esta emisión se reservará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Convención Postal Universal de Buenos Aires, de 1939, y en el artículo 3º de la Ley 8574, de 1946, la cantidad de 383 ejemplares de cada una de dichas estampillas, que la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas pondrá, sin cargo, a disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leves y Decretos del Gobierno — GABRIEL GONZALEZ V. — I. Holger T.

Al confeccionarse este Decreto en el Ministerio del Interior, no se dieron cuenta que a los valores de Un Peso y Diez Pesos se les había asignado la impresión con tintas de un mismo color: "Verde pavo real y verde oscuro", lo que habría ocasionado mil contratiempos al personal encargado de expenderlas en los correos del país. Felizmente, a los tres meses de su dictación, se publicaba otro en el Diario Oficial N° 21,076, de 15 de junio de 1948, rectificando el error cometido y asignándole otro color a la estampilla de Diez Pesos, como se verá por la copia que hacemos a continuación de este

decreto:

Nº 2818.

Santiago, 7 de Mayo de 1948.

Vistos estos antecedentes: el oficio Nº 875, de fecha 14 de Abril del año en curso, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, y lo dispuesto en el decreto Nº 1365, de fecha 27 de Febrero de 1948, del Ministerio del Interior,

**DECRETO:**

Se declara que los 250.000 ejemplares de estampillas del tipo de Diez Pesos (\$ 10.00), de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, cuya emisión ha sido autorizada por decreto Nº 1365, de fecha 27 de Febrero del presente año, deberán ser confeccionadas por la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, en **color azul a dos tonos**, con diseño de un bote volador en vuelo, con un volcán nevado al fondo.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leves y Decretos del Gobierno. —  
**GABRIEL GONZALEZ V. — I. Holger T.**

Con este nuevo Decreto se salvó el error cometido en el primero, evitándose la confusión a que iban a dar lugar los sellos con un mismo color siendo de tan diverso valor.

Como decíamos anteriormente, tenemos que habérnoslas, esta vez, con las emisiones más largas para coleccionarlas completas, de todas las que hemos tenido hasta el presente. Y decimos emisiones, porque además de los Decretos que se acaban de leer tuvimos la sorpresa siete meses después de ver publicado en el Diario Oficial el texto de un nuevo Decreto por el cual se autorizaba la emisión de algunos de los valores que todavía estaban en circulación y había existencia. Felizmente, sólo fueron cinco los valores que se volvieron a imprimir y sus características son iguales a

los mismos valores de esta emisión.

Una vez terminada la descripción de las variedades que tienen las estampillas del presente decreto, tendremos el placer de dar a conocer las características especiales de la última emisión con estos mismos diseños, que estamos contemplando desde el año 1941, y de la cual hemos hablado más arriba.

De la lectura del decreto anterior se desprende que han desaparecido los valores de 10, 50 y 70 centavos y de \$ 1.60, que ya no tenían razón de seguir imprimiéndose, y que se emitió, en cambio, el de \$ 1.80, que duró solamente el tiempo de esta emisión.

Todas las características especiales que sirvan para diferenciar las dos tiradas de algunos valores de esta emisión y de los cuales hemos ya hablado, se irán dando a conocer a medida que sea necesario.

## VEINTE CENTAVOS

Color: Caoba

En el mes de mayo de 1948 se empezó a usar este valor en Santiago en papel con filigrana en sus cuatro posiciones. Su color fué, al principio, de un matiz Pardo rosado o Caoba algo claro, pero luego aparecieron colores más oscuros, entre los cuales los hay tanto rojizo intenso como hasta de un color netamente chocolate. Son más escasos los matices oscuros y especialmente el rojizo intenso, de los cuales hemos visto muy pocos ejemplares. Otro tanto podemos decir del chocolate, cuyos ejemplares entra en los escasos. Estos dos matices los hemos encontrado en estampillas con filigrana en posición 4.

Con el objeto de que los coleccionistas especializados puedan distinguir con facilidad las dos tiradas de este valor impreso el año 1948, podemos decirles que las estampillas correspondientes al decreto de febrero de 1948, fueron impresas en un papel que mirado al

trasluz presenta una trama compacta y obscura. En cambio, las impresas posteriormente, lo fueron en un papel que mirado en la forma dicha, deja ver una cantidad de puntos o burbujas blanquizcas, por cuya razón semeja el papel más claro. Con estas dos clases de papel se han impreso, también, la mayor parte de las estampillas para el Correo Aéreo Internacional, cuando éstas llevan filigrana. A estos papeles se les ha denominado: papel A y papel B.

Nos creemos obligados a hacer estas observaciones para que lleguen a conocimiento de todos los coleccionistas expertos o no y logren así clasificar con mayor certeza las dos tiradas de este valor, aun cuando las estampillas en sí no tengan otra señal especial, como otras veces ha sido necesario decirlo, para mayor distinción entre ellas, sobre todo cuando alguna es de otra época.

Ahora, para mayor conocimiento de parte de los lectores de los secretos de estas emisiones, les hacemos saber que las variedades que tienen una y otra impresión no son siempre las mismas, y en este caso particular tenemos que agregar que, en la impresión correspondiente al primer decreto del año 1948, se usaron dos planchas, una de las cuales sirvió solamente para imprimir esta tirada. Esta plancha es la que presenta en los ejemplares 47 y 50 unas rayitas de color en el margen blanco de la estampilla, en el ejemplar 47 y en el margen inferior del pliego en el ejemplar 50. La otra plancha que se usó para las impresiones de los dos decretos de ese año, no tiene estas variedades.

Sin más explicaciones que dar para la clasificación de las dos tiradas y de las dos planchas de este valor, pasamos a dar la numeración de las variedades ya descritas en otras emisiones anteriores y agregando, por supuesto, las que sean aún desconocidas.

A. — Los ejemplares núms. 8, 9, 11, 13, 16, 17, 33, 43 y 49 tienen las mismas variedades ya descritas en la página 101 de este Estudio;

B — Los ejemplares núms. 7 y 43, tienen las mismas variedades descritas en la página 102, y

C — Los ejemplares núms. 18, 29 y 41, tienen las mismas variedades descritas en la página 142, de este Estudio.

Tal como ha sucedido siempre en los anteriores tirajes, cada uno ha tenido mayor número de variedades que el precedente y por esta causa es que nos vemos obligados, muy a nuestro pesar, a dar una nueva lista de ejemplares que presentan nuevas fallas en la impresión.

a) Entre las 3 y 4 línea del rayado y en línea recta a la letra "E" de Correos hay un punto de color: Ej. 20.

b) Variedad igual a la anterior, pero esta vez el punto está entre la 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> línea: Ej. 21.

c) Como la anterior, encontrándose el punto entre la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> raya y entre las letras "OR" de Correos: Ej. 23.

d) Entre las líneas del recuadro y un poco arriba del ala izquierda se ve un puntito de color: Ej. 24;

e) Igual como la variedad del ejemplar núm. 20, pero el punto está más cerca de la cabeza del avión: Ej. 27.

f) Muy cerca de la estela que deja la hélice del motor, a la izquierda hay un punto de color: Ej. 28.

g) A continuación de la parte central del cero, abajo, hay en la parte blanca de éste un puntito: Ej. 29.

h) En el centro de la nube grande de abajo hay un punto de color; Ej. 30.

i) En el margen inferior, lado derecho, ya casi en la esquina hay una rayita de color en sentido vertical; Ej. 48. Esta es la característica principal para conocer que este ejemplar pertenece, invariáblemente, a este primer tiraje del año 1948; y

j) En el margen inferior del pliego, más abajo del dentado, hay frente a "DAD" de Variedades, una rayita y punto, lo cual caracteriza a este ejemplar del mis-

mo modo que el anterior: Ej. 50.

Para la más correcta interpretación del esfuerzo que hacemos para presentar en este Estudio la más exacta realidad, es que hemos podido revisar algunos pliegos que no habíamos obtenido antes, facilitados por el distinguido filatelista Sr. Walter B. Müeschen, y de esta revisión hemos visto que hay que aunar las dos interpretaciones que ya hicimos sobre la variedad en el ejemplar número 9, de la estampilla de este mismo valor, correspondiente a la Tercera Emisión y cuya descripción aparece en las páginas 73 y 74 de este Estudio. Como los lectores lo pueden certificar, en ese entonces no se dió a conocer la tan dilatada variedad del "punto en el 2", que lleva el ejemplar núm. 9, y tuvimos esa vez razón tal cual la tuvimos después, en la página 142, cuando insertamos al final del mismo valor la omisión que muchos colegas habrán leído. Del caso es ahora, que podemos certificar con lo visto en los pliegos que obtuvimos prestados, la veracidad de las dos aserciones, pues hay pliegos en los cuales no viene esa variedad y otros que la traen. En los pliegos donde no existe, la cruz de control del lado derecho mide  $15 \frac{1}{4}$  por 13 mm., y en cambio, en los pliegos que la traen, esta cruz mide  $15 \frac{1}{4}$  por 6 mm.

Se nos ha dicho por algunos amigos que aun cuando consideran que este Estudio es serio y bueno, no es lo suficientemente explícito. Algunos lo desean más amplio en la descripción de las variedades en cada valor de cada tirada, pues la forma como se las indica, obligándolos a recurrir para su lectura a las páginas donde se describieron antes, no sería práctica. Para tal observación podemos decir que si bien es cierto que esto pueda constituir una pequeña molestia, no es menos cierto que si para cada valor se repiten las descripciones de todas las variedades ya apuntadas, este Estudio se recargaría de mucha literatura y podría así ser un tanto monótona y molesta su lectura, sobre todo pa-

ra aquellos colegas que se saben de memoria todas estas variedades en los sellos. Sin embargo, para estos amigos quejoso les adelantaremos una esperanza, que cuando se empiece la publicación "catalogada" de todo este Trabajo tendrán ahí la ocasión de ver realizadas sus amables observaciones, pues en ese Catálogo general irán aún más variedades que las descritas hasta aquí. Ya llevamos publicadas 160 páginas y aún nos falta mucho para alcanzar a ponernos en paridad con las emisiones que están saliendo año a año, y esta causa nos obliga a seguir las mismas formas de redacción que hemos llevado hasta la fecha.

## TREINTA CENTAVOS

**Color: Gris negro**

Esta es la postrer emisión de este sello, pues ya no se volverá a imprimir más. En su confección se usó el papel liso y filigranado, habiéndose visto en las cuatro posiciones conocidas. Su uso se ha registrado por el mes de abril de 1949 y entre los matices conocidos no hubo grandes diferencias como aconteció con el valor anterior. Como felizmente este valor no tiene similitud con ninguno de otra tirada, la tarea es fácil y llana para apuntar las principales variedades antiguas con otras nuevas que aparecieron.

Las variedades anotadas ya, en la página 103, para los ejemplares núms. 1, 9, 14 y 30 (la 2<sup>a</sup> variedad) se ven apareciendo en los ejemplares de esta tirada. Particularmente, para esta tirada, vamos a describir algunas pequeñas variedades no conocidas antes:

1) Sobre la segunda "S" de Especies hay una rayita que la une al margen del diseño, y en la orilla del pliego (cuando se obtenga este ejemplar con ella) se verán 3 o 4 puntitos de color en ella: Ej. 20;

2) En la orilla del pliego que se obtenga con el ejemplar 21 se verá una letra V o L, que está formada por una sucesión de puntitos: Ej. 21;

3) En la parte inferior de la segunda letra "A" de Nacional sale una raya curva. Esta variedad sólo la hemos notado en los pliegos con filigrana 1 y 2: Ej. 35.

4) En línea recta, abajo de la letra "C" de Correos, hay un punto blanco en el rayado del fondo: Ej. 39. variedad notada sólo en los pliegos con filigrana 1 y 3.

5) Accidentalmente, no constante, tenemos y hemos visto el ejemplar número 48 donde la "O" de Nacional está atravezada horizontalmente por una mancha blanca.

Aún cuando los catálogos de estampillas chilenas les han asignado precios subidos a algunas de las filigranas de este valor, ellos no tienen razón valedera de ser, pues todas las posiciones son abundantes.

## CUARENTA CENTAVOS

**Color: Azul claro**

Este es otro de los valores que fuera impreso en dos oportunidades dentro de este año de 1948 y cuyas características ya están estudiadas en el valor de Veinte centavos de esta misma tirada. Se imprimió en la cantidad de 250.000 ejemplares y ostenta la filigrana en sus cuatro posiciones. Para ser más verídico y exacto debemos anunciar que la posición uno (de esta tirada) es escasa.

La manera más precisa para conocer cual es la estampilla de que se habla, es fácil saberlo; porque por una parte tenemos la diferencia de papeles entre las dos tiradas que anunciamos y, por otra, el color que tiene la posición uno de esta impresión no es de matiz claro sino que bastante obscuro.

El empleo de este valor lo tenemos registrado como que empezó a usarse en el mes de junio de 1948, en las provincias del norte del país.

Las variedades que presenta, repitiéndose las de las tiradas anteriores, son las siguientes:

1) Variedades marcadas con las letras:  
a) Ej. 1; f) Ej. 22; g) Ej. 23; h) Ej. 30; k) Ej. 45;  
m) Ej. 49 y n) Ej. 50; todas las cuales están especificadas en la página 105 de este Estudio, también las llevan los mismos ejemplares de esta tirada.

2) Variedades marcadas con las letras:  
a) Ej. 4; b) Ej. 6; c) Ej. 8; f) Ej. 16; g) Ej. 46;  
h) Ej. 47; j) Ej. 46; las cuales están descritas en las páginas 121 y 122 de este Estudio, también las encontraremos iguales en esta tirada.

Como nuevas variedades, y nueva descripción de otras, hacemos a continuación la relación correspondiente:

1) En los ejemplares: 4, 9, 10, 23, 33, 41, 42, 45 y 47, aparece un puntito de color poco antes de la esquina superior izquierda del diseño.

2) a) En el espacio blanco, línea recta sobre la 2<sup>a</sup> "R" de Correos hay un puntito. b) Al centro del trazo vertical de la "C" de Cts., hay un punto de color. c) A veces, la letra "S" de Cts.. presenta una manchita blanca: Ej. 7.

3) En el margen del pliego y frente al ejemplar 11, en línea recta a la leyenda superior, se encuentran dos puntitos de color: Ej. 11.

4) En el enrejado, línea recta abajo de la letra "E" de DE, se ven unas rayitas cruzadas que forman una letra X: Ej. 26.

5) En el enrejado, 7<sup>a</sup> línea horizontal, y en línea recta bajo la letra "S" de Correos, hay un punto: Ej. 34.

6) Al lado izquierdo y entre la estrella y cabeza del avión, se encuentra un punto blanco grande: Ej. 39. Tenemos esta variedad sólo en ejemplares con filigrana 2 y 3.

7) En la letra "I" de Nacional hay un puntito de color: Ej. 43.

8) En la primera letra "E" de Aérea hay un punto de color: Ej. 44.

9) Aclaramos ahora que la tercera línea vertical del enrejado, lado izquierdo desde arriba, está deformada: Ej. 47. Y agregaremos, que en la letra "E" de Correos hay una rayita en su parte media superior: Ej. 49.

Como los lectores habrán notado ya, de un pliego completo de 50 ejemplares de este valor, ya no quedan ejemplares casi sin variedades; y como los especialistas deben colecciónarlas en las cuatro posiciones de filigrana, tenemos así que para poseerlas todas necesitaremos varias hojas de nuestros álbumes para albergarlas. Nosotros, modestamente, hemos dedicado como 14 páginas con este objeto.

## SESENTA CENTAVOS

**Color: Verde oliva**

Tenemos registrado este valor como aparecido en el mes de enero de 1949, el que viene a ser también otro de los sellos que se volvieron a imprimir al final del mismo año de 1948 en virtud del nuevo decreto ya mencionado al comienzo de esta emisión.

Diversos matices, algunos de muy notable diferencia se deben colecciónar, pues hubo impresión de varios de ellos. Felizmente este valor nos obliga a poca literatura para identificarlo y describir sus variedades, tanto las que vienen de antiguo como las poquísimas nuevas; por lo que entramos en materia sin más trámites, siguiendo nuestra pauta de siempre.

Todas las variedades antiguas, estudiadas y descritas ya en la página 124 de este Estudio, son las mismas que tiene este valor.

Estas vienen en los ejemplares: 4, 11, 16, 24, 35 y 49.

Como fallas nuevas pasamos a describir las siguientes:

a) En el trazo vertical derecho de la letra "H" de Chile, en su base, se nota una pequeña muesca: Ej. 31.

b) En la parte superior de la letra "C" de Nacional se nota una pequeña falla: Ej. 23.

## OCHENTA CENTAVOS

Color: Gris negro

Conjuntamente con el valor anterior se puso a la venta este sello en Santiago, impreso en papel con filigrana que se halla en sus cuatro posiciones; no siendo escasa ninguna de ellas. La tirada fué de un millón quinientos mil ejemplares y encontramos que no traen los pliegos las características letras y campos oscuros en la parte superior derecha e inferior izquierda, como las traían los pliegos de emisiones pasadas impresas en papel sin filigrana, conocido por papel sucio y de goma amarilla; pero al mismo tiempo aparecieron pliegos con filigrana 3 y 4 que traen las conocidas letras B.K.N. al margen de los ejemplares 1 y 6 y los trazos de color en los ejemplares 10/15 y 36/41 de cada hoja.

El coleccionista que se especializa en Chile, y muy particularmente el que se dedica sólo a sellos aéreos, debe necesariamente colecciónar todas las cabezas de pliegos con o sin estas señas características, que sirven tanto para identificar las diversas tiradas de estas estampillas.

Hemos encontrado pocas variedades de matices, pero estos son interesantes y notables.

Debido a que en el año 1952 se sobrecargó este valor con \$ 0,40 en una cantidad de casi un millón de ejemplares, resultó que la existencia en uso se rebajó a sólo medio millón de ejemplares, y respecto a conocer cuántos de estos pliegos fueron los impresos con las letras B.K.N., es algo completamente imposible de averiguar, por cuanto ambas clases de pliegos, con y sin estas letras características, aparecieron conjuntamente y sobre esto no se lleva control ninguno, y ni los decretos de emisión no indican estas particularidades de impresión.

Con motivo de la gran cantidad de variedades que vienen apareciendo en este valor, y para precisar las que son de uno u otro pliego, haremos la descripción de todas ellas en esta ocasión, para la mayor claridad y mejor comprensión de los coleccionistas que no sean muy técnicos en la materia. El motivo principal del por qué algunas de las variedades que damos a conocer salen sólo en uno o ambos pliegos, se debe seguramente a que se imprimieron en dos o tres ocasiones diferentes. Esta apreciación nos la hace concebir la diferenciación que se nota en las variedades de los diversos pliegos que hemos logrado adquirir, especialmente del sobre-cargado, del cual tenemos unos cuarenta pliegos, y de cuyo estudio y características logramos identificar los siguientes:

- 1º Sin letras B.K.N.
- 2º Con letras B.K.N. y sin la variedad del Ej. 49.
- 3º Con letras B.K.N. y con la variedad del Ej. 49.

Con esta explicación que hacemos será muy fácil a los distinguidos colegas que nos leen la catalogación de las variedades y características de los pliegos.

A continuación damos la larga lista de las variedades.

#### **(A) Pliegos sin letras B.K.N.**

##### **Con filigrana 1, 2, 3, 4.**

- 1) En la sombra del ala izquierda del avión hay en su punta una manchita: Ej. 1.
- 2) En la letra "C" de Cts. se nota una pequeña muesca en la parte vertical: Ej. 7.
- 3) En la parte superior de la letra "D" de DE, leyenda superior, hay una muesca: Ej. 9.
- 4) Las letras "C" y "T" de Cts. están unidas por una rayita blanca: Ej. 10. Esto sucede, y lo he visto, sólo en los pliegos que tienen las filigranas 1 y 3.
- 5) Hay una mancha de color en la segunda letra "O"

de Correo: Ej. 13. Lo hemos visto, y lo tenemos, en pliegos con posición 3 y 4 de la filigrana. Parece ser semi-constante.

6) En la letra "t" de Cts. se ven una o más rayitas de color: Ej. 14.

7) En el margen del pliego hay dos puntos de color: Ejemplar 20.

8) En el sendero izquierdo hay un punto parecido a una coma: Ej. 31.

9) En dirección vertical hacia abajo desde la sílaba "De" y sobre la orilla del ala del avión, se encuentra una rayita vertical: Ej. 39.

10) En el ejemplar núm. 40 se repite la variedad anotada en el N° 1.

11) En la letra "C" de Nacional, parte superior, se encuentra una pequeña muesca: Ej. 42.

12) En el ala del avión e inmediatamente abajo de la letra "C" de Chile, hay una manchita blanca con un punto de color al centro. Otras veces se encuentra sobre la parte obscura del ala: Ej. 46. Esta variedad la hemos encontrado sólo en pliegos con filigrana 3 y nos parece semi constante, ya que poseemos este mismo ejemplar sin la variedad dicha.

13) En la parte de la cifra "80", hay unas rayas de color: Ej. 48.

Todas estas variedades se presentan en las estampillas con las cuatro posiciones de filigrana y sólo se exceptúan de esta norma las que decimos expresamente cuales son las que sólo tienen determinada variedad.

#### (B) Variedades en los pliegos con letras B.K.N. y franjas de color

**Estos pliegos sólo tienen la filigrana en posición 3 y 4.**

14) Variedad igual a la descrita en el N° 1: Ej. 1.

15) Entre las dos letras "R" de Correos hay una coma de color blanco: Ej. 3.

16) La letra "E" de Chile (pié de imprenta) aparece como una I: Ej. 5. Esta variedad es constante con filigrana 4 y semi constante con filigrana 3.

17) Variedad igual a la descrita en el N° 2: Ej. 7.

18) Variedad igual a la descrita en el N° 3: Ej. 9.

19) Hay un punto de color en la parte rayada, a la izquierda del sendero: Ej. 12. En los pliegos con filigrana 3 aparece, a veces, en vez de esta variedad, otra, que consiste en una raya vertical, cerca del cerro del lado derecho del sendero.

20) Arriba de la letra "E" de Correos, hay una raya de color en sentido oblícuo: Ej. 15.

21) En el lado izquierdo, casi en el centro de las líneas verticales del cuadro, hay un punto de color: Ej. 17. Esta variedad sólo aparece en los pliegos donde el ejemplar núm. 49 tiene la notable falla que daremos a conocer en su respectivo lugar.

22) En diversas partes del diseño de la estampilla hay puntitos como los descritos para el ejemplar 31. (N° 8 y 19). Ej. 18.

23) En el margen del pliego se ven muchos puntos y manchitas de color que no las hay en otros lugares: Ejemplar 20.

24) En la primera "A" de Nacional, en "IES" de Especies y "VA" de Valoradas, vienen algunas fallas de impresión: Ej. 26.

25) En el sendero de la derecha hay un "caminante": Ejemplar 28.

26) En el sendero de la izquierda hay un "caminante": Ej. 31.

27) Solamente en los pliegos que traen la variedad notable del ejemplar 49, viene la falla anotada en el N° 14: Ej. 40.

28) En la letra "L" de Nacional hay una línea de color que la atraviesa en su parte alta: Ej. 44.

29) En las letras "EA" de Línea hay manchitas de color: Ej. 45.

30) En la línea del recuadro y sobre la primera letra "A" de Valoradas, hay una falla: Ej. 46.

31) Sobre la letra "C" de Chile, leyenda superior, caen unos dibujos de color blanco: Ej. 48.

32) En forma de una gran "mancha" hay una prolongación del ala derecha del avión, a nuestra izquierda, saliéndose fuera del dibujo; la letra "S" de Especies está deformada al igual que la letra "V" de Valoradas: Ejemplar 49.

Esta notable variedad salió en pliegos con filigrana en posiciones 3 y 4, pero existen pliegos con filigrana 3 que no traen esta linda variedad y en cambio aparecen unas rayitas que cortan las líneas horizontales del fondo, a la altura de la cola del avión, pero bajo ésta; además hay unas leves manchas alargadas, de color, que salen de la cifra 8 hacia abajo.

Muy contentos pueden quedar los señores coleccionistas que especializan filigranas y variedades de toda clase con las tan numerosas que acabamos de describir, todas las cuales deberán ser colecciónadas con todas sus filigranas tanto con las letras B.K.N. como sin estas letras. Quedamos a la espera de ver más de alguna de las bellas colecciones que poseen varios de los amigos filatélicos para darnos la satisfacción de haber servido en algo con estos Estudios.

## **NOVENTA CENTAVOS**

**Color: Pardo**

Entre los meses finales del año 1948 y primeros del año 1949, empezó a darse a la circulación este valor, el cual muy poco uso tenía en el franqueo que rejía en esa época para la Línea Aérea Nacional.

La tirada ordenada, sin tener razón para ello, fué de dos millones de ejemplares. Tan cierta es esta afirmación nuestra, que en el año 1951, mes de marzo, se

ordenaba que este valor fuese sobre cargado con el valor de Un Peso, porque no era usable esta estampilla por su valor original. En la parte correspondiente daremos los datos relativos a lo que hemos dicho.

El color ordenado tuvo variaciones bastante notorias y es así como se encuentran matices muy claros y otros muy oscuros, tales como: castaño, y hasta color chocolate, siendo estos matices oscuros algo escasos.

Como este es un valor que desde un principio, el año 1941, estuvo siendo impreso con los mismos colores y diseños, no necesitamos dar más antecedentes sobre él y nos limitaremos a hacer primero un comentario sobre la diferencia con el mismo valor de la anterior tirada, que se encuentra en la página 144 de este Estudio. Tal como se dijo entonces, la característica principal de las estampillas emitidas por este decreto es la diferencia de las posiciones de la filigrana, que aquí la encontramos en las 4 posiciones, y como en la anterior emisión sólo fué conocida con filigrana en posición uno, es entonces innecesario referirnos a las restantes posiciones, cómo diferenciarlas, y solamente nos bastará con decir algo sobre las mismas estampillas aparecidas con la posición uno.

La diferencia más notoria es el papel, pues en esta tirada es un tanto más delgado y, por lo mismo, más transparente y el color pardo es siempre más brillante. Toda estampilla de posición uno que represente o mejor dicho, que sea el ejemplar 20, corresponderá a esta tirada cuando la variedad que el sello tiene, consistente en un tarugo de color en la esquina su-

terior derecha esté retocado o algo borrado, pues el ejemplar que lo tiene perfecto es de la emisión de 1947.

En los pliegos de la tirada anterior sólo venían 3 o 4 variedades, porque las planchas anteriores debieron ser rehechas o arregladas en los ejemplares que traían variedades y así ésta apareció muy poca en ellas. Sin embargo, vemos ahora que en esta emisión del año 1948, que entraron a dar a conocer, vienen las variedades en profusión y no aparece ninguna de las conocidas anteriormente. Se nota que hubo mucho descuido en la confección de estas últimas. Con estos antecedentes, seguimos dando a conocer todas las variedades que hemos encontrado en los diferentes pliegos que tuvimos a la vista y, para su mejor comprensión, debemos aclarar que, cuando menos, hubo dos planchas para esta impresión, porque algunas variedades vienen en pliegos que no traían el ejemplar 48 con su famosa "unión de los motores", y otros pliegos traían esa variedad y además otras diferentes de las de los pliegos antedichos.

Las variedades a que nos referimos son las siguientes:

1) En el lado izquierdo, entre el primero y segundo rayo del sol, hay unas rayitas de color. Ej. 1. (Viene en todos los pliegos y en los del año 1947).

2) En el lado derecho, cerca del ala del avión, hay unas débiles rayas blancas que cortan las horizontales, interrumpiendo además la línea del recuadro. Ej. 5. (Esta variedad no viene en los pliegos B).

3) La 7<sup>a</sup> línea horizontal, contándolas desde la punta del ala derecha hacia abajo, está cortada cerca

de ella. Ej. 8. (No la tiene el pliego B).

4) En la parte interior, al centro de la letra "C" de Correos, hay un punto blanco. Ej. 13. (Esta no viene en el pliego B).

5) En la esquina superior derecha hay un punto alargado, tarugo, de color café, hacia arriba. Ej. 20. (Solamente en estampillas de la emisión de 1947).

6) La misma variedad anterior pero apenas visible por parecer haber sido retocada y, además, toda la palabra "Nacional" atravesada por una línea blanca, la cual llega hasta la letra "C" de Cts., viene en las estampillas de los pliegos A, y sin la palabra "Nacional" con la línea blanca, en los pliegos B. Ej. 20.

7) En la letra "C" de Nacional, hay en su centro una rayita blanca. Ej. 25. (Solamente en las estampillas de la emisión de 1947).

8) En la línea vertical del diseño, lado izquierdo, y casi en el centro, hay un punto o rayita pequeña de color sobresaliente. Ej. 31. (No existe en los pliegos B).

9) Las letras "EA" de Línea y "A" de Aérea, se encuentran atravesadas por una línea de color en sentido transversal, y desde las letras "I" y "E" de Especies, sale hacia abajo una rayita vertical larga. Ej. 32. (No existe en pliegos B).

10) En la palabra Correos y entre los rayos del sol se nota un desgaste uniforme, algo borroso. Ej. 34. (No existe en pliegos B).

11) La letra "C" de Correos tiene un punto blanco en la parte alta, atrás. Ej. 35. (No viene en pliegos B).

12) En la parte inferior de la letra "C" de Correos, adentro, hay un punto de color. Ej. 39. (No existe en pliegos B).

13) La parte interior de la letra "O" de Nacional, está atravesada por una rayita blanca. Ej. 40. (No existe en pliegos B).

14) Las líneas del fondo que llegan a la cola del avión, lado derecho, presentan una quebradura. Ej. 43. (No existe en pliegos B).

15) Entre las líneas 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> de la nube izquierda se ve un pequeño puntito. Ej. 46. (No existe en pliegos B).

16) Entre el ala y el timón derecho del avión y desde abajo de la letra "H" de Chile, baja una quebradura de las líneas del fondo. Ej. 47. (No existe en pliegos B).

17) Entre y sobre los motores del avión hay unas gruesas rayas que forman una especie de "trapecio", el cual las une; bajo la nube más gruesa y sobre la palabra Aérea, hay algo retocado; en la palabra Nacional hay extrañas rayas y manchas semi-retocadas, y en las letras "A" y "S" de Valoradas y bajo la "E" de Chile (pie de imprenta), hay rayitas cortas de color. Ej. 48. (No existe en los pliegos B).

Esta variedad, tal como acabamos de describirla, es como se encuentra en la mayoría de los pliegos A, pero tenemos ejemplares con filigrana en posición 3 y 4, en los cuales la variedad se encuentra "sin retocar", o sea, aparece completa en la siguiente forma:

a) En la parte inmediatamente arriba de la palabra Aérea, hay una gruesa y algo difusa raya de color;

b) En la palabra Nacional vienen como sigue:

A) Raya hacia abajo en su trazo derecho,

C) Raya hacia abajo en su parte alta (vuelta),

I) Raya horizontal la une a la O, abajo,

O) La parte de abajo está deformada por un punto grueso; más arriba está cortada por una línea gruesa que sigue hasta la "N", la cual también corta íntegramente en la parte media,

N) Una raya horizontal la parte, además, abajo; y

L) Aparece deformada en su trazo horizontal.

c) Debajo de la sílaba "LE" de Chile (pie de imprenta), hay una raya larga inclinada hacia abajo y cerca del dentado dos rayitas cortas.

Aparte de las variedades anotadas especialmente como que pertenecen a la tirada del año 1947, todas las demás aparecen en las estampillas con las 4 posiciones de la filigrana. Como en el texto de las variedades se hace alusión al pliego B, se hace necesario decir que:

Pliego A, es el que trae la variedad últimamente descrita para el ejemplar N° 48, y

Pliego B, es el que no trae la variedad del ejemplar N° 48.

Como es posible y lógico que pudiesen ser encontradas algunas otras variedades que no hayamos descrito, las que se originan a menudo por la forma de impresión que se usa para imprimir estas emisiones, rogamos a los lectores no culparnos de poco observa-

dores o de poco conocedores de la materia, pues todos los coleccionistas ya están al corriente de la imposibilidad de poder revisar todos los pliegos que constituyen la tirada de cada valor, única forma de ser absoluta y totalmente exactos en la tarea que nos hemos impuesto como estudiosos y no como coleccionador de puntitos y rayitas, como hay tantos.

## U N P E S O

### Color Verde, dos tonos

Por no haber captado el día exacto en que apareció este valor solamente diremos que fué en el mes de Diciembre del año 1948. Entre los tonos de color que hemos visto y tenemos puede decirse que hay cuatro o cinco matices muy dignos de colecionarse y, fuera de esto, se encuentran ejemplares con el color de fondo corrido, ya sea a la derecha o izquierda del diseño, motivo por el cual estos sellos se prestan para hermosear el conjunto de ellos.

Las características del dibujo es igual a la de las tiradas anteriores, por lo cual no haremos aquí su descripción y nos atendremos sólo a dar la lista completa de todas las variedades que nos ha sido posible captar, haciendo ver las diferencias que se han sucedido en los pliegos con unas y otras posiciones de la filigrana, o sea, el todo igual como aconteció en los anteriores valores de ochenta y noventa centavos, que ya se han expuesto. Clasificaremos de nuevo todas las variedades ya descritas en las respectivas emisiones

anteriores para ahorrar la molestia de recurrir a su lectura en las pasadas páginas.

He aquí las variedades antiguas y nuevas con sus derivaciones:

- 1) Fuera del dibujo, en la esquina superior derecha se destaca una pequeña rayita horizontal. Ej. 1.
- 2) Como en el anterior, pero la rayita está en la esquina superior izquierda del sello. Ej. 2.
- 3) En el lado derecho y arriba de la primera "A" de Aérea, hay una rayita de color; variedad que sólo se encuentra en las estampillas con filigrana 3 y 4, en forma semi-constante. Ej. 4.
- 4) Al centro del casco de la carabela, plano derecho, entre la 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> línea vertical, hay una raya que las une. Ej. 6.
- 5) La "H" de Chile, leyenda superior, tiene un puntito arriba en el trazo vertical izquierdo. Ej. 8.
- 6) Entre la vela superior de la carabela y el ala del avión, frente a la 2<sup>a</sup> "O" de Correos, hay una rayita vertical. Ej. 9.
- 7) Las letras "O" y "N" de Nacional, se encuentran unidas, abajo, por un punto blanco. Ej. 10.
- 8) En la parte superior de la 3<sup>a</sup> "A" de Valoradas, hay un punto de color. Ej. 15.
- 9) En el costado derecho de la carabela, casco, hay un punto de color muy visible. Ej. 19.
- 10) En la parte inferior izquierda de la 3<sup>a</sup> "A" de Valoradas, hay un punto de color. Ej. 20.

11) En el ala del avión y frente a la letra "E" de DE, hay una rayita que atraviesa el espacio blanco. Ej. 21.

12) Varias de las líneas curvas de la carabela, que están abajo de la cola del avión, se encuentran interrumpidas. Ej. 28. La tenemos sólo con filigrana 1 y 2.

13) En línea recta del signo \$, abajo, fuera del diseño, hay una raya de color. Ej. 29.

14) La primera "R" de Correos está defectuosa; la segunda "A" de Aérea alargada, y letras "LOR" de Valoradas semi-borradas. Ej. 36. Esta variedad se encuentra así en las cuatro posiciones de la filigrana, pero también tenemos dos variaciones de la misma, las que damos en seguida:

a) En pliegos aparecidos en la ciudad de Valdivia, con filigrana 2, se nota, accidentalmente, una mancha blanca en el rayado del fondo y otra verde que corta la "A" de Aérea en su lado izquierdo y cae sobre la "O" de Valoradas, palabra ésta que aquí se encuentra intacta; y

b) En pliegos con filigrana 3 y 4 (que no traen la variedad que describiremos para el ejemplar 46) traen sólo la "R" de Correos con defecto, pero no la "A" de Aérea ni "LOR" de Valoradas; aquí esto es perfecto.

15) En los ejemplares 42 y 43 viene la misma variedad descrita en el N° 1, pero con la salvedad que en los pliegos de que se habla en la letra b) de la variedad anterior, estas líneas no aparecen.

16) En el ejemplar núm. 46 aparece la más nota-

ble variedad de este valor, que describiremos por partes.

- a) En la vela más alta hay una raya horizontal de color.
- b) El timón del avión se encuentra atravesado por una gruesa línea de color.

c) Las líneas horizontales que atraviesan el centro de la carabela están cruzadas por una gruesa raya.

d) A la misma altura de la anterior y en la parte izquierda hay otras dos rayas que unen las horizontales.

e) En el lado derecho, cerca de la línea del agua hay una larga raya de color; y

f) Siguiendo la línea recta de la raya anterior hay una corta raya vertical.

Esta variedad la encontramos en las cuatro posiciones de la filigrana, pero existen muchos pliegos con filigranas 3 y 4 en los que no existe la variedad del ejemplar 46 que acabamos de describir.

17) En la primera "A" de Aérea, adentro, hay una pequeña falla. Ej. 49.

Sucede corrientemente en este tipo de estampillas que se vea en la parte central y en el rayado grueso que forma el mar, que la primera línea gruesa que sigue hacia la derecha se junte demasiado con la de más abajo y den lugar ambas a la formación de un punto oscuro, a veces algo alargado. Como esto es muy repetido en los pliegos y una vez son unos los ejemplares y otra vez son otros, no lo tomamos como una variedad a la cual se le haya de poner un número espe-

cial. Hay buenos coleccionistas que la toman en serio, pero no lo pensamos así y pedimos perdón por esta divergencia de opinión. Lo mismo sucede con la línea que cae inmediatamente arriba de la letra "I" de Nacional, la cual a veces parece que fuese un acento o punto blanco, pero como esto es corriente no le damos el carácter de variedad. Perdónennos los colegas que le dan gran importancia a estos "errores" como los llaman.

Con todo lo expuesto referente a esta estampilla, es para darse cuenta que hay dos planchas, a lo menos de este valor; a saber: 1º la que tiene la variedad descrita para el ejemplar N° 46 (variedad 16) y 2º, la que **no trae esta variedad**. En cuanto a la variedad del ejemplar 36 (variedad 14), la cual se presenta en tres formas, creemos que una de ellas (la perfecta en Valoradas) es el producto de un retoque del original.

## UN PESO OCHENTA CENTAVOS

**Color Violeta, dos tonos**

Con el mismo diseño o dibujo que tenía el valor de Un peso sesenta centavos (\$ 1.60) de las emisiones anteriores se creó y presentó esta nueva estampilla de valor de Un peso ochenta centavos. El matiz violeta, más claro que el antecesor de Un peso sesenta, nos muestra un bello ejemplar y como sucede siempre en esta clase de impresiones, aquí se notan variedades en el colorido dignas de colecciónarse. Hay algunos muy oscuros y otros muy tenues, amén de las impresiones del segundo tono, que es siempre claro, las que se no-

tan corridas hacia uno u otro lado y que hacen ver variaciones diversas tanto de la torre, círculo o avión. Se empezó a usar para el franqueo o mediados del mes de junio del año 1948.

Puede decirse con exactitud que hubo dos clases de planchas o matrices para la impresión de este valor y que estas se diferencian por lo siguiente: 1º) variedad importante en determinado ejemplar de un pliego la cual no aparece en el otro, y 2º) en que, el que tiene esa variedad (ej. 19) trae en el ejemplar 25 la conocida cruz de color con el trazo horizontal corto, mientras que en el pliego que **no trae** la variedad importante la cruz del ejemplar 25 tiene el trazo horizontal más largo. Las cruces del ejemplar 26 son las dos iguales. En la descripción de las muchas variedades que tiene este valor se darán cuenta los lectores a qué variedades acabamos de referirnos.

He aquí las múltiples variedades que tiene este valor:

### Variedades del \$ 1.80

1.—La segunda “S” de Especies tiene una protuberancia en su parte alta y a veces se presenta conjuntamente con un puntito blanco antes del signo \$. Ej. 4.

2.—En el espacio punteado, sobre la “A” de Línea, se ven unas manchitas de color. Ej. 5

3.—En las letras “N” de Línea, “R” y segunda “A” de Aérea se notan rayitas o puntitos de color. Ej. 7.

4.—En la cola del avión, lado derecho, hay una mancha de color y entre las letras "AE" de Aérea y "VAL" de Valoradas (pie de imprenta) hay unas débiles rayas que las atraviesan; y, además, bajo la "L" de Valoradas hay una rayita corta y en "C" de Correos viene una raya blanca en su vuelta inferior. Ej. 8.

5.—Un poco abajo de las letras "RR" de Correos hay un punto de color siguiendo otro blanquizco. Ej. 9.

6.—En la parte punteada y rayada, siguiendo la línea vertical sobre las letras "EA" de Aérea vienen unas manchitas de color. Ej. 10.

7.—Además de los puntos y rayitas que hay alrededor de la Torre, de un punto en la esquina cerca del signo \$ y de una rayita en el mismo signo, tiene además la segunda letra "R" de Correos una raya horizontal muy visible en el brazo inferior derecho. Ej. 12.

8.—En la letra "L" de Chile, parte superior y entre la Torre, existen manchitas. Ej. 13.

9.—En la segunda "O" de Correos y Torre hay puntos de color. Ej. 14.

10.—La cifra "8" está un tanto deformada y la letra "L" de Línea tiene manchitas de color en su trazo vertical. Ej. 16 (sólo en fil. 1).

11.—En "H" de Chile hay un punto; primera "A" de Nacional tiene la pierna izquierda más corta; bajo la cola del avión hay un punto de color y entre las letras "PE" de Especies viene un puntito de color. Ej. 17.

12.—En línea recta, bajo la "E" de DE hay un signo parecido a una X, de color blanquizeo. Ej. 18. En ejemplares con filigrana 1 se nota un pequeño defecto en la cifra 1.

13.—La letra "E" de Correos tiene un punto de color en su parte central; la letra "L" de Chile muestra un pequeño puntito al final del brazo horizontal; la segunda "A" de Aérea trae también un puntito en el trazo derecho y la más notable variedad de este ejemplar es el **Timón roto**, la cual consiste en un **círculo** que se nota claramente en el timón del avión, producido éste por la quebradura de las rayas que forman este timón. Ej. 19.

Esta variedad aparece en las cuatro posiciones de la filigrana y solamente en los pliegos que tienen la cruz de color en el ejemplar con el trazo horizontal corto. En los pliegos que tienen esta cruz con el mismo trazo más largo (posiciones 3 y 4) no aparece el "timón roto", en ellos sólo aparece este ejemplar 19 con el punto en la letra "E" de Correos.

14.—Sobre la cabeza del avión viene un punto de color. Ej. 20.

15.—En la línea recta hacia abajo de la letra "E" de DE y centro abajo del avión hay diversos puntos más o menos gruesos. Ej. 22.

16.—La "C" de Correos tiene una débil colita blanca; letras "N" y "A" de Línea tienen unos pequeños defectos y arriba y frente de la cabeza del avión se notan unas figuras extrañas. Ej. 23.

17.—Letra "E" de Correos tiene arriba una raya de color y abajo del avión nuevamente se notan puntos. Ej. 24.

18.—Ahora es la primera "O" de Correos la letra que tiene una raya y, además, viene otro signo de color cerca de la cifra 1.80 y margen derecho cerca del ala. Ej. 25.

19.—En la parte central de la letra "O" de Valoradas hay un punto de color. Ej. 26. (Ver la "C" de Nacional).

20.—Un poco arriba del ala derecha del avión hay un punto de color y entre las rayas oblícuas que caen frente a la primera letra "A" de Nacional se ve una línea que la atraviesa. Ej. 27.

21.—En línea recta abajo del centro del avión se ven varias rayas algo gruesas y puntos de color semejando algunas "bombas" y en la parte alta de la primera "A" de Valoradas también hay una raya de color. Ej. 28.

22.—Fuera del dibujo, en la parte alta frente a la letra "E" de DE, hay una raya de color y sobre el ala derecha del avión viene un punto de color. Ej. 29.

23.—En las letras segunda "R" y "O" de Correos y en el punteado encima de las letras "ER" de Aérea hay líneas de color. Ej. 30. En otros pliegos el "8" aparece con unas manchitas.

24.—Fuera del dibujo, lado izquierdo, casi al centro, hay dos manchitas de color y la línea del recuadro al lado de la cifra "O" está cortada y la letra "L" de Línea se encuentra manchada. Ej. 31.

25.—En la primera línea horizontal del fondo, inmediatamente abajo de la letra "E" de DE hay una línea gruesa de color; siguen algunos puntos o rayas más abajo del avión y las letras de "Aérea Nacional" presentan manchitas diversas. Ej. 32.

26.—Letras de “Línea Aérea” manchadas y punto blanco en el signo \$. Ej. 33.

27.—La letra “C” de Chile tiene una rayita en su vuelta de abajo y las letras “ER” de Aérea están unidas por una raya curva que las atraviesa. Ej. 34.

28.—Entre la primera y segunda raya horizontal del fondo e inmediatamente abajo de la segunda letra “O” de Correos hay un punto de color. Ej. 35.

29.—La cifra “8” tiene un punto blanco en el hueco inferior y las letras “LI” de Línea se unen por abajo. Ej. 36.

30.—La letra “I” de Chile en la leyenda superior tiene un punto de color y la letra “N” de Nacional tiene el pie izquierdo un poco corto. Ej. 37.

31.—Las letras “A” y “E” de Aérea y “NAL” de Nacional tienen algunos defectos. Ej. 38.

32.—En la parte punteada dentro del círculo y a la punta de la torre se notan unas rayitas muy tenues, que forman una figura rara. Ej. 39.

33.—En la parte rayada, abajo del avión, se encuentran unas manchitas de color. Ej. 40.

34.—Al centro de las líneas verticales, izquierda del dibujo, se notan unas manchitas. Ej. 41.

35.—Las letras “H” de Chile y “N” de Nacional tiene un punto de color. Ej. 42.

36.—Inmediatamente abajo de la letra “C” de Correos hay un grueso punto de color y la letra “I” de Línea es más corta que las otras letras. Ej. 43.

37.—Frente al ala derecha del avión y en "C" de Chile (leyenda superior), hay un punto de color, y "E" de Chile en el pie de imprenta está llena, abajo. Ej. 45.

38.—Letras "L" y "E" de Chile (leyenda superior) tienen rayas; el marco izquierdo se encuentra casi roto y el signo \$ tiene una rayita en la vuelta de abajo. Ej. 47.

39.—La letra "L" de Línea tiene un grueso punto de color y la segunda letra "A" de Valoradas tiene su trazo vertical izquierdo muy alargado y hacia abajo. Ej. 48.

40.—Hay una rayita horizontal de color entre la línea del recuadro y el fondo donde está el signo \$. Ej. 50.

41.—La primera "N" de Nacional tiene un puntito en el centro del primer trazo. Ej. 6 (sólo en fil. 1).

Hacemos presente que en los pliegos con filigrana 3 y 4 y en los cuales no aparece la muy importante variedad que se ha descrito para el ejemplar 19 (Nº 13), no aparecen en los siguientes números las variedades que se han apuntado: 2, 5, 8, 10, 13, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 36, 37 y 40. En este último, o sea en el ejemplar 50, la variedad se presenta como una muesca blanca en la misma parte descrita para la variedad en el núm. 40.

Fuera de todas las variedades que se han descrito hay que decir que viene en muchos ejemplares del pliego el signo \$ con una débil rayita, de unos  $1\frac{1}{2}$  mm. de largo y en débil color violeta, la cual se nota un poquito abajo del centro de la vuelta, en el lado derecho de dicho signo. Como hay ejemplares que no tie-

nen esta característica, siendo éstos los menos, vamos a enumerarlos para que los coleccionistas noten mejor esta pequeña omisión. Ellos son los ejemplares números 4, 6, 11, 14, 17, 23, 33, 41, 48 y 50.

A los que juntan solamente estampillas usadas se les previene que este valor se estuvo vendiendo en Santiago hasta el mes de agosto de 1954, con las filigranas 1 y 3 y, en consecuencia, ejemplares matasellados con fechas hasta el año 54 corresponden todos al mismo tiraje que se ha descrito hasta el momento y el cual empezó a circular en el mes de junio de 1948.

## D O S P E S O S

### Color: Sepia, dos tonos

Nuevamente debemos referirnos a la falta de exactitud que la impresión de este valor nos muestra en concordancia con el color que indica el decreto pertinente, y el o los colores que realmente se encuentran en estos sellos. Tan cierto es esto, que en realidad, el color sepia que indica el decreto de esta emisión y que deberíamos entrar a clasificar como tal, tiene, en verdad, de cualquier otro color menos de sepia, propiamente tal.

La gama de colores que hemos visto en este sello viene desde un amarillo café, rojizo y hasta chocolate. Lo que menos se encuentra es el verdadero sepia del decreto.

El empleo de este valor empezó en la misma fecha que se ha dado para el valor de \$ 1.80, recién detallado. Este sello también está comprendido en el decreto a que se hace referencia en la página 155 de este Estudio. En momento oportuno daremos las nuevas características de que allí se habla. Sin embargo, se ruega a los coleccionistas leer las explicaciones que damos en la página 156 (cinco últimas líneas), para que puedan conocer, debidamente, las diferencias que hay entre las dos últi-

mas tiradas de esta tan larga serie, diferencias éstas que se refieren especialmente a la clase de papel usado para las impresiones respectivas.

Como última ocasión vamos a dar a continuación un resumen y lista general de todas las variedades (no errores, como los clasifica el 95% de los coleccionistas) ya conocidas que se vienen repitiendo desde los primeros tirajes y de otras recién aparecidas. Estas se encuentran en las cuatro posiciones de la filigrana.

1.—La letra "I" en Chile, leyenda superior, está cortada tal cual lo ha estado en todas las anteriores emisiones. Desde la letra "R" de Aérea (brazo superior) sale una débil rayita hasta la letra "E" que le sigue, y otra parecida enlaza las letras "SP" de Especies, pie de imprenta, la cual viene desde la línea del recuadro. Esta última variedad viene apareciendo desde la emisión del año 1944 (4º tiraje, con goma amarilla). Ej. 4.

2.—Frente a la cabeza del avión, cerca del círculo exterior de la Rosa de los Vientos, hay un punto de color. Además, bajo la primera "E" de Especies (pie de imprenta) hay dos puntos de color. Esta variedad viene originalmente apareciendo desde el primer tiraje (año 1941) de este valor. Ej. 5.

3.—Sobre la cabeza del signo peso aparece una pequeña rayita blanca. Ej. 6. Desde el primer tiraje aparecía en este ejemplar la tan conocida variedad llamada "Avión con ametralladora"; en el actual ya no se encuentra esta última variedad.

4.—La primera "A" de Nacional presenta una pequeña falla en la parte central de su trazo derecho. Viene apareciendo desde el año 1941. Ej. 8.

5.—La variedad conocida con el mote de "Motor en llamas" (mote muy tonto, por cierto), aparece más o menos notoria en esta tirada. Cuando el tono de color de fondo es débil y se encuentra descentrado, es más visible. En algunos tirajes anteriores no se nota esta variedad visiblemente, pero ella siempre ha existido. Ej. 10.

6.—Las líneas blancas que forman el encuadre del

signo \$, tanto horizontal como vertical, no se juntan, dejando, por consiguiente, sin cerrarse esa esquina; además la S del signo \$ tiene una pequeña entrada en su base de término. Ej. 15. (Esta variedad se viene repitiendo desde el segundo tiraje de este valor: año 1942).

7.—En la parte baja de la letra "E" de Línea, donde se juntan los trazos vertical y horizontal se nota una pequeña rayita de color: Variedad constante desde la emisión del año 1941. Ej. 27.

8.—Desde el espacio que queda entre las letras "E" y "C" (en la mayor parte de ejemplares) y desde la misma "E" (en los menos) sale una raya en dirección de la punta del dibujo sobresaliente de la Rosa de los Vientos. Ej. 28.

9.—Una rayita débil se nota abajo de la cifra 2, antes de Especies (pie imp.), y además se ve un punto y una raya después de "Chile" (pie de imp.). Ej. 42.

Al tratarse de las características de este mismo valor, en la serie que sigue, se hará notar con mayores detalles las diferencias que existen entre estas dos últimas emisiones decretadas el año 1948. De este modo, aun el coleccionista más nuevo podrá clasificar, con un poco de dedicación, los diferentes valores que constituyen las emisiones anotadas.

## T R E S P E S O S

### Colores: Violeta y amarillo

Entramos a estudiar otro de los sellos que fueron ordenados imprimir por la Casa de Moneda mediante los dos decretos que vieron la luz el año 1948 y de los cuales se ha producido confusión para lograr distinguirlos y clasificarlos correctamente.

Para obtener éxito en esta clasificación es necesario saber que este valor lo encontramos para esta tirada claramente con dos características, las que se han de-

bido posiblemente al hecho de haberse ejecutado más de un tiraje, pues la diferencia entre ellas es muy notoria.

Para clasificar correctamente este valor, en la emisión de que estamos tratando, se hace necesario entonces dar a conocer las características fundamentales de los dos tipos conocidos:

1º—En primer término apareció este sello con los colores violeta y amarillo, siendo este último color de un tono muy semejante al "amarillo canario"; de una impresión en su totalidad muy compacta y de una intensidad tal, que los dos tonos presentan una combinación muy feliz.

Los sellos impresos con la coloración anotada aparecieron en las cuatro posiciones de la filigrana.

2º—Un poco más tarde de la aparición de los sellos descritos, empezó a venderse otro tipo, diferente en color al anterior, en que el violeta era un poco menos brillante e intenso, y, por otro lado, el amarillo fue muy pálido y, posiblemente, debido a descuidos en la impresión se notan manchones en las esquinas superiores como igualmente alrededor del poste telefónico. Este segundo tipo sólo se encuentra en las posiciones 1 y 2 de la filigrana, siendo la primera algo rara. Esta tirada es llamada por comerciantes y coleccionistas con el mote de "tiraje intermedio", debido a la circunstancia de que en el decreto que sigue a continuación del que estamos comentando, apareció este mismo valor con la coloración del centro en un matiz anaranjado en vez de amarillo.

Entre los matices que corresponden al tipo 1º, se nota a veces que el color violeta puede ser algo claro y, a su vez, el amarillo muy intenso; o violeta muy intenso y amarillo algo pálido. Debido a estas matizaciones caprichosas se pueden coleccionar de 3 a 4 ejemplares diferentes.

En el tipo 2º (o intermedio), también se encuentran substanciales diferencias, pero solamente en el co-

lor violeta, ya que el amarillo es siempre pálido y con sus borrones característicos.

En el tipo 3º, del mismo valor, ya la diferencia es muy clara para confundirla con los tipos 1º y 2º, que acabamos de describir, pero como éste pertenece a la tirada siguiente, se hará su descripción en el lugar respectivo.

Es de hacerse notar que, en algunos pliegos del tipo 2º, vienen muchos ejemplares, particularmente comprendidos entre los números 21 al 50, que en las partes donde se hallan las leyendas "Correos de Chile" "Nacional" y "\$" se notan cubiertas de unas líneas blancas horizontales, que aclaran esos sitios. Los hemos visto y los tenemos en ejemplares con filigrana 2.

Los sellos pertenecientes al tipo 1º, que se ha descrito, se empezaron a usar en el mes de mayo de 1948, y el tipo 2º, entre agosto y septiembre del mismo año.

Entramos a continuación a detallar la totalidad de las variedades que han aparecido de este valor, haciendo notar especialmente que los dos tipos descritos las llevan.

1.—La variedad que en todas las anteriores emisiones se ha descrito para el ejemplar N° 1, que consistía en "la rayita que presentaba la primera letra "R" de Correos", no aparece en ninguno de los dos tipos de esta emisión.

2.—Después de "Chile" (pie de imp.) se encuentra un pequeño punto de color. Ej. 2.

3.—La letra "c" de Nacional tiene un pequeño punto en la mitad —más o menos— de su vuelta inferior. Ej. 3.

4.—En el lado derecho de la esquina superior y fuera del dibujo —más o menos— frente a la letra "E" de Chile, hay una corta rayita de color. Ej. 4.

5.—En la esquina inferior izquierda de la línea del recuadro, sobre la "L" de Línea, hay una interrupción de ella. Ej. 7.

6.—En la conjunción de las dos líneas que forman

la letra "L" de Chile, se encuentra un punto blanco.  
Ej. 9.

7.—En clasificación "no constante" y particularmente sólo en ejemplares con filigrana 2 y 4, el signo \$ tiene dos puntos blancos. Ej. 10.

8.—Cerca del motor derecho se encuentra una manchita de color. Ej. 15.

9.—En forma "no constante" viene una rayita vertical en el segundo hilo telegráfico, lado derecho. Ej. 20.

10.—Un poco abajo de la letra "E" de Chile (pie de Imp.) hay un punto de color. Además, en ejemplares con filigrana 2 y 4 aparece en la esquina izquierda, superior, del signo \$, una raya curva de color blanco. Ej. 26.

11.—En la parte central de la cifra "3" se encuentra una rayita de color, parecida a una coma. Ej. 30.

12.—En el trazo vertical derecho, arriba de la letra "H" de Chile, leyenda superior, hay una falla en el lado externo. Ej. 39.

13.—En la parte de abajo del avión, fuselaje o alas y en el centro mismo, aparecen algunas manchitas blancas. Ej. 46.

14.—La segunda "E" de Especies y la "O" de Valores, pie de imprenta, tienen dos pequeños defectos. Ej. 47.

## C U A T R O P E S O S

### Color: verde, dos tonos

Contemporáneamente a los anteriores valores empezó a usarse éste, el cual, felizmente, no nos ha dado ninguna preocupación para su estudio y adquisición, pues sus características fueron muy iguales en toda la emisión. Los tonos verde, sólo a veces los encontramos un poco descentrados, pero en forma muy modesta, lo cual no constituye ninguna rareza.

Las filigranas 2, 3 y 4 son las únicas que hemos en-

contrado en este valor y, por lo tanto, no existe con filigrana en posición 1.

Las variedades que hemos constatado en los pliegos que hemos revisado no son de gran notoriedad y salvo la tan conocida que lleva el ejemplar N° 5, que describimos, no aparecen otras variedades constantes de algún valer.

He aquí la lista de las variedades que hemos visto:

1.— La letra "S" de Correos aparece con una notoria virgulita blanca sobre la vuelta superior. No constante. Ej. 4.

2.— La "C" de Nacional aparece engrossada. Ej. 5.

3.—"N" de Línea con manchita. Ej. 22; no constante.

4.— "S" de Correos con manchita blanca, y "R" de Valoradas, pie de imprenta, con débil línea de color. Ej. 24.

5.— Pierna izquierda de "A" en línea alargada. Ej. 30.

6.— Primera "O" de Correos con una manchita blanca en el lado izquierdo, arriba. Ej. 36.

7.— Pequeña fallita en la 1<sup>a</sup> "E" de Especies (p. de i.). Ej. 37.

## C I N C O P E S O S

### Color: Rojo rosado, dos tonos

Del mismo modo como se ha descrito en algunos valores de esta larga serie su dualidad de tirajes, en distintas emisiones, tenemos que referirnos a lo mismo con este sello, porque en el tiraje anterior, correspondiente al decreto del año 1947, también se imprimió un sello de este valor, con las mismas características que éste tiene y el mismo color.

Felizmente no es difícil la correcta clasificación de los ejemplares correspondientes a esta tirada, que ostentan las filigranas 2, 3 y 4, por cuanto la anterior sólo apareció con filigrana 1. Por esta circunstancia sólo nos

preocupa conocer las posibles diferencias entre los sellos de uno y otro decreto.

En realidad, esta clasificación especial de los sellos con filigrana 1 no tiene gran importancia para su inclusión en este o el anterior tiraje, por cuanto el color, el papel y características de sus variedades son exactamente iguales. Posiblemente los sellos de color un poco más de rosado que rojo puedan tomarse como de la primera emisión, aunque también existe una gama de rojo que tiene mucho de rosado; pero si alguien muy purista en la clasificación quiere presentar entre la serie de esta octava emisión el verdadero sello de 5 pesos, deberá buscar necesariamente el ejemplar 46 del pliego con su correspondiente borde izquierdo, y verá que allí aparece una rayita horizontal del mismo color del sello, con lo que puede darse por satisfecho y seguro que tiene en su poder el verdadero 5 pesos con filigrana 1 de esta tirada.

Si se adquiere al mismo tiempo igual ejemplar 46 con filigrana 2, 3 y 4 con su correspondiente borde de pliego, también se observará que éstos tienen al margen la característica rayita de esta última emisión.

En las páginas 148 y 149 de este Estudio, se halla también explicada esta diferencia que hacemos de nuevo aquí.

Este sello hizo su aparición dentro de los meses de julio y agosto del año 1948, durando su empleo hasta el año 1950, fecha en que fueron cambiados todos los dibujos de las estampillas "LAN".

Solamente como un dato más completo acerca de estos sellos daremos a continuación las ubicaciones de las variedades constantes que se vienen sucediendo desde los primeros años que empezaron estos valores a emitirse.

1.— En la estela formada por el funcionamiento de la élice del avión, al lado derecho arriba, inmediatamente bajo las letras "DE", se ve un punto de color, en la orilla. Ej. 4.

2.— La letra S de Especies (pie imprenta) tiene una deformación en su parte superior, donde aparece unida a la línea del cuadro. Ej. 16.

3.— La letra C de Correos está interrumpida en la vuelta inferior. Ej. 25.

4.— Sobre el edificio de la izquierda hay unas manchitas de color que semejan llamas, no muy constantes. Ej. 28.

5.— En la primera letra R de Correos vemos en el hueco que se forma en la parte superior, la adición de un punto de color que agranda esa parte. Ej. 30.

6.— Falta la línea horizontal que forma la letra L de Línea, leyéndose por esta causa. IINEA. Ej. 46.

7.— En la letra C de Nacional, se ve en su parte media un punto de color. Ej. 48.

## D I E Z   P E S O S

Color, Azul, dos tonos

En los decretos que autorizaron la emisión de este valor, que los amigos coleccionistas pueden consultar en las páginas 152 al 155 de este Estudio, verán la equivocación y rectificación que se hizo con respecto al color con que fue impresa esta estampilla. No abundaremos en más detalles, porque en esa sola lectura está todo.

Sin embargo, debemos entendernos en las clasificaciones que de este valor se conocen, por el hecho de que en esta tirada, además, de las aceptadas posiciones 3 y 4 de la filigrana, se tuvo también una cantidad no muy abundante de pliegos con filigranas 1 y 2.

El color "azul dos tonos" que tienen las estampillas con filigrana 3 y 4 es del mismo matiz que se conocen en la tirada anterior, pero en las con filigrana 1 y 2 que señalamos ahora, el color que tienen es un azul muy intenso y compacto. Ade-

más en los ejemplares 36, 41 y 46 aparecen unos puntitos y raya (especialmente en el 46) de color azul, cuyas características no tienen las estampillas que pertenecen a la séptima tirada; todo lo cual se ha descrito en la página 150 de este Estudio.

Con la nueva clasificación de estos sellos, que damos a conocer, ha pasado lo mismo que sucedió con los del valor de Cinco Pesos con filigrana 1, descrito en la página 192.

El uso de este valor empezó entre los meses de febrero a abril de 1949, siendo los con filigrana 3 y 4 los primeros en emplearse, y después, como a fines de 1950, por Noviembre, aparecieron los con filigrana 1 y 2. Esta circunstancia es la causante de que estos últimos sean poco conocidos, pues bien sabemos todos que las estampillas con los diseños en actual circulación empezaron a usarse a mediados del año 1951.

Como en las últimas tiradas han aparecido algunas variedades desconocidas, a continuación vamos a dar una lista total de todas ellas.

1.— La letra E de Correos tiene su trazo central unido a la barra superior. Ej. 9. Esta variedad existe desde la segunda emisión aparecida el año 1941.

2.— En la tercera línea, a la izquierda, que dan la formación del volcán, hay una pequeña manchita, variedad que viene desde la segunda emisión. Ej. 11.

3.— En el trazo superior del vertical de la letra E de la palabra DE viene una rayita vertical. Ej. 18.

4.— Sobre la parte montañosa sobresalen unas manchitas pequeñas; lo que viene sucediendo desde la segunda emisión de esta serie. Ej. 20.

5.— En el interior de la letra C de Nacional, en su vuelta superior, existe un punto de color que la hace aparecer como un gancho. Ej. 23.

6.— Sólo en la filigrana 3 de este valor hemos visto un punto entre las letras NA de Nacional. Ej. 29.

7.— En el ala derecha del avión, parte inferior, hay un

desgaste y la letra S de Valoradas (p. de i.) está rota abajo. Ej. 47. Esto se encuentra sólo en los ejemplares con filigrana 1 y 2.

8.— En el signo \$ hay una manchita de color, lo que sólo se presenta en los ejemplares con filigrana 3 y 4. Ej. 49.

9.— La letra N de Línea tiene un punto de color en su pierna derecha, lo que aparece sólo en ejemplares con filigrana 1 y 2. Ej. 49.

Después del estudio y confrontación de estas variedades que damos a conocer, queda de manifiesto que las estampillas en cuestión pertenecen a esta 8<sup>a</sup> emisión con la filigrana 1 y 2, además, de las características descritas en el texto, cuyas variedades les son propias y no existen sino en esta emisión.

También en estos sellos se han producido descentramientos del matiz del fondo, que siempre es el más claro, y en los cuales encontramos ejemplares que son realmente notables. Estos descentramientos casi siempre se producen hacia arriba.

NOVENA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA LA  
LINEA AEREA NACIONAL

Apenas pasados siete meses que se había dictado el decreto anterior dando origen a la 8<sup>a</sup> emisión, recién estudiada, tuvimos la sorpresa de ver publicado otro nuevo decreto ordenando la emisión de cinco de los mismos valores que aún estaban en circulación y de otro, como el de 60 cts., el cual no había empezado a circular.



En el "Diario Oficial" Nº 21.200 del día jueves 11 de Noviembre de 1948 se publicaba el siguiente decreto del Ministerio del Interior.

"Autoriza emisión de Estampillas de la Línea Aérea Nacional".

"Nº 5.773. Santiago, 30 de Septiembre de 1948.

Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en oicio N° 1822, de fecha 7 de Septiembre del año en curso, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley N° 7392, de 21 de Diciembre de 1942,

Decreto:

1º.— Autorízase la emisión, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, con los tipos y características que se indican:

Estampillas de \$ 0.20, 3.000,000 de ejemplares; color caoba; diseño: un aeroplano bimotor en vuelo sobre un globo terráqueo;

Estampillas de \$ 0.40, 1.000,000 de ejemplares; color azul claro; diseño: una estrella solitaria iluminando un avión bimotor en vuelo;

Estampillas de \$ 0.60, 1.000,000 de ejemplares; color verde oliva; diseño: en el primer plano un pino (araucaria) y al fondo un aeroplano bimotor en vuelo;

Estampillas de \$ 2.00, 3.000,000 de ejemplares; color sepia, dos tonos; diseño: la nariz de un avión bimotor y la rosa de los vientos;

Estampillas de \$ 3.00, 500,000 de ejemplares; colores: violeta oscuro y naranja; diseño: un avión bimotor en vuelo y una red de teléfonos.

Las dimensiones de las estampillas serán de 25 por 30 milímetros y su impresión se hará en "offset" y llevarán la siguiente inscripción: en la parte superior, "Correos de Chile", y en la inferior, además, de la expresión de su valor en cifras la leyenda "Línea Aérea Nacional".

2º.— El costo de la elaboración de las estampillas será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20.

3º.— De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley N° 7,392, de 21 de Diciembre de 1942, Orgánica de Correos y Telégrafos, trescientos ochenta y cuatro ejemplares de cada tipo, los que se pondrán a disposición de la Dirección General del ramo, sin cargo, para dar cumplimiento a lo establecido en el núm. 1, del artículo 193 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Buenos Aires, y en el artículo 3º de la Ley N° 8,574, de 1946.— Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— GABRIEL GONZALEZ V.— I. Holger T.

Como los colores de las estampillas que se imprimieron, tal como lo indica el decreto que antecede, con excepción de los correspondientes al valor de \$ 300, son muy iguales a los de la 8ª emisión, no queda otro medio para diferenciarlas, a fin de clasificarlas cada una en su respectiva emisión, que recurrir a buscar esa diferencia mirando los ejemplares al trasluz, y de este modo sabremos cuáles son las que corresponden a cada una de estas series.

Copiamos a continuación nuevamente las explicaciones que sobre el particular se dieran al comenzar el estudio pertinente a la estampilla de 20 cts. en la página 156 de este Trabajo, para facilidad de los lectores.

“Con el objeto de que los coleccionistas especializados puedan distinguir con facilidad las dos tiradas de este valor (estas estampillas) impreso el año 1948, podemos decirles que las estampillas correspondientes al decreto de Febrero de 1948 (1º), fueron impresas en un papel que, mirándolo al trasluz, presenta una trama compacta y obscura. En cambio, los impresos posteriormente (Septiembre de 1948), lo fueron en un papel que mirado en la forma dicha, deja ver una cantidad de puntos o burbujas blanquizcas, por cuya razón semeja el papel más claro”. Creemos que no se necesario dar mayores detalles sobre este caso, pues todos los coleccionistas especialistas son

peritos en estas clases de diferenciaciones, y entraron de lleno a tratar estos sellos.

## VEINTE CENTAVOS

Color: Caoba

La presentación de este valor en cuanto al color es de un matiz más bien rosado-caoba, habiendo bien pocas matizaciones oscuras; la filigrana se encuentra en las posiciones 1, 2, y 4, siendo muy escasa la posición 2.

En realidad, muy poco es lo que se puede decir para el conocimiento de estos nuevos ejemplares, pues la característica principal para conocerlos y diferenciarlos de los del primer tiraje del año 1948 se haya explicado anteriormente. En cuanto a las variedades, nada nuevo se puede anotar, por cuanto no han variado de las antiguas tiradas; pero vamos a describir una pequeña que se nos había pasado desapercibida. Esta variedad consiste en un pequeño puntito que existe en el globo terráqueo, un poco abajo, en línea recta del motor izquierdo del avión y entremedio de las líneas horizontales del globo. Debemos añadir, además, que en los ejemplares 48 y 50 ya no vienen las rayitas que se describieron en las páginas 158-9, las que habían aparecido en los ejemplares de la anterior emisión.

El empleo de este sello empezó por el mes de Abril de 1949.

## CUARENTA CENTAVOS

Color: Azul

Al igual que lo dicho para el valor anterior, nada especial hay que decir sobre éste, salvo la posición de la filigrana en el papel, que aparecieron en la 1 y la 4; diferenciándose especial-

mente la 1 de la de la tirada del mismo valor anterior, pues esta es de tinte más claro el sello y, al mismo tiempo, la más escasa.

Su empleo empezó a mediados del año 1949 y las variedades que se hallan a excepción de 3 ó 4, son las mismas que ya tan exhaustivamente se han dado a conocer en las páginas 105, 121, 122 y 162.

## SESENTA CENTAVOS

Color: Verde oliva

Este es el tercero de los valores que se volvió a ordenar que fuera emitido por el segundo decreto del año 1948. Su empleo lo tenemos registrado como que empezó por el mes de Julio de 1949 y se estuvo vendiendo conjuntamente con el mismo sello de la tirada anterior, aunque esto también sucedió con todos los otros valores provenientes de dos decretos de emisión.

En este valor las posiciones de la filigrana aparecieron en la 1, 3 y 4, siendo esta última la más escasa. En cuanto al color, lo hemos encontrado en bien distintos tonos de verde, como hubo también impresiones muy nítidas y otras muy borrosas (éstas más oscuras); pero lo más importante en este sentido es que aparecieron en algunos pliegos, en cada tira horizontal de 5 ejemplares (pliegos de 5 X 10); todos estos sellos eran de un tono distinto. Tan notable variedad venía en ejemplares con posición 3 de la filigrana.

Como nada más especial podemos decir de este sello, en lo referente a las variedades, debemos añadir que son las mismas que dejamos expuestas en las páginas 163 y 164 de este Estudio.

## D O S P E S O S

Color: Sepia rojizo

Debido a que los matices de los sellos de este tiraje son parecidos a los anteriores, y los filatelistas avanzados necesitarán tener la seguridad para poder clasificar los ejemplares de este tiraje y lograr así no sufrir errores en la colocación de ellos en sus colecciones debo decirles que recurran a las explicaciones que doy entre comillas, en la página 198 de este mismo estudio, explicaciones que dicen sobre la clase del papel usado para este nuevo tiraje.

Para aquellos coleccionistas que gusten colocar ejemplares con las orillas de pliegos, les hago saber que en los ejemplares N°s. 5 y 25 verán unas figuras, rayitas o número 1, en los de este tiraje, las cuales no aparecían en los pliegos de los anteriores. Los colores que encontramos en estos, son de muy diversos tonos, y debido a ello podemos conseguir hasta 5 ó 6 matices diferentes.

En lo que respecta a las "variedades" (errores según algunos coleccionistas, lo cual es incorrecto) diremos que continúan aquellas que hemos descrito en la página 186, de este estudio, y las cuales están ubicadas en los ejemplares: 4, 5, 6, 8, 10, 15, 27 y 42. Ampliando las características de ellas doy a conocer algunas variaciones a las "variedades" siguientes: Ej. 4; deja de aparecer la letra I de CHILE, cortada, en su parte superior pero se nota una muesca en el mismo sitio donde antes estaba cortada y aparece, además, una interrupción en la línea blanca superior que encierra la cifra "2". Ej. N.º 5; no

aparecen los dos puntos de color que había en los anteriores bajo la 1<sup>a</sup>. E de Especies. Ej. N.<sup>o</sup> 6; no tiene la rayita sobre el signo \$. Ej. N.<sup>o</sup> 10; aparece la nueva "variedad" de: "una rayita de color en el comienzo de la cifra 2. Ej. N.<sup>a</sup> 16; viene un puntito de color en la parte superior de la letra C de CHILE. Ej. N.<sup>o</sup> 26; la letra N de Línea tiene un punto de color en su primer trazo vertical y otro en la estela inferior que produce la hélice.

Debo agregar que de este valor se imprimieron dos tiradas, en papel con filigrana, pliegos de 50 ejemplares. La filigrana apareció en sus 4 posiciones.

### T R E S P E S O S

Colores: Violeta morado y Naranja rojizo

Hemos llegado al último de los valores que se hubo impreso de estas larguísimas series con características iguales, pues ellas las hemos estado viendo, usando y soportando desde la primera emisión que se ordenara imprimir por el Decreto N.<sup>o</sup> 489, del 24 de Enero de 1941.

Felizmente la combinación resultante por la coloración usada en este valor, ha sido muy hermosa y la hace distinguirse muy particularmente de los mismos valores de los anteriores tirajes.

Entre ellos hemos encontrado algunas variaciones de matices que debemos darlas a conocer con el objeto que no puedan ocurrir en error, algunos de los colegas filatélicos, al pensar que podrían pertenecer a tirajes anteriores. Tal es así que hemos conseguido durante la vigencia de su circulación, ejemplares en los cuales el color violeta es de un matiz "lila" y otros, en los que el color naranja rojizo es muy bajo y parece ser

"amarillo rojizo", etc. Empezó a usarse a mediados del año de 1949.

La impresión fue hecha en papel con filigrana y en pliegos de 50 ejemplares. Las posiciones de la filigrana fue en: 1, 3 y 4. Cómo es de interés para todos los buscadores de filigranas hago saber que la posición 4 de ella en este sello es una de las más difíciles de obtener. Ello se debió al hecho que se ha podido, hasta la fecha, conocer tan sólo que la existencia de 32 ejemplares "sin uso" de él, todos los cuales los adquiriera en la época en el Correo Central de Santiago, unos de nuestros más entusiastas coleccionistas y, quien los distribuyó en número de 20 ejemplares, entre sus colegas del Sur de nuestro país.

Existen las variedades descritas en las páginas: 189 y 190, de este estudio, signadas con los números: 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11 y 12. Además de estas variedades, apareció nuevamente, aquella que en los anteriores tirajes dábamos para el ejemplar N.<sup>o</sup> 1, consistente en la rayita que tenía la letra R de Correo.

Terminada esta parte de mi trabajo, donde he deseado dar a conocer con honradez y cariño todo lo que pude descubrir en los estudios de los pliegos de tantos valores y tirajes de estas estampillas deberé seguir con las sucesivas emisiones, para así completar, lo más fiel posible, la emisión que me impuse años atrás, para servir en algo a la Filatelia de mi país.

Cumpliéndose el año de 1949, el vigésimo aniversario de la implantación en la correspondencia aérea de un nuevo servicio interno, en lo que corresponde al franqueo de ella se conmemoró esta fecha con una emisión especial de estampillas pero de la cual solamente se emitió que un solo valor cuyo decreto es el siguiente.

#### EMISION CONMEMORATIVA DEL 20.<sup>º</sup> ANIVERSARIO DE LA LINEA AEREA NACIONAL

N.<sup>o</sup> 7.726. Santiago, 31 de Diciembre de 1948. Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en

el Oficio N.<sup>o</sup> 2.565, de 18 de Diciembre de 1948; lo dispuesto en los artículos 122 y 123, de la ley N.<sup>o</sup> 7.392, de 21 de Diciembre de 1942; en el artículo 3.<sup>o</sup> de la ley N.<sup>o</sup> 8.574, de 30 de Septiembre de 1946, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Buenos Aires:

### DECRETO:

1.<sup>o</sup>.— Autorízase la emisión, por intermedio de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de la cantidad de tres millones (3.000.000) de ejemplares de estampillas conmemorativas al vigésimo aniversario de la fundación de la Línea Aérea Nacional, del tipo de dos pesos (\$ 2.00), para el pago de la sobretasa aérea, color azul, impresión offset y diseño: en el primer plano, una rosa náutica que lleva en su centro las iniciales "L A N", sobre una cinta desplegada, con las cifras inscritas en ella "1929-1949". En el ángulo superior derecho, "Correos de Chile" y en el ángulo inferior izquierdo "(\$ 2.00)". A continuación la leyenda: "LINEA AEREA NACIONAL", y en el fondo la silueta de tres aviones en vuelo;

2.<sup>o</sup>.— El costo de la elaboración de la estampilla de que se trata será cancelado por la Línea Aérea Nacional, que depositará su valor en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20, de acuerdo con la factura que en su oportunidad presentará la indicada repartición, y

3.<sup>o</sup>.— De esta emisión se reservarán 391 ejemplares de dicha estampilla, que la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas pondrá, sin cargo, a disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. GABRIEL GONZALEZ VIDELA.— Holger T.

Luciendo un bonito aspecto, hicieron su aparición estos nuevos sellos el día 21 de Marzo de 1949, los que, debido a ser uno sólo el valor impreso no constituyó un desembolso subido para los filatelistas y especialistas, la adquisición de todas sus variedades. Ellas fueron impresas en papel con filigrana, estas fueron en posiciones 1 2 y 3, siendo muy escasa la posición 2. Por las diversas variedades que hemos estudiado, y tomando en consideración sus posiciones dentro de los pliegos, podemos decir que hubieron dos tirajes en la impresión total de este valor. No tienen marcas de control y solamente encontramos las cruces respectivas, las que están ubicadas entre los ejemplares 25 y 26.

Cada pliego tenía 50 sellos.

Las variedades más importantes son aquellas que aparecieron en los lugares siguientes: Ej. N.<sup>o</sup> 5; entre las letras A, de Línea y Aérea, hay una manchita blanca, la cual en el 2.<sup>o</sup> tiraje, no apareció más; en cambio venían unas rayitas en las letras: L y N de Línea. Ej. N.<sup>o</sup> 7; en la parte superior del signo \$, salía hacia arriba y atrás, una raya blanca. Ej. N.<sup>o</sup> 9; en los pliegos del primer tiraje, aparecía el avión del centro con la cola casi cortada enteramente. Ej. 12; el primer 9, de 1949, aparece con su parte inferior casi enteramente borrado, y en la parte superior del recuadro, fente a la segunda O, de Coreos, hay una rayita entre éste. Ej. N.<sup>o</sup> 24; la letra N, de Línea, está cortada, y en la parte superior izquierda están borrados los puntitos.

Ej. N.<sup>o</sup> 27; hay unas rayitas en la bandeleta, frente a la cifra 1949, y siguen otras más abajo entre el rayado del fondo. Ej. N.<sup>o</sup> 28; en la bandeleta, sobre 1949, hay una interrupción de su línea. Ej. N.<sup>o</sup> 33; en el fondo de color, sobre el signo \$, hay un punto blanco. Ej. N.<sup>o</sup> 42; en la parte inferior de la letra I, de Línea, hay un punto blanco: (2<sup>o</sup>. tiraje). Ej. N.<sup>o</sup> 47; en la raya central vertical sobre la letra N de Nacional, hay un punto de color: (ambos tirajes).

En el mes de Marzo de 1951, se dictó un decreto en el cual se ordenaba el sobrecargo de la estampilla de \$ 0,90, color café, de una de las emisiones anteriores, que en cantidad apreciable estaba sin usarse. e igualmente en el mes de Octubre de 1952, se hacía lo mismo ordenando un sobrecargo para la estampilla de \$ 0,80, que estaba sin usarse en las bodegas de Especies Valoradas.

Aunque estos Decretos y el uso de dichos valores sobre cargados, fueron posteriores a la dictación de aquel Decreto dictado en el mes de Mayo de 1950, el cual ordenaba una nueva fisonomía en los sellos para la Línea Aérea Nacional, terminándose con éste la larga serie con los mismos diseños que hemos recién terminado de presentar a Uds., creo yo que por no constituir las estampillas que se sobrecargaban una nueva emisión de valores postales, sino que nuevos valores, no será un obstáculo para el conocimiento y estudio de ellos, que yo termine todos estos largos años de uso de las estampillas que he estudiado, para que las agrupe conjuntamente con ellas, ya que los diseños son los mismos, habiéndose cambiado solamente su valor de franqueo.

Si algunos de mis amigos piensan que no debería ser así, sino que fuera mejor seguir el orden cronológico de sus decretos, les ruego disculparme por este atrevimiento y por lo tanto seguiremos adelante con lo ya dicho. El decreto que viene a continuación ordenó la sobrecarga sobre el sello de \$ 0,00, correspondiente a la emisión del año 1948, y cuyas características las verán leyendo lo dicho en el Decreto N.<sup>o</sup> 1.395, del 27 de Febrero de 1951.

“AUTORIZA SOBRECARGAR EL VALOR DE LAS ESTAMPILLAS” Línea Aérea Nacional, del tipo que se indica”.

N.<sup>o</sup> 972.— Santiago, 8 de Marzo de 1951.— Visto de lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el oficio N.<sup>o</sup> 392, de 10 de Febrero del año en curso;

**DECRETO:** Autorízase a la Dirección General de Correos y Telégrafos, para que proceda a sobrecargar el valor actual de las estampillas "Línea Aérea Nacional", del tipo de noventa centavos, (\$ 0,90), que se encuentran fuera de uso y cuya existencia asciende a la cantidad de 1.690.000 unidades, con el valor de un peso, (\$ 1,00).

De estas estampillas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 123, de la ley N°. 7.392, Orgánica de Correos y Telégrafos, se reservaron 383 ejemplares para dar cumplimiento al artículo 193 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Buenos Aires y la ley N° 8.754, del 30 de Septiembre de 1946.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— GABRIEL GONZALEZ VIDELA, Horacio Walker Larrañ.—

De acuerdo con el presente decreto en lo que respecta a la cantidad de ejemplares que se ordenó sobrecargar; comparando dicha cantidad con el tiraje total del sello base, impreso el año de 1948, cantidad ésta que fue de "dos millones de ejemplares" (página 153 de este Estudio), vemos que el total de ejemplares "sin sobrecargar" que se usaron en la época de su uso postal, fue solamente que la cantidad de 310.000 ejemplares. Por la desigualdad tan manifiesta entre estas dos épocas de uso del sello de 0,90, deducimos que el sello sin "sobrecargar" debe tener un valor de Catálogo mucho más alto que el que han cotizado para el sobrecargado.

El uso de estos sellos sobrecargados empezó en el mes de Octubre de 1951, en Santiago, aunque ya a principios de Septiembre del mismo año se usaban en la ciudad de Traiguén, donde yo los adquirí. Al igual que los demás valores de la serie primitiva se conocieron las 4 posiciones de la filigrana, siendo más escasa la posición 2. Las variaciones del sello base son las mismas que ya he dado a conocer en las páginas 170 al 173, de este mismo Estudio, y por lo tanto es innecesario que las vuelva a repetir.

En el Decreto que autorizó esta Sobrecarga no dice el color de la tinta que se debía usar para ella, este fue el negro y, debido a que el trabajo fue hecho con cuidado no hemos felizmente tenido que sufrir con los "errores" tan comunes en estas clases de impresiones y las que a veces nos cuestan muy caros: yo particularmente he encontrado un número muy escaso de ella que se presenta un poco descentrada hacia el lado derecho, de tal modo que la letra O de "PESO", caía sobre la denominación "Cts.", del sello base.

---

Tal como lo dije recién, al empezar el estudio de la anterior sobrecarga, doy a continuación el Decreto que ordenaba la correspondiente, al valor de "(\$ 0,80)", de la misma serie a la cual pertenecía el de "noventa centavos".

En este caso el valor de 0,80 fue sobrecargado con el valor de "40 centavos".

Como el decreto que dio a luz, esta nueva sobrecarga, autorizaba al mismo tiempo la emisión de dos valores con los nuevos diseños de la nueva serie, que ya estaba en uso, y no siendo necesario dar ahora el texto del decreto entero, copiaré solamente la parte que corresponde a la sobrecarga del valor de \$ 0,80, motivo de esta parte de mi Estudio.

#### AUTORIZA NUEVA EMISION DE ESTAMPILLAS AEREAS Y RETIMBRE DE VALORES QUE SE INDICA

Nº. 4.910.— Santiago, 10 de Octubre de 1952.— Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en oficio Nº. 1.961, de 20 de Septiembre, del año en curso, y teniendo presente lo establecido en los artículos 122 y 123 de la ley 7.392, de 21 de Diciembre de 1942, Orgánica de dichos Servicios,

## DECRETO:

1º.— Autorízase el *retimbre*, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de 990.000 estampillas aéreas de \$ 0,80, que actualmente tiene en existencia sin aplicación, con la leyenda “cuarenta centavos”, para así poder ser usadas conjuntamente con las estampillas de \$ 3,00, completando el franqueo de \$ 3,40 que fuera fijado para las cartas aéreas, como mínimo, por la ley N.º 10.343, de 28 de Mayo del año en curso.

El resto del decreto que lleva las firmas: G. González V. y Carlos Torres Hevia, se refiere a la emisión de dos valores de la nueva emisión, todo lo cual lo daré en la parte cronológica que le corresponde.

Por el tenor de la parte correspondiente al valor sobrecargado, vemos que tampoco se fijaba el color que debía usarse para el retimbre. El fue en color: Rojo; además debemos hacer notar que en el decreto se decía que el retimbre es de “cuarenta centavos” y en vez de “cuarenta”, se puso: “40 centavos”. No nos imaginamos por qué ha sucedido esto.

Las características de las esampillas usadas para este “retimbre”, ya están descritas en las páginas 164 y 165, de este Estudio, y sólo me cabe decir que en esta ocasión, fueron “retimbradas” estampillas con y sin filigrana. Los ejemplares “sin filigrana” está estudiados en las páginas 124 y 125.

Todas las “variedades” descritas en las páginas: 166-167 y 168 son aplicables a las estampillas motivo de este “retimbre”, lo que me evita repetirlas nuevamente. En cuanto a las posibles variaciones que se encuentran en el “retimbre” diré que éste se presenta, a veces, algo descentrado en forma tal que, en un “cuadrito” de ellos los encontramos a diversas alturas; hay algunos que sobresalen hasta “CORREOS DE CHILE” la cifra “40” y otros que bajan “centavos” hasta el valor “80” del sello base; estos últimos especialmente en los sellos sin filigrana. Una variedad muy notable en el “retimbre” es aquella en la que se lee:

“CCNTAVOS” en vez de “Centavos”, la cual la he encontrado en diversas posiciones de ejemplares: v. gr., ej. 13, ejemplares con filigrana 3 (el mismo que tiene manchada la segunda O de CORREOS, y en la posición 28, en el sello tipo, sin filigrana.

Otra curiosidad es aquella en la que vemos, entre el 4 y el o de 40 una rayita vertical roja; esto se sucede en las hileras 1 y 4 del pliego y en todos los sellos de ellas.

Con estos dos únicos decretos de sobrecarga en los sellos que hemos dejado estudiado hemos dado fin a la historia de los diez años de circulación de los mismos diseños que portaban los valores de los anteriores sellos y esperamos que ello haya sido del agrado de todos los coleccionistas que se toman el trabajo de leer mis descripciones. Seré muy contento que todos ellos lo hayan estado igual.

---

Ahora nos corresponde adentrarnos en la época del cambio de los diseños a las estampillas que continuarán usándose, para el franqueo de la correspondencia de la Línea Aérea Nacional.

Seguiremos por una nueva etapa, la que duró otros diez años con las mismas características, así como de iguales valores y, aunque en la confección de los pliegos hubo variaciones notables en sus formatos, constituyendo esto tan sólo que una novedad “paisajista”, no cambió en ningún momento la monotonía que producen las emisiones demasiado dilatadas en sus fisonomías. Además, aun cuando nuestros apuntes y existencias de cantidades de pliegos y referencias nos mantenía al corriente de todo lo que sucedía en ellas, no es posible efectuar una relación tan sistemática, como las que hasta las anteriores series hemos estudiado, por el hecho que muchas veces nos encontrábamos con la sorpresa de la aparición de valores que habían sido ordenados por Decretos dic-

tados 2 ó 3 años antes; al mismo tiempo nos hemos encontrado con otras emisiones que no se les ha podido introducir en algunos de los Decretos conocidos, ya que algunos de estos no fueron publicados, ni siquiera conocidos por los más estudiosos colegas nuestros.

La siguiente novedad, que nos ha hecho muchas confusiones, es aquella que se nos ha presentado con la disparidad en que han aparecido los formatos de los distintos pliegos de cada valor. Tal es así, que tan pronto de un mismo valor se vendían pliegos en formato vertical: 5x10, de 10x10 y otros en formato horizontal de 10x5, llamados "apaisados". Como estas formaciones no se especifican en los Decretos, debíamos nosotros ubicarlos de acuerdo con nuestra experiencia en estas impresiones.

Las razones dadas y de acuerdo a las circunstancias, nos han hecho pensar que la forma más a propósito para presentar estas series continuas, en la parte descriptiva de sus características y "variedades" es agruparlas en dos "secciones"; una, los con filigrana en todas sus posiciones, y la otra, exclusivamente los sin filigrana. Aquellos coleccionistas especialistas, muy cuidadosos de conservar la secuencia de las apariciones de cada valor posiblemente logren formar sus cuadros en forma adecuada a las fechas de sus salidas, pero se encontrarán con que no habrá en algunas series simetría perfecta porque deberán colocar ejemplares con y sin filigrana en un mismo lugar, como tiene que ser. De esta situación se darán cuenta al leer los Decretos que todos conjuntamente daré enseguida a conocer y en los cuales verán que tanto habían valores con y sin filigrana en el mismo Decreto. Haciéndolo como yo indico, todas las colecciones se unificarán con el Catálogo que los Comerciantes de Sellos Postales (Socopo) publican cada dos años y de este modo se podrá comparar de cerca todas las diferencias existentes en cada serie, y su presentación será más lógica.

Con el objeto de hacer más completa la historia de estas tan embrolladas y difíciles impresiones, deberé agrupar, en pri-

mer término, todos los Decretos publicados conjuntamente y luego, una vez terminados todos estos Decretos, hacer la reseña, lo más fiel posible, de todas las "variedades" y características posibles que hagan más fácil la tarea para que nuestros colegas logren formar unas bellas páginas con estas Estampillas.

También es necesario que especifique en la confección de cada Decreto, dada la forma irregular cómo se ordenaban las impresiones de los distintos valores que componían estas series, que cada uno de ellos no constituía una nueva Emisión, sino que un nuevo tiraje de uno o varios valores, como Uds. lo verán

## DECIMA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

N.<sup>o</sup> 2.403.— Santiago, 26 de Mayo de 1950.— Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en el Oficio N.<sup>o</sup> 1.028, de 9 de Mayo de 1950, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 122 de la ley N.<sup>o</sup> 7.392, de 21 de Diciembre de 1942,

**DECRETO:** Autorízase la emisión, por intermedio de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional de los tipos y características que se indican:

De Veinte centavos, (\$0,20), Un millón de ejemplares; color sepia; diseño: en el primer plano, un avión, y, al fondo, un arco iris y un volcán;

De Cuarenta centavos, (\$0,40), Un millón de ejemplares; color morado; diseño: un avión volando sobre un lago y, al fondo, una puesta de sol;

De Ochenta centavos, (\$0,80), Un millón de ejemplares; color magentá; diseño: un avión en vuelo sobre una usina;

De Un peso, (\$1.00), Tres millones de ejemplares; color

verde oliva; diseño: en el primer plano, una araucaria y, al fondo, un avión en vuelo sobre una cordillera;

De Dos pesos, (\$2.00), Cuatro millones de ejemplares; color burdeos; diseño: en el primer plano, la bandera chilena desplegada, y, tras ella, un avión en vuelo;

De Tres pesos, (\$3.00), Un millón de ejemplares; color azul; diseño: una grúa y un puente de descargue, y, al fondo, un avión; y,

De Cinco pesos, (\$5.00), Quinientos mil ejemplares; color violeta; diseño: una fábrica sobre la cual vuela un avión, y, al fondo, una chimenea.

Las dimensiones de todas estas estampillas serán de 25 x 30 mm. y la impresión se hará en "Offset".

De esta emisión se reservarán, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, 383 ejemplares de cada tipo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Buenos Aires y a la Ley N.º 8.574, del 30 de Septiembre de 1946.

El costo de la elaboración de las estampillas de que se trata debe ser cancelado por la Línea Aérea Nacional, que debe depositar su valor en la Cuenta de Entrada de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20, en conformidad a la factura que, en su oportunidad, presentará la indicada repartición.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. GABRIEL GONZALEZ VIDELA. Pedro Enrique Alfonso B.

El único comentario que podemos hacer a estas nuevas estampillas es que solamente los valores Pesos fueron los que conjuntamente hicieron su aparición el día 3 de Julio del año 1950; se imprimieron en pliegos de 50 ejemplares, todos verticales: (5 x 10) y se usó papel con filigrana escudo, en la siguiente forma: Un peso, posiciones: 1, 2 y 4. Dos pesos, posiciones; 1, 2, 3 y 4. Tres pesos; posiciones: 1, 2, 3 y 4, y Cinco

pesos: posiciones: 1 y 4. Los valores "ventavos" no circularon sino que dos o tres años después, esto es respecto a los de: 0.20 y 0.40, ya que el de 0.80 no salió nunca a la circulación, circunstancia ésta que nos dice que él no fue impreso.

El detalle de las "variedades" en los valores respectivos los daré después de terminados todos los Decretos que componen esta nueva emisión y allí los agruparé en: variedades en ejemplares "con filigrana" y, en variedades en ejemplares "sin filigrana", pues de otro modo no es posible adentrarnos en cada tiraje de ellos.

#### EMISION COMPLEMENTARIA DE LA DECIMA EMISIÓN PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

Se autoriza la emisión de las Estampillas que se indica:  
N.<sup>o</sup> 3,544.— Santiago, 14 de Agosto de 1950.— Visto lo informado por la Dirección de Correos y Telégrafos, en el Oficio N.<sup>o</sup> 1.583, del 28 de Julio de 1950, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley N.<sup>o</sup> 7.392, de 21 de Diciembre de 1942,

**DECRETO:** Autorízase la emisión por intermedio de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de los siguientes tipos de Estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, de los tipos y características que se mencionan:

De sesenta centavos, (\$0.60), Un millón de ejemplares; color azul pavo real; diseño: un avión bimotor en vuelo sobre el mar y la proa de una embarcación;

De cuatro pesos, (\$4.00), Quinientos mil ejemplares, color naranja; diseño: en el primer plano, un cerro y la huella de un camino, y en vuelo, un avión trimotor;

De diez pesos, (\$10.00), Doscientos mil ejemplares, color verde claro; diseño: un avión bimotor en vuelo sobre varias colinas, y,

De veinte pesos, (\$20.00), Cincuenta mil ejemplares, color café; diseño: en el primer plano, torres de un andarivel y, en vuelo, un avión bimotor.

Las dimensiones de todas estas estampillas serán de 25 x 30 mm., la impresión se hará en "offset" y llevarán la siguiente inscripción: en la parte superior, "CORREOS DE CHILE", y, en la inferior, además de la expresión de su valor en cifras, la leyenda, "LINEA AEREA NACIONAL".

De esta emisión se reservarán, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, 383 ejemplares de cada tipo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Buenos Aires y a la ley N.º 8.574, del 30 de Septiembre de 1946.

El costo de elaboración de las estampillas de que se trata debe ser cancelado por la Línea Aérea Nacional, que debe depositar su valor en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20.

Tómese razón, comuníquese y publíquese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. GABRIEL GONZALEZ VIDELA. Pedro Enrique Alfonso B.

La aparición de los distintos valores descritos, valores estos que completan la nueva emisión, se verificaron en la siguiente forma:

Los de "diez pesos", fue desde el día 3 de Agosto de 1951; pliegos de 50 ejemplares, sin filigrana;

Los de "veinte pesos", fue desde el día 3 de Noviembre de 1951, en pliegos de 50 ejemplares, sin filigrana;

Los de "cuatro pesos", fue desde el día 15 de Noviembre de 1952, en pliegos de 50 ejemplares, sin filigrana; y,

Los de "sesenta centavos", fue desde el día 13 de Marzo

de 1953, en pliegos de 100 ejemplares, con filigrana 1 y 2 y, en Enero de 1954 empezó a venderse en pliegos de 50 ejemplares con filigrana 1 solamente.

Debemos hacer notar que en este decreto se hace la descripción de las inscripciones que deberán llevar las estampillas, descripción ésta que debió haberse dictado en el decreto anterior. También es necesario hacer incapié en que no se ha cambiado el pie de imprenta que corresponde a la Casa de Moneda y Especies Valoradas que es la que imprime todos los valores postales, sino que se sigue colocando aquel de "Especies Valoradas" denominación ésta que fue cambiada por la anterior descrita, mediante Decreto del Gobierno.

De acuerdo con lo explicado antes de empezar la historia de esta nueva serie, respecto a la forma cómo presentar los siguientes decretos, empezaré a especificarlos como tirajes de esta emisión, ya que nada de nuevo nos dan los posteriores. Con este fin empezaré a numerarlos correlativamente, hasta llegar a aquel en el cual se cambió el pie de Imprenta que he aludido.

## PRIMERA TIRADA DE LA DECIMA EMISION

Autoriza emisión de Estampillas de la Línea Aérea Nacional.

N.º 3.190.— Santiago, 10 de Agosto de 1951.— Vistos estos antecedentes; lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en Oficio N.º 1.550, de 13 de Julio del año en curso, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 122 y 123 de la ley N.º 7.392, de 21 de Diciembre de 1942, Orgánica de dichos Servicios,

**DECRETO:** 1.º Autorízase la emisión, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional con los tipos y características que se indican:

De cuarenta centavos, (\$0.40), 1.000.000 de ejemplares; co-

lor morado; diseño: un avión en vuelo sobre un lago y al fondo, una puesta de sol;

Dé dos pesos, (\$2.00), 1.000.000 de ejemplares; color burdeos; diseño: en primer plano, la bandera chilena desplegada y tras ella, un avión en vuelo;

De tres pesos, (\$3.00), 5.000.000 de ejemplares; color azul; diseño: una grúa y un puente de descargue y, al fondo, un avión y,

De cinco pesos, (\$5.00), 500.000 ejemplares; color violeta; diseño: una fábrica sobre la cual vuela un avión y, al fondo una chimenea.

Las dimensiones de las estampillas serán de 25 x 30 mm., su impresión se hará en "Offset"; llevarán en la parte superior la inscripción "CORREOS DE CHILE" y en la inferior, además de la expresión de su valor, la leyenda "LINEA AEREA NACIONAL".

El costo de la elaboración será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20.

*Una vez hecha la emisión, la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, inutilizará los cuños respectivos.*

2.º De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, 383 ejemplares de cada tipo, que se pondrán a disposición de la Dirección General del ramo para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Buenos Aires y a la ley 8.574, de 30 de Septiembre de 1946.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. GABRIEL GONZALEZ VIDELA, A. Quintana Bürgos.

He subrayado especialmente aquella disposición que dice sobre la inutilización de los cuños porque ella no se llevó a

efecto, ya que en los posteriores Decretos se siguió usando los mismos diseños y cuños, a juzgar por la secuencia de las mismas "variedades" que venían apareciendo desde el comienzo de esta emisión. Tampoco se cambió el pie de imprenta en las estampillas.

Todos los valores descritos fueron impresos en papel ordinario y sin filigrana y sus fechas de circulación fueron las siguientes: \$2.00 y \$5.00, el día 25 de Octubre de 1951; \$3.00, el 30 de Octubre de 1951; el \$0.40, el 14 de Noviembre del mismo año, en Santiago. La goma usada fue un poco delgada, sin brillo, y los colores fueron algo opacos.

---

## SEGUNDA TIRADA DE LA DECIMA EMISION

El Decreto siguiente que dio origen, al mismo tiempo, al sobrecargo de la estampilla de \$0.80, de la emisión de 1947, con el valor de "40 centavos", ordenaba también la emisión de dos valores de la serie que estaba en circulación en la época, o sea, estampillas con los nuevos diseños adoptados desde el Decreto N.<sup>o</sup> 2.403, que dio comienzo a la "DECIMA EMISION" y, estando ya publicado esto en el lugar anterior correspondiente solamente pasare a dar a conocer la parte de aquel Decreto que dice relación con los valores de esta "décima emisión", que nuevamente se ordenaba su impresión.

**DECRETO N.<sup>o</sup> 4.910**, de fecha 10 de Octubre de 1952.  
Este Decreto autorizaba en su 1<sup>a</sup>. disposición; el "retimbre" de 990.000 ejemplares de las estampillas aéreas LAN, de la emisión del año 1947, valor de 0.80, con la leyenda "cuarenta centavos", disposición ésta que está copiada antes de haber empezado, este Estudio, con las descripciones correspondientes a la DECIMA EMISION que estamos describiendo. Enseguida doy a conocer el resto del Decreto dicho.

"2.º Esta misma Superintendencia queda autorizada por el presente decreto para emitir las siguientes estampillas postales aéreas, de los tipos, características y valores que se indican:

"De cuarenta centavos, (\$0.40), 5.000.000 de ejemplares; color morado; diseño: un avión en vuelo sobre un lago y, al fondo una puesta de sol;

"De tres pesos, (\$3.00), 5.000.000 de ejemplares; color azul; diseño: *una fábrica sobre la cual vuela un avión y al fondo una chimenea*".

"Las dimensiones serán de 25 x 30 mm., su impresión se hará en "Offset", llevarán en la parte superior la inscripción "CORREOS DE CHILE", y en la inferior, además de la expresión de su valor, la leyenda "LINEA AEREA NACIONAL".

"El costo de elaboración será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20".

"Una vez hecha la emisión, la Superintendencia aludida, inutilizará los cuños respectivos".

"3.º De estas emisiones se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123, de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, 386 ejemplares de cada uno de los tipos indicados en los números precedentes, que se pondrán a disposición de la Dirección General del ramo, sin cargo, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 181 del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de París, de 1947; de la letra k), del N.º 1, del artículo 113, del Reglamento de Ejecución de la Convención de la Unión Postal de las Américas y España, de Río de Janeiro, de 1946, y del artículo 3.º, de la Ley N.º 8.574, de 30 de Septiembre de 1946".

"Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. GABRIEL GONZALEZ VIDELA. Carlos Torres Hevia."

He subrayado el valor de "tres pesos" para hacerles notar que el diseño que se le fija no es el que debe llevar este valor. Es una equivocación ya que dicho diseño lo han fijado antes y después tan sólo que para el sello de "cinco pesos". No se les cambió el pie de imprenta y tampoco se llevó a efecto la "inutilización de los cuños" ya que ellos siguieron usándose para las emisiones posteriores.

Los dos valores fueron impresos en pliegos de 100 ejemplares y se usó papel con filigrana. El de 0.40 empezó a circular en el mes de Octubre de 1952, a fines y el de tres pesos, en el mes de Enero de 1953.

---

### TERCERA TIRADA DE LA DECIMA EMISION

Apenas transcurridos un mes y once días, desde la dictación del Decreto anterior, volvió nuevamente el Ministerio del Interior a ordenar otro tiraje de estampillas para la Línea Aérea Nacional por medio del siguiente Decreto.

### AUTORIZA UNA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

N.º 5.963.— Santiago, 21 de Noviembre de 1952.— S. E. el Presidente de la República, decretó hoy lo que sigue:

Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en el Oficio N.º 2.530, de 19 de Noviembre del año en curso, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 122 y 123 de la Ley N.º 7.392, de 21 de Diciembre *del año en curso*:  
**DECRETO:**

1.º Autorízase la emisión, por intermedio de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la

correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, de los tipos y características que se indica:

De cuarenta centavos, (\$0.40), tres millones de ejemplares; Color, morado; diseño: un avión en vuelo sobre un lago y al fondo, una puesta de sol;

De un peso, (\$1.00), un millón quinientos mil ejemplares; color verde oliva; diseño: *un avión en vuelo sobre una usina*;

De dos pesos, (\$2.00), un millón quinientos mil ejemplares; color burdeos; diseño: en el primer plano, la bandera chilena desplegada y tras ella, un avión en vuelo;

De tres pesos, (\$3.00), tres millones de ejemplares; color azul; diseño: una grúa y un puente de descargue y al fondo un avión, y,

De diez pesos, (\$10.00), un millón de ejemplares; color verde claro; diseño: un avión bimotor en vuelo sobre varias colinas.

Las dimensiones de las estampillas serán de 25 x 30 milímetros; su impresión se hará en "Offset"; llevarán en la parte superior la inscripción "CORREOS DE CHILE" y en la inferior, además de la expresión del valor, la leyenda "LINEA AEREA NACIONAL".

El costo de la impresión de las estampillas de que se trata, será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, B-20.

"Una vez hecha la emisión, Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas inutilizará los cuños respectivos".

2.<sup>º</sup> De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123.<sup>º</sup> de la Ley N.<sup>º</sup> 7.392, de 21 de Diciembre de 1942, 389 ejemplares de cada tipo, que se pondrán a disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 161.<sup>º</sup> del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de París, de 1947; de la letra k) del Reglamento de Ejecución

de la Convención de la Unión Postal de las Américas y España, de Río de Janeiro, de 1946; del Voto XX del Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, de Río de Janeiro, de 1946, y del artículo 3.<sup>º</sup> de la Ley N.<sup>º</sup> 8.574, de 30 de Septiembre de 1946.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. C. IBAÑEZ C.—Gmo. del Pedregal E.

He subrayado el valor de "un peso" para hacerles notar que el diseño que se le fija no es el que debe llevar este valor. Ello constituye una equivocación, ya que el diseño que se le ha fijado a dicho valor desde el comienzo de la impresión de esta "décima emisión", decreto N.<sup>º</sup> 2.403, de 26 de Mayo de 1950, es: en el primer plano, una araucaria y, al fondo, un avión en vuelo sobre una cordillera. Solamente se le asignó al valor de 0.80, en decreto signado con el N.<sup>º</sup> 2.403, esta clase de diseño y el cual valor, nunca fue impreso.

Felizmente, habiéndome conseguido este Decreto (N.<sup>º</sup> 5.963) en la Oficina del "Museo Postal", pues él no fue publicado en el Diario Oficial, ni en la Revista de la Sociedad Filatélica de Chile, puedo dar a conocer la rectificación que sobre la equivocación anotada hizo el Director Subrogante de Correos y Telégrafos, don Miguel A. Parra, para que fuese transmitida al Ministerio del Interior, a fin de solucionar el error anotado.

"Me permito expresar a Ud. que por Oficio C. I. N.<sup>º</sup> 2.550, "de 19 de Noviembre del año en curso, esta Dirección General solicitó al Ministerio del Interior, que estas estampillas "fueran en todo iguales a las emitidas, en virtud de los decretos "2.403 y 3.544, de 26 de Mayo y 14 de Agosto de 1950 y 3.190, "de 10 de Agosto de 1951, pero como existe disconformidad "en el diseño de las estampillas de un peso (\$1.00), ya que en "el diseño que se transcribe dice que será "un avión en vuelo "sobre una usina", debiendo decir: "diseño: en el primer plano "una araucaria y, al fondo, un avión en vuelo "sobre una cor- "dillera", esta Dirección General solicitará al Ministerio del In-

"terior dicte un decreto modificadorio, en el que se diga: "Subs-titúyase la parte que dice: "un avión en vuelo sobre una usi-na" por la frase: "en el primer plano, una araucaria y, al fondo, un avión en vuelo sobre una cordillera, que correspon-de al diseño para las estampillas de un peso (\$1.00), indicada en el decreto 2.403, de 26 de Mayo de 1950. Dios güe a Ud. Miguel A. Parra. Director General Subrogante".

Possiblemente también se haya hecho una rectificación igual para corregir el error cometido en el decreto N.<sup>o</sup> 4.910, en el valor de "cinco pesos", pero ella no la he podido ubicar.

Debido al cambio que desde el siguiente Decreto verán Uds. respecto a la nueva denominación que figuran en todos ellos, para referirse al Establecimiento que hará la impresión de los valores postales, es necesario que me refiera a ello para el conocimiento general e historia de estas impresiones.

Antes de las emisiones que estamos dando a conocer, las órdenes de impresión de ellas se le hacía a los "Talleres de Especies Valoradas. Santiago-Chile"; enseguida, este organismo se transformó en: "Especies Valoradas-Chile", a continuación, y de acuerdo con lo que dice el Decreto N.<sup>o</sup> 7.726, de 31 de Diciembre de 1948, que dio origen a la estampilla conmemorativa del Vigésimo Aniversario de la LINEA AEREA NACIONAL; este organismo se tituló: "Casa de Moneda y Especies Valoradas-Chile", pero esta nueva denominación no fue tomada en cuenta para el cambio que debía haber hecho en las estampillas, motivo de estos Estudios. Posteriormente, en el año 1954, se empezó a cambiar la denominación anterior por la de: CASA DE MONEDA DE CHILE, pero tampoco se efectuó el cambio correspondiente hasta que al fin, en el año 1959, vimos que ya efectivamente se empezaba a colocar, como pie de imprenta en estos sellos LAN, la denominación última.

## CUARTA TIRADA PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

Autoriza emisión de estampillas para la L.A.N.

N.<sup>o</sup> 4.762.— Santiago, 16 de Septiembre de 1953.— S. E. el Presidente de la República, decretó hoy lo que sigue:

Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en Oficio N.<sup>o</sup> 1.272, de 12 de Septiembre del año en curso, y teniendo presente lo establecido en los artículos 122 y 123, de la Ley N.<sup>o</sup> 7.392 Orgánica de dichos Servicios,

### DECRETO:

1.<sup>o</sup> Autorízase la emisión por intermedio de la Casa de Moneda de Chile, de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, de los tipos y características que se indican:

De veinte centavos (\$0.20), quinientos mil ejemplares; color sepia; diseño: en el primer plano, un avión y, al fondo, un arco iris y un volcán;

De un peso (\$1.00), un millón de ejemplares; color verde oliva; diseño: en el primer plano, una araucaria y, al fondo, un avión en vuelo sobre una cordillera;

De dos pesos (\$2.00), un millón quinientos mil ejemplares; color burdeos; diseño: en el primer plano la bandera chilena desplegada y tras ella, un avión en vuelo;

De cuatro pesos, (\$4.00), quinientos mil ejemplares; color naranja; diseño: en el primer plano, un cerro y la huella de un camino y, en vuelo, un avión trimotor;

De cinco pesos, (\$5.00), dos millones de ejemplares; color violeta; diseño: una fábrica, sobre la cual vuela un avión y, al fondo una chimenea;

De diez pesos, (\$10.00), un millón quinientos mil ejemplares; color verde claro; diseño: un avión bimotor en vuelo sobre varias colinas, y,

De veinte pesos, (\$20.00), doscientos mil ejemplares; color café; diseño: en el primer plano, torres de un andarivel y, en vuelo un avión bimotor.

Las dimensiones de estas estampillas serán de 25 x 30 milímetros, su impresión se hará en "Offset", llevarán en la parte superior la inscripción "CORREOS DE CHILE" y en la inferior, además de la expresión de su valor, la leyenda "LINEA AEREA NACIONAL".

El costo de elaboración será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de la Casa de Moneda, B-20.

Una vez hecha la emisión, la Casa de Moneda de Chile, inutilizará los cuños respectivos.

2.<sup>º</sup> De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 7.392, Orgánica de Correos y Telégrafos, 386 ejemplares, de cada tipo, que se pondrán, sin cargo, a disposición de la Dirección General del señalado Servicio para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 181, del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de París, de 1947, de la letra k) del N.<sup>º</sup> 1 del Artículo 113, del Reglamento de Ejecución de la Unión Postal de las Américas y España, de Río de Janeiro de Río de Janeiro, de 1946, y del Artículo 3.<sup>º</sup>, de la Ley N.<sup>º</sup> 8574, de 30 de Septiembre de 1946.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— C. IBAÑEZ  
C.— Osvaldo Koch.

Para todos los valores que componen el tiraje de las estampillas del presente Decreto se usó papel con filigrana y la composición de los pliegos fue del modo siguiente:

Pliegos de 50 ejemplares: 0.20, 1.00, 4.00, 5.00, 10.00 y 20.00.

" de 100 ejemplares: 0.20, 2.00, 4.00, 5.00 y 20.00.

El valor de \$5.00, empezó a circular en el mes de Noviembre de 1953, y, el resto de los valores entre los primeros tres meses del año 1954.

Cumpliéndose en el año de 1954, el vigésimoquinto Aniversario de la creación de la Línea Aérea Nacional, se dictó el siguiente Decreto para Conmemoración de dicho Aniversario.

## EMISION CONMEMORATIVA DEL 25.<sup>º</sup> ANIVERSARIO DE LA LINEA AEREA NACIONAL

N.<sup>º</sup> 404.— Santiago, 29 de Enero de 1954.— Visto lo informado por la Dirección de Correos y Telégrafos en oficio N.<sup>º</sup> 125, de 15 de Enero del año en curso, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 122 y 123, de la ley N.<sup>º</sup> 7.392, de 21 de Diciembre de 1942,

### DECRETO:

1.<sup>º</sup>— Autorízase la emisión, por intermedio de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, de cinco millones (5.000.000) de ejemplares de Estampillas Postales, de valor de tres pesos (\$ 3.00), para el pago de la sobretasa aérea, conmemorativa del 25.<sup>º</sup> aniversario de la Línea Aérea Nacional.

Las características de los sellos serán las siguientes:

Diseño: Primer plano; sobre la sombra de un bimotor moderno, un avión en vuelo tipo "Gipsy Mothe".

Leyenda: En el ángulo superior derecho "CORREOS DE CHILE", en el ángulo superior izquierdo, en forma ocavada, "25.<sup>º</sup> ANIVERSARIO 1929-1954", y en la parte inferior, "LINEA AEREA NACIONAL", más el valor en cifra, "\$ 3", expresado en el ángulo inferior derecho.

Color: Azul. Impresión: Taille douce. Dimensiones: 25 x 29 mm.

2.<sup>º</sup>— El costo de elaboración de los sellos cuya emisión se autoriza por este decreto será de cargo de la Línea Aérea Nacional.

3.<sup>º</sup>— De conformidad con lo establecido en el artículo 123,

de la ley 7.392, Orgánica de Correos y Telégrafos, la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas pondrá a disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, sin cargo, 386 ejemplares del sello a que se refiere el presente decreto.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— C. IBAÑEZ  
C.— Osvaldo Koch.

La estampilla, motivo del presente decreto, apareció a la circulación, de acuerdo con la autorización dada por el decreto N.º 2172, el día 26 de Mayo de 1954. Siendo ella "grabada", traían los pliegos, en el margen rayado, parte superior a la altura sobre el primer ejemplar la numeración "291-01", sobre el ejemplar N.º 3, una cruz pequeña, la cual también aparecía entre los ejemplares 21-26 y 25-30; en el margen inferior venía en el ejemplar 48 otra pequeña cruz, y en el ejemplar N.º 50 la misma numeración del ejemplar N.º 1. El pliego era de 50 ejemplares en forma vertical, o sea, de: 5 x 10 ejemplares.

No se sabe cuál fue la circunstancia para que poco después de salir dicho sello a la circulación se efectuara un nuevo tiraje del mismo cuyas características fueron cambiadas por las siguientes: Pliegos "apaisados" (10 x 5), número de plancha: 293-02 entre los ejemplares 1 y 2 y, 49-50. Cruz superior: en los ejemplares, 5-6 y ejemplares, 21 y 30. En el margen inferior había un círculo entre los ejemplares: 45-46.

Este sello que fue muy bien impreso, bello motivo y coloración muy uniforme, felizmente carecía por completo de las innumerables "variedades" a las que nos habíamos acostumbrado ver en las anteriores emisiones, de estos sellos, y, como cosa particularísima diré que es curioso el hecho que todos los ejemplares tengan sobre la primera R de Correos, una rayita azul que parte desde la línea del cuadro, y que esta misma línea no aparezca bien nítida en los ejemplares 37 y 38 del pliego. Hace unos 5 años atrás, (escribo ésto en el año 1961), se vendieron en Santiago ejemplares "Sin dentar" en poquísi-

ma cantidad, ellos no tenían goma y su estado no era completamente perfecto. Nosotros creemos que estos fueron obtenidos de entre los deshechos de imprenta que en toda ocasión Especies Valoradas envía a los hornos crematorios del establecimiento.

### QUINTA TIRADA DE LA 10<sup>a</sup>. EMISION

Seis meses después del decreto anterior, la Dirección General de Correos y Telégrafos volvió a solicitar una nueva emisión de estampillas para la Línea Aérea Nacional; nosotros confiados por las disposiciones de los decretos anteriores que ordenaban "la inutilización de los cuños respectivos" jubilosos esperábamos algo más artístico y de superior impresión que los anteriores tirajes. Nada de esto pudimos gozar: nuevamente nos obligaron a volver a admirar los feos diseños ya tan conocidos y seguimos esperando tiempos mejores para adornar artísticamente nuestras colecciones. A continuación el nuevo decreto:

### AUTORIZA UNA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

N.<sup>o</sup> 1.902.— Santiago, 7 de Mayo de 1954.— Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en oficio N.<sup>o</sup> 715, de 30 de Abril del año en curso, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 122 de la ley N.<sup>o</sup> 7.392, Orgánica de Correos y Telégrafos,

#### DECRETO:

Autorízase la emisión por intermedio de la *Casa de Moneda de Chile*, de las siguientes estampillas destinadas al pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, de los tipos y características que se indican:

De veinte centavos (\$0.20), dos millones de ejemplares;

color sepia; diseño: en el primer plano, un avión y, al fondo, un arco iris y un volcán.

De cuarenta centavos (\$0.40), cinco millones de ejemplares; color morado; diseño: un avión volando sobre un lago y, al fondo, una puesta de sol.

De un peso (\$1.00), un millón de ejemplares; color verde oliva; diseño: en el primer plano una araucaria y, al fondo, un avión en vuelo sobre una cordillera.

De dos pesos (\$2.00), un millón de ejemplares; color burdeos; diseño: en el primer plano la bandera chilena desplegada y tras ella, un avión en vuelo.

De cuatro pesos (\$4.00), un millón de ejemplares; color naranja; diseño: en el primer plano un cerro y la huella de un camino y en vuelo, un avión trimotor.

De veinte pesos (\$20.00), quinientos mil ejemplares; color café; diseño: en el primer plano torres de un andarivel y, en vuelo, un avión bimotor.

Las dimensiones de estas estampillas serán de 25 x 30 mm. y la impresión se hará en "Offset".

De la presente emisión, la Casa de Moneda de Chile entregará a la Dirección General de Correos y Telégrafos, 386 ejemplares de cada tipo, de conformidad con lo establecido en el artículo 123, de la ley N.<sup>o</sup> 7.392, de 21 de Diciembre de 1942.

El costo de elaboración de estas estampillas, cuya emisión se autoriza por el presente decreto será de cuenta de la Línea Aérea Nacional, la que deberá depositar, en la Cuenta de Entradas de la Casa de Moneda de Chile, B-20, su valor respectivo.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— C. IBAÑEZ  
C.— Jorge Araos S.

Todos los valores ordenados emitir por este decreto aparecieron en papel sin filigrana y en pliegos de 50 ejemplares (verticales) los valores de: 0,20, 0,40, 1,00, 2,00 y 4,00; en pliegos de 100 ejemplares los valores de: 0,20 4,00 y 20,00. Su uso empezó en Julio, los valores de: 0,20 y 0,40; en Agosto, los va-

lores de: 1.00 y 4.00, y en Octubre los de: 2.00 y 20.00, del año 1954.

Como verán nuestros lectores ya en este Decreto se empezó a usar el nuevo título que se le diera al organismo impresor de los valores Postales: CASA DE MONEDA DE CHILE.

## SEXTA TIRADA DE LA DECIMA EMISIÓN

Autoriza la emisión de estampillas que indica

N.<sup>o</sup> 4.978.— Santiago, 30 de Diciembre de 1954.— Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en oficio N.<sup>o</sup> 2.052, de 24 de Diciembre del año en curso, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 122, de la Ley N.<sup>o</sup> 7.392, Orgánica de dicha repartición,

### DECRETO:

Autorízase la emisión por intermedio de la Casa de Moneda de Chile, de los siguientes tipos de estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, con las características que a continuación se indican:

De veinte centavos (\$0.20), cinco millones de ejemplares; color sepia; diseño: en el primer plano un avión y al fondo un arco iris y un volcán.

De cuarenta centavos (\$0.40), seis millones de ejemplares; color morado; diseño: un avión volando sobre un lago y, al fondo, una puesta de sol.

De sesenta centavos (\$0.60), doscientos mil ejemplares; color azul pavo real; diseño: un avión bimotor en vuelo sobre el mar, y la proa de una embarcación.

De un peso (\$1.00), un millón de ejemplares; color verde oliva; diseño: en el primer plano una araucaria y, al fondo, un avión en vuelo sobre una cordillera.

De dos pesos (\$2.00), un millón de ejemplares; color bur-

deos; diseño: en el primer plano, la bandera chilena desplegada y tras de ella, un avión en vuelo.

De tres pesos (\$3.00), tres millones de ejemplares; color azul; diseño: una grúa y un puente de descargue y, al fondo, un avión.

De cuatro pesos (\$4.00), un millón de ejemplares; color naranja; diseño: en el primer plano un cerro y la huella de un camino y, en vuelo, un avión trimotor.

De cinco pesos (\$5.00), quinientos mil ejemplares; color violeta; diseño: una fábrica sobre la cual vuela un avión y, al fondo, una chimenea.

Las dimensiones de todas estas estampillas serán de 25 x 30 milímetros; la impresión se hará en "Offset" y llevarán la siguiente inscripción: en la parte superior "CORREOS DE CHILE", y en la inferior, además de la expresión de su valor en cifras, la leyenda "LINEA AEREA NACIONAL".

El costo de la elaboración de las estampillas de que se trata debe ser cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Casa de Moneda de Chile, B-20.

La Casa de Moneda de Chile entregará a la Dirección General de Correos y Telégrafos, 386 ejemplares de la presente emisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123, de la ley N.º 7.392, de 21 de Diciembre de 1942.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— C. IBÁÑEZ  
C.— Arturo Olavarría B.

Los valores de: 0.20, 0.40, 0.60, \$1.00, \$2.00 y \$3.00, aparecieron impresos en papel sin filigrana, y los de: \$4.00 y \$5.00, lo hicieron en papel con filigrana. La composición de los pliegos fue de la siguiente forma: Pliegos verticales de 50 ejemplares; los valores de: 0.40, 0.60, \$1.00, \$3.00 y \$20.00. Pliegos apaisados de 50 ejemplares; los valores de: 0.40, \$1.00, \$2.00 y \$10.00. Pliegos de 100 ejemplares: los valores de: 0.20, 0.60, \$1.00, \$2.00, \$3.00 y \$5.00. Se pueden identificar los valores que pertenecen

a este tiraje por la clase del papel usado para su impresión y el cual era en esta ocasión un poco más grueso y de goma más blanca que aquellos que se venían usando desde las primeras emisiones con estos nuevos diseños, los cuales era algo grisáceo y goma algo ordinaria. Empezaron a circular en los siguientes meses del año 1955; \$5.00, en Marzo; \$0,20, en Mayo; \$0.60, en Junio; \$1.00, (de 100 ejs.); \$3.00, de (50 ejs.), en Agosto; \$1.00, (de 50 ejs.); \$2.00, (50 ejs.), en Septiembre; \$0.40, (50), en Octubre y, también el de \$20.00; y los de: \$3.00, (100 ejs.) y \$10.00, en Diciembre.

---

Nuevamente, después de 10 meses, desde el anterior Decreto, nos hace partícipe el Ministerio del Interior de otro decreto más, todo lo cual nos parece que se debe al poco criterio usado para fijar las cantidades de ejemplares que se precisan para una duración más larga de su uso.

#### SEPTIMA TIRADA DE LA DECIMA EMISION L.A.N.

Autoriza emisión de estampillas de la Línea Aérea Nacional N.<sup>o</sup> 4.438.— Santiago, 6 de Octubre de 1955.— Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en oficio N.<sup>o</sup> 1.831, de 4 de Octubre del año en curso, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley N.<sup>o</sup> 7.392, Orgánica de dicha repartición,

#### DECRETO:

Autorízase la emisión, por intermedio de la Casa de Moneda de Chile, de los siguientes tipos de estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, con las características y en las cantidades que a continuación se indica:

De un peso (\$1.00), dos millones de ejemplares; color verde

oliva; diseño: en el primer plano una araucaria y, al fondo, un avión en vuelo sobre una cordillera.

De tres pesos (\$3.00), dos millones de ejemplares; color azul; diseño: una grúa y un puente de descargue y, al fondo, un avión.

De veinte pesos (\$20.00), un millón de ejemplares; color café; diseño: en el primer plano, torres de un andarivel y, en vuelo, un avión bimotor.

Las dimensiones de todas estas estampillas será de 25 x 30 milímetros; la impresión se hará en "Offset" y llevarán la siguiente inscripción: en la parte superior, "CORREOS DE CHILE", y en la inferior, además de la expresión de su valor en cifras, la leyenda: "LINEA AEREA NACIONAL".

El costo de la elaboración de las estampillas de que se trata debe ser cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Casa de Moneda, B-20.

La Casa de Moneda de Chile entregará, sin cargo, 389 ejemplares de cada una de las emisiones que se autorizan por el presente decreto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123, de la ley número 7.392, de 21 de Diciembre de 1942.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— C. IBAÑEZ  
C.— Osvaldo Koch.

Los tres valores de este Séptimo tiraje, aparecieron en pliegos de 50 ejemplares, en forma "apaisada": 10 x 5; y en papel con filigrana en las posiciones 3 y 4. El primer valor que salió a la circulación fue el de Un peso, en el mes de Diciembre de 1955; enseguida lo hizo el de Tres pesos, entre los meses de Febrero y Marzo del año 1956 y, por último, lo hizo el de Veinte pesos, entre Mayo y Junio del mismo año que el anterior.

---

Sin comentarios que demostrarían la falta de previsión para conformar las emisiones de estampillas con el uso de ellas, através de los tantos años que estamos soportando esta lluvia

de Decretos, voy a desarrollar el nuevo tiraje que, después de dos meses de dictado el anterior van Uds. a conocer.

#### OCTAVA TIRADA DE LA DECIMA EMISION L.A.N.

N.<sup>o</sup> 5.663.— Santiago, 30 de Diciembre de 1955.— Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en oficio N.<sup>o</sup> 2.377, de 13 de Diciembre de 1955, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 122 y 123, de la Ley N.<sup>o</sup> 7.392, Orgánica de Correos y Telégrafos,

#### DECRETO:

1.<sup>o</sup>— Autorízase la emisión, por intermedio de la Casa de Moneda de Chile, de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, con los tipos y características que se indican:

De un peso, (\$1.00), seis millones de ejemplares, color verde oliva; diseño: en el primer plano una araucaria y, al fondo, un avión en vuelo sobre una cordillera;

De dos pesos (\$2.00), dos millones de ejemplares; valor burdeos; diseño: en el primer plano la bandera chilena desplegada y, tras ella, un avión en vuelo;

De cinco pesos, (\$5.00), seis millones de ejemplares; color violeta; diseño: una fábrica sobre la cual vuela un avión y, al fondo, una chimenea, y

De diez pesos (\$10.00), tres millones de ejemplares; color verde claro; diseño: un avión bimotor en vuelo sobre varias colinas.

Las dimensiones de todas estas estampillas serán de 25 x 30 milímetros y la impresión se hará en "Offset"; llevarán en la parte superior la inscripción "CORREOS DE CHILE", y en la inferior, además de la expresión de su valor, la leyenda: "LÍNEA AÉREA NACIONAL".

El costo de la elaboración será cancelado por la Línea Aé-

rea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Casa de Moneda de Chile, B-20.

2.<sup>o</sup>— Una vez hecha la emisión, la Casa de Moneda de Chile, inutilizará los cuños respectivos.

De esta emisión se reservarán, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, 389 ejemplares de cada tipo que se pondrán a disposición de la Dirección General del ramo, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 de la Ley N.<sup>o</sup> 7.392, de 21 de Diciembre de 1942, Orgánica de Correos y Telégrafos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 181, del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de París, de 1947, de la letra k), del N.<sup>o</sup> 1, del artículo 113 del Reglamento de Ejecución de la Unión Postal de las Américas y España, de Río de Janeiro, de 1946, y del artículo 3.<sup>o</sup> de la ley N.<sup>o</sup> 8.574, de 30 de Septiembre de 1946.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Carlos Ibáñez del Campo.— Kaare Olsen N., como subrogante del Interior.

---

Vemos nuevamente, en el presente decreto, que se ordena la “inutilización de los cuños respectivos”, según reza el N.<sup>o</sup> 2, lo cual no pasa sino que ser una disposición que no se cumplirá, ya que antes tampoco se ha cumplido. En los siguientes decretos verán Uds. que los mismos cuños volverán a imprimir las mismas estampillas.

Otra disposición de estos decretos, que nos ha llamado la atención, es aquella que dice relación con el color que se le ha asignado, desde el principio, al valor de “Un peso” color éste que dice ser el “verde oliva”, pero nunca ha tenido este valor el color que se ha ordenado.

Los cuatro valores de que habla el anterior decreto fueron impresos en papel sin filigrana y con los formatos de: 50 ejem-

plares, verticales, para los valores de 1 y 10 pesos; y de 100 ejemplares, los valores de: 2 y 5 pesos. Aparecieron entre los meses de: Febrero, Marzo y Julio del año 1956.

Como novedad, después de nueve meses, apareció publicado otro decreto que volvía a ordenar la impresión de otra cantidad de los mismos valores, más otros, y con los mismos diseños que están apareciendo desde el año 1950.

## NOVENA TIRADA DE LA DECIMA EMISION L.A.N.

Autoriza la emisión de estampillas que señala

N.<sup>o</sup> 3.354.— Santiago, 21 de Agosto de 1956.— Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en oficio N.<sup>o</sup> 1.658, de 17 de Agosto del año en curso, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 122 y 123 de la ley N.<sup>o</sup> 7.392, Orgánica de dicha repartición,

### DECRETO:

Autorízase la emisión, por intermedio de la Casa de Moneda de Chile, de los siguientes tipos de estampillas, para el pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, cuyas características, colores, dimensiones, leyenda e impresiones, serán las mismas de las emisiones autorizadas por decreto de Interior N.<sup>o</sup>s. 3.544, de 26 de Mayo de 1950 y, 3.190, de 10 de Agosto de 1951:

5.000.000 de unidades del tipo de \$ 1.00
3.000.000 de unidades del tipo de \$ 2.00
5.000.000 de unidades del tipo de \$ 3.00
5.000.000 de unidades del tipo de \$ 5.00
5.000.000 de unidades del tipo de \$10.00
2.000.000 de unidades del tipo de \$20.00

El costo de la elaboración de las estampillas de que se trata debe ser cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas, B-20.

La Casa de Moneda de Chile entregará a la Dirección General de Correos y Telégrafos, 389 ejemplares, sin cargo, de las estampillas cuya emisión se autoriza en el presente decreto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123, de la ley N.<sup>o</sup> 7.392, de 21 de Diciembre de 1942.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— C. Ibáñez C.— Benjamín Videla Vergara.

La nueva modalidad adoptada por el Ministerio del Interior para la redacción de los decretos de emisiones, de ahora en adelante, nos ahorra el hacer comentarios, como los anteriores, acerca de las disposiciones varias que nunca llegaron a cumplirse. Solamente debemos hacer mención a aquella falta del cambio del "pié de imprenta" que ya debía haberse efectuado porque siempre las estampillas siguen llevando el de "Especies Valoradas-Chile" y no, el de "Casa de Moneda. Chile", como debe ser.

Todos los valores de este tiraje fueron impresos en papel sin filigrana, con goma amarillenta y en pliegos de 100 ejemplares. Su circulación empezó escalonadamente entre los meses de Octubre a Diciembre de 1956.

---

En el mes de Agosto del año 1957, se dictó un nuevo Decreto: el numerado, 3.960, del 13 de Agosto de 1957, pero este decreto no tuvo tramitación para su ejecución, ignorando nosotros las causas por las cuales esto se hizo.

Enseguida se dictó el decreto que a continuación daré a conocer, en reemplazo del que recién hemos comentado.

---

#### DECIMA TIRADA DE LA DECIMA EMISION L.A.N.

Autoriza la emisión de estampillas que señala.

N.<sup>o</sup> 4.776.— Santiago, 24 de Septiembre de 1957.— Visto lo

informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en oficio N.<sup>o</sup> 1.277, de 6 de Agosto del año en curso, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 122 y 123, de la Ley 7.392, Orgánica, de dichos servicios,

**DECRETO:**

1.<sup>o</sup>— Autorízase la emisión, por intermedio de la Casa de Moneda de Chile, de las siguientes estampillas destinadas al pago de la sobretasa aérea de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional en el interior del país.

TIPO de	EJEMPLARES
\$ 1.— .....	3.000.000 unidades,
\$ 2.— .....	3.000.000 unidades,
\$ 3.— .....	10.000.000 unidades,
\$ 5.— .....	8.000.000 unidades,
\$10.— .....	10.000.000 unidades, y
\$20.— .....	1.000.000 unidades.

**Características:**

Las características serán exactamente iguales a las señaladas en los decretos de Interior N.<sup>o</sup>s. 3.544 y 3.190, de 26 de Mayo y 10 de Agosto de 1950 y 1951, respectivamente, para los tipos de estampillas señaladas anteriormente.

2.<sup>o</sup>— El costo de elaboración de las estampillas, cuya emisión se aprueba en el N.<sup>o</sup> 1 del presente decreto, será de cargo de la Línea Aérea Nacional, la cual deberá depositar el valor correspondiente en la Cuenta de Entradas de la Casa de Moneda de Chile, B-17.

3.<sup>o</sup>— De conformidad con lo establecido en el artículo 123, de la Ley N.<sup>o</sup> 7.392, Orgánica de Correos y Telégrafos, la Casa de Moneda de Chile, pondrá a disposición de la Dirección de Correos y Telégrafos, sin cargo, 420 ejemplares de las estampillas a que se refiere el presente decreto.

4.<sup>º</sup>— Déjese sin efecto el decreto de Interior N.<sup>º</sup> 3.960, de 13 de Agosto del presente año, sin tramitar.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— C. Ibáñez C — Horacio Arce V.

Debido a que con el decreto anterior hubo suficiente cantidad de estampillas para el uso de la correspondencia de la Línea Aérea Nacional, y debido al tiraje alto de la mayor parte de sus valores y lo cual debió haberse hecho en algunos de los decretos que han dado lugar a la serie que estudiamos, es que no tuvimos noticias de nuevo decreto hasta el año de 1959, mes de Enero, lo cual constituyó un buen respiro para desatenderse de estos continuos tirajes que nos embrollaban bastante al tener que preocuparnos seguido de ellos.

El decreto que copio a continuación fue el último que tenía que ver con la emisión que tanto tiempo estuvo apareciendo con los mismos diseños, y aunque los tipos de las estampillas son iguales a los anteriores, vimos con beneplácito que esta vez hubo el cambio del pie de imprenta en tres de los valores, de cuatro que son, tal como debió suceder mucho tiempo antes. No sabemos cuál fue el motivo por qué no cambiaron el pie de imprenta en los cuatro valores, así vemos que no da motivo este hecho para considerar este tiraje como una nueva emisión de nuevo cuño y por esta razón le colocamos como un nuevo tiraje de la Décima Emisión tan historiada ya.

---

#### UNDECIMA TIRADA DE LA DECIMA EMISION L.A.N.

Autoriza la emisión de las estampillas que señala.

N.<sup>º</sup> 185.— Santiago, 13 de Enero de 1959.— Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos,

en oficio N.<sup>o</sup> 1.618, de 31 de Diciembre de 1958, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 122 y 123, de la ley N.<sup>o</sup> 7.392, Orgánica de dichos Servicios,

DECRETO:

1.<sup>º</sup>— Autorízase la emisión por intermedio de la Casa de Moneda de Chile, de las siguientes estampillas para el pago de la sobretasa de la correspondencia que transporta la Línea Aérea Nacional, cuyos tipos y características se señalan:

De un peso, (\$1.00), un millón quinientos mil ejemplares; color verde oliva; diseño: en el primer plano una araucaria y, al fondo, un avión en vuelo sobre una cordillera;

De tres pesos, (\$3.00), cinco millones de ejemplares; color azul; diseño: una grúa y un puente de descargue y, al fondo, un avión;

De diez pesos, (\$10.00), cinco millones de ejemplares, color verde claro; diseño: un avión bimotor en vuelo sobre varias colinas, y,

De veinte pesos, (\$20.00), seis millones de ejemplares, color café; diseño: en el primer plano, torres de un andarivel y, en vuelo, un avión bimotor.

Las dimensiones de estas estampillas serán de 25 x 30 milímetros, la impresión se hará en "Offset" y llevarán las siguientes inscripciones: en la parte superior, "CORREOS DE CHILE" y, en la inferior, además de la expresión de su valor en cifras, la leyenda: "LINEA AEREA NACIONAL".

El costo de la elaboración será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Casa de Moneda de Chile, B-17.

La Casa de Moneda de Chile, entregará a la Dirección General de Correos y Telégrafos, 420 ejemplares, sin cargo, de la presente emisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123, de la Ley N.<sup>o</sup> 7.392, de 21 de Diciembre de 1942, y dos ejemplares de cada sello, al MUSEO POSTAL TELEGRAFICO, en conformidad a lo establecido en el artículo 3.<sup>º</sup> de la Ley N.<sup>o</sup> 8.574, de 1946.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— J. Alessandri R.— Enrique Ortúzar E.

---

La impresión de estas estampillas se hizo en papel grueso, sin filigrana y goma amarillenta. El pie de Imprenta que hasta la fecha del presente decreto tenían todos los valores de estas emisiones: "Especies Valoradas. Chile", fue cambiado en este tiraje por el de: "CASA DE MONEDA. CHILE", pero esto sucedió solamente que para los valores de: Uno, Diez y Veinte pesos, ya que el valor de "Tres pesos" siguió llevando el de: Especies Valoradas. Chile. Creemos que ello se ha debido a falta de tiempo para verificar el cambio, al igual que lo hicieron con los restantes valores.

Los colores empleados en estos sellos fueron un poco más claros que todos los anteriores y solamente por esta circunstancia es que podemos clasificar al de tres pesos como integrante de este tiraje. Ellos empezaron a usarse entre los meses de Marzo y Abril del año 1959.

---

Ahora empezamos una nueva era de las emisiones que para la Línea Aérea Nacional se seguirán emitiendo debido a que esta época vino el cambio de los valores postales y necesariamente ya se estaban necesitando estampillas de nuevos tipos como de más altos valores.

Infelizmente la Dirección General de Correos y Telégrafos, donde creemos que hay un criterio equivocado acerca de los cambios que necesitan las estampillas en sus diseños, para dar a conocer en el extranjero las bellezas de nuestro país, no produjo nada nuevo en las actuales circunstancias y volvió a pedir nueva emisión de valores sin producir cambios en sus diseños pero sí, en sus valores de franqueo.

Cómo habrá una transformación en la estructura de los nuevos valores hemos fijado el comienzo de esta era como que

es una nueva Emisión dejando ya terminados los tirajes que se venían sucediendo después de la Décima Emisión ya concluída.

— — —

## UNDECIMA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

## AUTORIZA LA EMISION DE ESTAMPILLAS PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

N.<sup>o</sup> 4.122.— Santiago, 30 de Julio de 1959.— Visto lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en oficio N.<sup>o</sup> 1.136, de 25 de Julio del año en curso, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 122 y 123, de la Ley N.<sup>o</sup> 7.392, Orgánica de dichos Servicios,

### DECRETO:

1.<sup>o</sup>— Autorízase la emisión, por intermedio de la Casa de Moneda de Chile, de las siguientes estampillas aéreas nacionales, de mayor valor que las que actualmente tiene en uso la Línea Aérea Nacional, cuyos tipos y características se señalan:

### ESTAMPILLAS AEREAS NACIONALES

Tipo: LAN:	\$ 50.—.	Cantidad:	1.000.000 ejemplares.
Impresión:	Offset.	Motivo:	Avión en vuelo sobre el Morro de Arica.
Dimensiones:	25x29 mm.		
Color:	Verde.		

Tipo: LAN: \$ 100.—.	Cantidad:	1.000.000 ejemplares.
Impresión: Offset.	Motivo:	Avión en vuelo sobre el territorio Antártico.
Dimensiones: 25x29 mm.		
Color: Rojo.		
Tipo: LAN: \$200.—.	Cantidad:	500.000 ejemplares.
Impresión: Offset.	Motivo:	Avión en vuelo sobre Antofagasta.
Dimensiones: 25x29 mm.		
Color: Azul.		

2.<sup>º</sup>— El costo de la elaboración será cancelado por la Línea Aérea Nacional, depositando su valor en la Cuenta de Entradas de la Casa de Moneda de Chile, B-17.

3.<sup>º</sup>— La Casa de Moneda de Chile, entregará a la Dirección General de Correos y Telégrafos, 420 ejemplares, sin cargo, de la presente emisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123, de la Ley N.<sup>º</sup> 7.392, de 21 de Diciembre de 1942, y dos ejemplares de cada sello al "MUSEO POSTAL TELEGRAFICO", en conformidad a lo establecido en el artículo 3.<sup>º</sup>, de la Ley N.<sup>º</sup> 8.574, de 30 de Septiembre de 1946.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Jorge Alessandri R.— Sótero del Río G.

---

Estos nuevos valores fueron impresos en pliegos, tanto de 50 como de 100 ejemplares, en papel sin filigrana con goma blanca para el valor de \$200.— y amarillenta para los valores de: \$50.— y \$100.—. Aún hasta la fecha siguen en uso.

Con esta emisión se puso término a la emisión de estampillas para la Línea Aérea Nacional con los valores de "centavos y pesos", pues en los posteriores decretos ya se les cambió la denominación de sus valores, aun cuando no los diseños, ya tan anticuados y poco vistosos.

Me doy por satisfecho que todos los señores coleccionistas hayan quedado contentos con la publicación de estos estudios y esperamos que si nosotros no pudiéramos seguir colaborando de la misma forma como hasta ahora lo hemos hecho, haya más de alguno que con todo cariño prosiga la ruta por nosotros señalada.

A continuación daremos unas listas de las variedades que de cada tipo y emisión hemos podido recopilar y, de acuerdo con lo que dijimos al comienzo de la Décima Emisión, estas listas las haremos en forma colectiva para todos los tirajes, ya que las variedades son las mismas en todos ellos, pero haremos la clasificación de los: con filigrana y sin filigrana. De otro modo hacerlo habría sido muy cansador para todos Uds. y yo mismo, y por todo esto les pedimos perdón.

Esta lista es indispensable para completar la relación de los valores que he estudiado a través de los once tirajes que se han sucedido desde el año 1950 hasta la terminación de estas últimas emisiones; y las he agrupado en ejemplares con filigrana y ejemplares sin filigrana, ya que hacerlo por tirajes sería un trabajo molesto y no conduciría sino a equivocaciones. El hecho de que las variedades son iguales en los respectivos valores, sean éstos con o sin filigrana, nos facilita la labor y a los lectores su búsqueda.

Si alguna falta notaren mis lectores en la presente lista les ruego tengan la amabilidad de disculparme por ello ya que es bien sabido que no todo lo que aparezca en los miles de ejemplares es posible que llegue al conocimiento nuestro.

Como desde ahora no seguiré coleccionando, y, las emisiones de estas estampillas se continuarán emitiendo, seré muy diestro si alguno de mis estimados amigos coleccionistas se dedique a continuar la senda por mí señalada y se complete este Estudio hasta el fin de estas emisiones, las que en algún tiempo más deberán ser abolidas para el uso de la correspondencia aérea, tal como ya se hace en muchos países del extranjero.

Como los pliegos que se usaron lo fueron de: 50 ejemplares

(verticales), o sea: 5 X 10; de 100 ejemplares, o sea: 10 X 10 y a veces, de 10 X 5, sería inoficioso hacer los distingos correspondientes en una lista como ésta, y, por lo tanto las ubicaciones que señalo serán en base a pliegos de 50 ejemplares equivalentes a aquellos que están constituidos por: 5 X 10 ejemplares, o sea; pliegos verticales de 50 ejemplares.

Debo sí hacer presente que las ubicaciones dadas deben, en el caso de ejemplares en pliegos de 100 ejemplares, tenerse presente que ellas también aparecerán en la mitad derecha del pliego y así pueden colecciónarse con la ubicación que cada uno lo deseé. Como ejemplo diré lo siguiente: una variedad que aparece dada en el ejemplar 4, será encontrada igualmente en el ejemplar 9, de un pliego de 100 ejemplares; así se tendrán dos sellos con la misma variedad.

En el caso de tener un pliego de 50 ejemplares confeccionado en forma apaisada, o sea: de 10 X 5, es posible que la ubicación dicha no aparezca como en el de 100 sellos, porque a veces estos pliegos fueron confeccionados con la mitad superior de un pliego de 100 ejemplares y otras veces con la mitad inferior del mismo.

Esperando haber sido bien comprendido en estas explicaciones, continúo con las variedades prometidas.

### *ESTAMPILLAS DE \$ 0,20*



Ej. 1.—Raya hacia arriba en la parte central del Volcán.

- ” 3.—E de Especies cortada.
- ” 6.—Raya en R de Correos.
- ” 7.—Punto en el Arco Iris, bajo el ala, lado derecho.
- ” 9.—Parte superior del Arco Iris atravesado por una raya.
- ” 11.—Raya entre el volcán y ala.
- ” 12.—Retoque en el fondo, bajo letras: CO de Correos.
- ” 16-17-18-19-20.— Defectos en las diferentes letras de la leyenda.
- ” 24.—Bajo CO de Correo, hay dos rayas cortadas.
- ” 28.—La punta derecha del Avión está cortada, o interrumpida.
- ” 34.—CHILF, en el pie de Imprenta.
- ” 37.—L, de Línea, cortada.
- ” 43.—Una raya corta algunos círculos del Arco-iris.
- ” 48.—Marco defectuoso sobre DE.
- ” 50.—Rayita en la letra A de Línea.

De este valor se imprimieron pliegos de 50 y de 100 ejemplares.

*ESTAMPILLAS DE \$ 0,40*



- Ej. 1.—Leyendas Línea y Especies con fallas; en otros tirajes aparecen unas rayas curvas bajo el fuselaje y hacia abajo.
- ” 5.—Está interrumpida la raya que hay sobre la cifra 0,40.

- ” 6.—Segunda R y E de Correos, defectuosas.
- ” 7.—Sobre el rayado, lado izquierdo, atraviesa una línea diagonal.
- ” 8.—Una raya diagonal atraviesa la cabeza y motor del avión.
- ” 12.—Las líneas del fondo, bajo CO de Correos, son 8 en vez de 7, que existen en todos los demás ejemplares del pliego.
- ” 16.—Una raya horizontal del fondo, a la derecha, tiene un punto de color.
- ” 33.—En la parte blanca del arco superior, hay un punto de color.
- ” 42.—El último islote, en su lado izquierdo, defectuoso.
- ” 47.—Las letras CI, en Especies, defectuosas.
- ” 50.—La primera A, de Aérea, defectuosa.

De este valor se imprimieron pliegos de 50 ej. verticales y, de 100 ejemplares solamente.

*ESTAMPILLAS DE \$ 0.60 cts.*



- Ej. 1.—Una raya vertical baja hasta la H de CHILE.  
 ” 3.—El rayado superior, izquierda, está atravesado por 2 rayas.

- " 4.—Igual al anterior, pero con una raya; además en la parte inferior del avión atraviesa otra raya y, desde el agua hasta el pie de imprenta hay otra raya igual.  
 " 11.—Sobre el ala del avión hay una raya gruesa y, éste está atravesado por otra raya en su fuselaje.  
 " 12.—Desde la segunda O de CORREO bajan unas rayas que atraviesan el ala izquierda.  
 " 22.—Aparece deformada la letra E de CORREOS.  
 " 23.—En la nube izquierda y el avión hay unas rayas adicionales.  
 " 62.—Un cable baja desde el avión hasta el barco.  
 " 65.—Hay una raya gruesa entre el ala y la Isla.  
 " 71.—Hay una raya diagonal en CO de CORREOS.  
 " 73.—En la letra R de AEREA, aparece un punto de más.  
 " 84.—Sobre la punta del barco hay una gruesa raya, llamada BOMBA por el Catálogo SOCOPA. Esta fue posteriormente RETOCADA y, aun así es notable en la estampilla.

De este valor se imprimieron pliegos de 100 ejemplares; de 50, verticales y, de 50 horizontales.

*ESTAMPILLAS DE \$ 1,00*



- Ej. 3.—La primera letra E de ARENA, tiene una fallita.  
 " 11.—Hay un punto de color bajo la rama más baja de la araucaria.

- ” 15.—Hay una gruesa raya, entre el avión y la araucaria.
- ” 16.—Hay un punto de color, entre las ramas larga y corta.
- ” 23.—Entre NACIONAL Y VALORADAS vemos unas rayas horizontales.
- ” 30.—Las dos últimas ramas de la araucaria, están unidas.
- ” 40.—Letras OS de CORREOS tienen unas rayitas hacia abajo.

No constante es la variedad que encontramos en el Ej. 14, consistente en la letra H de Chile, que está más corta.

De este valor se imprimieron pliegos de 100 ejemplares; de 50 verticales y de 50 apaisados.

### *ESTAMPILLAS DE \$ 2,00*



- Ej. 4.—La primera S de Especies, tiene una raya arriba.
- ” 9.—La segunda O de CORREOS, tiene un punto.
- ” 12.—La letra E, en DE, tiene un puntito.
- ” 17.—La segunda O, de CORREOS, tiene un punto de color.
- ” 19.—La primera R de CORREOS, está defectuosa.
- ” 27.—Las letras L y O, de VALORADAS, están unidas.
- ” 31.—Hay un punto de color, en el rayado, bajo la H de CHILE.

- ” 35.—Letras LE de Chile, pie de imprenta, están defectuosas.
- ” 39.—En la cabeza del Avión, está cortada la primera raya.
- ” 45.—Igual que la anterior.
- ” 47.—Letras S y P, de ESPECIES, defectuosas.
- ” 50.—Hay una raya de más, bajo la cifra: 2.

De este valor se imprimieron pliegos de 100 ejemplares; de 50 apaisados, y de 50 verticales.

*ESTAMPILLA DE \$ 3,00*



- Ej. 1.—El signo \$ y la letra N de LINEA, llevan un puntito cada uno.
- ” 3.—Bajo la letra S de Especies (1a.) hay una rayita.
- ” 4.—Una línea vertical baja desde la O de CORREOS, (1a.) y termina sobre la Torre de la grúa.
- ” 6.—Hay un punto al lado de la Polea.
- ” 9.—La nube que está sobre el Ala, está defectuosa.
- ” 10.—Se vé una rayita, como antena, sobre el ala del Avión.  
*No constante.*
- ” 16.—Hay un punto blanco bajo la E de CHILE.
- ” 17.—Bajo el motor del avión, hay una letra J. *No constante.*
- ” 18.—Cerca de la punta del ala izquierda hay unas líneas de color que están de más. En otros tirajes esta Ala está cortada en el mismo punto.

- ” 26.—La 1a. E de Aérea está deformada. En esta parte del pliego comienza una deformación de la plancha, hacia abajo, la que termina en la última fila.
- ” 27.—La 2a. A de Aérea, presenta unas rayas verticales;
- ” 28.—Lo mismo que en la anterior, y además: sigue en la pasarela, y la cifra 3 empieza a deformarse.
- ” 29.—Está roto el triángulo en la Grúa; en otro tiraje vemos esto retocado.
- ” 31.—La letra D, en De está deformada y, hay además un punto en la nube superior.
- ” 32.—La letra D, y rayas verticales atraviesan el avión.
- ” 33.—LE, en CHILE, nubes, pasarela y el 3, está todo deformado.
- ” 37.—E en DE deformada, rayas atraviesan el Avión.
- ” 38.—Nubes del lado derecho, cifra 3 y LE en Chile, p. de i. deformados.
- ” 39.—Primera letra A de Aérea y 3a. E de Especies deformadas.
- ” 40.—Raya en E de Correos.
- ” 41.—CH, en Chile; p. de i. cortas.
- ” 42.—Rayas verticales atraviesan el ejemplar en diversos puntos.
- ” 43.—CHILE, arriba, deformado y, faltan rayas en la nube superior.
- ” 44.—E de CORREOS; 1a. A de Aérea y 3a. E de Especies, deformadas.
- ” 45.—Desde C de Chile siguen quebraduras, en línea recta abajo; letras RE de Aérea; O de Nacional, 1a. A de Valoradas y, Ch. de Chile, p. de l. todas deformadas. De este valor se imprimieron pliegos de 100 ejemplares de 50 verticales y de 50 apaisados.

*ESTAMPILLAS DE \$ 4,00*

- Ej. 22.—Raya vertical sobre el cerro, lado izquierdo.  
 " 26.—Punto blanco sobre el Cerro de la derecha.  
 " 31.—Raya vertical sobre el rayado en el lado derecho.  
 " 34.—Punto blanco sobre la 2a. O de CORREO.  
 " 35.—Letra H de CHILE, superior, cortada.  
 " 44.—Punto blanco sobre el sendero del lado izquierdo.  
 " 47.—H. de Chile; p. de i., cortada.  
 " 50.—Mancha blanca sobre el Cerro en el rayado del fundo.

Se encuentran ejemplares de este valor en los cuales los cerros aparecen llenos de rayas blancas no siendo esto debido a falla, como las anteriores, sino que fortuitas y por lo tanto no tiene ubicación fija. Este valor fue uno de los que más mal fue impreso. De él hubieron pliegos de 100 ejemplares; de 50 verticales; y de 50 apaisados.

*ESTAMPILLAS DE \$ 5,00*

- Ej. 3.—Hay una raya sobre la cifra 5.  
 " 5.—La 1a. N de Nacional está quebrada.  
 " 9.—Hay un punto de color en el lado derecho del Pito, de la chimenea.  
 " 11.—La 2a. N de Nacional tiene un puntito.  
 " 19.—Punto blanco antes de la cifra 5.  
 " 20.—Hay una rayita vertical sobre la O de Nacional.  
 " 28.—Una rayita de color la hay en el margen abajo el 5.  
 " 41.—Raya de color, en el costado izquierdo de la Chimenea.  
 " 43.—Raya en la cola del Avión.  
 " 46.—Punto de color sobre el signo \$.

De este valor se imprimieron pliegos de 100 ejemplares y de 50 verticales,

*ESTAMPILLAS DE \$ 10,00*



- Ej. 10.—C de CHILE, arriba, con cola blanca. (*no constante*).  
 " 13.—Hay un punto blanco en el Cerro, a la izquierda. (*no constante*).  
 " 14.—La C de Nacional tiene una raya blanca arriba.  
 " 20.—Manchas blancas en el ala izquierda.  
 " 30.—Nube izquierda, bajo el avión, con círculos blancos.  
 " 38.—Punto de color sobre la 2a. N de Nacional.  
 " 44.—Punto blanco después de Nacional.  
 " 50.—Punto blanco sobre la letra D en DE.

Las variedades constantes en este valor son escasas y por lo tanto las que anoto son de las que aparecían periódicamente.

De este valor se imprimieron pliegos de 100 ejemplares y de 50 verticales.

*ESTAMPILLAS DE \$ 20,00*



- Ej. 2.—Punto blanco sobre la 1a. O de CORREOS.
- ” 20.—Rayita en la 1a. R de CORREOS.
- ” 22.—Mancha blanca arriba LI de Línea.
- ” 27.—Mancha en la unión de los cerros a la izquierda.
- ” 37.—Raya blanca en C de CHILE, arriba.
- ” 43.—Letras E y C, en DE CHILE, deformadas, tono rojizo oscuro.

De este valor se imprimieron pliegos de 100 ejemplares; de 50 verticales y de 50 apaisados.

Con esta lista de variedades de las estampillas impresas desde el año 1950 hasta la última emisión con valores en PESOS y CENTAVOS, doy fin a la labor que me impuse años atrás, agradeciendo muy sinceramente la excelente disposición del gran amigo y máximo coleccionista don Alvaro Bonilla Lara, por la atención y cariño que ha puesto en la publicación de este modesto "Estudio"; así como a todos los amantes de este arte, que muy simpáticamente me han prodigado sus atenciones a su terminación. J. C. V.